





**Ángel Herrera Oria**  
*Una biografía testimonial*

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

# Ángel Herrera Oria

*Una biografía testimonial*

---

José María Eguaras Iriarte

Edición, introducción y notas de Pablo Sánchez Garrido



CEU | *Ediciones*



Este libro está impreso íntegramente en papel certificado FSC (papel extraído de explotaciones de bosques sostenibles). El uso de este papel refleja nuestro compromiso con el medio ambiente.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Edición, introducción y notas de Pablo Sánchez Garrido

## **Ángel Herrera Oria. Una biografía testimonial**

© 2019, de la edición, José María Eguaras Iriarte

© 2019, de la edición, Fundación Universitaria San Pablo CEU

CEU *Ediciones*

Julián Romea 18, 28003 Madrid

Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30

Correo electrónico: [ceuediciones@ceu.es](mailto:ceuediciones@ceu.es)

[www.ceuediciones.es](http://www.ceuediciones.es)

Maquetación: Andrea Nieto Alonso (CEU *Ediciones*)

ISBN: 978-84-17385-23-1

Depósito legal: M-24251-2019

Imprime: Gráficas Vergara, S. A.

Impreso en España | Printed in Spain

# Índice

<b>Introducción</b> .....	11
<b>Prefacio. Don Ángel Herrera en mi camino hacia Dios</b> .....	19
<b>Capítulos</b>	
1. La Residencia Sacerdotal de Maliaño .....	27
2. Obispo de Málaga.....	49
3. El primer verano del obispo Herrera .....	59
4. Viaje a Málaga y entrada en la diócesis .....	71
5. El obispo Herrera, semblanza personal .....	97
6. <i>Oratione et Verbo Dei</i> .....	195
7. La acción pastoral del obispo Herrera.....	215
8. El Seminario .....	255
9. Los sacerdotes .....	287
<b>Apéndice gráfico</b> .....	313



# Introducción

En pocos personajes históricos contemporáneos podría hallarse una riqueza biográfica y una hondura antropológica y espiritual comparable a la de Ángel Herrera Oria. Se trata ciertamente de un personaje tan inabarcable en sus facetas como renuente a etiquetas ideológicas y simplificadoras, tan acostumbradas en nuestra tradición historiográfica y periodística. Sin embargo, habiendo sido uno de los personajes más influyentes en la sociedad de su tiempo, aún no ha recibido una atención proporcional a su influjo histórico, al menos fuera de los confines socio-religiosos. Con todo, es cierto que son ya al menos cinco las biografías previas que se le han dedicado, en concreto, las realizadas por José María García Escudero, José Luis Gutiérrez, José Sánchez Jiménez o Agapito Maestre<sup>1</sup>. Asimismo, son decenas los artículos, opúsculos y libros de homenaje dedicados a su figura y pensamiento.

Cuando parecía difícil que se pudiera decir algo sustancialmente nuevo sobre su figura aparece esta biografía que, aunque comienza en 1945, nos aporta jugosos datos y además escrita en primera persona, abordando no solamente hechos públicos, sino adentrándose en su personalidad, en su espiritualidad, en su vida cotidiana... y plagada de anécdotas antes inéditas que se hubieran perdido irremisiblemente. Gracias a ello podemos conocer aspectos desconocidos de la labor social y espiritual de Ángel Herrera en Santander, o de su etapa episcopal, así como de su participación en el Concilio Vaticano II, etc. Pero también podemos saber detalles cotidianos acerca de su figura, como por ejemplo, que tenía una dieta muy rica en plátanos –al menos durante su estancia en Santander–, que se afeitaba con maquinilla eléctrica, que

---

1 Al escribir estas líneas se encuentra en prensa la biografía divulgativa: *Ángel Herrera. Apóstol de la vida pública*, CEU Ediciones, Madrid 2019.

no veía la televisión ni escuchaba la radio, o que pese a no beber alcohol aclaraba su voz con un poco de brandy antes de las homilias dominicales, así como la cantidad exacta que tenía en su cuenta bancaria cuando presentó su preceptiva dimisión como obispo, entre otras muchas.

Pero además esta, relativamente nueva, biografía no es «una más». Tiene algo muy especial y es que está redactada por el sacerdote que fue su secretario personal durante catorce años. Como nos revela al comienzo de su escrito, el padre José María Eguaras conoció a Ángel Herrera a principios de 1945 en la capilla del Seminario San Carlos Borromeo de la Universidad de Salamanca, donde se encontraba realizando sus estudios de Teología. El ya sacerdote Herrera –ordenado un lustro antes– impartía allí una conferencia a los seminaristas sobre uno de sus temas cardinales: «la predicación homilética», o la predicación de la «Palabra». Cuestión esta que fue algo así como la transfiguración sacerdotal de toda su entrega vital previa, como seglar, a «la Palabra»: a la palabra escrita en la prensa y a la palabra oral en los innumerables mítines católico-sociales, conferencias, lecciones... Tras su ordenación se operó en él una consagración a «la Palabra» en su sentido teológico y litúrgico más pleno. Palabra magistral a fuer que evangelizadora. Palabra que es logos y logos que es comunicación y pensamiento en cuanto alude al Verbo de Dios, al Logos encarnado. *Orationi et Verbo Dei*. La vida de Herrera encarna la propagación de la palabra de Dios resonando en todos los rincones de la vida pública, haciéndola presente en lugares donde nunca había sido oída antes.

Ya desde aquel primer encuentro salmantino reconoce Eguaras que quedó fuertemente impactado por la persona de Herrera. Unos meses después cambiaría el joven sacerdote su prometedor carrera de estudios doctorales en Roma por el fiel seguimiento de aquel sacerdote y obispo que se convertiría desde entonces en la nueva vía en «su camino hacia Dios», por lo que podría decirse que en cierto modo su servicio a Ángel Herrera fue «vocacional».

De lo anterior se deduce que esta biografía está escrita por la persona que probablemente más y mejor conoció a Ángel Herrera, al menos desde su etapa sacerdotal –sin olvidar al otro secretario personal de Herrera, Manuel Díez de los Ríos–. Por lo tanto, no estamos ante

un testimonio más, ante un testimonio «de oídas», o ante alguien que le hubiera tratado «superficialmente y en contadas ocasiones», como reconoce que le trató incluso su principal biógrafo, José M<sup>a</sup> García Escudero. Estamos ante una biografía testimonial en primera persona elaborada por una persona que convivió con él casi tres lustros dentro de una relación de servicio pero también de amistad y de máxima confianza, a pesar de la relación jerárquica, especialmente marcada en aquellos años. Una pena, sólo a efectos de la biografía, que nombraran a don José M<sup>a</sup> Eguaras Vicesecretario del Episcopado Español y de la Conferencia Episcopal Española en 1960, cargo que no pudo compatibilizar con el de secretario de Ángel Herrera, o con el de delegado suyo en el Instituto Social León XIII. No obstante, la biografía prosigue, si bien con menos detalle, hasta los últimos años de la vida de Ángel Herrera, ya que el secretario personal mantuvo su relación de amistad y de abnegado servicio hasta el final; aunque la biografía no prosigue con el mismo detalle hasta su muerte y el orden no es siempre lineal, sino que avanza y retrocede, el lector puede hacerse una idea de prácticamente todo el periodo sacerdotal y episcopal de don Ángel, aunque la etapa de los últimos años, la del Instituto Social León XIII, esté inacabada. No obstante, los últimos años fueron de convalecencia, años en los que obviamente Ángel Herrera no dejó de trabajar. Más bien transformó aquella habitación de convaleciente del Instituto Social León XIII en un despacho en posición horizontal y que consecutivamente se transformaba en sala de reuniones, biblioteca, oratorio, aula, etc.

Como humilde estudioso de la vida de Ángel Herrera, considero que además de las novedades cuantitativas en cuanto a datos biográficos que aporta esta biografía, contiene otra virtud cualitativa. Se trata de su utilidad, si no para «desmontar» si para dimensionar adecuadamente algunos tópicos injustos que se han vertido sobre Ángel Herrera. Uno de ellos es el de la dureza de carácter que se le atribuye. En este sentido, una cuestión biográfica en la que insiste Eguaras es el cambio de Herrera hacia una progresiva suavidad que fue desarrollando con los años y que matiza el tópico de la férrea dureza de sus primeros años como director general de *El Debate* y del gran *holding* empresarial que fue EDICA. No obstante, aunque esa nota de carácter

más férrea de juventud fue matizándose en el Ángel Herrera más maduro, señala Eguaras que siempre mantuvo ese carácter marcado por una fuerte exigencia, que en primer lugar se aplicaba Ángel Herrera a sí mismo, pero después a sus más cercanos colaboradores. No obstante, la exigencia y la autoexigencia, dentro de sus justos límites, es indudablemente una virtud, además muy necesaria en la actualidad. Pero no olvidemos que hubo grandes santos que fueron a la vez personas de fuerte carácter, como San Pablo, San Ignacio de Loyola o Santa Teresa de Jesús, precisamente sus santos «de cabecera».

Un segundo tópico, más concreto, es el de que no prestó la debida atención a sus sacerdotes de la diócesis de Málaga por estar muy centrado al final en su Fundación León XIII de Madrid. Hacia el final del libro el autor enfoca y refuta esta cuestión de modo contundente, lo cual explica la atención tan amplia que presta al tema del sacerdocio en la parte final del libro. Además de justificar el interés y la atención de Ángel Herrera hacia sus sacerdotes –incluso de alguno descarriado– con cuidado «paternal», contextualiza adecuadamente Eguaras la situación de progresiva enfermedad que llevó a Ángel Herrera a tener que solicitar un obispo auxiliar –posteriormente obispo coadjutor–, coincidiendo con una larga convalecencia y posterior traslado desde el palacio episcopal malagueño a una casa diocesana en Puerto de la Torre, a las afueras de la ciudad. El periodo de larga convalecencia del que le rescató su amigo el doctor Gregorio Marañón, se produjo hacia 1955. A partir de este cierto punto de inflexión ya no podía hacer sus famosas predicaciones homiléticas de los domingos de pie, tenía que hacerlo sentado hasta que tuvo que dejar de predicar por completo...

Quizá esta biografía nos abre la puerta a la necesidad de una biografía definitiva y cabal de Ángel Herrera, que pueda recoger estas aportaciones, así como otros estudios biográficos aparecidos en los últimos años.

No es baladí tampoco subrayar el hecho de que su sacerdote particular considerase a Ángel Herrera un «santo». Así lo dice y lo repite más de una docena de veces a lo largo del libro desde su primera entrevista formal con él, al cabo de la cual confiesa que salió diciendo para sus adentros: «este cura es santo», a lo que añade Eguaras: «no tardé en confirmarlo».

## Sobre esta edición y el autor

Unas palabras sobre las circunstancias de publicación de este libro. Según confiesa el padre Eguaras en su prefacio, concibió la idea de redactar el libro por sugerencia de Mons. Ramón Buxarrais, hacia el año 1980 o 1982. Pero no cabe duda de que recurrió a sus apuntes como secretario particular dada la precisión de nombres y fechas que recoge en el libro, incluso habiendo pasado cerca de medio siglo en algunos casos. Sin embargo, como el autor falleció antes de poder publicarlo nos encontramos ante una obra póstuma e inacabada. No nos parece una versión definitiva a juzgar por algunas anotaciones e instrucciones que había en el propio texto original, así como por algunas repeticiones de ideas, erratas y el final en cierto modo brusco y sin apenas referencias a la inhumación y funeral del biografiado. Parece más bien una obra interrumpida que acabada, aunque recoja prácticamente todas las etapas de Ángel Herrera desde 1945 hasta su fallecimiento.

La obra le llegó a quien suscribe como editor por una sobrina del padre Eguaras, M<sup>a</sup> Luisa Eguaras, que además tuvo la gentileza de donar a la Asociación Católica de Propagandistas los archivos personales de su tío José M<sup>a</sup> Eguaras, en los que hay una interesante documentación original de y sobre Ángel Herrera, incluyendo buena parte de las fotografías que se incluyen en el apéndice gráfico. Por su parte, Rosario Eguaras Iriarte, la hermana de José María Eguaras también se preocupó de que la obra pudiera llegar a ser editada.

En cuanto al título, no aparecía ninguno en el encabezado de la obra como tal, por lo que hemos aportado uno nuevo. No hemos mantenido uno de los títulos que señala el autor en su prefacio: «Anecdotario de mis 14 años junto a don Ángel Herrera» puesto que, sin entrar en cuestiones de estilo, no nos parece que el término «anecdotario» haga justicia a lo que recogen estas páginas. Muy probablemente José M<sup>a</sup> Eguaras quiso, por humildad, restarle importancia a lo que escribió, pero como comprobará el lector se trata de mucho más que un simple anecdotario. Por eso nos parecía mejor considerar estas páginas como una «biografía testimonial».

No queda clara tampoco la fecha exacta de redacción. Pero puede deducirse del texto que el autor la escribe en torno a 2001 puesto que hace referencia al entonces obispo de Málaga Antonio Dorado, cuando afirma: «Ayer, con don Ángel Herrera. Hoy, con su sucesor gran figura en el episcopado, don Antonio Dorado Soto». Además añade hacia el final del libro que: «Está terminando el año jubilar cuando esto escribo», citando en otro lugar la *Novo millennio ineunte*, promulgada por Juan Pablo II en 2001. Todo lo cual parece apuntar a que el padre Eguaras estaría redactando la parte final en torno a 2001, y en cualquier caso, no más tarde de 2008, que fue cuando Juan Pablo II aceptó la renuncia de Mons. Dorado por motivos de edad<sup>2</sup>. Por lo demás, se desconoce el motivo de que no publicara antes el libro, o de que no lo concluyera a partir de 2001. Probablemente, a causa de la edad o de la enfermedad, no se vio con fuerzas de terminarlo. En cualquier caso, su valor como testimonio biográfico de la vida de Ángel Herrera es incalculable. Además hay que añadir que está escrito con soltura, casi como una conversación sobre el pasado, e incluso en ocasiones con cierto humor.

Con todo, es posible que algunas narraciones y expresiones nos parezca que tienen cierto «sabor de época», como cuando el padre Eguaras expone los reparos morales de don Ángel ante el cine y los espectáculos, o las prácticas ascéticas de la llamada «mortificación corporal». Pero permítame el lector hacer, no de «abogado del diablo», sino más bien de su fiscal, o de «abogado del ángel». Aunque desde nuestra perspectiva postmoderna pueda resultar chocante el rechazo a los espectáculos o al cine, no deja de tener razón don Ángel en que determinadas frivolidades no son propias, cuando menos, de un religioso y menos en cuaresma. No olvidemos, por otro lado, que estamos ante un alma ignaciana y además educada hasta la adolescencia en el siglo XIX y, por su lado, el autor de la biografía también era un sacerdote octogenario educado igualmente mucho antes del Concilio. Pero si nos choca algo lo relativo a estas cuestiones, quizá no estaría de más pararnos a reflexionar hasta qué punto todas estas cosas eran

---

2 E incluso del hecho de no citar al papa Benedicto XVI en ninguna ocasión podría deducirse que fue escrito antes de su nombramiento, ocurrido en 2005.

una mera exageración propia de «aquellos tiempos», o hasta qué punto no estaremos cayendo en cierta blandenguería espiritual fruto de «nuestro tiempo» al haber perdido mucho de espíritu de vida ascética y de exigencia moral. Probablemente, se viviera entonces esta lucha ascética con acusado rigorismo pero quizá en la actualidad hayamos «tirado el agua sucia con el niño dentro»...

Por otro lado, como José M<sup>a</sup> Eguaras recoge la detallada mención de tantas personas del entorno y época del biografiado, nos ha parecido ilustrativo para la reconstrucción de ese contexto social de Ángel Herrera, aportar por nuestra parte las semblanzas de esas personas que aparecen citadas por Eguaras, que han quedado recogidas en nota al pie de página. También se ha añadido algunas notas explicativas. Por tanto, todas las notas al pie de página son del editor que suscribe, puesto que el padre Eguaras no incluyó ninguna nota al pie. Las citas bibliográficas que aportó las incluyó directamente en el cuerpo del texto entre paréntesis.

Solo queda agradecer vivamente al padre José María Eguaras que realizara este último gran servicio póstumo a quien sirvió durante años con tanto cariño, admiración, e incluso devoción. Nos ha proporcionado así una biografía escrita con memoria, entendimiento y corazón, que sería imposible de realizar para cualquier investigador porque es fruto de un testimonio personal y de muchos años de entrega como sacerdote bueno y fiel.

*Pablo Sánchez Garrido*

*Madrid, 30 de junio de 2019*

*(Fecha de la consagración episcopal de Ángel Herrera Oria)*



## Prefacio

# Don Ángel Herrera en mi camino hacia Dios

¡Vaya título rimbombante me ha salido! Todos adivinarán que cuando conocí a don Ángel no pensaba yo ni mucho menos en mi camino hacia Dios. Ahora, que soy viejo, es una idea que me apasiona y da razón a mi vida sacerdotal, ya carcomida. Al tratar de vivirla, me encuentro, con el que fue obispo de Málaga y murió cardenal de la santa Iglesia católica romana: Ángel Herrera Oria.

Fue una persona decisiva no digo en mi vida, que lo fue también, sino en la manifestación de lo que Dios quería de mí como sacerdote.

Casi coincidió la fecha de mi ordenación con mi encuentro con don Ángel Herrera<sup>3</sup>. Digo encuentro, pero no fue precisamente eso. Fue solamente mi conocimiento por vez primera del sacerdote Herrera Oria. Vino al Seminario de San Carlos de Salamanca, en el que yo cursé los estudios de licenciatura en Teología, juntamente con don Maximino Romero<sup>4</sup>, Vicente Puchol<sup>5</sup>, Antonio Garrigós<sup>6</sup>,

---

3 José María Eguaras fue ordenado el 4 de febrero de 1945 en Lumbier, Navarra.

4 Maximino Romero de Lema (1911-1996). De joven fue dirigente de Acción Católica, ingresó posteriormente en la ACdP. Al ver sus cualidades apostólicas e intelectuales en la Juventud Católica, Ángel Herrera lo fichó como profesor de Derecho del recién creado CEU, en 1933. Decidió seguir su vocación sacerdotal en 1936, para lo cual marchó a Friburgo acompañando a Ángel Herrera, pero regresó unos meses después para incorporarse a filas en la Guerra Civil. En 1939 ingresó en el Seminario, y posteriormente estudió en Roma dos años. Fue ordenado en 1944. Se incorporó a la Escuela Sacerdotal de Maliaño, creada por Ángel Herrera. Tras un prolífico periodo en Roma regresó a España en 1957 a instancias de Ángel Herrera como subdirector del Instituto Social León XIII. Fue obispo auxiliar de Madrid en 1964 y posteriormente obispo de Ávila en 1968, hasta que en 1973 Juan Pablo II le nombra arzobispo Secretario de la Congregación del Clero en Roma, donde permanece hasta su jubilación y muerte, que le sorprendió de regreso a su Galicia natal.

5 Vicente Puchol Montis (1915-1967), abandonó los estudios de ingeniería de minas en Madrid para ingresar en el Seminario de Valencia, donde se ordenó en 1945. Estudió Filosofía en Lovaina y el Doctorado en Teología en la Gregoriana de Roma. A su regreso fue párroco en Valencia. Fue director del Seminario de Valencia y del de Vocaciones Tardías de Salamanca. Ingresó en la Escuela Sacerdotal de Maliaño de Ángel Herrera. Fue nombrado obispo de Santander en 1965. Falleció en 1967 como consecuencia de un accidente de tráfico.

6 Antonio Garrigós Meseguer (1921-2009), sacerdote y misionero murciano. Realiza sus estudios eclesíasticos en la Universidad Pontificia de Salamanca. Desde su fundación, fue

Primitivo Calvo<sup>7</sup> y otros. Nos dio en la capilla una plática sobre la homilía. No tengo ni idea de lo que nos dijo pero ahora me lo imagino. Recuerdo, en cambio, que me quedé asombrado por el tono elocuente en que habló, en contraste con el que empleaban Abraham Mucientes y Juan Sánchez, a la sazón Rector y director espiritual del Seminario. Mis amigos, Maximino Romero de Lema y Vicente Puchol me preguntaron si me había gustado y mi respuesta fue afirmativa y no ponderativa. Ignoraba yo la amistad que uno y otro tenían con el predicador, pues sermón fue y no plática la conferencia de don Ángel.

Pasó un cierto tiempo, un par de meses más o menos. Un día, los dos mencionados que, al igual que yo, habían sido ordenados sacerdotes durante el curso 1944-1945, vinieron a charlar conmigo, lo cual era frecuente entre los siete que vivíamos en sendas habitaciones del llamado dormitorio de San José en el Seminario de Salamanca. Nuestra conversación fue parecida a todas: llana y sencilla, como de amigos. De pronto saltó la chispa: «Oye, Eguaras, me dijeron, ¿te agradaría venir con nosotros a una residencia que piensa abrir don Ángel Herrera en Santander? Te lo decimos porque te ha gustado mucho la plática de don Ángel y en esa residencia la asignatura principal que hemos de estudiar es, precisamente, la homilética. No recuerdo qué contesté. Recuerdo, en cambio, que no me hizo ninguna gracia la pregunta. Sabía que el entonces obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea<sup>8</sup>, tenía el proyecto de mandarme a Roma a estudiar Sagrada Escritura o Historia eclesiástica. Eso me entusiasmaba. No le di, por tanto, ninguna importancia a la sugerencia de mis amigos: «¡Ya, ya!».

Al terminar el curso me sentía gozoso, cual flamante Licenciado en Teología. Fui a visitar a don Marcelino Olaechea, mi obispo en Pamplona, y me soltó más o menos lo siguiente: «Tú sabes, José María,

---

dirigente de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA). Participó en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano (CELAM). Asesor de los obispos latinoamericanos en el Concilio Vaticano II.

7 Primitivo Calvo Delgado (1921-2011), sacerdote y misionero de la OCHSA en Paraguay desde 1956, donde se hizo cargo del Seminario. Permaneció como formador de sacerdotes 30 años, hasta su regreso a Salamanca por motivos de salud pocos años antes de su muerte.

8 Marcelino Olaechea Loizaga (1888-1972), salesiano, fue ordenado sacerdote en 1912. obispo de Pamplona entre 1935 y 1946 y posteriormente obispo de Valencia hasta su renuncia en 1966. Tuvo una participación relevante en el Concilio Vaticano II. Su causa de beatificación se abrió en 2013.

mi proyecto sobre ti. Lo mantengo. Pero he recibido una carta de don Ángel Herrera en la que me suplica que te envíe a la residencia que va a abrir en Santander para formación en la homilía y en temas sociales. No puedo negarle nada a don Ángel; así que, si no te parece mal, vete a Santander cuando se abra la Residencia». Y añadió: «No te perjudica nada porque el curso próximo no conviene que vayas a Roma» –estaba próximo el fin de la Guerra Mundial–. «Haces tu curso en Santander y al curso siguiente vas a Roma, que funcionará ya con normalidad». Dicho y hecho. Pero no cuando se pensaba. En septiembre del año 1945, el Gobierno español encomendó a don Ángel Herrera una misión delicada ante Pío XII y algún Dicasterio de la Curia Romana<sup>9</sup>. Se retrasó, por ello, la apertura de la Residencia de Santander hasta enero. El obispo de Pamplona, sin embargo, me llamó para decirme que no perdiera el tiempo, que me fuera a Salamanca a realizar los cursos para el Doctorado y que al año siguiente iría a Santander. Yo pensaba para mis adentros: «¿Y a Roma, cuándo...?». Pero callé; normal. Me fui a Salamanca. En buena hora: el curso 46-47<sup>10</sup> con muy pocas clases y fáciles divertimentos, me enseñó a investigar y me formó en metodología, lo cual no me ha servido para nada ni siquiera como adorno.

De nuevo visité a mi obispo, terminado el curso. Una vez más me dijo el obispo que si don Ángel, que había abierto ya la Residencia, no me llamaba, iría a Roma. Que eligiera yo la especialización: o en Sagrada Escritura, en el Bíblico; o Historia, en la Gregoriana. El primer día de agosto de 1946, me llamó el señor obispo, Mons. Olaechea y me comunicó que, a petición de don Ángel Herrera, me incorporara

---

9 Este viaje a Roma al que se refiere Eguaras se le encargó a Herrera desde altas instancias políticas, seguramente a iniciativa de su discípulo Alberto Martín Artajo, nombrado Ministro de Asuntos Exteriores unos meses antes. Para un análisis de esta visita a Pío XII en Roma a finales de 1945, ampliada a Lausana y Lisboa, véase: J. M<sup>a</sup> García Escudero, *De periodista...* p. 237. En este importante viaje, Herrera trató con el Papa en Roma tres cuestiones: la reforma social de España, la benignidad con los vencidos de la Guerra y la necesidad de llegar en España a un «Estado de Derecho» –cuestión esta última que preocupaba mucho a Herrera en estos años–; también se trató la cuestión de la restauración de la monarquía y del papel de don Juan, con quien se entrevistó a continuación en Lausana, así como con la reina Victoria Eugenia. Se entrevistó igualmente con Gil Robles en Lisboa para intentar que este reorganizara un gran partido de la democracia cristiana, aunque obtuvo una áspera negativa por parte del que había sido su discípulo años atrás. *Ibidem*.

10 Quizá se refiera el autor en realidad al curso 1945-46, por lo que dice a continuación.

cuanto antes a la Residencia que había abierto y llevaba funcionando cinco meses en el nuevo Barrio pesquero de Maliaño, en la ciudad de Santander. El día 7 de agosto llegué a Santander. A los pocos meses don Marcelino Olaechea fue nombrado arzobispo de Valencia...

El tren de mi vida cambió de vía: no fue ya ni la Escritura, ni la Historia, ni Roma. Fue don Ángel Herrera la nueva vía, mi camino hacia Dios. Cuándo, dónde, cómo y otras muchas circunstancias aparecerán en las anécdotas que pretendo contar.

\*\*\*

## Anecdotario de mis 14 años junto a don Ángel Herrera

Nunca se me pasó por la cabeza escribir nada sobre don Ángel Herrera. En una ocasión, un día, no recuerdo el año, hacia el 80 o el 82, nos invitó a comer a Manuel Díez de los Ríos y a mí el entonces obispo de Málaga, Mons. Buxarrais<sup>11</sup>, un gran obispo que, tomando la expresión de San Juan de la Cruz, «a la manera que el sol todo cuanto hace es lucir», así todo cuanto hacía Buxarrais era amar y ser bueno. Era muy humano y muy lleno de Dios. «¿Qué querrá el obispo...?» Don Manuel me decía: «José María, algo nos va a pedir el obispo cuando “estemos bebidos”». Era un decir, las comidas de don Ramón Buxarrais eran muy buenas y muy sobrias. Así fue ésta. Avanzada la comida, en la que charlamos de muchas cosas, saltó el gato encerrado: «oye, mirad, vengo pensando desde hace tiempo en una idea y es que se escriba una biografía de don Ángel Herrera. He pensado en vosotros. Porque no hay nadie que lo conozca como lo conocéis vosotros. ¿Qué os parece?». Los dos opinamos lo mismo, que sería muy interesante, pero que, dada la mentalidad que ya entonces existía, sería difícil comprender la vida de don Ángel Herrera.

---

11 Ramón Buxarrais Ventura (1929-), fue obispo de Zamora y desde 1973 a 1991, fue obispo de Málaga, sucediendo a Ángel Suquía. Renunció al obispado por motivos de salud.

Creo que don Ramón no se quedó muy convencido pero como es tan rebueno, ya no nos habló del tema, al menos a mí.

Lo que pretendo ahora no es escribir una biografía. Es sencillamente referir una serie de hechos, de escritos, de comentarios en la vida diaria de don Ángel «que yo he vivido» y de los que soy quizá el único que puede testificar hoy. Puedo y quiero. No tengo otro fin sino el de darlos a conocer ahora, cuando va hacia adelante el proceso de beatificación de don Ángel Herrera Oria.

\*\*\*

Porque no se trata de una biografía, prescindo de circunstancias de tiempo y de lugar, de narraciones, de entornos o de ambientes, de hacer juicios de valor o de aducir argumentos probativos de los hechos que se narran. Prescindo también de mirar archivos para sacar de ellos algunos marcos en los que encuadrar las anécdotas. Me limito a narrar hechos y conversaciones de don Ángel Herrera, tal cual los he vivido y recuerdo. No es una narración exhaustiva. Hay muchos hechos y conversaciones que no los he vivido. Aunque los conozca, me abstengo de referirlos.

Es fácil que haya algunas inexactitudes o imprecisiones. Se deben a mis limitaciones personales. He llegado ya a la edad de oro, o sea la vejez, en la que una joya de nuestra corona de «ancianos» es la facilidad para que el intelecto se quede en blanco.

Me propongo no referir hecho alguno del que no tenga experiencia personal. Como me propongo también no omitir hecho alguno que lo haya vivido en mis años junto a don Ángel Herrera, a menos que la ley sagrada del secreto me lo imponga o que pueda deteriorar el buen nombre de una persona. *Amica veritas, maior amica, caritas*<sup>12</sup>. He de tenerlo muy presente de modo que lo que narre, mejor o peor, lleve siempre las dos características de verdad y caridad.

---

12 Con esta expresión parafrasea Eguaras la famosa sentencia atribuida a Aristóteles: *Amicus Plato, sed magis amica veritas* («Soy amigo de Platón, pero más amigo de la verdad»), queriendo decir que es amigo de la verdad pero que al ser más amigo de la caridad se abstendrá de referir hechos negativos de terceras personas (nota del editor).

\*\*\*

Se ha escrito mucho y muy bien acerca de don Ángel Herrera. Especialmente laudables son los libros de José M<sup>a</sup> García Escudero con sus dos maravillosas obras: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*<sup>13</sup> y *De Periodista a Cardenal*<sup>14</sup>. En una y otra, a cual más valiosa, se subrayan los aspectos de periodista, político, propagandista de la Doctrina Social, formador de minorías, etc. También, el de sacerdote, pero menos, porque vivió su sacerdocio en la penumbra. Algo más se habla de su episcopado, pero también se detienen más en las grandes obras que realizó y otras que intentó. Es terreno en el que no voy a entrar, como no sea tangencialmente.

Intento seguir, en cambio, la vida humana de don Ángel Herrera desde que yo lo conocí hasta su muerte. Con cierto orden, pero sin encadenarme excesivamente a este. Es lógico, sin embargo, que ponga un marco a las narraciones cuando sea preciso, como es lógico también que sitúe las narraciones según las distintas etapas de mi vida con él. Como un anticipo ofrezco la siguiente disposición, más o menos:

1. La Residencia Sacerdotal del Barrio pesquero de Santander.
2. Obispo de Málaga.
3. El primer verano del obispo Herrera.
4. Viaje a Málaga.
5. Entrada en la Diócesis.
6. Semblanza personal de don Ángel.
7. Acción pastoral en Málaga (1947-1953).
  - a) Año 1947-1953.
  - b) Año 1953-1959.
8. El Instituto Social León XIII.
9. El Concilio Vaticano II.
10. Cardenal de la Iglesia.
11. Enfermedad y muerte.
12. Epílogo sobre el recuerdo y memoria de don Ángel.

---

13 José M<sup>a</sup> García Escudero. *Conversaciones sobre Ángel Herrera* Oria BAC, Madrid 1986.

14 José M<sup>a</sup> García Escudero. *De periodista a cardenal: vida de Ángel Herrera*, BAC, Madrid 1998.

\*\*\*

Un temor me salta a la hora de hacer el plano de ruta, a saber: que, sin remediarlo ni poderlo remediar, aunque lo he de intentar denodadamente, pueda dar la impresión de que redacto también mi propia vida. Perdón, desde ahora, si tal parece. No me lo tengan en cuenta. Me limitaré a las exigencias del guion. No creo que me traicione mi vanidad, entre otras cosas porque un viejo como yo no está para vanidades. Pero... *homo tamen*.

En las manos de don Ángel pongo mi trabajo con la firme esperanza de que me ayudará a ser objetivo y exacto.

*José María Eguaras Iriarte*



# Capítulo 1

## La Residencia Sacerdotal de Maliaño

### 1. La Residencia sacerdotal

#### 1.1. La llegada

Llegué a Santander la noche del 6 de agosto de 1946. Triste, contrariado. En la estación me esperaba Rafael González Moralejo<sup>15</sup>, sacerdote de Valencia al que conocía por haber coincidido con él en un cursillo de Pamplona, organizado por la Acción Católica, léase Mons. Vizcarra<sup>16</sup>. Tenía suficiente experiencia de la bondad y amistad para conmigo de González Moralejo. Me quedé sorprendido, muy sorprendido de su presencia porque no me imaginaba que estaba en Santander. Un fuerte abrazo con unas palabras de saludo. Unas risotadas de Rafael y a caminar a la residencia sacerdotal, situada en el barrio pesquero que se había construido por iniciativa del Instituto Social de La Marina, presidido a la sazón por el marqués de la Valterra. La residencia estaba situada junto a la orilla de la Bahía de Santander<sup>17</sup>. Serían cerca de las 10 de la noche cuando yo llegué a la casa.

---

15 Rafael González Moralejo (1918-2004), licenciado en químicas y doctor en Economía. Ordenado en 1945 en Valencia, participó en la Escuela Sacerdotal de Maliaño. En 1947 fue designado subdirector y profesor de la escuela sacerdotal de Málaga y más tarde profesor de DSI en el Instituto Social León XIII. En 1958 es nombrado obispo auxiliar del arzobispo de Valencia y obispo de Huelva en 1969, renunciando en 1993.

16 Zacarías de Vizcarra y Arana (1879-1963), ordenado en 1906 marchó en 1912 a Buenos Aires, donde permaneció 25 años y desde donde se hizo célebre por impulsar el concepto de «Hispanidad», según la concepción de Maeztu. En 1937, de nuevo en España colabora con el cardenal Gomá en la reorganización de la Acción Católica Española, de la que fue Consiliario General y primer consiliario de los Cursillos de Cristiandad. Desde 1947 fue nombrado obispo auxiliar de Toledo y titular de Ereso.

17 Aunque el P. Eguaras no aporta la ubicación exacta dentro del Barrio Pesquero, se ha podido averiguar que esta Escuela Sacerdotal y residencia se encontraba cerca de la actual calle santanderina de «Las Quebrantas», calle que anteriormente se denominó precisamente «Calle Cardenal Herrera Oria». Concretamente, la Escuela se ubicó en la calle adyacente:

Don Ángel se había retirado ya. Me esperaban mis compañeros Maximino Romero, Vicente Puchol, a los que conocía, y Manolo Cosío<sup>18</sup> y Jesús Barranquero<sup>19</sup>, a los que no conocía. Habían cenado ya. La madre superiora de la pequeña comunidad de Mercedarias de la Caridad, encargadas de servir a la Residencia Sacerdotal<sup>20</sup>, M. Benita Vizcarra<sup>21</sup> me puso la cena. Mis amigos se retiraron, excepto Rafael y Jesús Barranquero que se quedaron conmigo.

Terminada la cena, pasamos unos minutos a la Capilla y me acompañaron, después, a la habitación. Al entrar en ella y abrir el balcón, me di cuenta de que frente por frente, sin más separación que una carretera estrecha con un pequeño arcén, estaban los enormes depósitos de gasolina de CAMPSA. No digo lo que me entró, pero no me pude dormir de tristeza. Los policías que hacían la vigilancia de los depósitos, estaban debajo mismo de mi balcón charla que te charla sobre los problemas de Santander, sobre la política y sobre todo cuanto les apetecía. Lo cual no me ayudaba precisamente a conciliar el sueño.

---

Fernando Montalvo, 1, actual sede de las Hermanas Mercedarias de la Caridad, orden que se instaló en el Barrio Pesquero por iniciativa de Ángel Herrera. El edificio le fue cedido por la Delegación de la Marina. Se reproduce foto del edificio en este libro.

- 18 Manuel Cossío de las Bárcenas, sacerdote residente, natural de Santander, era el capellán de la Escuela Sacerdotal.
- 19 Jesús Barranquero Orrego, sacerdote santanderino. Coautor del libro *Soplos del espíritu: Comentarios a unas sentencias de un niño santanderino*, Ed. prensa Ultreya, 1958. Fue profesor de Psicología Social en las Universidades de Friburgo, Lisboa y Washington y corresponsal del *Ya* en varios países.
- 20 Según el libro de la fundación de la orden, las monjas llegaron a la residencia el 25 de enero de 1946 a solicitud de Ángel Herrera ante la Madre Superiora de la orden, María Aspe. Las funciones de las monjas, además de atender la casa sacerdotal, fueron: cuidado de la capilla de la residencia e iglesia colindante (hoy del Carmen), dirección de una escuela de niñas y párvulos, servicios de una clínica cercana y, muy especialmente, cuidado de la población pesquera. En carta de Ángel Herrera a la Superiora sobre sus monjas, afirma: «Cada día es mayor el campo que se ofrece a la virtud apostólica de sus hijas. Anoche se inauguraron las escuelas nocturnas. Funcionan ya las escuelas diurnas. Practican continuamente la visita domiciliaria para curar y asistir enfermos. Nuestra Residencia Sacerdotal está, en fin, perfectamente asistida y atendida». Carta de Ángel Herrera (mediados de 1946 ca.).
- 21 Benita Vizcarra Ormaechea (1910-1999), natural de en Vizcaya. Fue la primera superiora de aquella comunidad de Hermanas Mercedarias del Barrio Pesquero, desde el 25.1.1946. Con anterioridad prestó sus servicios en Éibar y Vitoria. Después fue superiora en Madrid, Orfanato de El Escorial, así como superiora provincial en Valladolid de 1963 a 1969, Carrión de los Condes, Moratalaz, Alcalá de Henares y la Casa de Espiritualidad de Valladolid, donde pasa los últimos años prestando los servicios más humildes, siempre con una sonrisa. [Agradezco a la hermana Felisa de la Hermanas Mercedarias del Barrio Pesquero de Maliaño esta información].

Me concedieron bula para levantarme a la hora que quisiera. Cuando bajé a la capilla, sobre las ocho y media de la mañana, rezaba en ella don Ángel, arrodillado, dando gracias por la celebración de su misa. Dos compañeros estaban celebrándola. Después la celebré yo, al tiempo que otros dos compañeros. Cada uno en distintos Altares. No se permitían entonces concelebraciones. El saludo a las HH. Mercedarias y el desayuno, por supuesto, me levantaron un poco el ánimo. Pasé después a la habitación de don Ángel Herrera para presentarme a él y saludarlo.

## 1.2. Ángel

«¡Madre mía, qué impresión..!»

Apenas abrí la puerta, se levantó de la silla al verme entrar; nos saludamos cortésmente con un apretón de manos y, sentados uno y otro, comenzamos a charlar. Bueno, ¡charlaba él..! Yo lo miraba sin salir de mi asombro. Un tipo esbelto, elegante, muy derecho. Seco y delgado. Nariz grande; pero bien estructurada. Mirada penetrante, muy penetrante. En su cara, en su gesto, en sus ojos y en toda su figura un no sé qué... No acertaba a explicarlo. Sólo sé que me impresionó enormemente. Me preguntó muy amablemente por mi familia, mis estudios y me habló brevemente sobre el plan de vida de la Residencia. De la conversación recuerdo únicamente lo que en mí quedó grabado: «Mira, José María, aquí somos todos iguales y formamos una familia. Por eso nos hablamos todos de tú. Hazlo tú también así» ¡Ya, ya! Nunca jamás pude hablarle de tú. No me salía. Ni pretendí tampoco intentarlo.

Cuando salí de su habitación, terminada la entrevista, pensaba para mi coletito: «este cura es un santo». No tardé en confirmarlo.

## 1.3. Ministerio sacerdotal

El primero y segundo día de mi estancia en la Residencia los pasé francamente mal, muy mal. El reglamento no escrito, sino determinado por don Ángel Herrera, establecía que cada uno de los sacerdotes tendría una iglesia en la que ejercería su ministerio. La víspera de la Asunción, me

encomendó don Ángel que fuera al día siguiente a celebrar la fiesta en «La Pesquera», barrio de Colindres, muy cerca de Laredo. Había una iglesia pequeña en la que celebré Misa y prediqué una breve homilía. Me acordé mucho de mi pueblo de Lumbier, que en ese día celebraba a su Patrona. Mi ausencia quedó muy compensada por la Celebración Eucarística en La Pesquera. Sin embargo... seguía triste. No lo podía evitar.

Rafael González Moralejo fue mi confidente. ¡Qué gran persona! Me acompañaba, me enseñaba y me aconsejaba. Recuerdo que me animó diciéndome que a él le había sucedido lo mismo que a mí: el fenómeno de la tristeza, Y me decía animándome: «Todo cambiará, José María».

#### **1.4. Nuevo curso**

La segunda quincena de agosto la pasamos de un modo informal, aunque nos reuníamos todos los días para preparar la homilía del domingo siguiente. Estaba terminando el curso, que había comenzado a final de enero, y durante esa quincena se marcharon Maximino, Vicente y Rafael. Vinieron, en cambio, Aquilino Sánchez, de la Diócesis de Ciudad Rodrigo y Primitivo Calvo, muy buen amigo mío y compañero de estudios en la Universidad de Salamanca, en el Seminario de San Carlos donde residíamos él y yo. Continuaron en la Residencia Manolo Cosío y Jesús Barranquero. O sea que cambié tres amigos, muy amigos, que se fueron y otro amigo, también muy amigo, que vino. ¡Buen remedio para mi tristeza! No acababa de disiparse. Entonces no conocía todavía el texto de Santo Tomás de Aquino que dice: «es humano que la tristeza toque el corazón; pero es vicioso que la tristeza se apodere del corazón». Yo creo que si no me había dominado a mí la tristeza, me faltaba muy poco para ello.

#### **1.5. Horario de trabajo y distribución del tiempo**

Comenzó el curso. Una reunión inaugural en la que se aprobó el plan que don Ángel nos propuso. Más o menos el que refiero a continuación, aunque no estoy muy seguro de las horas.

- De 08:30h. a 09:00h. Desayunábamos. Antes, rezábamos los Laudes, dedicábamos un tiempo a la meditación y celebrábamos la Misa individualmente, como entonces estaba preceptuado, ayudándonos unos a otros, incluido don Ángel. Se hacían, por tanto, dos turnos de Misas, en cada uno de los tres altares que tenía la capilla. Todos debíamos haber terminado antes de las 09:00h. Este detalle condicionaba la hora de levantarse. No estaba fijada. Como tampoco estaba fijado el tiempo de duración de la oración personal. Si uno quería hacer una hora de oración, pongo por caso en atención a don Ángel Herrera que era el único que le daba esa duración, tenía que levantarse temprano. Y si uno se tragaba la oración, lo cual a veces sucedía porque éramos humanos, se levantaba más tarde.
- De 09:00h. a 12:30h. Estudiábamos para preparar la homilética. Teníamos una buena biblioteca. Era parte de la de don Ángel. Otra parte la tenía en su casa de Hernán Cortés, 2. El tiempo del estudio era muy intenso. Se hacía un silencio sepulcral en la casa.
- De 12:30h. a 14:00h. Nos reuníamos para intercambiar los resultados del estudio sobre la homilía.
- Seguía la comida, a las 14:00h. Lectura incluida, que se hacía pasándonos el libro uno a otro a medida que cada cual terminaba su plato. Los domingos y fiestas hablábamos durante las comidas. La comida del mediodía se enmarcaba en el examen particular y letanías, antes, y la visita al Santísimo después. La cena, con el rezo de las Vísperas y del Rosario, primero, y las Completas después, transcurrido un tiempo de conversación o recreo entre cena y Completas.
- La tarde, como la mañana. Estudio personal y reunión para tratar de «temas sociales» unos días y del *Libro de los Ejercicios Espirituales* de San Ignacio, otros. Después de la comida, teníamos un breve rato de conversación en el salón y nos retirábamos a descansar, el que lo deseaba y por el tiempo que lo deseaba.
- Se recomendaba mucho el paseo. Don Ángel lo recomendó vivamente cuando expuso y explicó la distribución del tiempo. Me hizo mucha gracia porque dijo, más o menos. «Bueno: procurad dedicar al paseo tres cuartos de hora y no lo omitáis por-

que es necesario para la salud. Menos de tres cuartos de hora no le dediquéis, porque es necesario. Más de tres cuartos de hora, tampoco. ¿Para qué, sin con tres cuartos de hora es suficiente? Uno de los compañeros le preguntó muy serio: «Don Ángel, ¿y si llueve?», «Pues se toma un paraguas», contestó.

- El estudio y la clase ocupaban todo el tiempo después del paseo. Terminábamos la jornada con el examen de conciencia y el rezo de las Completas, todos unidos en la Capilla.
- La noche del jueves al primer viernes de mes, celebrábamos en la Capilla un acto Eucarístico a las 02:00h. de la madrugada, en el que participábamos todos.
- Se exceptuaban del horario referido los sábados a media tarde y los domingos y fiestas de precepto. En éstos, cada uno predicaba su homilía en una Parroquia de Santander, que previamente le habían asignado. En ella dedicábamos, además, un par de horas los sábados por la tarde para oír confesiones.

## **1.6. La formación**

La finalidad que don Ángel pretendía en la Residencia del Barrio de Maliaño de Santander era formativa. En Homilética, en Ejercicios Espirituales y en Cuestiones Sociales. A esa formación se dedicaban las reuniones o clases. Por la mañana, a la Homilética; por la tarde, a las otras materias. Eran muy peculiares las clases; pero muy serias. Especialmente la de Homilética.

## **2. Reuniones**

### **2.1. Preparación y desarrollo**

La reunión para la Homilía tenía como finalidad concreta preparar en común el comentario homilético del domingo. A la clase había de

llevar cada uno textos de Santos Padres, Teólogos, Escritores ascéticos, fragmentos pontificios, etc. Cada uno tenía asignado un autor para copiar de él los textos oportunos respecto de los temas posibles de la homilía dominical. En la Biblioteca, teníamos las fuentes. Los textos se presentaban mecanografiados y con una sigla que correspondía al autor. Se formaba con las vocales del primer apellido. Así EEA era la sigla de don Ángel; la mía era EUAA... y así, todos. Cada uno llevaba a la reunión las copias suficientes para distribuirlas a los compañeros.

El desarrollo de la reunión era sencillísimo:

- Recitar de memoria el texto evangélico del domingo; el sábado, en castellano. Los restantes días en latín.
- Distribuir los textos que cada uno había preparado y explicarlos brevemente.
- Exponer el guion de la homilía que había preparado cada uno. Guion que era objeto de crítica por cada uno de los reunidos.

Tenía su método la reunión: El lunes, se proponía el «objetivo» de la homilía. El martes, las posibles ideas principales para desarrollarla. El miércoles, el desarrollo de esas ideas. El jueves, la ampliación y correcciones introducidas. El viernes, el texto ya redactado de la homilía. El sábado, se leía el texto preparado que sería predicado al día siguiente.

## 2.2. La preparación de la homilía de don Ángel

Todos y cada uno de nosotros hacía con toda libertad la crítica que le merecía el trabajo que había hecho cada uno de los compañeros.

En esas reuniones comencé a admirar a don Ángel en un aspecto insignificante, escondido, pero que manifiesta grandeza. Era ejemplar en su modo de proceder: no recuerdo ni un sólo fallo en sus clases. Preparaba su hoja, que se la pasaba a máquina su secretario seglar, Ramón San Juan<sup>22</sup>. El lunes, todos vacilábamos en la

---

22 Se trata de Ramón San Juan Corrales (1915-1985), taquígrafo y periodista desde 1921 de *El Diario Montañés*, diario que llegó a dirigir entre 1972 y 1974 y donde previamente fue jefe de información internacional. Trabajó como taquígrafo para *República y Hoja del Lunes* en torno a 1936. Fue padre del también periodista y escritor montañés José Ramón San Juan Jiménez. Para una confirmación

memorización del texto evangélico. Él, nunca. Corto o largo el texto, lo recitaba sin un sólo fallo<sup>23</sup>.

Me admiraba su delicadeza en las observaciones que nos hacía. Había un compañero que, al llegar su turno, juntaba las palmas de las manos, las frotaba, miraba a todos y volviendo su mirada a don Ángel decía: «perdona Ángel, no he podido aprender el texto porque...». Siempre aducía alguna razón. A trancas y barrancas el sábado, mal que bien, decía el texto castellano. Jamás don Ángel le dijo una palabra de corrección. Ni a ninguno del grupo. Eso que había días negros. Quiero decir que íbamos a la reunión de vacío. Don Ángel se limitaba a recitar el texto perfectamente, a explicarnos el guion como un gran maestro y a deshojar las aplicaciones que contenía, etc. Ahí aparecía el maestro que estudiaba, asimilaba y exponía. En una palabra: trabajaba de verdad la homilía y nos daba un alto ejemplo a todos.

### 3. Las clases vespertinas

Mejor podrían llamarse reuniones vespertinas. Eran distintas de las homiléticas. En ellas seguíamos el sistema de leer el texto y hacer después comentario sobre lo leído.

Un tema estudiado fue la obra de José Larraz titulada *La meta de dos revoluciones*. Su autor fue Ministro de Hacienda en uno de los primeros Gobiernos de Franco. Era Propagandista, muy amigo de don Ángel y una gran cabeza, además de aficionado al estudio. Me decía un día: «don José M<sup>a</sup>, si algo me apena en la vida es que, calculando con optimismo, a lo sumo me quedan solamente 25 años “para estudiar”». Fue un profeta en su obra *La meta de dos revoluciones* porque la historia le

---

de su condición de secretario de Ángel Herrera, véase: José Ramón Saiz Fernández, *75 años de Historia de la Asociación de la Prensa de Cantabria*, edición no venal, 1989, p. 265.

23 En efecto, en sus homilías en Santa Lucía (Santander) o en la Catedral de Málaga, Ángel Herrera recitaba de memoria el texto evangélico de la liturgia, primero en latín y posteriormente en castellano, lo cual suponía un cierto «avance litúrgico» pues estamos aún en la liturgia previa al Concilio Vaticano II.

está dando la razón<sup>24</sup>. Puedo decirlo porque don Ángel, en su comentario, nos subrayó cuál era esa como profecía de Larraz. En el libro se habla del Capitalismo y del Marxismo, de las características de uno y otro sistema. En nuestras clases don Ángel nos daba unas magistrales enseñanzas sobre la *Rerum novarum* y la *Quadragesimo anno*, amén de otros muchos textos de León XIII y muchos también de Pío XII.

Claro es que en nuestras reuniones se descendía de la teoría a la vida para analizar la realidad socio-política de España. Yo, que era entonces un «pipiolo» de 24 años no asimilaba entonces nada, o poco menos que nada; era muy fuerte el alimento. A pesar de ello, y quizá por eso, me maravillaba el «saber» de don Ángel y su conocimiento de la realidad social de España y de la necesidad de conocer el pensamiento social de los papas, que a él le apasionaba.

Otro tema de las reuniones vespertinas fue el estudio de los «ejercicios espirituales» de San Ignacio de Loyola. Los conocía yo porque tuve la suerte de tener como director espiritual en mi Seminario de Pamplona al P. Cándido Arbeloa<sup>25</sup> S.J. y porque los «ejercicios espirituales» que había hecho durante mis doce años de Seminario fueron ignacianos y dirigidos por padres jesuitas.

No conocía yo la técnica. La aprendí en Santander. Maestro: don Ángel Herrera. ¡Cuánto daría yo por tener a mi alcance los directorios, que don Ángel mencionaba en sus explicaciones y los comentarios a las anotaciones, la elección de estado, las reglas para sentir con la Iglesia, las dos banderas, los tres binarios y las tres maneras de humildad. ¡Qué gran comentario de los Ejercicios podría haber escrito don Ángel si se lo hubiera propuesto!

---

24 José Larraz López (1904-1973), fue miembro de la ACdP desde 1924 y abogado del Estado. Fue Ministro de Hacienda y profesor de la primera promoción tanto del CEU, en 1933, así como de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense. La obra referida fue escrita en 1946 y es programática respecto al pensamiento del autor. En ella crítica tanto la Revolución Rusa (socialismo), como la Revolución Francesa (liberalismo), e incide en la raíz revolucionaria de ambas y por tanto en la crisis deshumanizadora que parte tanto del socialismo como del liberalismo/capitalismo. Propone como solución una suerte de tercera vía humanístico-cristiana, que denomina «Humanística», título de su otra obra de referencia, de 1972. Para un análisis, véase: Sánchez Garrido, P. «Larraz: el bien común y la coordinación de las ciencias sociales» en Larraz, J., *Política social y bien común*, Elmare, Murcia 2011.

25 Cándido Arbeloa Beramendi (1867-1953), sacerdote jesuita navarro y profesor varios años en Cuba. Autor de numerosas obras de espiritualidad y devoción cristiana, como *Práctica de Ejercicios*, o *Jesucristo, vida del Cristiano*.

Disfruté mucho, aprendiendo de don Ángel a penetrar en la técnica ignaciana de los Ejercicios. Además, me penetraron tan hondo sus explicaciones que yo no sé dirigir Ejercicios como no sean ignacianos. Como lo digo, aunque me humille.

#### 4. La predicacion y el ministerio

Estas eran dos acciones inseparables de la formación que se nos daba en la Residencia. Cada uno de los residentes, incluido don Ángel, tenía asignada una iglesia en la que predicaba y confesaba. Él, en Santa Lucía de Santander. Confesaba durante la mañana del domingo de 08:30h. a 11:00h., después de celebrar allí su Misa. A las 11:00h. se retiraba a su casa de Hernán Cortés para preparar la homilía, que predicaba en la misma Parroquia, los domingos a la una del mediodía. Manolo Cosío predicaba en la iglesia llamada de la Compañía, que nada tenía que ver con los Jesuitas. Jesús Barranquero, en la misma iglesia también. Aquilino Sánchez en la iglesia del Cristo, en la que yo prediqué tres o cuatro domingos antes de comenzar el curso. Primitivo Calvo predicaba en la Parroquia de «el Alta». A mí se me asignó para predicar la Misa de doce de la Parroquia de Santa Lucía, en la que, además, confesaba los sábados por la tarde y los domingos por la mañana hasta la hora de la predicación. Fue por poco tiempo. Al comenzar el Adviento, don Ángel me mandó a la Parroquia de Astillero, a veinte minutos de tren de Santander. Fue para mí una lotería haber pasado las tardes de sábados y domingos por la mañana junto a un párroco como el de Astillero, competentísimo y con una comunidad parroquial llena de vida y de ilusión: la de San José, única que había entonces. Don Ángel seguía la pista de todos Se informaba de nuestro ministerio. Jamás nos dijo nada. Al reunirnos en la comida del domingo, hacíamos nuestros comentarios. Más anecdóticos que críticos.

En Santander llamaban poderosamente la atención las homilías de don Ángel Herrera que predicaba, en la Misa de una en Santa Lucía, ante un público que llenaba totalmente la iglesia. La admiración y

el elogio de los santanderinos era unánime. El nombre de don Ángel Herrera corría de boca en boca no por su singular personalidad sino sencillamente por sus homilías y su elocuencia.

Don Ángel llegaba a la Residencia para la comida, durante la cual charlábamos los domingos. Él, humildísimo, jamás decía una palabra que pudiera parecer elogio suyo. No recuerdo habérsela oído nunca. Y menos para elogiar sus sermones o ponderar la masa de gente que llenaba la iglesia. Jamás.

## 5. Vida austera

La vida en la Residencia era austera. Prudentemente austera y no inhumana, ni mucho menos. La vida de don Ángel en la Residencia era en todo igual que la nuestra. Salvo en la hora de levantarse y acostarse. Era el primero en levantarse y el primero también en retirarse y acostarse.

Nuestra vida era sobria y severa. También disciplinada y no exenta de sacrificios. No teníamos aparato de radio. Ni tampoco la oíamos. Entonces no había transistores. Tampoco teníamos teléfono. Se lo pedimos a don Ángel pero nos dijo que no era necesario y, además, quitaba mucho tiempo. Así que, si teníamos que telefonar a alguien, salíamos a un almacén de carbón, situado a unos ciento ochenta metros de la Residencia. Se perdía tiempo, es verdad. Sucedió en cambio, que no salíamos ni llamábamos. Si nos llamaban a nosotros, el jefe del almacén, hombre corpulento y más bueno que corpulento, daba el encargo a cualquiera de las personas que aparecía por el almacén.

Por supuesto, que no había ninguna sala de juego, ni mesa de naipes. Únicamente, una salita que llamábamos de recreación porque era el lugar de conversación y expansión. No hay que olvidar que durante las comidas no se conversaba. En la salita, charlábamos de todo.

La comida era sobria; pero francamente buena, abundante y sana. No había distinción alguna en los comensales. Al mediodía, generalmente comíamos carne y buena carne después de un plato de legumbres, de

verdura o de arroz. En la cena, tomábamos primero un caldo o una verdura y después pescado. Riquísimo, puesto que los pescadores del Barrio nos lo facilitaban, pagando religiosamente como es lógico. Lo traían del barco directamente a la Residencia. Recuerdo mucho, sin que se me pueda olvidar, el bonito. Era una maravilla. Como maravilla era la cocinera, una Hermana navarra, pobre y sencilla, de la Comunidad. Ni café, ni manzanilla, ni té. Nada de licores, tampoco. Agua, sí. Vino también, el que lo deseaba.

A la mesa, don Ángel no se distinguía absolutamente en nada, como no fuera el sentarse en la cabecera, a modo de presidente. ¡Qué menos! Igual a todos. Sobrio y austero, como ninguno. Leía, cuando le correspondía, como cada uno de nosotros.

## 6. Apostolado

Hay que distinguir en este apartado el apostolado de don Ángel Herrera y el nuestro, el de los sacerdotes residentes.

Se reducía al ministerio. Cada uno en la iglesia que se le había asignado, según se ha dicho. A las veces, alguno admitía el compromiso de dar una que otra conferencia. En Cuaresma, teníamos un ministerio especial para completar la formación que recibíamos en la Residencia.

A este pobre cura le mandaron a dar una Misión en el pueblecito de Siones, en el valle de Mena. Allá que me fui, el día y la hora que don Ángel me indicó. Me encontré, al llegar que nadie había comunicado nada de la Misión. Por tanto, nadie había sido convocado. De acuerdo con el párroco decidió éste que lo mejor era que me volviera a Santander. Y me volví.

Al día siguiente don Ángel me invitó a dar una tanda de Ejercicios en la Casa de las Esclavas (creo que eran), situada en la Carretera que baja del Alto de Miranda al Sardinero. Así, de pronto, con sólo los comentarios que habíamos hecho del *Libro de los Ejercicios* de San Ignacio, la cosa fue para mí un poco difícil. Recuerdo que el primer día, estaba yo más frío que un témpano. Todo lo que decía me parecía que era sembrar sobre el camino. Al terminar el primer día, después de la cena y antes de salir de la casa para mi Residencia, vinieron a hablar conmigo dos de las ejercitantes (la tanda era de señoritas, empleadas

en oficinas). Salí de la casa esa noche contentísimo porque tenía el convencimiento de que lo dicho había llegado a las ejercitantes y sentí las maravillas que hace el Señor. Esta impresión fue afianzándose en mí a medida que pasaban los días. Terminé los Ejercicios feliz, muy feliz. Una experiencia inolvidable. Nunca pensé que las pláticas y meditaciones que yo exponía casi temblando, pudieran producir el fruto que se manifestó al final. No cabía de gozo. Si fuera hoy, hubiera cantado en silencio el «proclama mi alma la grandeza del Señor...». Es fácil que entonces no se me hubiera ocurrido. No lo recuerdo. Pero temo que me hubiera contentado con mi satisfacción y no me hubiera acordado del Padre del que nos viene todo bien. Así era yo.

El párroco de Astillero me encargó que predicara un Novenario a San José (en plena Cuaresma) con temas de misiones. No se me olvidará jamás el gentío que llenaba la iglesia y la atención con que seguía los sermones que yo pronunciaba, tan confundido que hasta me temblaban las piernas mientras hablaba de pie en el púlpito. La Comunión del pueblo el día de San José fue para mí inenarrable. En la Semana Santa, de nuevo el párroco de Astillero me vinculó a los sermones propios del Jueves y Viernes Santo. Fueron también para mí una gran gozada, como entonces se decía.

Algo parecido, más o menos, creo yo que les sucedió a todos mis compañeros, a juzgar por los comentarios que teníamos en la Residencia en torno a este tema del ministerio de la Cuaresma. Terminó la Cuaresma y volvimos a la vida normal, la de cada día. La de antes de la Cuaresma.

## **6.1. Apostolado de don Ángel Herrera**

Don Ángel continuó, más o menos (más bien más que menos) el apostolado que habitualmente realizaba en Santander, además de la homilía dominical a la que antes me he referido.

Al apostolado social dedicaba don Ángel la tarde de los sábados, aunque durante la semana despachaba diariamente con su secretario los asuntos sociales que él llevaba entre manos.

Me consta que tenía una gran preocupación, extraordinaria, por la construcción de la Escuela de Aprendices de Santander. Sin duda que era su principal objetivo social en su apostolado. Colaboraban con él, entre otros, José María Jado y Fernando Pereda<sup>26</sup>, dos grandes empresarios santanderinos, muy cristianos y excelentes colaboradores de don Ángel. También colaboró singularmente José Tocino<sup>27</sup>, abogado, que era una especie de Gerente de la Escuela, cuya construcción se preparaba.

Los sábados por la tarde, después de un breve descanso, tomaba don Ángel su cartera y paso a paso, muy erguido, con la cabeza ligeramente inclinada y como si fuera rezando, caminaba desde la Residencia del Barrio Pesquero hasta la C/Hernán Cortes, n° 2, piso 4º, donde tenía su domicilio. En él despachaba los asuntos referentes a la Escuela.

### 6.1.1. Formación de minorías

Los sábados por la tarde se reunía también con un grupo de jóvenes de Santander. No es posible recordar todos los nombres de los que participaron. Cito los que recuerdo y conozco: Alfonso Osorio<sup>28</sup>, Eduardo Carriles<sup>29</sup>, Eduardo Obregón<sup>30</sup>, José Tocino, etc. Posteriormente se adhirió a ellos Julián Gómez del Castillo<sup>31</sup> al que enseguida me referiré. Era una minoría que se había formado antes de ser abierta la Residencia

---

26 Se refiere al abogado del Estado, José María Jado Canales, fallecido en 1972, y al empresario armador Fernando Pereda Aparicio (1904-1997); empresarios en los que Ángel Herrera se apoyó para diversos proyectos sociales en Santander.

27 José Tocino López. Catedrático y directivo de la Escuela de Peritos Industriales, abogado y autor de *Apuntes para una historia industrial de Cantabria*. Padre de la ex ministra Isabel Tocino. Fue un estrecho colaborador de Ángel Herrera en diversas iniciativas sociales. Fallece en 1993.

28 Alfonso Osorio García (1923-2018). Abogado del Estado, llegaría a ser ministro de la presidencia y vicepresidente del Gobierno de Adolfo Suárez durante la Transición española. Miembro de la ACdP y gran admirador de la figura de Ángel Herrera Oria.

29 Eduardo Carriles Galarraga (1923- ) abogado y Ministro de Hacienda en 1976. Miembro del Grupo Tácito, durante la Transición. Fue Vicepresidente de la ACdP.

30 Fue Catedrático de Instituto, fundador y Secretario General del Partido Regionalista de Cantabria (1978); concejal, diputado y Presidente del Parlamento de Cantabria.

31 Julián Gómez del Castillo (1924-2006). En su juventud fue obrero de la empresa Nueva Montaña, futuro director de la HOAC y amigo de Guillermo Roviroza, militante católico socialista y fundador del Movimiento Cultural Cristiano.

Sacerdotal y nada tenía que ver con ella. Tenía por fin el análisis y estudio de los problemas sociales y políticos a la luz de la Doctrina de los Papas. Conviene no olvidar que lo que refiero sucedió el curso 1946-1947. La política en España comenzaba a hervir. Sobre todo en la sangre joven con vocación pública y político-social. En las reuniones se trataba especialmente de los problemas que se vivían en España. No puedo referir nada de esto porque no asistí a ninguna reunión. Ahí están los nombres que hablan por sí solos.

Destaco, sin embargo, a Julián Gómez del Castillo, que era un obrero de la Empresa Nueva Montaña. Además de asistir a las reuniones citadas, él reunió un puñado de obreros que venían a la Residencia de Maliaño para dialogar con don Ángel y que tenía (el grupo) una gran preocupación por crear una Escuela Social Obrera, que llegó a abrirse, de una forma informal, pero que no prosperó.

Julián Gómez del Castillo era un obrero fuera de serie, al que yo traté algo. «D. José M<sup>a</sup>, –me decía–, no tengo más remedio que dedicar la noche a estudiar porque durante el día tengo que trabajar y quiero prepararme bien para trabajar en el campo obrero. Hoy me he acostado a las cinco de la madrugada». Tenía que estar en su trabajo a las ocho de la mañana.

Don Ángel, que sabía conocer bien al hombre, lo estimó mucho y lo consideró siempre como un líder obrero del que se podía esperar también mucho.

Pasados varios años me lo encontré un día en Madrid, adonde se había trasladado para trabajar y al mismo tiempo para seguir en la línea del Apostolado Obrero. Me invitó a comer con estas palabras: «Mi mujer y yo queremos que venga Vd. un día a compartir con nosotros un pedazo de pan al mediodía». ¡Vaya tipo majo! Noble y sincero, además.

Con él venían a la Escuela Jesús Hurtado<sup>32</sup>, otro obrero de Nueva Montaña. Buenísimo, también. Dios lo llamó para sacerdote y ha trabajado mucho y bien en la Diócesis de Santander. Y otros cuyo nombre no recuerdo, de Santander y de Astillero, con los que traté mucho.

---

32 Jesús Hurtado Cubillas, (1920-2011). Nació en Santander y estudió Teología en la Universidad Gregoriana. Ordenado sacerdote en 1954. Capellán de la siderúrgica «Nueva Montaña Quijano» en Sevilla. De regreso en Santander fue Secretario General técnico del Obispado (1965) y de la Vicaría General de Pastoral del Obispado (1968). Fue adscrito a la parroquia de La Anunciación en 1974 y jubilado en 1999.

### 6.1.2. Con los presos

Otra minoría existía a la sazón en Santander. Mucho más numerosa que las mencionadas. Pero no menos importante para don Ángel: la de los presos. Una vez por semana, más o menos, dedicaba un buen rato de la tarde a visitar la Prisión de Santander, ubicada en «El Alta».

Había en ella una mujer singular, llamada, si mal no recuerdo, Araceli. No entre los reclusos sino entre las monjas que les atendían, miembros de la Congregación Religiosa de Mercedarias de la Caridad. La madre Araceli era la Superiora de una pequeña comunidad que atendía la prisión<sup>33</sup>.

Don Ángel ponderaba la acción caritativa y social de la Comunidad, destacando siempre a la Superiora. Ella le preparaba entrevistas individuales con los presos, le informaba acerca de ellos, de las necesidades y problemas que le confiaban, comprometía a don Ángel para que buscara soluciones... Don Ángel estaba encantado con este apostolado y ponderaba elogiosamente la acción apostólica y social realizada por M. Araceli.

Es emotiva una anécdota que el propio don Ángel nos refirió en la Residencia. Le dijo un día la Madre de la Prisión que un recluso, condenado a muerte, se hallaba en actitud impenitente. Se lo refirió a don Ángel añadiendo que había conseguido saber de qué pueblo era el recluso y además había conseguido una estampa con la Imagen del Crucificado que presidía el Altar de la Parroquia del mismo. Narraba don Ángel emocionadamente el encuentro que tuvo con dicho recluso:

Me recibió serio y con indiferencia. Me contó, después de mucho rogar, cuál era su pueblo y poco más, a saber: que de niño fue a la iglesia pero que no quería saber nada de ella. Traté de convencerle, hablándole nuevamente de la Virgen y de Jesucristo. Escuchaba el amigo con cara seria y disgustada. Saqué entonces de mi cartera la estampita que había recibido de la M. Superiora y se la dí. La miró, me miró y echó un grito con lágrimas en los ojos: «¡Mi madre! ¡El Cristo de mi pueblo!». Y nos pusimos a hablar del «Cristo de su pueblo». Terminó llorando y confesando. Le di después la Comunión y me marché Al día siguiente me

---

33 Muy probablemente se refiera a la hermana M<sup>a</sup> Araceli García Armendáriz (1887-1971), natural de Navarra. Fue la primera superiora de la Comunidad de la Prisión de Santander (desde 20.10.1938). Anteriormente estuvo prestando sus servicios caritativos en Granada, Tarancón, y Estíbaliz. Los últimos años vivió en la Casa Hospital de las Mercedarias en Egea de los Caballeros, donde falleció. (Agradezco esta información a la hermana Felisa, de las Hermanas Mercedarias de la Caridad del Barrio Pesquero de Santander).

llamó la Madre y me dijo: «Don Ángel, esta madrugada han ejecutado a X... Ha muerto con la estampita del Cristo en su mano y lleno de paz».

No sé más del apostolado de don Ángel en la prisión. Mejor dicho, sé lo principal, a saber: que gozaba mucho con ese ministerio por los frutos que producía en una tierra que, siendo de junto al «camino», se transformaba de pronto en «tierra buena» y daba un fruto del ciento por uno.

### 6.1.3. Los pescadores

Los pescadores que habían ocupado las viviendas del barrio procedían de unas viviendas muy pobres, que estaban en torno al llamado «Puerto chico» de Santander y dispersos en distintos barrios de la ciudad.

La residencia se abrió en el barrio y para el barrio pesquero. Distaba de él unos cien metros. A la misma distancia y frente a nuestra Residencia se había edificado una iglesia y unas escuelas. Don Manuel Cosío<sup>34</sup>, sacerdote residente con nosotros, natural de Santander, era el Capellán. Una Hermana de la comunidad que atendía la Residencia, era la Maestra. Cada uno en su campo, ambos cuidaban de la formación humana, cultural y religiosa de los niños y niñas del barrio.

Se celebraba Misa los domingos y fiestas de precepto. Acudían a ella los niños y niñas. Alguna que otra persona mayor. Muy pocas. Don Ángel se preocupaba del trabajo apostólico en el Barrio y alguna que otra vez reunión a los pescadores.

De la formación de los pescadores da idea la reunión primera (o una de las primeras) que los pescadores tuvieron con don Ángel en nuestra Residencia. Le comunicaron que habían acordado ir a Misa los domingos pero con dos condiciones: «una, que la Misa fuera por la tarde. La otra: que no durara más de un cuarto de hora».

Comentando, después esto con nosotros, decía don Ángel: «No les falta razón al pedir la Misa por la tarde. Hemos de pensar que si las Misas fueran a la misma hora que los cines acudiría mucha más

---

34 Se refiere probablemente a Manuel Cosío de las Bárcenas, sacerdote de Santander, titular de la parroquia de La Anunciación y del colegio anejo. Fue colaborador de Manuel Aparici en Acción Católica durante la Guerra. Sacerdote de vocación tardía coincidió en el Seminario de Madrid en 1939 con otras vocaciones tardías como Manuel García Morente, Vicente Puchol, o Miguel Benzo.

gente de la que acude». El tiempo le dio la razón. Hacia el año 1956, Pío XII aprobó las Misas vespertinas y modificó el ayuno eucarístico.

Así comenzó el apostolado con los pescadores que fue incrementándose poco a poco. La iglesia que entonces se construyó es desde hace muchos años una Parroquia, aunque no solamente para el barrio pesquero sino para las familias que se han domiciliado en las viviendas, que llenan ahora el entorno y que son numerosas<sup>35</sup>.

Don Ángel, una vez que tomó posesión de la Diócesis de Málaga, no mantuvo relación alguna con el barrio. Como tampoco la mantuvo con los otros grupos que atendía en su apostolado de Santander, salvo la Escuela de Aprendices, por la que siguió interesándose desde Málaga.

## 7. La vida interior

Lo más importante, he dejado para el final: la vida interior en la organización y funcionamiento de la Residencia. Se ha dado cuenta de ellos al referir la distribución del tiempo en la Casa. Generalmente, todos los residentes fuimos constantes en la participación. No recuerdo yo que tuviéramos días especiales de «retiro mensual». Todos los días eran, en cierto modo, de retiro porque vivíamos un clima espiritual.

En esto, don Ángel nos ganaba por goleada. Lo que más llamó mi atención durante la estancia en Maliaño fue la piedad, del todo singular, singularísima de don Ángel Herrera. El dirigía los actos. Me maravillaba su postura, casi siempre de rodillas, la unción con que rezaba el Rosario, la Estación al Santísimo, el modo de celebrar la Misa... Era el primero en entrar en la Capilla, al comenzar la jornada y el último en salir de ella por la noche, aunque fuera después el primero en retirarse a descansar porque los demás teníamos un rato de tertulia en el saloncito.

Era habitual en él una práctica piadosa que me impresionó. Fue la primera noche de mi estancia en la Residencia. A medianoche oí un ruido extraño. Algo así como una sirena pequeña muy suave o como el chirrido de una puerta que se abre y se cierra. No le di importancia. Y la

---

35 Se referirá a la parroquia de Ntra. Señora del Carmen, situada en la calle paralela a Las Quebrantas.

segunda noche, igual. El mismo ruido. Y la tercera y... Ya no pude más. Comuniqué a los compañeros y se echaron a reír diciendo: «¡es la dinamo de don Ángel, que baja a la Capilla a media noche para hacer una hora de oración!». Efectivamente, don Ángel tenía una linternita y al apretar el botón de la dinamo se producía el «ruidillo» misterioso. Una hora entera pasaba arrodillado en la tarima del Altar, frente por frente del Sagrario.

La noche del jueves al primer viernes de mes, según el Reglamento, nos levantábamos para orar durante una hora, como acto de adoración y reparación al Señor. Nos situábamos de rodillas en torno al Altar. Se abría el Sagrario mientras se cantaba el *Pange lingua*. Rezábamos después los Misterios dolorosos del Rosario que dirigía don Ángel. Él mismo leía los textos evangélicos referentes a dichos Misterios. Después de unos ocho o nueve minutos de silencio, rezábamos el Padre nuestro y la decena de Avemarías con el Gloria. Finalmente, la Letanía Lauretana y la Bendición con el Santísimo. Total: sesenta minutos. Los calculaba don Ángel matemáticamente. Por cierto que un día ocurrió algo muy singular. Generalmente, era yo el que entonaba el *Tantum ergo*, al final; como entonaba el *Pange lingua* al comienzo. Una noche, no sé qué me pasó, me distraje y no entoné. Don Ángel, ni corto ni perezoso, entonó el *Tantum ergo* de tal manera que aquello no era ni llano ni gregoriano. Fue «herreriano». Nos pegamos todos una gran carcajada, sin poderlo remediar. Creo que el Señor expuesto en el Copón, se habría reído también. Todo se enmendó rápidamente.

No hace falta decir que en esas noches de oración, no se quebraba un ápice el silencio. He ahí un rasgo de la personalidad espiritual de don Ángel. Asombra, sobre todo, que la oración de media noche era ya práctica habitual en él. No sé exactamente desde cuándo. Pero creo tener fundamento para pensar que hacía esa oración nocturna por lo menos desde que cantó su Primera Misa.

Más asombra todavía la razón que sustentaba esa práctica: imitar a Jesucristo que oraba en la noche y practicar una oración que, me decía él, «llega más derechamente al Corazón de Jesucristo».

Creo que nadie podrá extrañarse de que tuviera yo, pobre de mí, la impresión de que don Ángel era un santo. Lo testifico sencillamente. Yo, insignificante, que lo he vivido. De lejos, claro, porque, aunque me avergüence decirlo, nunca le acompañé yo en esa praxis diaria.

## 8. Humanísimo

Era un santo. Además, y por eso, era humanísimo. Me acuerdo de Santa Teresa de Jesús que, según dice un biógrafo agustino, «es, sin género de duda, una de las almas más generosas y simpáticas que han descendido a este mundo si se atiende al carácter eminentemente humano de su vida que, por otra parte, era toda de Dios, estaba totalmente henchida de Dios y consagrada por entero al servicio de Dios». Algo así puede decirse de don Ángel Herrera. Tres datos quiero referir que son, a mi juicio, signo de la delicadeza y bondad humanas, expresión de toda vida santa.

Cierta vez tuvimos invitado a una comida, en la Residencia sacerdotal, al Sr. Comandante de Marina de Santander. Una de las primeras autoridades. Excepcionalmente, tomamos un aperitivo en una pequeña sala de visitas, con ventanas a la calle. Con él vinieron dos Oficiales de la Armada Española. El aperitivo, normal. Unos canapés y unas bebidas. Me di cuenta de que el Sr. Comandante de Marina se acercó a la ventana y tiró a la calle un poco de líquido que tenía en el vaso para verter en él otra bebida. Pensé para mis adentros que aquello era una grosería. Pero me doy cuenta de que, inmediatamente, don Ángel toma su vaso medio lleno y tira también el líquido por la ventana. ¡Me quedé...! Pero, al recordarlo, pienso que fue un gran detalle humano.

En otra ocasión, me entró el capricho de hacer un viaje marítimo de Santander a San Sebastián. Mensualmente iba a Pamplona a dar un Retiro en Villa Teresita. El viaje lo hacía en ferrocarril de vía estrecha hasta Bilbao y en autobús de Bilbao a Pamplona. Una vez, sin embargo, saqué el billete en barco de Santander a Pasajes para tomar después el autobús San Sebastián-Pamplona.

El día de mi viaje amaneció con un viento sur huracanado. Me eché a temblar mucho más que temblaban los cristales de nuestras ventanas de la residencia. El viento sur cuando sopla fuerte en Santander es «formidable», o sea: que causa pavor. Si no se experimenta, es difícil comprenderlo.

Tenía esperanza de que, a lo largo del día, el viento amainara un poco. Fue todo lo contrario. La olas de la Bahía se levantaban furiosas ocho o diez metros por lo menos. Yo, muerto de miedo. Se lo manifesté a don Ángel y fue tan bueno que se brindó a acompañarme al barco. Y allí nos fuimos.

Al llegar, el mar estaba más embravecido que en ningún momento del día. Las olas que lanzaba se levantaban mucho más altas que los vapores atracados en el puerto. Era tal mi miedo que manifesté a don Ángel que no me atrevía a embarcar. Pero ¡tampoco quería pasar por un cobarde!

Don Ángel me decía: «No tengas miedo; yo te presentaré al capitán». Llegamos al Barco. No sé cómo no me caí de las escaleras al subir a cubierta. Más que yo, subió mi miedo. Don Ángel, en Santander era una gran figura, muy conocida de todos. El capitán del barco recibió inmediatamente a don Ángel con alegría y afecto. Me presentó y le habló de mi miedo. El capitán bromeaba conmigo y me dijo: «Padre... sea Vd. valiente. Eche Vd. un albur». Nunca, en la vida, había oído tales palabras. Me imaginé que era igual a «eche Vd. una cana al aire». Y con gusto la hubiera echado. Pero no era una «cana», sino que era mi persona. Le eché valor al caso, le miré a don Ángel, que no me decía nada, y le dije: «mi capitán: perdóneme; pero no me atrevo. Otra vez será. Hoy quiero anular mi pasaje». Aquí intervino don Ángel, se puso a mi favor y arregló todo para que no hiciera el viaje y me devolvieron, incluso, el dinero.

Muy avergonzado de mi cobardía, bajamos las escaleras del barco y regresamos a la residencia sin que nos llevara el viento. Todo pudo suceder aquella horrible noche. Yo tranquilo en mi cama pensé mucho. ¡Qué bueno, qué sencillo, qué gran amigo era don Ángel!

El tercero va también de cobardía. Había pasado una noche «draconiana» con un fuertísimo dolor de vientre. Amanecí, incapaz. No me pude levantar. Don Ángel pidió hora a un médico especialista. El día lo pasé con muy fuerte dolor. Llegó la hora de ir a la consulta y él quiso acompañarme personalmente, aunque traté de convencerle que no lo hiciera. Me acompañó. Salí de casa con dolor. Y, al llegar a la consulta, tuve que decirle a don Ángel: «se me ha pasado el dolor».

Le referí mi breve historia al especialista. Me hizo las oportunas exploraciones preguntándome si me dolía y escuchando mi negativa, terminó diciendo: «no encuentro ningún síntoma. No le receto medicina alguna, únicamente que si le vuelve el dolor, venga Vd. enseguida para reconocerlo mientras tiene dolor».

Nunca más he vuelto a tener un dolor intestinal como aquél. Pero en mí ha quedado muy vivo el recuerdo de la singular bondad y delicadeza de don Ángel acompañándome al especialista. ¡Como un padre!

# Capítulo 2

## Obispo de Málaga

### 1. Nombramiento

Recuerdo que alguna vez, bromeando, comentábamos que a don Ángel iban a nombrarlo obispo de Bilbao. No en su presencia, por supuesto; le teníamos todos un gran respeto, aunque se le tuteara.

El lunes, apareció en la «Hoja Oficial» de Santander, el nombramiento de don Ángel Herrera Oria como obispo de Málaga. Don Ángel no estaba ese día con nosotros. Había marchado a Madrid y regresó en el Expreso Madrid-Santander a los ocho días, más o menos, de la publicación de su nombramiento. El día de su llegada no hubo clase. Tampoco la hubo, al menos formal, los días anteriores, desde la publicación de su nombramiento.

El día que vino se nos puso una comida especial en honor del nuevo obispo, charlamos durante ella y tomamos café con una copita. ¡Alegría, vaya! Las monjas que nos asistían hicieron también fiesta, como nosotros. El rato de recreo, siguiente a la comida, fue más o menos como siempre. Nos retiramos a descansar, un poco más tarde.

#### 1.1. Secretario Particular

Al llegar al pasillo de habitaciones, me dijo don Ángel: «Quiero hablar contigo, José M<sup>a</sup>. Ven a mi habitación, mañana, a las diez». Puntualísimo, llamaba al día siguiente a la puerta de su habitación. Entre las cosas que aprendí en Santander estaba la relación don Ángel-reloj. No por otra cosa, sino porque a través del reloj se manifestaba para él la voluntad de Dios. Me recibió y me dijo: «Si te parece vamos a pasear y hablamos». ¡Cosa rarísima! No recuerdo que hubiera salido nunca a pasear durante el año. Bueno, él salía, como todos, a

darse un paseo diario; pero en solitario. Al llegar a la orilla del mar iba yo con la mosca detrás de la oreja: ¡qué querrá decirme don Ángel con tanta solemnidad! Porque, como solemne, el mar es fuera de serie. Va y me dice: «Oye, José María, ¿quieres venir conmigo a Málaga como secretario particular?». ¡Jamás había pasado por mi mente semejante tema! Es más, durante los días de la ausencia de don Ángel, cuando apareció su nombramiento, había recibido carta del nuevo obispo de Pamplona, don Enrique Delgado Gómez<sup>36</sup>, diciendo que regresara cuanto antes a la diócesis porque me había dado un destino en ella. Al momento contesté a mi obispo diciendo que con sumo gusto regresaría inmediatamente. Le rogaba, sin embargo, que me dejara hasta principios de junio, final del curso. Cuando esto escribí no había sido todavía publicado el nombramiento de don Ángel.

Fue, por tanto, muy sencillo para mí contestar a la pregunta que me había hecho don Ángel «Lo siento mucho; pero no puedo aceptar porque me ha reclamado ya mi señor obispo». Y estalló el para mí «bombazo». Me contestó: «He hablado ya con tu obispo y se lo he pedido. Me ha dicho que no tiene inconveniente en dejarte venir conmigo; pero solamente para un año». Y siguió diciendo don Ángel «ahora que, en estas cosas, generalmente los obispos son condescendientes y no es fácil que tu obispo te retire pasado el año si ahora ha aceptado mi petición». Así fue, en efecto.

«Bueno, –me dijo don Ángel– entonces, encárgate tú de preparar todo lo referente a mi consagración». ¡*Mamma*, la que me entró! No tenía ni idea de lo que era una consagración episcopal, como tampoco de la vestimenta, insignia, libros litúrgicos, etc., que un obispo necesitaba. Así que aquella tarde fui al obispado de Santander, conversé un rato muy largo con el secretario particular de Mons. Eguino

---

36 Enrique Delgado Gómez (1888-1978), procedente de una familia pacense de labradores, cursó filosofía y teología en el seminario de Badajoz, donde sería profesor, y posteriormente en la Gregoriana de Roma. Ordenado en 1912, fue nombrado vicario general de Badajoz. En 1943, fue nombrado obispo de Almería en 1943 y el 26 de octubre de 1946, obispo de Pamplona, sustituyendo a Marcelino Olaechea; así como primer arzobispo de Pamplona en 1956, al elevarse Pamplona a la categoría de Archidiócesis. Se retiró en 1968, permaneciendo en Pamplona hasta su muerte.

Trecu<sup>37</sup>, obispo de la Diócesis, y comencé a carburar: Estuve en contacto continuo con el Capellán del señor obispo de Santander, acudí además a dos amigos que habían sido capellanes con el señor obispo de Pamplona. Y así, llamé a Jaulén para lo de los capisayos, a Suñer, para lo de las insignias pontificales, etc.

Todo lo referente al protocolo (invitaciones, montaje de la oficina, regalos, etc.) lo encomendó a su secretario en Santander, Ramón San Juan y a José Tocino, los cuales fueron resolviendo todos los asuntos que han de tenerse en cuenta en una consagración episcopal; como son, por ejemplo, los invitados, los tarjetones de invitación, etc. Don Ángel, tranquilo, imperturbable, feliz. Y mucha capilla; muchas rodillas. Seguía sin embargo todo a través de los despachos diarios.

Para más agilidad en el funcionamiento, abandonó su habitación en la residencia del barrio pesquero y pasó a su casa en la C/Hernán Cortés, 2, piso 4º. En ella montó la que podríamos llamar «secretaría de la consagración». Todos trabajamos a tope en ella. Él con su horario de cada día, sobrio como siempre en recibir visitas. Practicó el consejo de la Reina Isabel la Católica al Cardenal Cisneros: «Elegir bien las personas y después fiarse bravamente de ellas». Lo repetía frecuentemente durante su servicio episcopal y lo practicó desde antes de comenzarlo. Se fiaba plenamente; pero él... estaba al tanto de todo.

Fue necesario pensar en el blasón con las armas y el lema. Para lema eligió la frase de los Hechos de los Apóstoles: *Orationi et Verbo Dei*. Lo explicaba el propio don Ángel diciendo: «He elegido ese lema porque son los dos campos principales de la acción de un obispo: la oración y la Palabra de Dios». Como los Apóstoles, el obispo tiene que dedicarse a una y otra. Fue verdad. Testigo soy y lo proclamo abiertamente que nada ni nadie antepuso don Ángel a la oración y a la Palabra de Dios, según se comprobará por algunas anécdotas que más adelante se referirán.

---

37 José Eguino Trecu, (1880-1961), fue ordenado sacerdote en 1906. Doctor en Teología (1903) y en Derecho (1906) por la Universidad Pontificia de Comillas. Coadjutor en Itziar y San Vicente de San Sebastián; párroco de Irún (1917-1928). obispo de Santander desde 1928. Fue encarcelado durante la Guerra Civil, pero, una vez liberado, regresó a Santander en septiembre de 1937. Fue un obispo conciliador al acabar la contienda y se le conoció como el «obispo bueno», título de una biografía a él dedicada por Juan Rey S.J.

## 2. La enfermedad

A lo largo del curso, me quedó muy claro que don Ángel tenía una salud de hierro. Ni un catarro, ni una fiebre, ni un día de cama. Nada. Diez o doce días antes de la fecha fijada para la consagración (30 de junio) cayó enfermo con una fiebre muy alta que le obligó a guardar cama. ¿Causa? Una fuerte inflamación de la rodilla derecha, producida por una fístula que se había infectado.

Faltaban pocos días para su consagración. Cundió la alarma en todos por el temor de que no pudiera realizarse en la fecha fijada. Don Ángel era el más preocupado, aunque externamente reflejara serenidad y paz. El doctor era optimista. Aconsejó no tomar decisión alguna sobre su consagración y mantener para ella la fecha fijada. A los seis días había descendido la temperatura y se despejó la negra incógnita que causó una gran inquietud en todos. No era necesario variar la fecha. El doctor aseguraba que don Ángel estaría con la salud suficiente para recibir su consagración episcopal con todo el ceremonial que llevaba consigo.

¿Qué sucedió? ¿A qué se debió tan alta fiebre? Séame permitido aventurar una hipótesis tímida por lo atrevida. La fístula de la rodilla de don Ángel era vieja. Desde su juventud. Diariamente, según me refirieron sus amigos de la Editorial Católica, hacía una hora de oración en la iglesia parroquial de San José, al comienzo de la C/Alcalá, muy cerca de la casa de los Herrera Oria<sup>38</sup>. Oía la Misa de dos en la Parroquia. De una a dos hacía una hora de oración y, cuentan, que siempre la hacía de rodillas. De ahí surgió la fístula<sup>39</sup>.

Me imagino que la praxis de la hora de oración de rodillas no la abandonó en los años de Friburgo, ni en sus años de sacerdocio en la capital cántabra. Ciertamente que en la Residencia de Maliaño hacía su hora de oración, en dos tiempos y siempre de rodillas, por lo que

---

38 Ángel Herrera vivió en lo que actualmente es la calle Gran Vía, número 10, en el tramo inicial de la Gran Vía que anteriormente era conocido como Conde de Peñalver. Aunque no lo indica el P. Eguaras, también convivió allí con la familia Herrera la asistenta desde la infancia de don Ángel, Carolina Sobremazas, como consta en algún padrón de la época.

39 Probablemente consecuencia del agravamiento de una bursitis conocida vulgarmente como «rodilla de monja», por estar asociada a pacientes que pasan periodos prolongados de rodillas sobre una superficie dura.

yo vi. Doy por supuesto que la oración nocturna, la hacía también arrodillado, a juzgar por nuestra postura de la hora de «reparación nocturna» de los Primeros Viernes de mes.

Me arriesgo a pensar que don Ángel en vísperas de su consagración, intensificó su oración tanto diurna como, sobre todo, nocturna. Digo sobre todo porque durante el día no tenía otro remedio que atender a las exigencias del despacho, que era intenso los días anteriores a la gran ceremonia. No contaba, seguramente, con que el Señor iba a completar sus horas de oración con otras horas de sufrimiento y de cama. ¡Gran preparación para su consagración!

### 3. La Consagración Episcopal

Fue el día 30 de junio de 1947 que, en el Calendario Litúrgico, anterior a la reforma del Vaticano II, decía: «Commemoración de San Pablo Apóstol». Es lo que movió a don Ángel, devotísimo admirador e imitador del Apóstol de las gentes, a poner su consagración en ese día.

La Solemnidad del Corpus Christi la pasé ese año en Astillero. Fue unos veinte días antes de la fecha fijada para la consagración. Después de la comida, me llamó Lola, una de las señoras que, juntamente con su hermana Carolina<sup>40</sup>, atendían y servían a don Ángel, como antes habían atendido a sus padres. Para ellas, don Ángel seguía siendo «el señorito», como le llamaban en vida de sus padres. Me dijo Lola telefónicamente: «de parte del señorito que venga Ud. inmediatamente a Santander porque tiene que marchar esta noche a Madrid». ¡Ufff... La que me entró! Eso que pensé que mi viaje era de acompañamiento a don Ángel. A las seis de la tarde estaba ya junto a don Ángel. «Mira José M<sup>a</sup>, vas a ir a Málaga para invitar a las primeras autoridades a mi Consagración Episcopal. Me dijo quiénes eran las primeras autoridades en una provincia. Yo no tenía ni idea. Añadió: «Voy a decirte

---

40 Carolina Sobremazas Serna (1866-1946) y su hermana Dolores fueron dos hermanas que atendieron como asistentes a la familia Herrera Oria durante toda su vida. Ángel Herrera solicitó que al fallecer Carolina fuera enterrada en el panteón familiar.

el plan de viaje: Sales esta tarde en el expreso de Madrid a las 20:00h. Al llegar a la estación de Madrid (era la de Príncipe Pío), sal del tren con tu pañuelo visible en tu mano. Te encontrarás con un señor de bastante edad, bajito, que tendrá también un pañuelo en la suya. Él te acompañará a la Editorial Católica (Alfonso XI, 4). Celebras Misa en su Capilla. En la Casa está la pensión Elías, en la que tienes preparado el almuerzo. Come. Descansa después convenientemente y el mismo señor, que tiene ya el billete Madrid-Granada, te acompañará a la estación de Atocha. Sal para Granada. Saluda al Sr. arzobispo e invítale a la consagración. Marcha después a Málaga e invitas a las primeras autoridades para que vengan a la consagración. Por supuesto que la primera visita tiene que ser para el Sr. Vicario General y el Secretario de Cámara que te ayudarán y te orientarán. Dicho y hecho. No digo nada del trecho sino que las pasé «canutas» porque el programa tenía mucha miga para quien no había salido aún del cascarón.

Hice las cosas tal cual. Todo salió de maravilla. El sábado por la mañana estaba en el Palacio Episcopal de Granada saludando al señor arzobispo<sup>41</sup> y a su Capellán Cristóbal Romero<sup>42</sup> que, muy amablemente, dedicó la tarde a enseñarme Granada. Al día siguiente, domingo, por la mañana viajé en autobús de Granada a Málaga. Antes de mediodía saludé al Vicario General, Julio de la Calle<sup>43</sup>, y al Secretario

---

41 El arzobispo de Granada en aquella fecha era Balbino Santos y Olivera (1887-1953). Estudió en el Seminario Conciliar de Astorg y posteriormente realizó los doctorados de Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, y en el Instituto Bíblico, licenciándose en Sagradas Escrituras y Lenguas Orientales. Fue ordenado en 1911 y nombrado profesor de Teología en Salamanca. Fue canónigo de la catedral de Córdoba y Sevilla. Se le consagró obispo de Málaga en 1935, sucediendo a San Manuel González García. Tuvo que huir a Tánger durante la Guerra Civil. Fue nombrado arzobispo de Granada en 1946.

42 Cristóbal Romero Pascual, fue nombrado Capellán Real de la Catedral Metropolitana de Granada ese mismo año de 1947. Capellán de los Hermanos Obreros de María (HOM), impulsores de la «ciudad de los niños» –a imagen de la «ciudad de los muchachos»– en Granada. Fue, asimismo, profesor de Religión.

43 Julio de la Calle Gómez (1868-1948). Ingresó en el Seminario de Ávila, donde cursó Humanidades, Filosofía y Teología. Obtuvo en Roma los doctorados en Filosofía, Teología y Derecho canónico. Fue ordenado en 1902. En el Seminario de Ávila fue profesor de Hebreo, Filosofía, Moral e Historia de la Iglesia. canónigo de la Catedral de Málaga en 1915 y profesor de Teología en el Seminario, fue nombrado Vicario General en 1939 y en 1941 deán de la Catedral.

de Cámara, Manrique Moreno<sup>44</sup>. Me habían preparado la habitación en el Hotel España para los días que quisiera permanecer en Málaga. La tarde del domingo la dediqué a ver el Palacio Episcopal y el edificio contiguo que, en tiempos fue Seminario. Y otro edificio en el que tenía su domicilio la Acción Católica de Málaga. El lunes y el martes los dediqué a cumplimentar a las autoridades primeras de Málaga e invitarles a la consagración el día 30 de junio.

En el expreso del martes por la noche regresé a Madrid. La noche del miércoles al jueves viajé de Madrid a Santander. Di cuenta de todo a don Ángel, incluidas mis peripecias, sin olvidar el «calorazo» que pasé en Granada. «Muy bien», me dijo gozoso. Así era don Ángel: jefe, pero «orante». En esos días, sobre todo. Había que verlo.

Se celebró el 30 de junio, según queda dicho. Solemnísima, como son todas las consagraciones episcopales. Consagrante: el Excmo. Gaetano Cicognani<sup>45</sup>, a la sazón Nuncio de la Santa Sede en Madrid. Obispos asistentes fueron S. E. Mons. Eguino Trecu, obispo de la Diócesis y S. E. Mons. Hervás<sup>46</sup>, a la sazón obispo Coadjutor de Mallorca.

Dos médicos estaban junto al Altar, como medida preventiva para el caso de que don Ángel, repuesto pero muy debilitado, necesitara alguna asistencia. Así fue, en efecto, porque después de la comunión, hubieron de ponerle una inyección de fortalecimiento.

---

44 Manrique Moreno Arrevola. Arcipreste, canónigo y canciller secretario de cámara y gobierno del Obispado de Málaga. En 1945 fue nombrado por el obispo de Málaga Balbino Santos, Presidente Delegado de la Junta Catequística Diocesana.

45 Gaetano Cicognani (1881-1962). En 1904 fue ordenado sacerdote. En 1925, fue nombrado arzobispo titular de Ancyra y nuncio apostólico de Bolivia. En 1928 pasó a ejercer la nunciatura de Perú hasta 1936; fecha en que fue destinado a Austria, hasta 1938. Fue nuncio en España desde 1938 hasta 1953. En España promovió el XXXV Congreso Eucarístico Internacional, de Barcelona en 1952. Un año después fue nombrado cardenal de Santa Cecilia por el papa Pío XII y prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. En 1954 fue nombrado pro-prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, en el que estuvo hasta 1959.

46 Juan Hervás Benet (1905-1982). Ingresó en el Seminario de Valencia y fue ordenado en 1929. Tras un periodo de párroco en Valencia, marchó a Madrid colaborando con la Casa del Consiliario de Acción Católica, vinculada a Ángel Herrera. Marchó con Ángel Herrera a Friburgo donde obtuvo los doctorados de Derecho Civil y Derecho Canónico. En 1939 es nombrado director del Colegio Mayor San Juan Ribera (Biuirjasot). En 1944 fue nombrado obispo auxiliar de Valencia y vicario capitular. En 1946 es nombrado obispo coadjutor de Mallorca, desde donde es uno de los impulsores del movimiento Cursillos de Cristiandad.

El pueblo de Santander proclamó su amor y adhesión a don Ángel Herrera asistiendo en masa a la ceremonia. Muy pocos pudieron entrar en el Templo. Al salir a la plaza, en el recorrido que, según las rúbricas, hacía el consagrado obispo, impartiendo sus bendiciones, hubo de salir a la plaza de Santa Lucía, abarrotada de fieles que aplaudieron y aclamaron al nuevo obispo de Málaga. Puedo testificarlo porque iba detrás del obispo y sentí el escalofrío de emoción ante el grandioso espectáculo de un pueblo aplaudiendo con lágrimas en los ojos.

Colofón de la Consagración puede considerarse el homenaje que le rindieron los llamados «propagandistas». Es decir: los miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A.C.N. de P), hoy Asociación Católica de Propagandistas. Una Misa celebrada por el señor obispo don Ángel Herrera, un acto de homenaje a continuación y una comida acompañada de brindis. Solamente recuerdo del acto de homenaje la figura de Fernando Martín-Sánchez Juliá<sup>47</sup>, parálítico en un carrito, sin poder mover nada más que el cuello y la cabeza, no plena sino ligeramente. El discurso que pronunció, respirando como a bocanadas, en el fondo y en la forma literaria fueron para mí sencillamente «asombrosos», por su belleza y su dicción.

Recuerdo, en cambio, muy bien unas palabras que me dijo Carolina, una de las señoras que atendía a don Ángel, al anochecer del día del homenaje de los Propagandistas. El señor obispo se había retirado ya a su habitación. Carolina vino a dialogar conmigo. Estaba emocionada y se adivinaba que también triste. En un momento de la conversación me dijo: «Ay, don José M<sup>a</sup>! ¡Qué pena me da pensar que el “señorito” se va a marchar!». Y añadió: «yo le pido al Señor que me lleve con Él antes de que se vaya el señorito». El Señor la oyó. Carolina

---

47 Fernando Martín-Sánchez Juliá (1899-1970). Miembro desde 1919 de la ACdP, fue elegido segundo presidente de esta comunidad religiosa en 1935, continuando la labor emprendida por su amigo y maestro Ángel Herrera Oria, hasta 1953. Cursó brillantemente la carrera de ingeniero agrónomo. Fue cofundador y presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, así como de su versión internacional, Pax Romana. También fue periodista profesional, sucediendo a Ángel Herrera en la dirección de la Escuela de Periodismo. Cofundó el Centro de Estudios Universitarios (CEU) en 1933. Fue procurador en Cortes. Escribió *Ideas Claras*, una compilación de publicaciones previas, así como diversas obras sobre cuestiones socio-agrarias. Siendo aún joven comenzó a sufrir una esclerosis que le dejó paralizado de cuello para abajo durante la mayor parte de su vida. Su causa de beatificación se inició en 2012.

murió mediado el mes de julio. El señor obispo, de acuerdo con sus hermanos Manuel y Paco, decidió que fuese enterrada en el panteón familiar de Renedo. Él mismo celebró la Misa funeral en Santander y presidió el sepelio acompañando el cadáver de Santander a Renedo.

#### 4. La operación quirúrgica

Entre la consagración episcopal de don Ángel y la muerte de Carolina sucedió un hecho importante. Don Ángel fue operado de su rodilla en el Hospital de Valdecilla. El cirujano operador fue el doctor Sierra<sup>48</sup>, prestigioso como médico y muy querido como persona en Santander. Conmigo fue tan amable que me invitó a estar presente en el quirófano durante la operación que seguí con estos ojos detalladamente. Y con cierto miedo. Terminada, y pasado un rato, don Ángel fue conducido a su casa. Al terminar la operación, dijo el doctor a don Ángel: «Creo, señor obispo, que todo ha quedado limpio. Me parece que la rodilla no le molestará más». Don Ángel quedó curado, efectivamente. Hubo, sin embargo, un puntito que no cerró, con harta sorpresa del doctor Sierra. Su convalecencia fue «herrерiana», diría yo: porque convalecía trabajando, sin apenas cesar, en el sencillo piso de la calle Hernán Cortés, 2.

Tarea urgente e inmediata fue corresponder a los telegramas y cartas de felicitación, amontonadas en la secretaría particular, instalada en una pequeña habitación de la casa. Ramón San Juan, tan buen secretario como persona, se pegó una soberana paliza, de la que también yo participé. La tarea quedó ultimada antes de que don Ángel se restableciera plenamente. Una vez restablecido se inició otra tarea: la del planteamiento de su pontificado<sup>49</sup> en Málaga. ¡Esta sí que fue tarea!

---

48 Se refiere al traumatólogo santanderino Luis de la Sierra Cano (1908-1999). Obtuvo la licenciatura en medicina en Valladolid, en 1930. Se adscribió al Servicio de Huesos y Articulaciones de la Casa de Salud Marqués de Valdecilla, de la que llegó a ser director en 1965. Asimismo, fue vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Cantabria y vicepresidente de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT).

49 Entiéndase aquí, y en adelante, pontificado episcopal, referido a don Ángel.



## Capítulo 3

### El primer verano del obispo Herrera

Tanto se habla hoy en los grupos eclesiales de «Plan de Acción Pastoral», que no puedo menos de presentar a don Ángel como pionero de los «planes». Lo cual no era nuevo en él, puesto que cuando dirigía *El Debate*, diariamente, como hacen todos los directores de prensa, preparaba el plan del periódico del día siguiente. Don Ángel hizo lo mismo en su casa de Santander, durante el verano de 1947, respecto de la organización de su trabajo y su vida en Málaga.

Trabajó de lo lindo. Y yo con él. No pude tener ese año vacaciones. Como tampoco él las tuvo. Descansábamos únicamente el sábado por la tarde y todo el domingo. Digo mal: descansaba yo. Él no descansaba. Pero era comprensivo y humano y me dejaba libre ese día y medio semanal. Los restantes días, salía yo a las siete y media de la mañana de mi residencia del barrio pesquero y caminaba a pie, por el Puerto y el Paseo Pereda, hasta llegar a la casa del señor obispo. Celebraba la misa a las 08:30h. Yo le ayudaba y participaban en ella las dos hermanas, Carolina y Lola, que lo atendían.

El régimen de vida era el siguiente:

- Desayunábamos a las 09:30h., dos plátanos, una taza de café con leche y unas galletas.
- Comíamos a las 14:00h. Un plato fuerte: legumbres o arroz o verduras, etc. Un filete de carne y dos plátanos para postre. Él nunca tomaba café porque había que descansar. Yo tampoco porque no me apetecía.
- A media tarde tomábamos, a horas distintas, una taza de café con leche y dos plátanos.
- La cena consistía en una sopa o una verdura y un pescado. Para postre, dos plátanos.

He de confesar que la comida era francamente buena, muy buena. Don Ángel que era muy amigo de los jesuitas y tenía un gran espíritu ignaciano, como más adelante diré, participaba también del criterio que dicen ser propio de ellos, que es comer bien, sin lujos, pero bien, porque es necesario trabajar. Pues así en casa de don Ángel. Confieso que no recuerdo haber visto nunca plátanos tan grandes como los que comí ese verano en Santander. Fueron para mí como una vacuna porque he pasado muchos, muchísimos años sin probar un sólo plátano, a pesar de que me gustaban mucho. Creo que no es necesario decir que, si se nos apetecía cualquiera otra cosa, contábamos con ella de inmediato.

Durante el desayuno, don Ángel Herrera leía y comentaba los dos diarios montañeses: *El Diario Montañés* y *Alerta*. Leía también, diariamente, en otro momento, el *Ya* que le enviaban de Madrid.

A las diez de la mañana don Ángel estaba ya en el despacho para comenzar su trabajo. Y yo en el mío. Cada uno en su tarea: él, pensando; yo también, pensando. Solo que no de la misma manera. Estoy seguro de que a cada momento pensaría en Dios y exclamaría en sus profundidades místicas: «Gracias, Dios mío, porque tu misericordia no tiene fin». Yo, en cambio, sereno y un tanto alterado no pensaba y decía sin que fuera oración: ¡Dios mío, la que me ha caído! Confieso que Dios me ayudó mucho.

El que llamaríamos trabajo común se desarrollaba en los «despachos». A hora conveniente, según el trabajo que don Ángel tuviera, me llamaba a «despachar». Dos partes tenía el despacho y una duración aproximada de hora y media. La primera parte: correspondencia. Le presentaba las cartas una por una. Las leía rápidamente y me las devolvía diciendo la respuesta que había de dar. Otras se las quedaba y dictaba él la respuesta al secretario-taquígrafo, Sr. San Juan. Después firmaba las que yo le presentaba, con el texto que me había encargado redactar.

La segunda parte del despacho era originalísima. En ella, día tras día, don Ángel iba jalonando su Proyecto Pastoral Episcopal; no en cuanto a los asuntos sino en cuanto al orden de vida. En estos despachos conocí yo al hombre de orden, de trabajo, de aprovechamiento del tiempo. En un cuaderno grande y cuadrículado escribía los asuntos que había de tratar en el día con la Curia Diocesana de Málaga, con EDICA en Madrid, con los Propagandistas, etc. Y, por supuesto, con el grupo de

amigos y colaboradores de Santander. Mi intervención en ellos se limitaba a realizar las llamadas telefónicas y preparar la entrevista. Lo normal de un secretario particular, aunque yo nada de eso sabía. Me lo enseñó la experiencia, poquito a poco. También don Ángel con sus paternales correcciones y consejos. Él me enseñó lo del «mensaje a García»<sup>50</sup>. Es muy conocido. No lo es tanto lo que me contó una vez y no más, a saber: la prueba que hizo un empresario para elegir su secretario particular. Se anunció la plaza. Fueron tres los que se presentaron a la prueba. Consistía ésta en que salieran al balcón uno por uno y refirieran las características del primer automóvil que pasara por la calle. Uno dijo: «perdón: iba a todo gas y no me he fijado bien. Me parece que era un Ford». El otro: «era un Austin más bien pequeño. El color no lo he podido captar bien pero me parece que era gris». El tercero: «se trata de un Austin, modelo X, color negro de cuatro plazas con cuatro puertas y matrícula S. 4522. ¿Cuál crees que fue nombrado secretario? Pues, eso. No me costó trabajo aprender la lección; pero si hubiera tenido competidores, estoy seguro de que yo no hubiera ganado la plaza.

«El mensaje a García» me lo recordó alguna que otra vez durante el tiempo de mi servicio como secretario particular y fue suficiente para que si me mandara llevarle un libro de la Biblioteca, cuando estábamos en Málaga, jamás se me ocurría preguntarle dónde estaba. Ni tampoco le hubiera dicho: «perdón; señor obispo, no lo encuentro». Estaba dispuesto a comprarlo, antes de confesar mi fracaso. No por falta de humildad sino porque me había aprendido la lección. Cuando don Ángel necesitaba o pedía algo, no se le podía plantear un problema, como sería el preguntarle dónde está lo que Vd. desea.

Así, poquito a poco, paso a paso y tropiezo tras tropiezo fui aprendiendo a ser secretario de un obispo. Lo cual no es lo mismo que decir a ser un «buen secretario de un obispo». Creo que eso no lo aprendí jamás. Pero aprendí lo suficiente para «andar por casa». Y así me vi

---

50 Anécdota que recoge el escritor E. Hubbard relativa al encargo que, en el contexto de la guerra entre España y EEUU, recibió el teniente americano A. Rowan por parte del presidente de los EEUU para hacerle llegar una carta a García, jefe del ejército rebelde cubano y escondido de los españoles en plena selva. Rowan recibió la orden y sin pedir más instrucciones marchó a su misión, apañándose para cumplir su complicado y peligroso encargo con diligencia, rapidez y sin vacilación. Se toma como ejemplo de ejecución diligente de tareas complejas y es muy utilizado en el ámbito de la gestión empresarial.

metido en un oficio que, sin jamás pensarlo y nunca quererlo, me encomendó el Señor como primer ministerio de mi sacerdocio.

## 1. Plan de vida y acción en Málaga

Gran parte del despacho matutino versaba sobre el modo de organizar su vida en Málaga e, incluso, en tomar alguna que otra decisión. Para ello, conversaba telefónicamente con el Sr. Vicario General y el Secretario de Cámara que eran a la sazón, Julio de la Calle y Manrique Moreno. Conversaba y tomaba decisiones. Refiero alguna de ellas.

### 1.1. Mecanógrafo-taquígrafo:

«Oye José M<sup>a</sup> –me dijo un día–, tú, como es lógico, has de tener una persona que colabore contigo en la secretaría y que domine la mecanografía y la taquigrafía». Yo decía para mis adentros: «Vaya lío el que voy a tener». «Voy a llamar al Rector del Seminario –era entonces Francisco Pineda<sup>51</sup>– para preguntarle si es posible preparar un seminarista de los que van a terminar pronto la carrera o un sacerdote joven». Me atreví a decirle entonces: «Conozco yo a uno que ha estudiado conmigo en Salamanca y no se ha ordenado todavía por no tener edad». Me preguntó: «¿Cómo se llama?». «Manuel Díez de los Ríos<sup>52</sup>».

---

51 Francisco Pineda Conde, nace en 1908, es rector del Seminario desde 1942, junto con san Manuel González, como prefecto. Fue Vicario de Antequera y párroco de la iglesia de Santiago Apóstol de Málaga.

52 Manuel Díez de los Ríos Gutiérrez. Nació en 1925, natural de Antequera. Estudió Teología en la Universidad de Salamanca, coincidiendo con el P. Eguaras a quien considera amigo y «hermano». El entonces obispo de Málaga, le confirió en 1944 la primera clerical tonsura, tras lo cual fue enviado por el administrador apostólico Balbino Santos a ampliar estudios a la Universidad Pontificia de Salamanca. Fue ordenado diácono en 1946 y sacerdote en 1948 por Ángel Herrera. Canónigo de la Catedral de Málaga y Vicario General desde 1972. Profesor de Teología en el Seminario y en el Centro Diocesano de Teología, impartiendo Doctrina Social de la Iglesia y teología espiritual. Antes de llegar Ángel Herrera a Málaga le solicitó como secretario personal, cargo en el que se mantuvo durante veinte años, casi hasta su muerte. Véase el testimonio de Díez de los Ríos en J. M<sup>a</sup> García Escudero (ed.), *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC Madrid 1986, pp. 221-231.

Tomó la estilográfica –no existían entonces los bolígrafos– y apuntó el nombre en su cuaderno. En el despacho del día siguiente me comunicó: «Ya he solucionado el problema con el Rector. Don Manuel Díez de los Ríos va a dar clase dentro de un par de días en una Academia de Taquimecanografía». Manolo, como yo lo llamaba, era un tipo fuera de serie. Fue el primer andaluz con el que tuve gran cercanía. Quizá por su estilo y por su «chispa» a mí me cayó muy bien en Salamanca. Exulté de gozo al saber que iba a compartir conmigo los gozos y los sinsabores de la secretaría particular de un obispo.

## 1.2. Misas de Comunión General

Me quedé sorprendido en un despacho cuando me manifestó don Ángel su firme deseo de no aceptar en la Diócesis ninguna invitación a celebrar una «Misa de Comunión General», con la que solían terminar las Novenas y Triduos que, en Málaga, por eso de las Cofradías, eran muy frecuentes. «¡Figúrate, José María! Esa salida es perder la mañana. Un obispo tiene que aprovechar bien el tiempo y la mañana es cuando más y mejor se puede trabajar. ¿Qué te parece?».

Le contesté sencillamente que no me parecía asunto fácil. «¡Claro, hijo! También yo veo que es difícil; pero no tengo más remedio que tomar ahora la decisión y después llevarla a la práctica». Dicho y hecho. Jamás recuerdo que saliera don Ángel, por la mañana, a celebrar una Misa de Comunión General.

## 1.3. Las mañanas de trabajo

La distribución del tiempo en Málaga y la organización de su trabajo pastoral fueron pensados y estudiados muy detenidamente por don Ángel. Rara vez improvisaba. Era muy frecuente, en cambio, que diera vueltas y más vueltas pensando y volviendo a pensar una idea, un proyecto, un problema. Así salió la distribución de su tiempo en Málaga. Con un cimiento inmovible para él. Lo grabó en su emblema episcopal: *Orationi et Verbo Dei*. «Las dos actividades principales, me

decía, que por ningún concepto se pueden omitir son: la oración y la predicación de la Palabra. He de ser fiel al lema de mi escudo». Y lo fue, ciertamente. De qué manera, además. Desde el principio. Me lo dijo antes de ir a Málaga y lo cumplió tal cual.

La mañana, para preparar la homilía y para los despachos y las visitas. La tarde, para estudio de los asuntos en orden a solucionarlos. Decidió, así mismo, que, normalmente, sólo el domingo, después de la homilía y por la tarde, dedicaría tiempo para visitar las parroquias de la capital y de los pueblos.

Sobre ese fundamento, decidió don Ángel la organización de su trabajo, de la que más adelante me ocuparé. Testigo soy, y de mayor excepción, de que no la improvisó, la estudió detenidamente en Santander y hablaba mucho de ella en el despacho.

#### **1.4. Asuntos de Málaga**

Me consta que desde su casa de Santander el obispo de Málaga seguía los grandes asuntos de la diócesis mediante las conversaciones telefónicas que tenía: los sacerdotes, el Seminario con sus problemas, las vocaciones, la curia, la situación económico-social, la vivienda, el paro, los pescadores, etc. No olvidemos que había vivido durante año y medio en un barrio pesquero. San Pablo dice a los Corintios que, «aparte de otras cosas su responsabilidad diaria era la preocupación por todas las iglesias» (2 Cor. 11, 28). Así también, su gran devoto y admirador tenía la preocupación de la Iglesia que vive en Málaga, con sus parroquias, organizaciones y problemas.

#### **1.5. Las Celebraciones Litúrgicas**

Era el punto débil de don Ángel. Consciente de su limitación en cuestiones litúrgicas y en el canto gregoriano, estaba firmemente persuadido de que el obispo es el «liturgo» en su Diócesis. Él es la fuente de la sacramentalidad en la Iglesia. Perdonen los liturgistas, si disparato. Don Ángel sabía muy poca liturgia cuando lo hicieron obispo; pero la

vivía profundamente. Ignoro si su primera misa, después de ordenado sacerdote, fue solemne. Supongo que sí pero creo no equivocarme si digo que habría sido la única misa solemne de su corta etapa presbiteral. La consagración episcopal no cuenta para el caso. Sin embargo estoy convencido que fue un gran liturgista por el fervor, la unción, los gestos, la entonación con que celebraba la misa de cada día. ¡Bien quisiera yo saber menos de liturgia y haber celebrado las misas como él! Entonces, cuando el primer verano de obispo en Santander, sabía yo un poco de liturgia y de canto gregoriano pues me lo habían enseñado en mi Seminario de Pamplona, Cornelio Urtasun, Martín Lipúzcoa y Domingo Galarregui. Tenía incluso la vanidad de haber hecho dos cursillos, de Gregoriano y Liturgia los dos, bajo la dirección de dos padres benedictinos del Monasterio de Montserrat. Uno de ellos, el padre Adalberto Franquesa que fue y sigue siendo un coloso en Liturgia. Don Ángel, que lo sabía, me pidió dedicar un rato del despacho a ensayar. Todos los días, al final del despacho matutino, estudiábamos durante media hora o tres cuartos de hora, aproximadamente, el ceremonial de una misa de las de antes del Concilio y a ensayar el canto de oraciones, entonaciones, recitaciones, etc. Puedo decir que «mi discípulo» fue listísimo y que memorizó las ceremonias de un pontifical y aprendió a cantar las oraciones. Daba gusto oírle cantar el *Deus qui nobis sub sacramento mirabili* y otras oraciones litúrgicas. No se consiguió, en cambio, que entonase bien el *Te Deum laudamus*. No hubo modo de meterle en la cabeza la entonación del: mi, sol, la, la, la, sol, la, si, do... En su lugar cantaba: «mi, mi, la, la»... Tendré ocasión de abundar más en este punto. Por el momento refiero, únicamente, la historia del primer verano de obispo de don Ángel Herrera en Santander.

## 1.6. Situación social de Málaga

En Santander, mediante conversaciones distintas, telefónicas unas y personales otras (las menos), don Ángel vivió unido a los pobres de Málaga que vivían en los llamados barracones (casas enormes donde habitaban cien o doscientas o más personas) y en barrios de enorme pobreza y no

menor riesgo en los temporales de lluvia y tormentas: El Bulto, El Arroyo del Cuarto, La Esterquera, La Malagueta; hoy un barrio de primera categoría social y entonces un barrio de chamizos. De todo ello tomaba nota don Ángel para pensar y repensar y volver a pensar en los buenos malagueños y malagueñas que carecían de vivienda mínimamente decorosa. Conocía mucho el problema social don Ángel. Era su gran especialidad y su gran preocupación. El de Málaga le afectaba muy cercanamente e iba acumulando datos sobre el gran número de malagueños que vivían en penosas, muy penosas condiciones. Los datos y referencias que le daban servían para que pudiera él pensar y planear posibles soluciones.

### **1.7. Escuela Social Sacerdotal en Málaga**

La experiencia de la Residencia Social Sacerdotal del barrio pesquero de Maliaño, respondía al deseo de don Ángel de preparar una minoría sacerdotal, especializada en Doctrina Social de la Iglesia. Pensó que había de continuarse en Málaga. Y fue objeto de reflexión detenida en su estudio y despachos en Santander. Le había informado yo del edificio contiguo al Palacio Episcopal y comunicado interiormente con él. Tenía unas quince habitaciones. Había sido, en tiempos, Seminario Diocesano. Comenzó don Ángel a sobar la idea, a escribir en su cuaderno las reflexiones que hacía y a sacar conclusiones de ellas. Era su método. Eficacísimo para hacer trabajar a sus colaboradores y para realizar sus proyectos.

Tanto como en la Residencia, pensó en su director. El Espíritu le inspiró el nombre de Rafael González Moralejo, lo cual me causó una gran alegría porque, además de su gran cabeza y no menor corazón, lo consideraba yo un excelente e inmerecido amigo. No tardó don Ángel en ponerse en contacto con él ni tampoco en lograr de don Marcelino Olaechea, arzobispo de Valencia, diócesis de Rafael, el oportuno permiso para que fuera a Málaga con don Ángel. Este tardó mucho menos en comprometerlo para que se encargara de preparar adecuadamente la vivienda y servicios del Palacio Episcopal y a permanecer con él hasta que comenzase a funcionar la Escuela Social Sacerdotal. Así fue, en efecto. Varios días antes de la entrada de don Ángel Herrera, arribó al Palacio Episcopal Rafael, que se puso manos a la obra para disponer adecuadamente las habitaciones del

señor obispo, su despacho, su biblioteca, etc., y asimismo, la habitación para Manuel Díez de los Ríos, para él –Rafael– y para mí.

Se encargó también, en contacto con el Vicario General Julio de la Calle y el Secretario de Cámara, Manrique Moreno, de organizar el conveniente servicio doméstico para atender a la pequeña familia sacerdotal del obispo. Todo lo iba disponiendo don Ángel desde su casa, vía telefónica.

### 1.8. Coche y chófer

De este capítulo apenas si se preocupó don Ángel. Se preocuparon sus amigos de Santander, muy en concreto José María Jado y Fernando Pereda, tan buenos empresarios uno y otro como buenos católicos y fieles colaboradores de don Ángel. Expresamente indicó Don Ángel que no quería un coche ostentoso (era la época de los llamados «haigas»<sup>53</sup>) sino pequeño y sencillo. Compraron un «Austin» negro, de cuatro plazas y cuatro puertas.

Sencillo fue también el asunto del chófer. José M<sup>a</sup> Jado le manifestó a don Ángel que el mecánico que servía a su madre iba a quedar libre. Se lo ofreció a don Ángel y fue aceptado, una vez informado de que era persona seria, educada, discreta, cumplidor de su deber. Se llamaba Gonzalo Lavín. Fue el chófer. Fue, además, una especie de ayuda de cámara durante varios años. Vivió también en el palacio episcopal.

### 1.9. Los asuntos de Santander

No los dejó abandonados don Ángel. Siguió teniendo durante el verano despachos y reuniones con los amigos que colaboraban con él durante su etapa sacerdotal. Especialísima atención dedicó a la Escuela de Aprendices. Tenía frecuentes despachos con don José Tocino, que

---

53 Se refiere el autor a la expresión coloquial con la que se denominaba a los coches ostentosos, procedente de los nuevos ricos indios que cuando regresaban a España e iban a comprarse un coche, pedían «el más grande que *haiga*». La RAE ha aceptado el término «haiga» con la acepción: «automóvil muy grande y ostentoso, normalmente de origen norteamericano».

llevaba el asunto como un director Gerente. Con él despachaba por las tardes, con bastante frecuencia. No así las reuniones con los obreros, que fueron decayendo y se extinguieron antes de que don Ángel abandonara Santander.

## 1.10. Viaje a Bilbao

Creo que fue a mediados de agosto. El señor nuncio viajó a Bilbao para pasar unos días y don Ángel pidió que le concediera una audiencia. Mons. Gaetano Cicognani, así se llamaba el nuncio, le concedió la entrevista y le invitó a almorzar con él. Yo le acompañé en el viaje y fui también invitado a la comida. Recuerdo la simpatía del señor nuncio, muy fino y elegante en sus gestos, sencillo y jovial en la conversación. Tuvo mucha gracia a la hora del café. Le llevaron una caja de puros y ofreció uno a don Ángel y otro a mí. Don Ángel se excusó y yo me puse rojo de vergüenza. Jamás vi yo fumar a Don Ángel porque no fumó nunca. Se lo dijo así al señor nuncio y éste le contestó: «Yo, señor obispo, fumo desde hace veinticinco años pero solo “dos puros” al día: uno después de comer; otro, después de cenar. Nada más». Al regresar a Santander comentaba don Ángel la sencillez y el buen humor de su excelencia Mons. Cicognani.

## 2. Ultimos detalles

Terminaba septiembre. Con el mes terminaron también los asuntos y los despachos. Don Ángel fue bueno, muy bueno conmigo, porque era muy humano. Me permitió marchar a mi casa para pasar una semana junto a mi familia con motivo de las fiestas patronales del pueblo, el 31 de agosto, San Ramón Nonato<sup>54</sup>. A mi regreso fueron ultimándose todos los detalles y se realizaron las despedidas.

---

54 El P. Eguaras era natural de Lumbier, un pueblo navarro a unos 40 km al sudeste de Pamplona.

## 2.1. Las despedidas

Don Ángel no era muy amigo de hacer visitas a domicilio. Pero sí cumplidor con el protocolo. Visitó a las autoridades de Santander para agradecer su participación en la consagración y despedirse de ellas. Se despidió, además, muy especialmente del señor obispo José Eguino Trecu, al que visitó un par de veces después de la consagración. Se despidió con una misa y un desayuno de la comunidad religiosa de la Residencia de Maliaño y de los pescadores.

Se despidió, también, en el último momento, de Lola, la fiel e incansable servidora que reflejaba tristeza en el rostro, al acercarse la fecha de la marcha de don Ángel. Un apretón de manos. De beso, nada. Don Ángel la dejó en su casa de Santander para que permaneciera en ella mientras quisiera. Se comprometió, además, a enviarle lo necesario para que tuviera una vida tranquila y feliz.



# Capítulo 4

## Viaje a Málaga y entrada en la diócesis

### 1. Viaje a Madrid

No recuerdo bien el día que abandonó Don Ángel su «tierruca», para ir a Málaga. Fue aproximadamente hacia el 29 de septiembre. Su entrada en Málaga se había fijado para el 12 de octubre. Se detuvo diez días en Madrid para visitas y asuntos que debía realizar.

#### 1.1. Santander-Madrid

A las 11:00h. aproximadamente, del día 29 de septiembre, salimos de Santander, el señor obispo Herrera Oria y yo junto a él. Conducía Gonzalo, el chofer, que tomaba posesión del cargo, trajeado de gris oscuro, con gorra y guantes negros. Viaje muy agradable para mí. Nunca había viajado yo por la carretera de Santander a Madrid. Era lógico que preguntara muchas cosas. A todas respondía don Ángel con amenas explicaciones y anécdotas. Él se encargaba también de explicarme los distintos lugares del trayecto. Comimos en el parador de turismo de Aranda de Duero. Pasamos al comedor y nos acercamos a una mesa con dos cubiertos. Cuando iba a sentarse le dije: «don Ángel, falta un cubierto para Gonzalo –el chófer– y me contestó. «No, hijo, Gonzalo no viene aquí. Irá abajo con los mecánicos». ¡Qué sorpresa! Cuando lo recuerdo pensé lo que entonces: «cómo se conoce que Don Ángel es de familia señorial». Lo cual engrandece mucho la sobriedad y el rigor de su vida.

Pasada la media tarde llegamos a Madrid y nos hospedamos en la residencia de las Angélicas, en la calle Princesa. Era una residencia de señoras; pero tenían unas habitaciones para huéspedes, en las que nos acomodaron. Pasamos en ellas los días de estancia en Madrid.

## 2.1. En Madrid

Inmediatamente después de llegar, me armé de cuaderno y pluma y de una guía de teléfonos. Y... a preparar entrevistas. Fueron días muy intensos. Visitó, previa petición de hora, a Alberto Martín-Artajo<sup>55</sup>, Ministro de Asuntos Exteriores y Secretario del Consejo de Estado; al Ministro de Trabajo, señor Girón<sup>56</sup>; al de Agricultura, por eso de ser malagueño, Carlos Rein<sup>57</sup>; al de Educación, José Ibáñez Martín<sup>58</sup> y a su Subsecretario, Luis Ortiz Muñoz<sup>59</sup>; al director General de lo Contencioso, (no olvidemos su título de «Abogado de Estado»); a

- 
- 55 Alberto Martín-Artajo Álvarez (1905-1979), Letrado del Consejo de Estado, fue el cuarto Presidente de la ACdP desde 1959 hasta 1965, sucediendo a F. Guijarro. Con anterioridad había sido Vicepresidente de Acción Católica (1931) y, más tarde, Presidente de su Junta Técnica (1940-1945). Consejero de Redacción de *El Debate* y Presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica desde 1966. Fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores desde 1945 a 1957. Fundó el Instituto de Cultura Hispánica en 1950. Ingreso en 1961 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con un discurso titulado «La conciencia social de los españoles».
- 56 José Antonio Girón de Velasco (1911-1995). Licenciado en Derecho. Fue miembro fundador de las JONS, integrándose posteriormente en Falange. Después de la Guerra Civil, ocupó los cargos de delegado nacional de excombatientes y ministro de Trabajo, desde 1941 a 1957. Fue miembro del Consejo del Reino, del Consejo Nacional del Movimiento, así como procurador en las Cortes.
- 57 Carlos Rein Segura (1897-1992). Ingeniero agrónomo, de profesión. Junto a su dedicación profesional desarrolló una intensa actividad en cargos públicos, desde Alcalde, en la Dictadura de Primo de Rivera, hasta los cargos, ya durante el franquismo, de director General de Abastecimientos y Transportes; Subsecretario de Agricultura, y finalmente, Ministro de Agricultura, en 1946. Asimismo, fue procurador en Cortes. En su última etapa, se centró en la empresa privada. Siempre se mantuvo muy unido a Málaga, impulsando la Casa de Málaga en Madrid.
- 58 José Ibáñez Martín (1896-1969). Licenciado con Premio Extraordinario en Historia (1818) y en Derecho (1920). Catedrático de enseñanza media (1922). Destinado en Murcia, desempeñó diversos cargos públicos: Teniente Alcalde, Presidente de la Diputación y miembro de la Asamblea Nacional (1927-1930). Secretario del Centro de Murcia de la ACdP. Fue uno de los promotores de la revista tradicional *Acción Española*. Ministro de Educación entre 1939 y 1951. Creó junto al entonces propagandista José M<sup>a</sup> Albareda, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Fue también Procurador en Cortes (1943-1967), Presidente del Consejo de Estado (1951-1958) y Embajador en Portugal (1958-1969). Perteneció a las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando (1956), de la Real Academia Jurisprudencia y Legislación (1962) y de Ciencias Morales y Políticas (1967). Entre sus obras principales, destacan: *Dios y el Derecho*, *Hacia una nueva ciencia española*, *La investigación española*, *Símbolo Hispánico del Quijote*.
- 59 Luis Ortiz Muñoz (1905-1975), periodista y catedrático de enseñanza secundaria. Fue director general de Enseñanza Media y subsecretario de Educación Popular, entre 1942 y 1951. Doctor en Filosofía y Letras, colaboró asimismo como periodista de *El Debate* donde escribió cerca de 20.000 artículos y ejerció como profesor de griego en el Instituto Ramiro de Maeztu, del que fue director. Fue miembro de la ACdP.

Fernando Martín Sánchez, su íntimo amigo y eficazísimo colaborador, que había sido presidente de la Juventud Universitaria Católica –creo que se llamaba así<sup>60</sup>–. El del bello discurso de los propagandistas a don Ángel.

Hizo, además, varias visitas a la Editorial Católica en la que celebró reuniones con el Consejo Extraordinario de Redacción y con el Presidente del Consejo de Administración, a la sazón Francisco de Luis<sup>61</sup>. Mantuvo otras, además, con el director de la B.A.C., Máximo Cuervo<sup>62</sup>, y con el Secretario, José M<sup>a</sup> Sánchez de Muniaín<sup>63</sup>, que había sido secretario particular de don Ángel cuando era éste director de *El Debate*. Visitó tres o cuatro veces la Editorial Católica. No faltaron reuniones con el personal administrativo y con los obreros. A éstos les dijo una misa en la media noche del «primer viernes» del mes de octubre, aunque no recuerdo bien si fue el primer viernes o la medianoche del

---

60 Se refiere a la Confederación de Estudiantes Católicos, cofundada y presidida inicialmente por Fernando Martín-Sánchez.

61 Francisco de Luis y Díaz (1896-1973). Periodista procedente de Gijón, a quien llama Ángel Herrera en 1916 para *El Debate*. En este diario fue: redactor de extranjero, jefe de información, redactor-jefe y, finalmente, director (1933), sucediendo a Ángel Herrera. Profesor de la Escuela de *El Debate*, desde 1926. Ingresó en la ACdP el 11-V-1924, siendo Consejero Nacional en varias ocasiones entre 1939 y 1953. Consejero delegado de EDICA hasta 1958. Vocal de la Junta Nacional de *Acción Católica* (1940). Miembro del Consejo Privado de D. Juan de Borbón desde 1947 hasta 1969. Presidente, en 1956, de la *Asociación Española de Cooperación Europea*. Fue Presidente del *Consorcio de Diarios Españoles* hasta su fallecimiento. Su hijo le escribió una biografía, publicada en 1983.

62 Máximo Cuervo Radigales (1893-1982). Ingresó en el cuerpo jurídico militar en 1913, llegando a ser general. En la posguerra, fue director General de Prisiones hasta 1942, diseñando el sistema de redención de penas. En 1943 fundó la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) junto a José María Sánchez de Muniaín, bajo la inspiración de Ángel Herrera, entidad que dirigió hasta su jubilación en 1970. Fue consejero permanente del Consejo de Estado entre 1952 y 1976. Formó parte del consejo de administración de la Editorial Católica, entre 1939 y 1970 y en 1932 fue primer gerente del CEU. Fue miembro de la ACdP y de la Junta Central de Acción Católica, como gerente, así como de la Sección Editorial. Hay una biografía: Manuel Gutiérrez Navas, *Máximo Cuervo Radigales*, Instituto de Estudios Almeriense, Almería 2012.

63 José María Sánchez de Muniaín Gil (1909-1982). De origen navarro, estudia derecho en la Universidad de Madrid, doctorándose en Filosofía. Redactor de *El Debate* entre 1930 y 1933. Fue Catedrático de Estética de la Universidad de Madrid (1945-1979), cuestión a la que dedica casi todas sus publicaciones. director de la revista *Arbor*, del CSIC. director general de Enseñanza Media en 1951 y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación en 1954. Cofundador de la BAC y presidente de la Junta de Editorial Católica en 1967. Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica y secretario de la Federación de Padres de Familia. Entre sus publicaciones, destaca: *La vida estética*, BAC Madrid 1982. Miembro destacado de la ACdP y amigo muy estrecho de Ángel Herrera Oria, de quien fue secretario personal en su juventud.

sábado 4 al domingo 5 de octubre. A la misa asistieron los redactores con el director de *Ya*, Juan José Pradera<sup>64</sup>.

Presidió una reunión de la ACN de P. En ella había comenzado a moverse el grupo de los jóvenes que capitaneaba Federico Silva Muñoz<sup>65</sup>. También con éstos tuvo una larga reunión.

Visitó al señor nuncio de Su Santidad., S. E. Cicognani, y al señor obispo de Madrid-Alcalá S.E. Eijo y Garay<sup>66</sup>. Cumplió además con otras muchas personas. A unas, las recibió en la residencia de las Angélicas, a otras fue a visitarlas. Destaco una por su importancia y singularidad. La realizada a Alejandro Lerroux<sup>67</sup>, presidente que fue del Consejo de Ministros en una etapa de la República en España.

---

64 Juan José Pradera Ortega (1914-1976). Era hijo de Víctor Pradera. Doctor en Derecho. Fue directivo de los Estudiantes Católicos. director de *Ya* entre 1939 y 1952 por designación de Serrano Suñer como ministro de gobernación. Delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento y Procurador en Cortes. Desde 1952 también ocupó la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid. A partir de los conflictos universitarios de 1956, es destituido de sus cargos públicos, e inicia su carrera diplomática como embajador en diversos países.

65 Federico Silva Muñoz (1923-1997), Letrado del Consejo de Estado y Abogado del Estado. Fue alumno del CEU. En 1945, impulsó los Círculos de jóvenes de la ACdP, de los que fue Secretario (1946-1951) a la vez que Presidente de la Sección de Jóvenes (1948). Con posterioridad, asumió diversos cargos relevantes en la ACdP, como Consejero Nacional (1958), Secretario General –entre 1953 y 1958– y Vicepresidente, entre 1960 y 1966, fecha en la que fue candidato para la terna presidencial. Miembro del Consejo de Administración de la *Editorial Católica*. Presidente del Patronato del *Colegio Mayor San Pablo* y del consejo rector del *CEU*. Profesor de Economía Política en la Universidad de Madrid y miembro de la comisión permanente del *Instituto de Estudios Políticos*. Procurador en Cortes (1961-1971). Ministro de Obras Públicas entre 1965 y 1970. Con posterioridad fue presidente de *CAMPASA*. En 1997, fue uno de los fundadores y primer presidente de *Alianza Popular*, con la integración de su partido *Acción Democrática Española*.

66 Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963). En realidad fue el último obispo de Madrid, pues el Arzobispado de Madrid-Alcalá se creó en 1964. De familia humilde, ingresa en el seminario de Sevilla y marcha a la Pontificia Universidad Gregoriana donde obtiene el doctorado. Fue ordenado sacerdote en 1900, ejerciendo como sacerdote en Sevilla y como canónigo en Jaén y Santiago. En 1914 es designado obispo de Tuy, siendo el más joven de su época, y en 1917 obispo de Vitoria, para ser designado en 1922, obispo de Madrid, cargo que mantendrá hasta 1963. Fue un destacado intelectual, miembro de la RAE, de la que llegó a ser director, y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, dirigiendo asimismo el Instituto de España. Autor de diversas obras como *Santo Tomás y la mística* (1923).

67 Alejandro Lerroux García (1864-1949), de origen cordobés, fue miembro de la masonería. Periodista combativo y agresivo, vinculado a *El País* y *El Progreso*. Era aficionado a los duelos. Se estrena como diputado en 1903. Participa en la fundación de Unión Republicana, junto con Salmerón. En Barcelona desarrolla una línea obrerista, creando una de las primeras Casas del Pueblo. En este tiempo pronuncia el famoso discurso anticlerical en el que

Lerroux, al aparecer en la prensa la noticia del nombramiento de don Ángel Herrera para obispo de Málaga, le escribió una carta manuscrita no muy larga pero sí muy afectuosa. A ella contestó don Ángel. Decía en la respuesta que, a su paso por Madrid, haría lo posible por visitarle. Y lo visitó. Alejandro Lerroux vivía, en la calle Marqués de Villamejor, nº 4. A ella se fue don Ángel, después de concretar la hora en que le recibiría. «¡Bienvenido, señor obispo!», gritó don Alejandro. Se saludaron con un apretón fuerte de manos. Después vino hacia mí y me dio su mano, no sin emoción por mi parte ante la figura egregia de aquel hombre bajo, grueso, blanca su cabellera y su bigote, con unas gafas de sólo cristales y una cara sonriente. Sentí que estaba ante un gran hombre por cuanto me había dicho de él don Ángel. Entre otras cosas que era, con José M<sup>a</sup> Gil Robles<sup>68</sup>, el mejor orador del Congreso de Diputados.

---

llama a los jóvenes proletarios a destruir templos y a «elear a la categoría de madres» a las novicias, así como a quemar los Registros de propiedad; lo cual le vinculó a los hechos de la Semana Trágica. En 1908 se integra en el Partido Republicano Radical. Tras un exilio en Argentina por uno de sus artículos regresa e ingresa en la Conjunción Republicano Socialista y posteriormente en la Alianza Republicana, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Participó en los actos que llevaron a la proclamación de la II República en 1931, participando en su primer gobierno como ministro de Estado y candidato a presidente, pero se separa pronto de Azaña. A partir de 1932, comienza cierto viraje hacia la derecha, llegando a pactar con la CEDA de Gil Robles tras su victoria en las elecciones de 1933 e iniciando su presidencia del gobierno, el llamado «bienio radical-cedista». La fuerte oposición de la izquierda a un gobierno de derechas se materializó en la Revolución de Asturias, duramente reprimida. A su vez, su partido sufrió diversos escándalos («estraperlo», caso Nombela) que le desprestigiaron y disolvieron la alianza con la CEDA. En las siguientes elecciones de 1936, su partido sufrió un total fracaso y Lerroux se apartó de la política. Al producirse el levantamiento, Lerroux huyó a Portugal, donde por cierto fue visitado por Ángel Herrera. Al poco tiempo de iniciarse la Guerra Civil manifestó su adhesión a Franco. Regresó a España en 1947 y falleció el 27 de junio de 1949.

68 José María Gil Robles y Quiñones (1898-1980). Se licenció en Derecho en la Universidad de Salamanca. Militó desde su juventud en organizaciones políticas y sociales católicas, ingresando en la ACdP. Doctor en Derecho, obtuvo en 1922 la cátedra de Derecho Político de la Universidad de La Laguna, años más tarde en 1968, por Oviedo. De nuevo en Madrid, fue fichado por Ángel Herrera para la redacción del diario católico *El Debate*. Secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria, en 1922 se integró en el Partido Social Popular. En la dictadura de Primo de Rivera, colaboró con José Calvo Sotelo en la redacción del Estatuto Municipal. Fue diputado por el Bloque Agrario en las primeras elecciones de la II República (1931). Intervino en las Cortes Constituyentes, destacando por su oposición a la política laicista de la República pero en la línea posibilista de Vidal y Barraquer. En 1931 pasó a militar en Acción Nacional, creada poco antes por Ángel Herrera, y rebautizada como Acción Popular, donde defendió el accidentalismo. Hacia 1933 participó en la creación de la CEDA. La escasa mayoría que obtuvo en 1933, le empujó a apoyar el gobierno de Lerroux. En 1935

Fue muy larga la entrevista. Se despidieron con el mismo afecto con que se saludaron y después don Alejandro me dio nuevamente la mano. Ahora, sin emocionarme. Don Ángel quedó muy contento de la visita. Me dijo, ya en el coche, «¿Sabes por qué don Alejandro perdió la fe? Me ha contado que tenía un tío sacerdote. Un día lo llevó a la sacristía y en ella hizo ademán de tocar el cáliz. Su tío le dijo: “mira, niño, no toques el cáliz porque quema”. En un momento en que el niño se vio sólo en la sacristía, se quedó mirando el cáliz, comenzó a dudar de que aquello quemara y acercando poco a poco la mano agarró la copa del cáliz. “¡Anda, si no quemal! ¡Mi tío me ha engañado!” De ahí nació mi incredulidad», le dijo don Alejandro: «creí que todo lo religioso era una mentira».

Mucho más interesante es otro detalle. Don Ángel, le pidió que rezara a la Virgen tres Avemarías cada día. Lerroux se lo prometió. En otra visita, que le hizo a principios del año 48, el propio Lerroux le abrió la puerta y antes del saludo, dijo estas palabras: «señor obispo: he cumplido lo que le prometí. Ni un sólo día he dejado de rezar los tres Avemarías». Perfectamente oí estas palabras y quedaron grabadas en mí. Una tercera visita hizo Don Ángel al gran político. Salió de ella muy contento y me dijo que seguía rezando don Alejandro los tres Avemarías y que, en la conversación, vio al hombre creyente.

Al aparecer en la prensa la noticia de su muerte, don Ángel pidió informes sobre su enfermedad. Le informaron de que había muerto con mucha paz. Parece que no tuvo ningún sacerdote que le asistiera. Sin embargo, le dijeron que, durante su última enfermedad, varias veces le había visitado un padre Jesuita. A don Ángel le pareció éste un dato muy esperanzador.

¡Qué gran hombre parecía don Alejandro! Pequeño de estatura pero gigante en su bondad, a juzgar por los comentarios que de él me hacía don Ángel cuando lo visitaba.

---

es nombrado Ministro de la Guerra por Lerroux. Al perder las elecciones de 1936, si bien con rumor de «pucherazo», se convierte junto con Calvo Sotelo en jefe de la oposición. Cuando asesinan a este y se rumorea que iban a por él, se refugia en Portugal. Durante la Guerra apoya al bando nacional. Al acabar el conflicto participa en el Consejo de don Juan y permanece en Portugal. A su regreso a España es desterrado por participar en el «Contubernio de Múnich». Tras la democracia crea un partido democristiano, la Federación Popular Democrática, pero no logró acta de diputado y se retiró de la política. Escribió varias obras de reflexión política y de memorias, destacando *No fue posible la paz* (1968).

## 2. La familia de don Ángel

La integraban dos hogares: el de Manuel<sup>69</sup> y el de Francisco (Paco)<sup>70</sup>, Muy cristianos los dos. Queridísimos por don Ángel Herrera, que visitó

69 Manuel Herrera Oria (1888-1949). Empresario teatral, regentó el teatro Fontalba, el Español (1939) y el Lope de Vega. Financió en 1916 la construcción del teatro Pereda en Santander. Estrenó en Madrid y en diversas provincias *El Divino impaciente*, de Pemán, a quien también le editó varias obras en su faceta de editor bibliográfico. También impulsó la productora de cine Atlántida SACE, en 1919. Concejel del Ayuntamiento de Santander hacia 1914 y colaborador con su hermano Ángel en la creación de juntas católicas. Empresario de la exhibición y distribución cinematográfica. En 1917 se trasladó a Madrid contribuyendo a la fundación de la productora Cantabria Cines para producir *Los intereses creados* (Benavente, 1918), y en 1919 cofinancia y asume la gerencia del teatro Pereda. Fue productor, junto a José María Gil Robles, Máximo Ortiz de Urbina y José María Valiente, de las películas: *48 pesetas de taxi* (Delgado, 1929) y *El gordo de Navidad* (Delgado, 1929). En mayo de 1935 se constituyó la productora Ediciones Cinematográficas Españolas S.A. (ECESA), de la cual fue accionista, vocal, consejero y distribuidor. Según Saiz: «situada en la órbita de Acción Católica y del periódico *El Debate*, así como del partido político Acción Popular, cuya idea inicial consistía en producir una serie de documentales, en los cuales intervendría, junto a otros, su hermano Ángel Herrera Oria». También hizo dos largometrajes: *El 113* (1935) y *Currito de la Cruz* (1935). La guerra civil frustró el proyecto de hacer un tercero, *Lola la de Triana*, con Raquel Meller, con libreto de Pemán. Fue distribuidor en España de la firma Paramount con Seleccine, y de Cifesa, a través de su empresa Exclusivas Herrera Oria. También presidió Construcciones Herrera Oria y el Parador de Toledo. Cfr. José Ramón SAIZ Viadero, *Diccionario Cinematográfico de la Cantabria 1896-2000*, Santander: Tantín, 2013; *ABC*, 1.I.1950, pp. 51 y 55; *El Debate*, 28.I.1914.

70 Francisco Herrera Oria (1889-1971). Colabora con su hermano Ángel, sobre todo en la Editorial Católica y en la fundación del *Ya*. En *El Debate* se dice que «...a él le debe las instalaciones de su inmueble y su maquinaria» (*ED*, 5.VII.1936), concretamente en 1932 gestionó el paso a Alfonso XI y la adquisición de la rotativa Walter Scott, bautizada como «Covadonga». Fue consejero delegado de administración de EDICA (1925-1936). Se casó con Luz Medrano del Rivero. En este año dimite por incompatibilidad tras ser designado diputado de la CEDA por Granada, acta que no pudo asumir por anularse las elecciones ganadas por la CEDA. Mantuvo siempre estrecha relación con Gil Robles. A partir de 1936 colabora en la preparación del alzamiento con Mola y Yagüe. También colaboró en la recaudación de fondos con Juan March para el alquiler del Dragon Rapide, que trasladó a Franco de Canarias a Marruecos. En agosto de 1936 abandona Madrid camino de los Pirineos, refugiándose posteriormente en Portugal y Limpías. En 1936 fue cofundador con Ángel Herrera y administrador del diario *Ya*, hermano de *El Debate*. Conforme avanzaba la guerra fue haciendo mayores críticas a Franco y al Movimiento, lo que le valió el confinamiento en la aldea de Regil (Guipúzcoa) desde principios de mayo de 1939. Entre 1945 y 1946, con la intención de facilitar la unión de las dos Españas, organiza reuniones con grupos de izquierda (UGT e Izquierda Republicana) y en 1957 organiza otras en París y Bayona con el Gobierno de la República en el exilio. La Dirección General de Seguridad le abre por ello un proceso acusado de atentar contra la seguridad del Estado. Es recluido en Carabanchel pero es liberado, aunque se le prepara un Tribunal de Orden Público. Media su hermano Ángel, ya obispo. En estas fechas se retira de toda actuación política y se recluye en Valdecilla, donde fallece con 81 años. Semblanza basada en el texto de Francisco Herrera Medrano (primogénito), «Notas para una biografía de Francisco Herrera Oria», 4.XI.1976. Texto mecanografiado facilitado a P. Sánchez Garrido por Ángel Herrera Medrano en una agradable visita a su casa.

a uno y otro. Ambos estaban ubicados en la Gran Vía de Madrid. De ellos habían brotado otros hogares, muy queridos así mismo por don Ángel. Su hermano Manolo, casado con doña Lucía Fernández<sup>71</sup>, tenía siete hijos: Lolita (casada con Manuel Zarranz) que vivía en Pamplona<sup>72</sup>; Asunción, religiosa del Sagrado Corazón; Pepe y Juan, casados los dos; Luciuca (Lucía), Paco y Teté (M<sup>a</sup> Teresa). El otro hermano, llamado Paco, estaba casado con doña Luz Medrano<sup>73</sup>. Poseían una casa y una finca en Limpias, al frente de las cuales estaba el hijo mayor, Paco. Tenía cuatro hijos más: Ángel, Carito, Asunción, una hija y un hijo más<sup>74</sup>.

A las dos familias visitó su hermano, el obispo de Málaga. Con una y otra almorzó, en sus respectivos hogares, Tuve la alegría, como «paje», de acompañarles a la mesa en los dos almuerzos. Como yo me admiraba de todo, cual niño chico, admiré la calidad humana de ambas y la sencillez, naturalidad y cariño con que don Ángel departió con ellas. Fueron auténticos «ágapes», en el sentido propio del término: «amor».

Los hermanos eran distintos. Manolo era un «señor» que derramaba suavidad, serenidad, dulzura. Era muy eficaz en su trabajo. Me daba la impresión de que siempre estaba pensando. No era para menos, dado que tenía el cargo de Gerente de la empresa Filmófono. Él encargó a José María Pemán<sup>75</sup> que redactara, para el teatro, la obra *El*

---

71 Lucía Fernández Madrazo (1895-1979).

72 M<sup>a</sup> Dolores Herrera Fernández (1918-1982). Esta sobrina de Ángel Herrera nació en Santander y falleció en Pamplona el 24.11.1982. Se casó con Manuel Zarranz en Santander, en la Iglesia de Santa Lucía, el 4 de enero de 1939. Tuvo 9 hijos.

73 María Luz Medrano del Rivero, fallece en 1984.

74 Los otros hijos de Francisco Herrera Oria fueron M<sup>a</sup> Luz y Luis. «Carito» es diminutivo de Carolina.

75 José María Pemán y Pemartín (1897-1981). Estudia la carrera de Derecho en Sevilla y se doctora en Madrid con la tesis *Ensayo sobre las ideas filosófico-jurídicas de La República de Platón* (1921). Trabajó como abogado penalista y desde joven se aficionó a la literatura, comenzando por la poesía. En Cádiz, ingresó en la ACdP, siendo secretario del centro gaditano. Durante la dictadura de Primo de Rivera participó en la Unión Patriótica, para la que elaboró el ensayo: *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, (1929). En 1927 fue designado secretario de la Asamblea Nacional Consultiva. Tras la caída de la Dictadura, ingresó en la Unión Monárquica Nacional, partido que era cierta continuación de la Unión Patriótica y anticipo de Renovación Española, partido del grupo y revista político-cultural *Acción Española*, dirigida por Maeztu y el Marqués de Quintanar. Su faceta literaria y política se aunaron en dicha revista. En 1932 es elegido presidente del Ateneo de Cádiz. En 1933 estrena *El divino impaciente*. Su participación más destacada como periodista fue en *El Debate*, siendo fichado por Ángel Herrera Oria y posteriormente en *ABC*. En 1933 se integra asimismo en Renovación Española, partido que se separa del posibilismo de Herrera y en

*Divino impaciente.* Él se encargó, después, de representarlo. Murió repentinamente en la noche del 30 al 31 de diciembre del año 1949.

Francisco, el otro hermano, era inteligentísimo, muy conversador y muy espontáneo. Hubiera sido un gran parlamentario. No fue por ese camino. Sin embargo, era muy político. En momentos difíciles de la situación política española lo pasó mal porque se manifestó partidario de D. Juan.

Don Ángel participaba de la inteligencia de Paco y de la serenidad de Manolo; pero era distinto de uno y de otro. Quería mucho a uno y a otro. ¡Cómo quería a sus sobrinos! Entre los que distinguía, quizá por sus dotes, a Juan<sup>76</sup>, hijo de Manolo y Lucía, al que la Iglesia y en concreto la Universidad Pontificia de Salamanca debe mucho, y a Ángel, hijo de Paco, abogado muy preparado que dedicó su vida a la FAO en Roma, al que visitó cuando el Concilio.

No recuerdo yo que don Ángel hubiera dedicado tanto tiempo a su familia como en esos días de su permanencia en Madrid, de paso hacia Málaga para inaugurar su Pontificado.

### 3. Los días de Madrid

Los días pasados en Madrid fueron para mí muy felices porque todo era bueno y bonito. Mucho más todavía porque experimentaba cuántos amigos de verdad tenía don Ángel y cuán generoso era con todos, recibiendo en la residencia de las Angélicas a la mayor parte de ellos y haciendo

---

el 1934 se integran en el Bloque Nacional. Fue director de la revista cultural femenina *Ellas*. En 1936 fue designado miembro de la Real Academia de la Lengua, que se verificó en 1939 y de la que ya en 1940 sería su director. Por una polémica en torno a José Antonio Primo de Rivera fue depuesto del cargo de la Academia unos meses después de su nombramiento, pero volvería al mismo unos años después. Aunque ya con el régimen de Franco su partido se integró en el Movimiento, mantuvo sus ideas monárquicas pero contemporizando con el régimen y buscando una postura conciliadora. Presidió el Consejo Privado del Conde de Barcelona entre 1960 y 1964. En su última etapa giró hacia posturas más cercanas a cierto catolicismo liberal. Poco antes de su muerte, el rey Juan Carlos I le concedió el Toisón de Oro. Escribió decenas de obras de lírica, narrativa, ensayo y teatro, así como guiones de cine.

76 Juan Herrera Fernández, fue presidente de Petromed y gestionó la sociedad de inversiones ESSO, e igualmente fue consejero del patronato de la Fundación de la Universidad de Salamanca. Falleció en 2006.

visitas a amigos que ocupaban cargos políticos, antes citados, y a otros de cargos relevantes que habían colaborado con él en la A.C.N. de P.

Para las visitas, el Parque Móvil, facilitaba, al obispo, un coche eléctrico. La gasolina era entonces escasa y muy cara. Los coches que el Gobierno utilizaba para el servicio de los compromisos (los tenía con los obispos) se movían por electricidad. Resultaban incómodos y lentos. Unos veinte kilómetros por hora. Suficiente para el Madrid de entonces, que vio por sus calles al mismo «señorito» que había paseado por ellas con sombrero-bombín y bastón. Sólo que ahora vestido de sotana negra con fajín y con botones morado-rosados, y teja negra, con cordones y borlas cubriendo la cabeza.

#### 4. Viaje a Granada

El día 10 de octubre por la mañana salió el señor obispo para Granada. Era viernes. Le acompañábamos su hermano Luis<sup>77</sup> y yo. Los tres comimos en el Parador de Manzanares. El chófer, también; en su comedor. A las seis de la tarde, más o menos, subía don Ángel la escalinata del Palacio Arzobispal de Granada. Detrás de él iba yo y conmigo el P. Luis. Fui testigo del abrazo con que el señor arzobispo, S.E. Balbino Santos y Olivera, recibió al que iba a sucederle en la Diócesis de Málaga. Un rato de conversación y otro de oración. Los prelados, se entiende. Después, la cena de la que participamos doña Angustias, hermana del señor arzobispo, don Cristóbal, capellán de aquel y yo, capellán de don Ángel. Dos noches hizo Don Ángel en Granada. Y yo con él.

---

77 Luis Herrera Oria (1879-1953). Estudió retórica y teología en Oña (Burgos) y Derecho en Deusto, ordenado sacerdote en 1910. Estudió Literatura en Nápoles y Florencia. Estudiante de Gabriel y Galán. En 1913 enseñó Historia de la Literatura y Estética en Burgos. Durante la etapa 1919-22 estuvo en La Coruña, y posteriormente fue enviado como misionero a Ponapé, Islas Carolinas (1922-1927). Por problemas de salud regresó a España, narrando sus experiencias, junto a su hermano Julio, en el libro *En China y Carolinas* (1928). director de diversos ejercicios espirituales de la A.C.N. de P; como la Asamblea Nacional de 1929 y varias tandas regionales en 1926, 1927, 1928, etc. Escribió, entre otros, el libro sobre el propagandista en vías de beatificación por martirio *Felipe Manzano. Su personalidad sobrenatural* (1945). En 1946 se retiró a Salamanca, y muere en el convento de San Estanislao.

El sábado, 11 de octubre, fiesta de la Maternidad divina de la Virgen, fue jornada de conversaciones del señor arzobispo con don Ángel Herrera. Fácil es suponer que el tema fue la diócesis de Málaga. Don Balbino dominaba el tema porque había sido el Pastor de dicha diócesis desde octubre a noviembre del año 1935, hasta ese preciso día 11 de octubre, en que don Ángel tomó posesión, por poderes, de la diócesis de Málaga y desbancó de ella a don Balbino.

Era éste un hombre aparentemente serio. En su realidad, muchísimo más. Era de los obispos antiguos. Y conste que yo, en las Sesiones del Concilio, admiré y mucho a todos ellos por su solemne sencillez. Algunos dirían su empaque. Sea. Era un signo de que el obispo es el representante de Jesucristo en la diócesis. Nunca lo advertí yo en don Ángel tanto como lo advertí en don Balbino, en ese día de estancia en Granada. El señor arzobispo de Granada, buenísimo y muy sabio, lo tenía. Como muestra un botón. La tarde del sábado día 11 salieron ambos Prelados a visitar algunos lugares de Granada, como la Catedral, la iglesia de las Angustias, la Alhambra... Me invitó don Balbino a acompañarles. A su paje –así llamaban antes a los secretarios particulares de obispo– lo dejó en casa para que trabajara. Estaba muy lejos de suponer entonces la de cosas que tiene que hacer el «paje», o sea, el capellán. O, mejor aún, el secretario particular de un obispo.

En la puerta esperaba un coche solemne. Don Balbino tenía en Málaga un coche marca Pontiac. Al ir a Granada, la diócesis le preparó un coche grandioso a los que el vulgo llamaba «haigas». Dentro del «haiga» de don Balbino, su chofer. Bajé yo la escalera detrás de los prelados. Tranquilo, contento incluso, porque iba a conocer Granada. Esa experiencia de lo grande y de lo bello en las personas y en las cosas ni me la imaginaba. Menos todavía pasó por mi mente lo que me esperaba. Llegamos a la puerta. Yo detrás. Don Ángel iba a adelantarse para entrar en el coche por la puerta trasera del lado izquierdo, que era el que le correspondía. Don Balbino se para, extiende su brazo izquierdo para detener a don Ángel, se vuelve y me dice muy serio: ¡la puerta! y me señaló con su brazo derecho la puerta del coche que tenía que abrir el paje, conforme a la costumbre. Abrir la puerta al

prelado era incumbencia del «paje». Como una centella caí sobre la manilla de la puerta trasera del lado derecho del coche. Pasé por detrás al lado opuesto y abrí la puerta trasera del lado izquierdo. ¡Vaya lección! No una ni dos; muchas veces, muchísimas, había acompañado en coche a don Ángel. Jamás me dijo que le abriera la puerta. A mí ni siquiera se me ocurrió. Era un «paje» torpe. Así comencé yo a aprender el oficio. Don Ángel no tuvo necesidad de enseñármelo porque su chófer, el buen Gonzalo Lavín, lo había sido antes de una gran señora santanderina, madre de José M<sup>a</sup> de Jado y, como dicen por Andalucía, estaba muy «enseñado».

## 5. Viaje a Málaga

El día 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, a las 14:30h. aproximadamente, salía don Ángel rumbo a Málaga. El señor arzobispo tuvo la gentileza de llevarlo en su coche hasta Loja, distante de Granada unos sesenta kilómetros aproximadamente y última ciudad de la diócesis de Granada. En Loja, cambió. El abrazo de rigor los dos prelados y otro, también de rigor, los dos «pajes». Después cada uno a su respectivo coche. En el de don Ángel, su hermano Luis S.J., junto a él en el asiento trasero, y yo, junto al chofer, en el delantero.

Conforme a la costumbre, entonces en vigor, las autoridades provinciales, con el señor Gobernador Civil de la Provincia de Málaga don Manuel García del Olmo<sup>78</sup>, saludaron al nuevo obispo de Málaga en el límite de la Provincia. Una representación del Cabildo Catedral presidida por Julio de la Calle y Manrique Moreno, vicario general y secretario de cámara respectivamente, esperaban en el límite de la diócesis. Entre ellos, un grupo del Seminario diocesano de Málaga. Las autoridades municipales esperaban ante el Santuario de la Patrona de Málaga Ntra. Señora de la Victoria, excepto el alcalde, José

---

78 Manuel García del Olmo, notario y natural de Lora del Río, fue Gobernador civil de Málaga entre 1945 y 1954, previamente lo había sido de Almería. Entre 1940 y 1941 fue alcalde de Berja. Fue procurador en Cortes durante las cuatro primeras legislaturas.

Luís Estrada Segalerva<sup>79</sup>, que esperaba a la entrada de la casa de las religiosas adoratrices. En ella vistió don Ángel sus capisayos episcopales, de color morado y se encasquetó la birreta prelaticia, también morada, como su borla.

En coche de caballos, acompañado por el señor alcalde, entre los aplausos del pueblo congregado en las aceras, llegó el «esperado» al santuario de la Virgen. No estaba en ella la imagen porque había sido trasladada a la catedral para la novena en su honor, del 30 de agosto al 8 de septiembre, y en ella permanecía para esperar la entrada del nuevo señor obispo. Ante el santuario de la Madre, revistieron a don Ángel con los ornamentos pontificales del caso, cubrieron su cabeza con la mitra preciosa, tomó el báculo con la mano izquierda, se colocó bajo el palio y comenzó la procesión.

¡Dios mío, qué barullo! Campanas, cohetes, música, vivas, aplausos... Don Ángel, con su rostro blanco como el pluvial que vestía, serio con una ligera sonrisa, sin descomponer su figura de «pontífice», mirando a derecha e izquierda, fue avanzando al ritmo de la procesión. Majestuosa, solemne, ordenada, muy ordenada. Sin gritos ni alborotos. Sin más gesto del obispo que las bendiciones que impartía a derecha e izquierda.

Un seminarista, Amalio Horrillo<sup>80</sup> se llamaba, en unas cuartillas que leyó en la velada de saludo al obispo, que el Seminario le dedicó pocos días después de su entrada, decía: «Cuando pasó el obispo junto a nosotros se paró, nos miró, levantó la mano y nos dio una bendición más grande que la catedral». Así fueron las bendiciones del obispo en la procesión.

Entró en la Catedral por la puerta central de la fachada principal que entonces, y hasta hace muy pocos años, solamente se abría para la salida y entrada del Santísimo Sacramento y para la entrada solemne del obispo y comienzo de su ministerio en la diócesis.

---

79 José Luís Estrada Segalerva (1906-1976). Abogado e Inspector Técnico Fiscal del Estado. Alcalde de Málaga entre 1947 y 1952. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de san Fernando y director de la revista *Caracola*. Delegado de Hacienda. Procurador en Cortes.

80 Amalio Horrillo Coronil (1926-2018). Fue ordenado sacerdote en 1948 y ejerció como tal en los municipios de Antequera, Archidona, Mijas, Málaga, Estepona, Benalmádena, o Coín. Fue asimismo misionero en Venezuela (Caicara del Orinoco), entre 1981 y 2006. En 2006 es nombrado Prelado de Honor de Su Santidad y desde entonces siguió su labor de servicio a la Iglesia en Málaga hasta su fallecimiento.

Recuerdo todavía la impresión que me causó la bellísima catedral de Málaga. Estaba familiarizado con la severidad gótica de la catedral de Pamplona. Al contemplar la de Málaga, de elegancia renacentista, con su presbiterio limpio de verjas, su iluminación directa cuajada de bombillitas encendidas y con el bello templete de mármol blanco y verde, sentí una fuerte emoción. Si, además, en mi caminar por la nave basilical detrás del palio del señor obispo, oía constantemente frases como éstas: «¡Qué cara de santo tiene!», «¡Qué ojos, qué mirada!»; mirando al gentío, decía yo, en mi interior: «¡Qué pueblo! ¡Qué alegría!». Me cautivaron ya entonces los malagueños porque me parecieron sencillos, alegres, afectivos y religiosos. Era un sentimiento continuado por lo que veían mis ojos en el largo besamanos que siguió al sermón del señor obispo, una vez que ocupó el trono e hizo la ritual profesión de fe y el juramento consiguiente de fidelidad.

El sermón me lo sabía. Don Ángel era para mí, eso, «don Ángel». Después siempre fue «el señor obispo». Yo era para él el servidor, el «paje». Era mi honor. Él me trataba como un amigo y me había informado de los pasos que iba dando en la composición del primer sermón en la catedral de Málaga. Fue un sermón magistral, o sea: de maestro. De maestro teólogo, de maestro patristico, de maestro orador y de maestro obispo.

Como era obligado en estos casos, trazó su programa pastoral en Málaga y lo motivó con rigor lógico y pedagógico. Todo lo cimentó sobre la alegoría del Buen Pastor: «Vengo en nombre del Buen Pastor». En cuanto tal, resumió el objetivo de su pontificado en la frase de Jesucristo: «He venido para que tengan vida y la tengan más abundante» (Jo. 10, 10). Esa vida consiste en el conocimiento y amor de Dios por el que se restaura la unidad perdida. Conocimiento y amor en el que somos introducidos por la Palabra. En la Palabra centró el tema del sermón.

«Predicar la Palabra de Dios, –dijo–, será oficio propio y personal mío y quisiera practicarlo desde esta misma cátedra, con la mayor frecuencia posible».

Para predicar la Palabra es necesario el estudio, que nos dará la letra, no el espíritu de la letra. «Para conseguir el espíritu es preciso acercarse a Dios que es Espíritu y hacerse una cosa con Él». (1 Cor. 6, 17). La predicación exige oración. «Más fruto hará el predicador corto

en letras pero asiduo en la oración, que el sabio teólogo abandonado y frío en el trato directo y familiar e íntimo con Dios», dijo. Por eso figura en mi lema, la oración antes que la predicación.

Hace ver que el fin de una y otra es Jesucristo para concluir que:

El primer deber de los pastores, enviados por el Sumo y Eterno Pastor, es conocer a Cristo, como Cristo conoce al Padre. Y del conocimiento y amor de Cristo se derivará el conocimiento y amor de las almas que Cristo les confía. El conocimiento y amor de Cristo dará al Pastor virtud y fortaleza para entregar su vida por sus ovejas. Por lo cual, mis queridos hijos, tanto más cerca estaré de vosotros cuanto más cerca esté de Cristo. Tanto más intensamente os conoceré cuanto más conozca a Cristo. Y tanto más os amaré cuanto más ame a Cristo.

A continuación se refirió el señor obispo a las cuatro «formas principalísimas de predicación». Me limito a enumerarlas sin comentarlas. A ellas he de referirme repetidas veces en este comentario.

La primera y principalísima, de una influencia incomparablemente superior a toda otra, es la «tradicional predicación homilética».

Aspiro a multiplicar en Málaga el número de expositores del Evangelio. El Evangelio interesa, conmueve y arrastra hoy como en los días de Cristo. He podido experimentar personalmente el milagro moral de la perenne actualidad y virtud operativa de la genuina Palabra de Dios. He visto agolpados los públicos más varios en los más diversos escenarios –templos, fábricas, prisiones– «para oír la Palabra de Dios», como los habitantes de Galilea, por oírlos, oprimían y estrechaban a Jesucristo al borde del lago de Genesaret.

Apoyado en un texto del Apóstol San Pablo a los Filipenses (2, 15-16) hizo esta bella aplicación:

Un cristiano es una lámpara en la que arde la Palabra de Dios. A nosotros, los obispos, está encomendada la misión insustituible de sembrar, cual centellas encendidas, las palabras del Evangelio, para que sea cada día mayor el número de almas-lámparas, de luminarias encendidas y brillantes, en medio de la noche de paganía que se cierne sobre el mundo contemporáneo.

Y predicar el Evangelio como lo que es. No como una filosofía moral. No como una tesis teológica. Ni como una verdad que se demuestra apologética-

mente. Sino, como la misma palabra indica, como una «Buena Nueva», que desciende del cielo a la tierra. Como un anuncio, como un pregón divino. Como una carta del Creador Dios Omnipotente a las criaturas (S.J. Crisóstomo).

Después de este bello párrafo, el señor obispo recordó a sus «queridos seminaristas» las constantes y preciosas enseñanzas de los últimos Sumos Pontífices sobre el estudio científico de la Sagrada Escritura y les animó, con textos de S.S. Pío XII, a predicar «homilías que presenten al pueblo la imagen dulcísima del Cristo real e histórico, en el escenario geográfico en que le plugo colocarse».

El segundo aspecto de la predicación se refiere a la «catequesis». El señor obispo desarrolló este punto ofreciendo, ante todo, un bello cuadro, con citas de León XIII, sobre la corriente liberal que desdeñaba a la Iglesia como Maestra de civilización, de progreso y de paz social. Frente a ella proclamaba el señor obispo: «la primera necesidad del mundo moderno es la renovación de la fe. La creencia en Dios; pero no en un Dios lejano y extraño». Creencia en Dios que glosó, en tono oratorio, con un largo párrafo, muy denso de doctrina.

Para conseguir esa formación del pueblo cristiano presentó la catequesis como segundo modo de predicación que se proponía fomentar en la diócesis. E hizo el canto al Catecismo y a los catequistas en las palabras siguientes:

«El Catecismo es un tesoro inestimable. Es el pan espiritual del pueblo. Pero de hecho, deja de serlo, si faltan catequistas». Y dice, en su alabanza: «me consta cuán vivo e inteligente celo despliegan nuestros párrocos en la organización de la Catequesis. Sé que las Órdenes y Congregaciones religiosas prestan un concurso valiosísimo, incalculable, en éste como en otros campos del apostolado popular. Conozco lo que debe la Diócesis a nuestros seminaristas. Y no encuentro palabras con que alabar y agradecer lo que las cuatro ramas de Acción Católica y otras entidades colectivamente adheridas a ellas, han realizado en esta materia. Pecaría, en fin, de injusto e ingrato, si no tuviera palabras de encendida alabanza para los maestros y maestras nacionales que, en la capital y los pueblos de la diócesis, son constantes y abnegados auxiliares de las catequesis parroquiales. No faltan operarios. Pero ¡la mies es tanta...! Sólo en Málaga sumaremos fácilmente millares y millares de niños privados de la más elemental instrucción religiosa».

¿Y que más voy a pedir a sacerdotes y religiosos abrumados ya hoy por el trabajo que oprime sus hombros? No me dirijo a ellos. Levanto los ojos al Señor para que mande nuevas cuadrillas de operarios a la mies de este pueblo malagueño, bueno e inteligente.

Terminó llamando a la puerta de los afiliados a la Acción Católica «para suplicaros una limosna de pan espiritual para los hijos del pueblo. Una limosna de catecismo. No neguéis a vuestros hermanos lo que tanto les importa poseer». Y anuncia su programa:

La actividad más importante de la Acción Católica será la catequesis. Bien establecida se encuentra ya en la diócesis. Mi propósito es continuar por el camino emprendido. Crearé un organismo que dirija y fomente la enseñanza del catecismo y encauzaré, hacia este terreno, el celo apostólico de los seglares.

Lo sorprendente fue la tercera manera de predicación, a saber: «los Ejercicios Espirituales». Sorprendente porque ni los sacerdotes más preparados para la predicación se hubieran atrevido a dar categoría de «predicación popular» a los Ejercicios Espirituales. El sermón de entrada de un obispo en su diócesis va siempre dirigido al pueblo y a los sacerdotes y religiosos-religiosas. Al pueblo, pueblo. No a una minoría como es, de hecho, y ha sido siempre, el grupo sacerdotal encargado de la predicación de Ejercicios Espirituales.

Don Ángel fue un gran propagandista de los Ejercicios ignacianos y él mismo los dirigió a grupos especializados, como en su momento se dirá. Para mí tengo que esta parte del sermón se debe a que los Ejercicios de san Ignacio marcaron al señor obispo su carrera, su vida cristiana y, sobre todo, su profunda vida espiritual y apostólica. La experiencia que tenía de ellos la comunicó diciendo: «los Ejercicios son especialísimamente indicados para directores y organizadores», a los que dedicó un párrafo en el que dijo, nada más y nada menos, que esto: «ordenadores ellos de la sociedad, deben ponerse antes en orden a sí mismos, sin moverse por afección alguna que desordenada sea» (*Ejercicios*).

Pacificadores de los otros, aspiren a pacificar antes su interior. Salgan, si me es lícito acomodar al caso la expresión del místico, salgan a las jornadas apos-

tólicas «estando ya su casa sosegada»<sup>81</sup>. Mas la paz sólo se concede al hombre de buena voluntad y la voluntad es buena «cuando sinceramente trata de buscar y hallar la voluntad divina en la ordenación de su vida».

A los dirigentes de la Acción Católica todavía les dijo más, después de hacer ver que los Ejercicios acercan a una sincera y verdadera adhesión a la Iglesia Jerárquica: «los Ejercicios deben ser la fragua en que se formen auténticos hombres de Acción Católica».

El cuarto tema o materia de predicación será «el pensamiento pontificio sobre los arduos problemas que agitan al mundo contemporáneo» y particularmente sobre «aquel formidable conjunto de problemas morales, económicos y jurídicos que se encierran en la llamada cuestión social» (Pío XII)<sup>82</sup>.

Mencionó una serie de afirmaciones, de cuya gravedad, dijo, «me doy perfecta cuenta» y se trazó a sí mismo un programa en cuatro puntos:

- Formar la conciencia de mis diocesanos. En concreto: formación de «mentes iluminadas y profundas» (Pío XI). Reconoció que «es tarea ardua, que la materia es difícil por lo compleja y nueva, y que los sacrificios que se reclaman, unos a título de justicia y otros a título de caridad, son pesados».
- La creación de una Escuela Social Sacerdotal.
- Estrecha colaboración con el poder civil.
- Unión de cuatro elementos base: patronos y obreros; Estado e Iglesia (*Rerum novarum*). En este apartado don Ángel, con claridad y sin miedo, hizo una alusión al comunismo: «La cruzada moderna es contra el comunismo». «El sacerdocio y el imperio, concordados entre sí, departiendo en amigable comunidad de voluntades e intereses» (León XIII) deben oponerse al formidable enemigo de ambos. Pero sólo alcanzará el triunfo definitivo aquella nación que consiga en sus instituciones, el pleno triunfo de la Justicia Social.

Añadió finalmente:

---

81 Referencia a san Juan de la Cruz en su «Noche oscura del alma».

82 Se refiere, obviamente, a la Doctrina Social de la Iglesia, que fue uno de los cimientos de su pensamiento y de su praxis evangélica.

Consecuente con mi programa, yo os ofrezco, desde el primer día, ilustres representantes del pueblo malagueño, mi modestísima colaboración a vuestras empresas sociales. Situada la cuestión en esta altura, nadie podrá decir que nos implicamos en política sino es en aquella alta política directamente relacionada con el bien común en la cual influyó siempre la Iglesia.

No se olvide que el sermón de don Ángel Herrera fue el año 1947. Hoy, aunque hubiese pensado lo mismo (para eso son las enseñanzas pontificias), es fácil que no lo hubiera dicho. Como tampoco, quizá, el elogio que hizo de Franco:

Son innumerables los sacerdotes y religiosos que sin comprometer la dignidad de su sotana sacerdotal han podido hacer algún beneficio de orden social al pueblo, gracias a la generosa protección del poder civil. Ni es, por otra parte, sorprendente. Porque el Jefe del Estado y sus inmediatos colaboradores, con un sincero espíritu de amor al pueblo, tratan de convertir en vida las cristianas bases del fuero del trabajo según la mente de los Papas.

No faltó en el sermón una sección que me atrevo a calificar «de sociedad»:

- Elogió la figura del doctor Balbino Santos y Olivera, anterior obispo de Málaga y su gran acción en la diócesis.
- Agradeció a las autoridades de Santander su colaboración con él.
- Dedicó unos párrafos de saludo y elogio al clero diocesano de Málaga, al Seminario, a las órdenes y congregaciones religiosas, a la Acción Católica y a las cofradías y hermandades.
- No faltó una alusión a San José anunciando que «Málaga le honrará todos los años con cultos especiales en la fiesta del patrocinio y celebrará anualmente, coincidiendo con ella, una Semana Social Diocesana».

El final fue para la «Señora y Capitana y Reina y Madre nuestra, Santa María de la Victoria», con un largo párrafo oratorio en el que mezcló la historia con la actualidad y el saludo amoroso y confiado con la plegaria humilde:

Llenos de amor y de confianza llegamos hoy los malagueños a tu trono para pedirte el triunfo total en la ciudad y en la diócesis sobre los alejados de la

Cruz. Que de la Málaga sólida y prácticamente cristiana, descienda un torrente de caridad apostólica, en forma de obras de misericordia corporales y espirituales, sobre la otra Málaga, aparentemente más apartada de Ti, pero buena y cristiana también, que se dejará ganar plenamente para tu Hijo por las vías del amor y de la fraternidad sincera.

Concedenos, en fin, que tras la breve peregrinación por este valle de lágrimas, seamos eternamente moradores de aquella Jerusalén celestial de la que Tú eres Reina, donde nos mostrarás por toda una eternidad el fruto bendito de tu vientre para que nuestra paz sea plena y nuestra dicha imperturbable y eterna.

Así terminó Don Ángel su sermón.

Confieso que nunca, anteriormente, había escuchado un sermón a Don Ángel. Solamente le había oído alguna que otra charla: a los propagandistas en Santander y a los empleados de EDICA, en la misa que les celebró en Madrid, y la que le oí en la capilla del seminario de San Carlos de Salamanca, ya referida. Nunca le oí con la entonación, la unción y la vocalización oratoria que me entusiasmaban a medida que avanzaba su exposición. Estaba yo, en lo alto del púlpito, sobre el último peldaño de la escalera. Contemplaba el crucero, cuajado de hombres y mujeres. Todos con la cabeza vuelta hacia el púlpito y los ojos puestos en el rostro del obispo, resplandeciente como el de un «serafín» que vivía lo que predicaba.

Me cautivaba la atención embelesada de la muchedumbre que recibía la semilla de la «palabra» sorprendida y admirada de la elocuencia, sencilla y oratoria, del nuevo pastor de la diócesis que, con los brazos extendidos y las manos abiertas, ajustándose el solideo de vez en cuando y moviendo la cabeza de un lado al otro, ganaba para Jesucristo a los malagueños.

Terminó el sermón. De aplausos, nada. Hoy se le hubiera interrumpido con ellos en más de un momento del sermón. La acogida entonces fue el silencio. La muchedumbre miraba a don Ángel que, con una cierta majestuosidad caminaba, al son del órgano, desde el púlpito al altar. En él impartió a su Iglesia la primera bendición pontifical solemne. Después de ella, un largo besamanos de casi tres cuartos de hora de duración.

Acompañado del Cabildo Catedral y de las primeras autoridades, don Ángel Herrera se dirigió al palacio episcopal, del que tomó posesión, sin rito alguno solemne, como no fuera el cambio de los capisayos por la sotana «filettata» y el fajín.

## 6. El palacio episcopal

El palacio episcopal de Málaga fue incendiado en mayo de 1931 y reconstruido, una vez terminada la Guerra Civil española, merced al esfuerzo, el tesón y el buen hacer del entonces obispo de la diócesis don Balbino Santos Olivera y bajo la dirección técnica del arquitecto Enrique Atencia<sup>83</sup>. Es un gran edificio de fachada neoclásica, que ocupa un gran rectángulo, limitado por Plaza del obispo y Calles Molina Larios, Santa María y Fresca. Era, a la vez, residencia del obispo con las oficinas de la Curia diocesana en la parte baja y sede de la Acción Católica en sus cuatro ramas: hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina. Quedaba vacía una buena parte del edificio que había sido Seminario Conciliar y esperaba la decisión de un obispo para ocupar las dieciséis habitaciones, más o menos, que estaban vacías. En ellas y en las salas que las acompañaban instaló don Ángel la Escuela Social Sacerdotal.

El renovado palacio episcopal fue bendecido e inaugurado entre el día 1 y 8 de diciembre de 1944<sup>84</sup>. A él se trasladó don Balbino, con su hermana Felicitas y con su capellán Cristóbal Romero. En él vivió don Ángel Herrera, desde la noche del 12 al 13 de octubre hasta que dejó de ser obispo de Málaga, el año 1966.

La vivienda era amplísima. En la primera planta estaba el salón del trono que no faltaba en ningún palacio episcopal. Conectaba con la sala de visitas y el despacho del señor obispo. El despacho, a su vez, conectaba con su biblioteca, un pequeño oratorio, la sala de juntas y

---

83 Enrique Atencia Molina. Ocupó el cargo de arquitecto diocesano de Málaga en 1942 y fue académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Asimismo, fue nombrado Arquitecto Conservador de la Catedral de Málaga (1942-1982) y autor de numerosas obras arquitectónicas en Málaga, así como restaurador de edificios religiosos. Publicó un artículo sobre la reconstrucción del palacio episcopal en *Reconstrucciones (1945)*, Dirección General de Regiones Devastadas, 1945, pp. 26 y ss.

84 El P. Eguaras no indica la fecha de la inauguración y bendición. Véase, el «Solemne inauguración del palacio episcopal», Boletín Oficial del Obispado de Málaga n. 12, de diciembre de 1944, pp. 803 y ss. Aunque no recoge la fecha exacta, según la placa conmemorativa que cita el Boletín la inauguración fue el 8 de diciembre. Pero según el *ABC* (Sevilla), la inauguración fue anterior al 3.12.1944, pues en su portada ya recoge fotos de la inauguración. Es posible que fuera inaugurado el 1, con el acto de entrega del ministro de Gobernación, y que fuera bendecido el 8 de diciembre, para hacerlo coincidir con la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

el despacho del secretario particular. Tenían doble conexión los lugares mencionados. Una, familiar e íntima, con una galería abierta al jardín, llamado de la calle Fresca. La otra, en torno al patio principal, tenía sus puertas a una galería cuadrada con balcones en cada uno de sus lados, que daban luz y ventilaban el interior. Una majestuosa escalera unía la planta baja con la galería y un ascensor, para uso del señor obispo, conducía a su despacho en la primera planta y a su dormitorio en la segunda. En la planta primera estaban, además, los servicios de cocina y comedor, a los que se accedía por una y otra galería y por una puerta sencilla que daba al *hall* de la planta directamente. Una gran puerta daba entrada a la capilla pública, amplia, elegante y austera a la vez. Se dedicaba casi exclusivamente a las celebraciones del señor obispo: confirmaciones, ordenaciones sacerdotales, celebraciones eucarísticas por motivos especiales, etc. Otra puerta, pequeña y sencilla, unía la capilla con toda la primera planta. Junto a la puerta, una escalera estrecha subía a las habitaciones y daba acceso a un pequeño coro de la capilla pública. A veces entraba en él el señor obispo. Rara vez, por lo que digo a continuación.

La capilla de la Adoración Nocturna estaba instalada en la parte baja del pabellón desocupado, antes referido, y tenía acceso directo a la calle. En dicha capilla celebraba su vigiliás eucarísticas la Adoración Nocturna, que tenía, al llegar don Ángel a la Diócesis, 27 o 28 turnos. Esta capilla era muy utilizada por él. La segunda planta del palacio episcopal estaba ocupada toda ella por habitaciones. La del señor obispo, con su cuarto de baño, conectada con la del secretario particular, también con su baño propio. Había además cuatro habitaciones con su baño individual. Una de ellas la ocupó mi compañero de secretaría, Manuel Díez de los Ríos y otra el chófer, Gonzalo Lavín. Además de ellas, en la planta oficial había otra habitación llamada «del señor nuncio» porque había sido prevista para que el señor nuncio la ocupara si deseaba pernoctar alguna vez en palacio. En ellas se instaló el despacho del señor obispo auxiliar, Mons. Añoveros<sup>85</sup> y

---

85 Antonio Añoveros Ataún (1909-1987). Fue ordenado sacerdote en 1933. En la Guerra Civil fue capellán voluntario, siendo posteriormente párroco en Pamplona y Tafalla. Tras trasladarse a Málaga, Ángel Herrera le nombró delegado de Acción Católica, director

su secretario. En ellas, vacías por traslado del citado prelado como obispo coadjutor de Cádiz, pasó cuatro días el Exmo. Señor don Hildebrando Antoniutti<sup>86</sup>, nuncio de España, que llegó a Málaga para consagrar a Mons. Emilio Benavent<sup>87</sup>, sucesor de don Antonio Añoveros como obispo auxiliar de don Ángel Herrera, que fijó también su despacho en ella.

No faltaba en la planta oficial de palacio el llamado «salón del trono» dependencia muy amplia, con cuatro balcones a la plaza del obispo y a la fachada de la Catedral. Un trono sobrio, en el que se sentaba su excelencia para recibir el homenaje del Cabildo Catedral, cuyos miembros uno por uno, los canónigos, y los beneficiados, se

---

espiritual del seminario, así como canónigo, vicario general de la diócesis y rector del seminario. En 1952 le nombró obispo auxiliar de Málaga, para asumir el cargo de obispo coadjutor de Cádiz, en 1954. Es nombrado obispo titular de Cádiz en 1965. En 1971 es nombrado obispo de Bilbao. En esta última etapa protagonizó el famoso «Caso Añoveros» ocasionado por una pastoral suya («El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos») de 24.02.1974 apoyando la identidad, lengua y libertad de organización política del pueblo vasco en un contexto de creciente auge del nacionalismo vasco y del nacimiento del terrorismo de ETA, que dos meses antes había asesinado a Carrero Blanco. El gobierno de Arias Navarro lo interpretó como un ataque a la unidad española e intentó promover el destierro del prelado, pero la Conferencia Episcopal, liderada por el cardenal Tarancón, amenazó con publicar una nota de excomunión hacia Franco. El ministro de Exteriores por su parte había preparado incluso una nota de ruptura de relaciones con el Vaticano. Tras la crucial mediación de Mons. Marcelo González se paralizó el destierro y el obispo permaneció en su diócesis hasta su dimisión.

86 Hildebrando Antoniutti (1898-1974). Fue ordenado sacerdote en 1920 y entró en el servicio diplomático de la Santa Sede. Ocupó responsabilidades de la diplomacia vaticana en China, Lisboa, y Canadá. En 1936 fue nombrado arzobispo titular de Sinnada en Frigia y delegado apostólico en Albania. En 1938, fue nombrado delegado apostólico en Canadá y en 1953, nuncio apostólico en España. Fue creado cardenal en 1962. En 1963 estuvo presente en el cónclave que al papa Pablo VI, donde fue uno de los más votados. En 1963, fue nombrado prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, hasta 1973.

87 Emilio Benavent Escuin (1914-2008) Estudió Magisterio y Filosofía y Letras en la Universidad Central. Se doctoró en Teología en la Universidad Pontificia de Comillas de Santander, donde entra en contacto con sacerdotes malagueños que propician su traslado a Málaga. En Málaga, fue coadjutor en la parroquia de Santiago, profesor de instituto, párroco y profesor del seminario diocesano, del que posteriormente fue rector. Fue canónigo de la Catedral de Málaga y consiliario de las Juventudes de Acción Católica. Con intensa conciencia social, colabora estrechamente con Ángel Herrera en la creación de las Escuela rurales. En 1954 fue nombrado obispo auxiliar de Málaga. En 1960 obispo coadjutor de la misma diócesis, de la que fue obispo titular en 1967, al retirarse Ángel Herrera. Fue nombrado arzobispo coadjutor de Granada en 1968 y se hizo cargo de la archidiócesis por sucesión, en 1974. En 1977 es nombrado Vicario General Castrense como arzobispo, hasta 1984 en que cesa y se retira a Málaga.

acercaban a besar el anillo. Después le acompañaban procesionalmente a la Catedral, cuando celebraba la llamada «Misa Pontifical».

He ahí la morada de don Ángel Herrera, en la que trabajó y descansó, estudió y rezó, tomó decisiones, despachó con la Curia, concibió programas y proyectos y recibió visitas de sacerdotes y seglares, de mayores, jóvenes y niños, de ricos y pobres. Morada externamente grandiosa e interiormente amplia, muy amplia, y cómoda, muy cómoda. En ella vivió un obispo que, antes de serlo, fue un gran señor. Supo hacer de un palacio una morada austera y acogedora.

Hoy apenas existen ya palacios episcopales. Nuestros obispos, recibieron la herencia del Concilio Vaticano II aunque, salvo cuatro o cinco, ninguno de los que hoy son, participó del Concilio. Todos, sin embargo, han vivido y viven el espíritu conciliar que fue de austeridad y de pobreza. Se manifestó poco después de terminado el Concilio. Alguno de ellos alquiló o compró una casa sencilla o un piso en un bloque grande de viviendas. Fue un testimonio de pobreza que el pueblo, y sobre todo los sacerdotes, captaban en todo su valor.

Hubo también no pocos obispos que siguieron viviendo en su palacio episcopal. Uno de ellos fue el arzobispo de Valencia, don Marcelino Olaechea, que restauró, mucho antes del Concilio el que tenía en su diócesis y dejó el piso superior para vivienda del propio prelado. Había dicho en el sermón de entrada en la diócesis de Pamplona, el año 1935 que «debajo de la sotana de obispo llevaba la blusa de un trabajador de Baracaldo».

Poco después de terminado el Concilio, comenzado ya el corrimiento de los obispos hacia los pisos pequeños y sencillos, dejó oír su palabra (no recuerdo si en Carta Pastoral o en un suelto del periódico, o de otro modo), que celebraba el gesto de hermanos suyos en el episcopado que dejaban su palacio para vivir de modo mucho más sencillo y testimonial. Puntualizaba, sin embargo, que en muchas diócesis resultaba incomparablemente más cómodo y confortable vivir en un piso o casa pequeña que en un palacio grande, con habitaciones también grandes que servían para muy poco y resultaban gravosas para atenderlas debidamente en limpieza y restauración. El palacio episcopal de Málaga no era así. Después de su restauración

quedó interiormente como un edificio moderno, con mucha luz, habitaciones cómodas, y muy abierto al aire libre mediante las terrazas y galerías. Don Ángel Herrera siguió viviendo como siempre había vivido: sencilla y sobriamente. Ni siquiera se planteó la cuestión de buscar otra vivienda. En su espléndido palacio vivió como en un piso pequeño. Apenas salió de su capilla, su despacho, su biblioteca, su comedor y dormitorio y la sala de juntas. En esas habitaciones, sencillas y sobrias, vivió derramando el perfume de una vida oculta y escondida que iluminó a Málaga durante diecinueve años. Con él, dos sacerdotes: Manuel Díez de los Ríos y José María Eguaras, el mecánico o chofer y dos señoras encargadas del «servicio doméstico», que posteriormente dieron paso a una pequeña comunidad de Carmelitas Terciarias del Sagrado Corazón, fundadas por la malagueña madre Asunción Soler<sup>88</sup>, muy bajita corporalmente pero de una gran talla espiritual, que se manifestaba en gestos de sencillez y santidad. La pequeña comunidad de palacio tenía una excelente superiora, inteligente y de gran corazón. Se llamaba, además, Sor Corazón. Una señora viuda, llamada Juana, ayudaba y servía a la comunidad. Gonzalo, el chofer, era mucho más que eso. Algo así como un mayordomo palaciego. Se ocupaba de los aspectos materiales de la vida del señor obispo, de su habitación, de su ropa. Era el servidor fiel y prudente, de pocas palabras, serio, fino y amable, a la vez, excepto cuando se ponía serio o se enfadaba.

---

88 Asunción Soler Gimeno (1882-1959). En 1897, ingresa en la Congregación de las Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo. En 1909 hace la profesión perpetua. Es elegida Secretaria General en el capítulo del 1910. En 1923 deja su «amada Congregación» y promueve el nacimiento de una nueva congregación, en 1924, en Málaga: las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, que reciben su aprobación definitiva en 1964. Muere en 1959.



# Capítulo 5

## El obispo Herrera, semblanza personal

Hay muchas fotografías de Ángel Herrera Oria: de seglar, de sacerdote y de obispo. No conozco, en cambio, ninguna semblanza completa de su vida aunque sí de algunos aspectos. Voy a intentar bosquejar una que refleje su perfil humano y su figura episcopal.

### 1. Perfil humano de don Ángel

#### 1.1. Elegante

«El señorito», así le llamaba doña Asunción<sup>89</sup>, su madre, según me cuentan; así le llamaban las dos muchachas que tenía en su casa de Hernán Cortés, 2, en Santander: Carolina y Lola, las cuales, fallecidos los señores, dedicaron su vida a atender al «señorito». Lo era en realidad. No en un sentido despectivo, sino positivo. Lo afirman los que lo conocieron como director de *El Debate* y como presidente de la A.C.N. de P: «era un señor». Sus amigos me decían que siempre vistió con sobriedad y buen gusto y que nunca dejaba de ponerse la corbata sobre la camisa de cuello almidonado, conforme a la costumbre. A juzgar por las fotografías, hasta el bigotillo que se dejaba era «elegante».

Fue también un «obispo elegante». Se afeitaba todos los días con una maquinilla eléctrica. Daba, además, un repaso a su cara si tenía que participar en algún acto por la tarde. Se lavaba con frecuencia las

---

89 Asunción Oria Rodríguez (1858-1937). Nació en Corrales de Buelna (Cantabria), era hija del médico Juan José Oria Ruiz, natural de Vega de Pas, y de Josefa Rodríguez, natural de Madrid. Se casa con José Herrera Ariosa en 1874, de cuyo matrimonio nacieron trece hijos, cuatro de ellos sacerdotes. Acompañó a su hijo Ángel en distintos periodos de su vida, hasta su fallecimiento en Madrid. Su hijo Ángel siempre manifestó un gran cariño hacia ella.

manos. Siempre que lo hacía, se quitaba antes el anillo y lo dejaba sobre el lavabo. Lógicamente, a veces, se le olvidaba colocárselo después: «oye, José M<sup>a</sup>, tráeme el anillo que lo he dejado en el lavabo». ¡A correr!

Vestía siempre limpiísimo. Apenas si rompía la ropa. Normal: puesto que su actividad, aunque intensa, no causaba deterioro en las prendas. Nunca cuidé yo de su ropa, salvo de sus sotanas y sus ornamentos. Era incumbencia de Gonzalo que venía a ser como el «ayuda de cámara» y cuidaba de conservar y reponer la ropa interior, que se renovaba como se renueva normalmente en todas las personas. Soy testigo de que se le compró ropa interior cuando la necesitaba. No recuerdo, en cambio, que vistiera ropa interior remendada. Y mucho menos que diera ropa interior a los pobres. ¡Bueno era Gonzalo para ello! Cuando, en Madrid, durante los últimos años de su vida, miraban sus ropas las religiosas, se encargaban ellas mismas de reponer la que se deterioraba. No se remendaba, normalmente. La pobreza de don Ángel era de mucho más calado que el de vestir prendas remendadas. Vestía sotana y dulleta («sobre-todo») impecables. Siempre vistió las llamadas sotanas «prelaticias» ribeteadas con hilo morado y decorada con botones de hilo también morado. Sobre la sotana, el fajín morado impecable. Como la sotana y la dulleta.

No recuerdo yo que hubiera renovado nunca sus sotanas, durante los doce años que estuve yo junto a él en Málaga. Renovó en cambio una dulleta. Con este motivo, me llevé yo la gran sorpresa. El sastre que hizo la prenda pasó dos veces a probársela. Las dos me llamó a mí don Ángel para que yo la viera. Después de la segunda prueba, se le dio el visto bueno y se despidió el sastre, al que acompañé hasta la puerta de la galería. Al regresar al despacho de don Ángel, estaba ya sentado y trabajando con dulleta nueva. «José María –me dijo–, puedes llevarte ya la usada: que la retiren. Y yo, ingenuamente, le dije: «Señor obispo ¿así estrena usted la nueva dulleta?», «¿Y qué inconveniente hay?, me contestó. Me callé, por supuesto. Pensé para mis adentros que yo hubiera esperado a un domingo o una fiesta notable para estrenarla. Por supuesto: don Ángel tenía razón. Así iba él enseñando y yo aprendiendo.

La elegancia de don Ángel no se manifestaba en su traje. Ni cuando de seglar vestía impecablemente ni, mucho menos, cuando de sacerdote y de obispo llevaba la sotana como uniforme. El vestido era lo de

menos. Don Ángel era elegante por su figura. Muy elegante. Erguido su cuerpo y su cabeza, suaves y rítmicas sus pisadas, penetrantes sus ojos, muy pobladas sus pestañas, suave su movimiento de manos cuando bendecía, solemne y majestuosa su declamación cuando predicaba en el púlpito de la Catedral de Málaga. Al verle caminar, alguien podría decir que caminaba como contemplando. También yo lo digo. Su figura no era corriente, sino excepcional. Sus movimientos eran a la vez pausados y espontáneos. Ahí estaba la elegancia: que eran espontáneos, como todos los movimientos, pero expresaban una incalificable elegancia, que brillaba sobre todo en su rostro y en su figura. Elegante era cuando celebraba la Misa Pontifical, a la que acudía vestido de su capa magna con el capillo de armiño y sus medias y zapatos del color del día. Pero también era elegante cuando, el día de Viernes Santo, iba y venía de la Catedral vestido con la capa magna morada «cubierta la cabeza con el capillo y arrastrando la cola de la capa sobre la tierra», conforme a lo determinado por el ceremonial de obispos. Creo yo que más aplausos recibía don Ángel el día de Viernes Santo en la procesión del Santo Entierro que el día de Resurrección, cuando vestía sus mejores galas pontificales.

Era muy elegante don Ángel. También su elegancia atraía, creo yo, la admiración de la gente que nunca decía «¡Qué elegante es!» sino «¡Qué santo es!». Lógico: la elegancia es un efluvio de la santidad. Es difícil definir la elegancia de una persona. Hay sin embargo detalles que la avalan. Don Ángel los tenía en abundancia. Refiero alguno de ellos.

Javier Martín-Artajo<sup>90</sup> era un gran amigo del señor obispo. Ocupaba el cargo de Secretario del Instituto Nacional de la Vivienda, del que era presidente Federico Mayo<sup>91</sup>. En cierta ocasión, visitó Málaga por asuntos

---

90 Javier Martín-Artajo Álvarez (1906-1991), hermano de Alberto Martín-Artajo. Licenciado en derecho y diputado por Acción Popular en 1933, así como procurador en Cortes desde 1961 a 1967. Miembro de la ACdP y directivo de Acción Católica. Escribió diversas obras, como: *La voz de la Tierra*, *La mirada de Cristo*, *Caminando a Compostela*, o *No me cuente usted su caso*. Igualmente, escribió numerosos artículos periodísticos. Consejero de diversas empresas y secretario del Instituto Nacional de la Vivienda. Como presidente de la Editorial Católica (EDICA), renovó el periódico *Ya*. En 1942, fue nombrado Secretario Nacional de Caridad, germen de Cáritas española.

91 Federico Mayo Gayarre (1894-1954). Era ingeniero de minas y fue nombrado capitán de Ingenieros durante la Guerra Civil. Ocupó el cargo de director general del Instituto Nacional de la Vivienda desde su fundación en 1939 hasta 1954. Jefe Nacional de la Obra Sindical

de su competencia y don Ángel le invitó a comer. A media mañana, me llamó para encargarme que comprara una botella de vino «Marqués de Riscal». Sentados a la mesa, Gonzalo que la servía, descorchó la botella y el invitado exclamó: «¡Qué detallazo tienes, Ángel!». Es que Javier Martín Artajo era del Consejo de las bodegas que elaboraban esa marca de vino.

Jugaban en cierta ocasión un partido de fútbol el equipo del Racing de Santander y el Málaga. El presidente del Málaga pidió al señor obispo una audiencia para los dos equipos. No sólo la concedió sino que pasó un buen rato conversando con los dos equipos. Previamente había encargado unas pastas y unos vinos para ofrecérselas a los jugadores. ¡Daba gloria verlos comer y beber! Un rato agradabilísimo. Al final el señor obispo les dirigió unas palabras que terminaron más o menos así: «yo soy santanderino y soy además obispo de Málaga. No puedo inclinarme ni por uno ni por otro equipo. Por eso yo os deseo de todo corazón un empate». ¡Abucheos en vez de aplausos! Al final sonaron los aplausos de uno y otro equipo.

Un gesto de elegancia y no fácilmente perceptible fue el que dio en la Basílica de Santa Cruz del Valle de los Caídos. Había comenzado ya el curso para la formación social de sacerdotes. Luis Sánchez Agesta<sup>92</sup> era el Secretario del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos y don Ángel, miembro del mismo<sup>93</sup>. Al Secretario se le ocurrió arreglar las cosas para que don Ángel fuera invitado nada menos que a subir a

---

del Hogar y Presidente del Consejo Superior de la Cámara de Propiedad Urbana, así como procurador en Cortes.

92 Luis Sánchez Agesta (1914-1997) Doctor en Derecho, obtuvo Cátedra de Derecho político en la Universidad de Oviedo y posteriormente en Granada, donde fue rector en 1951. En 1961, se traslada a la Universidad Complutense y participa en la fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, de la que fue rector en 1972. Por sugerencia de Ángel Herrera, fue nombrado Secretario General del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, así como director de sus Anales. Era miembro de la ACdP. Además de Concejal de Madrid, fue miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona Juan de Borbón, así como procurador en Cortes y presidente del Consejo Nacional de Educación (1974). Miembro del Consejo de Estado en 1977 y Senador (1977-1979). Fue Premio Príncipe de Asturias en 1988. Entre sus obras, destacan: *El pensamiento político del despotismo ilustrado*; *Historia del constitucionalismo español*; o *Sistema político de la Constitución española de 1978*.

93 Ángel Herrera fue quien diseñó inicialmente el Centro de Estudios Sociales, elaborando su proyecto fundacional y seleccionando a Sánchez Agesta como responsable efectivo. Sobre este tema hay una tesis doctoral de L. López-Cozar y referencias amplias en: José Sánchez Jiménez. *El Cardenal Herrera Oria: Pensamiento y acción social*, Encuentro Madrid 1986, pp. 197 y ss.

lo alto de la Cruz y dar un paseo por su crucero; y yo con ellos y con el padre prior que acompañaba y enseñaba. Fue de miedo la aventura. Bien la primera parte, que se subió en el ascensor. Para salir al crucero había que afrontar una escalerilla estrecha y difícil. Había que ver a don Ángel, levantando su sotana para no tropezar. Se dieron un paseo. Se pararon a contemplar y comentar el paisaje: frente por frente la gran ciudad de Madrid. Por detrás, el Guadarrama y el Alto de los Leones. A mano derecha El Escorial y los montes de Ávila. A mano izquierda «Siete Picos» y Navacerrada. La cruz de la Basílica del Valle de los Caídos tiene unos brazos tan anchos que da la impresión de caminar por carretera. No había lugar al vértigo, como no fuera acercándose al borde de la cruz. Don Ángel ¡sin hablar, apenas! Unos ligeros elogios del paisaje pero con cara de miedo, o al menos de preocupación. La salida fue, si cabe, peor que la entrada, aunque ya tranquilos.

De regreso a Madrid, después de la comida, le pregunté qué le había parecido el recorrido. Me contestó: «¡ha sido una experiencia curiosa!». La procesión iba por su interior, sin duda. Fue elegante el gesto de Agesta (valga la cacofonía) con su invitación. Más lo fue, todavía el de don Ángel aceptándola.

No solamente era elegante sino que además recomendaba suavemente a los suyos la elegancia.

Le gustaba que el chófer fuera como iban entonces los chóferes de obispos: con guantes y con gorra. Gonzalo, que era su chófer, en los viajes a Madrid, apenas salíamos de Málaga, le pedía permiso: «señor obispo, ¿puedo quitarme la gorra?», «Sí, hijo». Al llegar a Madrid, se la ponía. Si alguna vez se le olvidó, la voz de don Ángel: «Gonzalo: póngase la gorra». Otro tanto con los guantes de cabritilla.

Estoy refiriendo los primeros años del episcopado de don Ángel. Hasta que cambió el coche por el avión para viajar a Madrid. A propósito del avión, también conmigo tuvo un rasgo de elegancia, muy en la intimidad, que juzgo oportuno referir. Fue el día en que viajamos a Dublín, en el verano de 1952. Vistió el *clergyman*, con pecherín y tirilla blanca, a la usanza del clero irlandés. Yo, que lo acompañaba, también vestí y por primera vez el *clergyman*, confeccionado a la medida en una sastrería madrileña. Hice yo lo que él quizá no hizo: me miré al espejo.

Y me encontré raro, muy raro. Pasé a su despacho, con toda mi vanidad colgando, para indicarle que era la hora de salir al aeropuerto. Me dejó de piedra al decirme: «me parece que te está pequeño ese traje». Efectivamente, así me pareció también a mí; pero la cosa no tenía ya remedio. Con lo cual, a Dios gracias, se me evaporó la vanidad.

El avión hizo escala en Burdeos y, al descender de la nave, nos entregaron un telegrama en inglés que ni él ni yo supimos descifrar. Solamente había una palabra *dress* = vestido. El corresponsal del *Ya* estaba en el aeropuerto esperando al señor obispo. Lo tradujo literalmente pero no supimos entender a qué se refería. De vuelta a Madrid, le comunicaron que la sastrería que confeccionó mi traje se había equivocado y había enviado uno que no era para mí. Me enviaban el mío. Gané, pues, un traje a costa de un «ridículo» que quizá no lo advirtió nadie más que el señor obispo por su elegancia.

Casi escandalizó por ella. En la primera charla que dio a los seminaristas en Málaga, se quitó el reloj de pulsera y lo puso sobre la mesa. En la capilla, sorpresa de todos. Fuera de ello, en la cena, un comentario casi unánime por la sorpresa del obispo, que llevaba reloj de pulsera. Motivo había para ello porque no pocos de los seminaristas opinaban, conforme a la enseñanza recibida, que el reloj de pulsera era signo de vanidad y no debían llevarlo los que tenían que vivir la espiritualidad evangélica. El gesto del señor obispo, si intencionado o no, lo ignoro, fue decisivo y eficaz para los numerosos seminaristas que lo tenían como incompatible con la perfección evangélica. Y mucho más, por su puesto, para aquellos que no participaban de esa interpretación.

## 1.2. De carácter

Don Ángel hablaba mucho del «hombre de carácter». En sermones, conferencias e incluso en conversaciones privadas. Definía al hombre de carácter en términos sacados de la encíclica *Divini illius magistri*, de Pío XI:

El verdadero cristiano, –dice el Papa–, fruto de la educación cristiana es el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra constante y coherentemente según la recta razón, iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctri-

na de Cristo o, por decirlo en lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de carácter. Pues no constituye cualquiera coherencia y tenacidad de conducta, según principios subjetivos el verdadero carácter, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia, como lo reconoce hasta el poeta pagano cuando alaba inseparablemente «al hombre justo y constante en su propósito» y, por otra parte, no puede existir completa justicia sino dando a Dios lo que se debe a Dios como lo hace el verdadero cristiano (n. 59).

Más aún, frecuentemente repetía que, en la Iglesia y en la vida social, faltaban hombres de carácter. Y citaba a Pío XII en su mensaje al Congreso Internacional de la JOC.:

A la Iglesia no se le oculta que lo que aleja de ella a una porción notable del mundo obrero es lo mismo que le arrebatara también muchos espíritus en las demás clases de la Humanidad moderna. O sea, el empobrecimiento de las almas, exangües, vacías de toda savia espiritual y religiosa, víctimas de una epidemia que hace estragos sobre tantos hombres de hoy. Fantasmas de hombres que, nunca hartos de frecuentar cines y campos de deportes, día y noche ahítos de fútiles noticias, de ilustraciones excitantes, de música ligera, están interiormente demasiado vacíos para poner interés en ocuparse de sí mismos (*Ecclesia*, 2, p. 315).

Tal era don Ángel Herrera. «Aplicó a sí mismo la enseñanza pontificia y, con una singular firmeza de voluntad, acertó a explotarse a sí mismo». Hizo suya y practicó constantemente en su vida la enseñanza de Balmes:

Esa fuerza de voluntad, que es uno de los caracteres distintivos de los hombres que más se han señalado, resulta de la acción combinada de dos causas: una idea y un sentimiento. Una idea clara, viva, fija, poderosa, que absorba el entendimiento ocupándole todo, llenándole todo. Un sentimiento fuerte, enérgico, dueño exclusivo del corazón y completamente subordinado a la idea. Si alguna de estas circunstancias falta, la voluntad flaquea, vacila. El poder de ambas fuerzas reunidas es extraordinario y el ascendiente sobre los demás de un hombre que las posee «superior a todo encarecimiento». La voluntad sostenida por una idea «tiene algo de misterioso que parece revestir al hombre de un carácter superior y le da derecho al mando de sus semejantes: inspira una confianza sin límites, una obediencia ciega a todos los mandatos del héroe». (Cfr. Balmes. *Obras Completas*. Cap. 22 de *El Criterio*).

A mi juicio, difícilmente puede definirse mejor la figura de don Ángel. Así se explica que cuantas veces había de tomar una decisión de gobierno o cuando se encontraba en dificultades para tomarla, acudiese ante todo a la oración de la que deriva la luz de Dios al intelecto. Quizá por eso, uno de los días peores que yo tenía en la secretaría de don Ángel era el lunes. Seguía al domingo, día del Señor, en el que don Ángel no trabajaba como los demás días pero pasaba grandes ratos, muchos más que en los restantes días, en oración con el Señor. De ese contacto brotaba con frecuencia un río caudaloso de encargos y de llamadas y de acciones y de cartas, fruto de su renovación espiritual y humana en el día, mejor dicho, la tarde del «Día del Señor».

En este marco ha de situarse, a mi juicio, una praxis frecuente en su vida y constante en sus enseñanzas de predicación, retiros espirituales... La llamada «mortificación del momento presente» era la expresión de lo que interiormente vivía para hacer en cada momento la voluntad de Dios. Ese fue el camino de los santos. Fue también el camino de Ángel Herrera. Practicaba la mortificación del momento presente en el trabajo, en la comida y bebida, en el descanso... La elevaba, incluso, a la altura mística como un modo eficaz de vivir en cada momento la presencia de Dios y de cumplir la voluntad divina. Había leído muchas veces el texto de santa Teresa:

Toda la pretensión de quien comienza oración (y no se os olvide ésto, que importa mucho) ha de ser trabajar y determinarse y disponerse con cuantas diligencias pueda a hacer su voluntad conformar con la de Dios; y como diré después: Estad muy ciertas que en ésto consiste toda la mayor perfección que se puede alcanzar en el camino espiritual. Quien más perfectamente tuviere ésto más recibirá del Señor y más adelante está en este camino. No penséis que hay aquí más algarabías ni cosas no sabidas ni entendidas; que en ésto consiste todo nuestro bien» (*Moradas*, II).

Conservaba, además, en el archivo de su mente la frase ignaciana al final del «Principio y Fundamento»: «Solamente deseando y eligiendo lo que es más conforme a su Divina Majestad».

Variaron en don Ángel sus trabajos y actividades, sus iniciativas, esfuerzos, realizaciones. Unas, cuando era periodista. Otras, siendo sacerdote. Muchas, en su etapa episcopal. Todas reguladas siempre por la voluntad de Dios. Hombre de carácter. Hombre de Dios.

### 1.3. Exigente

La consecuencia de lo dicho es obvia. Tenía que ser exigente consigo mismo para realizar ese ideal. Lo era también con los que trabajaban con él, entre los que me cuento.

Don Ángel Herrera, cuando fue director de *El Debate* y después como Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, tuvo como secretario particular suyo a José María Sánchez de Muniaín, que aprendió de don Ángel a ser exigente y logró llegar a ser Catedrático de Estética en la Complutense de Madrid merced a que luchó y se exigió. Paseando un día con él en el parque del Oeste, hablamos de don Ángel. Me preguntó cómo me iba. Al contestarle que «muy bien», comentó: «Ángel ha cambiado muchísimo. Antes era muy exigente y duro. Yo lo pasé mal». Pero, genio y figura hasta la sepultura. Don Ángel también fue muy exigente de obispo. Sólo que yo no lo pasé mal con él.

La exigencia principal, madre de toda otra, fue consigo mismo. ¿Cómo es posible que hubiera mantenido su decisión de no aceptar invitaciones para celebrar las llamadas «Misas de Comunión» como final de un Octavario, o Quinario, o Novena, sin hacer ni una sola excepción? Lo decidió así en Santander cuando preparaba su actividad en Málaga. Fue fidelísimo a esa decisión.

Me referían en la Editorial Católica que, como director de *El Debate*, concedía muy pocas visitas. Era exigentísimo en la puntualidad y dedicaba a ellas poco tiempo. Si alguien no estaba presente a la hora citada, sabía el secretario que no debía pasarla porque no la recibía «Mire usted, lo siento, pero el señor director no puede recibirle porque estaba usted citado a las siete de la tarde y son las siete y diez».

Algo de eso me sucedió a mí. Un día, al llegar al despacho, me dijo Gonzalo, el chófer: «don José María le ha llamado el señor obispo». Tenía yo que despachar diariamente a las nueve de la mañana y eran las nueve y X minutos cuando llamó. No estaba yo en mi despacho. Pasé a verle inmediatamente después de llegar con un «pellizco» dentro, por lo del timbre. Pensando en la excusa, claro. No me dijo absolutamente nada. Yo, feliz. A los tres o cuatro días, en pleno despacho, se quita las gafas que usaba para el trabajo de mesa, me mira fijamente

con las gafas en su mano izquierda y me dice: «Oye, José María, procura estar siempre en tu despacho a las nueve en punto, que es la hora de despachar», y yo: «lo haré, señor obispo». Comenzamos el despacho. Creo que nunca más volvió a decirme cosa parecida durante mi etapa de secretario particular.

Sigo con el despacho. Era un lunes. Mal día para mí porque don Ángel tenía programados cantidad de encargos que transmitía al secretario. Copié una lista larga, muy larga, de asuntos que debía ejecutar. Terminado el despacho comencé la tarea. A las dos horas aproximadamente, me llamó el señor obispo y me preguntó si había realizado un asunto concreto que me encargó. Le contesté negativamente porque no le llegó el turno, dado el número de asuntos que había apuntado. Don Ángel me manifestó su disgusto. O por mejor decir, en expresión andaluza, «me regañó». Yo, que por el descanso del domingo solía estar más despierto los lunes, me pasé. Le dije que no había ejecutado ese asunto porque eran muchos los que le precedían y no había tenido tiempo de llegar a él. Y añadí: «cómo se conoce, señor obispo que usted no ha obedecido nunca». Yo mismo me avergüenzo ahora de haber dicho tal cosa. Sin embargo, el señor obispo, lleno de humildad, bajó la cabeza, descansó sobre la mesa su brazo izquierdo con las gafas y me miró después diciendo: «no te falta razón».

Mucho más grave y para mí más duro fue lo de Ronda. Los sacerdotes que colaborábamos con don Ángel en la preparación de *La Palabra de Cristo*<sup>94</sup> pasamos un año el mes de agosto en el Seminario de verano de Ronda, donde residía también, durante el verano, el señor obispo. El trabajo fue intenso porque don Ángel se había comprometido a preparar un volumen de la Palabra de Cristo.

---

94 Fue este un gran proyecto intelectual de Ángel Herrera para contribuir al desarrollo de la homilética, una de sus principales preocupaciones pastorales. Consistió en una recopilación de guiones y fuentes homiléticas que recogió en diez volúmenes de la BAC, publicados entre 1952 y 1958. Ángel Herrera Oria (ed.), *La Palabra de Cristo*, BAC Madrid, 1952-1958.

Nos reunimos y trabajamos don Luis Vera<sup>95</sup>, Francisco Carrillo<sup>96</sup>, Manuel Díez de los Ríos y yo, bajo la dirección del señor obispo. El equipo redactor en pleno. A mí personalmente me interesaba muchísimo terminar el trabajo antes del 30 de agosto para poder trasladarme a mi pueblo y compartir con mis paisanos las fiestas patronales el día 31 de agosto. Trabajamos intensamente durante el mes. Quizá tuve yo que apretar más que nadie porque me urgían las fechas. El día 29 le comuniqué a don Ángel mi propósito de marcharme. Me preguntó: «¿Has terminado ya tu trabajo de *La Palabra de Cristo?*», «Sí, señor obispo; sólo me falta dictar el texto de los guiones al taquígrafo. Lo haré a mi regreso». Don Ángel muy serio, demudada la cara, me contestó: «José María, si es así no te marches sin dictar el texto. ¿No comprendes que esto no puede retrasarse?» ¡Me quedé de piedra! Era el mediodía del día 29. La tarde entera y cinco o seis horas que robé a la noche me las pasé trabajando intensamente con el taquígrafo, Antonio Ocaña<sup>97</sup> que, al observar mi «tragedia», se ofreció a recoger en taquigrafía todos los guiones preparados. Se logró. El 30 de agosto por la noche estaba tranquilo en mi pueblo, como lo había proyectado. A mi regreso, la víspera del 8 de septiembre, el señor obispo y el equipo redactor habían regresado a Málaga para celebrar la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria. Al conectar con el taquígrafo me comentó que no había podido pasar a máquina ni siquiera un sólo guion. ¡Me entró una...! De este modo, don Ángel me enseñó a ser exigente y a cumplir exactamente mi deber.

Más aún. Los sábados no recibía visitas el señor obispo. Lo sabía yo muy bien; pero si él estaba escaso de tiempo para la preparación de la homilía, expresamente me advertía: «Hoy no estoy para nadie». Dicho

---

95 Luis Vera Ordás (1907-2004). Sacerdote ordenado en 1931. canónigo Magistral de la Catedral de Málaga. Estudió en la Universidad Gregoriana de Roma. Doctor en Sagrada Teología y profesor durante 24 años en el Seminario de Málaga. El año 1938 es encargado de San Felipe y es nombrado Consiliario de la Juventud Masculina de Acción Católica. En 1942 es nombrado párroco de los Santos Mártires, así como de San Rafael, después Stella Maris. Autor del compendio de apologética: *Guarda la Fe* (1943).

96 Francisco Carrillo Rubio (+1972). Doctor en Teología dogmática, Universidad de Comillas, Santander. Magistral y Vicario General de la diócesis de Málaga. Profesor del Seminario, del que fue Vicerrector y Rector. director del Boletín del Obispado. Delegado diocesano y consiliario de Acción Católica.

97 Antonio Ocaña Medina (1926-2012). Secretario de Ángel Herrera entre 1949 y 1968, asesor jurídico de Cáritas. Casado con Concepción Cisneros.

y hecho. Un sábado, sin embargo, se presentó, a la hora de mediodía, el Comandante de Marina, que figuraba entre las primeras autoridades de Málaga, acompañando al Jefe de un Navío-Escuela norteamericano; creo que era norteamericano. No estoy seguro. Era el Jefe de un Navío-Escuela que es lo que importa. Deseaban saludar al señor obispo. Comenzaron a temblar mis piernas. Pensé, sin embargo, que era algo muy excepcional y me atreví a pasar al despacho del señor obispo. Después de escucharme, se quitó la gafas y me contestó muy serio mirándome fijamente a la cara: «¿Pero, hijo, no te he dicho que no estoy para nadie?». Un minuto de silencio. Y después: «pásalos a la salita». Me pareció un triunfo; pero la procesión iba por dentro. El disgusto, no fue pequeño.

Como este caso, sucedían otros si bien con personas de menos cualificación social. Comprendía que mi papel era antipático. Pero era el mío. Así me gané el título con que me obsequió un gran sacerdote y compañero, buen amigo de Málaga: «¿sabe que a usted le llaman el telón de acero?» Tenían razón, por supuesto. La frase era un elogio al señor obispo, que era exigente.

Como colofón, un pequeño detalle. Subí una tarde al coche para acompañar al señor obispo al Seminario, donde iba a entrevistarse con los superiores. Sobre la sotana llevaba yo la dulleta o «sobretodo». Arrancado ya el coche –parece que lo hizo intencionadamente–, me dijo: «¿por qué no te has puesto el manteo?» Estaba en vigor en la diócesis de Málaga un decreto por el que se obligaba a los sacerdotes a llevar el manteo siempre que salieran de casa. No lo sabía, la verdad. Y se lo dije al señor obispo. No me insistió. Quedaba, sin embargo, muy en claro la exigencia. Correspondí a ella durante un cierto tiempo porque, sin saber ni cómo ni por qué, lo cierto es que la costumbre fue poquito a poco desapareciendo.

#### **1.4. Austero**

Puede decirse que la austeridad es consecuencia de la exigencia. En don Ángel Herrera, se entiende. Era exigente, como se acaba de manifestar. Exigente para conformar su vida con la vida de Jesucristo, conforme a la doctrina enseñada y practicada por los Santos Padres de la

Iglesia y por los maestros de vida espiritual, muy especialmente por los clásicos españoles. Teniendo esa nube de testigos, don Ángel practicaba constantemente la exigencia sobre sí mismo. Fruto de ella era la austeridad. Si además se añade que era persona de carácter, fácilmente se comprende que para conformarse con ellos practicara la austeridad.

No es fácil definir la austeridad y mucho menos aplicar el calificativo a una persona. Austeros, los padres del desierto. Austeros, los pobres, porque pobreza y austeridad van siempre juntas. Don Ángel fue austero en cuanto que eliminó de su persona y de su vida la comodidad, el lujo, el confort, etc. La persona de carácter y exigente tiene que ser necesariamente austera para negar en su vida todo cuanto no es exigido por la voluntad de Dios. Habrá que matizar sin embargo.

Austero fue el Bautista y austero fue también nuestro Señor Jesucristo. Pero fue distinta la austeridad. He tenido la suerte –gracia de Dios lo llamo yo– de conocer a todos los obispos españoles<sup>98</sup>. Puedo dar testimonio de que todos ellos han sido sobrios, muy sobrios, entendida la austeridad como la sobriedad con privaciones. Don Ángel la practicó en grado sumo. Externamente era, más o menos, como todos los obispos. En su vida oculta de cada día era un obispo «muy austero». Como, por otra parte, el obispo está rodeado de comodidades, forzosamente ha de ser mortificado el que quiera ser austero. Lo era don Ángel: austeridad y mortificación iban en él unidas. Uno, que no es austero y sí dado a la comodidad, como yo he sido y soy, puede presumir de haber sido testigo de la vida austera de un gran obispo, manifestada en muchos aspectos de su vida. Hasta en el litúrgico. Porque, si alguna vez, al visitar una iglesia, no le habían preparado el cojín para que se arrodillara sobre él, se ponía de rodillas sobre el duro suelo, sin decir ni media palabra. La austeridad de don Ángel, sin embargo, era interior y fluía por dentro. Tenía, además, manifestaciones externas. Refiero alguna de ellas.

- Sencilla y sobria era su habitación: una cama, la mesita de noche, una silla, una butaca y una alacena. Todo sencillo. Se diferenciaba de la mía únicamente en que tenía la butaca. La co-

---

98 Recordemos que el P. Eguaras fue Vicesecretario General de la Conferencia Episcopal Española entre 1966 y 1993.

mida siempre fue sobria. Jamás pescados ni carnes exquisitas. Más o menos, se parecía mucho a la de su casa de Santander. Únicamente variaba el postre: en lugar de los plátanos, servían a la mesa otro postre de frutas. Aunque don Ángel daba siempre primacía a los plátanos. Un día, las encargadas de la cocina, pusieron en el frutero dos plátanos, acompañados de otras frutas. Los comensales éramos tres. Ninguno tomó un plátano. Después de la comida, me dijo don Ángel: «Di a Julia –así se llamaba la mujer– que, si pone plátanos ponga al menos tres. La austeridad en don Ángel no estaba reñida con la delicadeza y la atención.

- Hoy nadie estima contrario a la austeridad el frigorífico. Don Ángel no quiso que se comprara. Subrayo el «no quiso que se comprara». El Alcalde de Melilla, Rafael Álvarez Claro<sup>99</sup>, le ofreció uno el año 1948. Don Ángel lo rechazó porque, decía: «el obispo tiene que parecerse a los pobres». Entonces no tenían frigorífico.
- La anécdota del ascensor es muy reveladora. Los señores Vicario General y Secretario de Cámara, Julio de Lacalle y Manrique Moreno, subían diariamente a despachar con el señor obispo. Junto a las oficinas de la Curia estaba el ascensor, que apenas se utilizaba. Ellos subían y bajaban por la escalera. A los quince o veinte días después de haber llegado a Málaga, se me ocurrió decir a don Manrique: «¿por qué no sube usted en el ascensor?» Se sonrió y no me contestó nada –era de pocas palabras el Sr. Secretario–. A los pocos días me dice don Ángel: «Oye, José M<sup>a</sup> ¿tú has dicho a D. Manrique que utilice el ascensor?». «Sí, señor obispo». «Pero ¡hombre! ¿Quién eres tú para eso? Deja que las cosas sigan como estaban». Me callé. Comprendí inmediatamente mi fallo. Nada rectificó, sin embargo. El ascensor comenzó a servir a la Curia. Don Ángel, en cambio, no utilizó el ascensor más que cuando regresaba de la Catedral después de la predicación dominical y de las celebraciones litúrgicas pontificales. Así hasta que se puso enfermo. El médico le mandó que subiera y bajara en el ascensor, siempre que fuera posible. Así, si se estropeaba, se arreglaba inmediatamente.

---

99 Rafael Álvarez Claro. Alcalde de Melilla, procurador en Cortes, empresario y presidente del club de fútbol de la Unión Deportiva Melilla.

- Más sobre la austeridad en las comidas. Siempre el mismo esquema, aunque variara algo el menú. Comida: un plato de arroz, o legumbres, o verdura, y otro de carne con el postre de fruta. Cena: un plato de sopa o verdura y otro de pescado o huevos y el postre. El desayuno era muy frugal para él. Lo tomaba él sólo, con el periódico sobre la mesa. A media tarde tomaba un vaso de Nescafé, generalmente con agua. No bebía licores. En casa, nunca jamás los tomó. Cuando, en las pocas veces que comía fuera, le servían licores, generalmente bebía media copita; más bien menos que más, excepto si los comensales eran de mucha confianza. Entonces, como en la casa, no los bebía.

Don Ángel tenía, además, como San Pablo el «aguijón de la carne» que le azotaba. Dos aguijones. Uno era un eczema en la oreja derecha. El otro, el puntito que le quedó abierto después de la operación de la rodilla. El primero le mortificaba con un picor muy agudo que no podía resistir y que se aliviaba con una frotación digital. El de la rodilla, no tenía remedio: le supuraba a veces de tal manera que la sangre traspasaba la tela del pantalón y manchaba el cojín sobre el que don Ángel se arrodillaba. A veces le dolía y supuraba tanto, que no se ponía de rodillas.

Detalle elocuentísimo de la austeridad de don Ángel es la renuncia al televisor. Hoy quizá sería incomprensible. Entonces, no tanto. Don Ángel Herrera «no quería» tener en palacio un televisor. Más aún: creo que si aquel don Ángel viviera hoy, tampoco utilizaría el televisor. Raro, pero cierto. El Vicario General de la Diócesis, Sebastián Carrasco<sup>100</sup>, anterior Vicario de Melilla, quiso regalarle uno poco después de su nombramiento para Vicario General. El señor obispo no lo aceptó. Por la misma

---

100 Sebastián Carrasco Jiménez (1888-1977). Ordenado en 1911. Deán, chantre, y desde 1948 vicario general de Málaga. Delegado y consejero de Acción Católica. Prelado doméstico de Su Santidad, fundador de la congregación religiosa Misioneras de Cristo Sacerdote. Sacerdote en Ronda, Colmenar y Vélez-Málaga. párroco del Sagrado Corazón de Melilla donde logró muchas conversiones de judíos y musulmanes. En 1951 es nombrado Vicepresidente del recién constituido Patronato Diocesano de Educación Primaria de Málaga, a partir del cual se creó en 1955 el Patronato Mixto que dio lugar a las famosas Escuelas Rurales de Málaga. Con anterioridad a la llegada de Ángel Herrera había fundado una residencia sacerdotal llamada El Presbiterio.

razón aducida para rechazar el frigorífico: los pobres no tienen televisor. Efectivamente, al final del año 1948, los pobres no tenían televisor.

Al trasladar su vivienda a Puerto de la Torre el año 57 –más o menos– quedamos residiendo en el Palacio episcopal, Francisco Carrillo, Secretario General del Obispado entonces, Manuel Díez de los Ríos, Secretario particular; Antonio Martín, Administrador y yo, que simultaneaba habitación en la Residencia Sacerdotal, de la que era director, y en la Residencia del Prelado. A los pocos días de establecerse don Ángel en la casa parroquial de Puerto de la Torre, nos comunicó que, si nos parecía bien, podíamos comprar un televisor. Poco tuvimos que discutir nuestro parecer. A los tres o cuatro días, teníamos ya el televisor. Don Ángel residió seis o siete años en Puerto de la Torre y no tuvo televisor instalado en Madrid, después del Concilio, tampoco quiso tenerlo ni en su habitación ni en su despacho. Y jamás lo vio.

Era igualmente austero con la radio. En Puerto de la Torre le pusieron un aparato manual. En Madrid también se lo pusieron. Apenas si los utilizaba. Por supuesto nunca fue esclavo de la radio. La escuchábamos, sin embargo, los domingos por la noche, para oír los resultados de los partidos de fútbol. Le traía sin cuidado el fútbol. A Manolo Díez de los Ríos tampoco le interesaba demasiado. El débil era yo y por satisfacer mi debilidad. Por iniciativa de don Ángel, hacíamos nuestra apuesta particular los domingos al mediodía, en la temporada del fútbol. Ponía cada uno en una bandeja cinco pesetas que se las llevaba el que de los tres hubiera acertado mayor número de resultados. Don Ángel fue el que más apuestas ganó. Lo cual pone de manifiesto que era austero, muy austero; pero mucho más era caritativo. La austeridad, expresión de su pobreza. La caridad, de su amistad y de su comprensión. Yo me digo a mí mismo: ¿cómo no aprendí yo a ser así, como él me enseñó?

Austero era también en las diversiones. Más aún: no las tuvo. Dicen que de joven jugaba a los bolos. Una vez le vi yo hacer una demostración en el jardín de la casa que su hermano Manolo tenía en Santander. Tenía estilo en el lanzamiento de las bolas.

Dicen también que de joven jugaba al tresillo. De obispo, soy testigo, no tuvo diversiones. De vez en cuando, muy de tarde en tarde, salía a dar un paseo. Generalmente no salía de casa; como no fuera para hacer

visitas a parroquias o participar en actos pastorales. La única diversión que tenía era un breve paseo por la galería interior del palacio o, en tiempo de verano, por la azotea de la fachada principal. Y el rezo del rosario, también paseando, después de un rato de conversación.

Creo que nunca organizó tertulias, ni cafés, ni tipo alguno de reunión para relajarse y conversar con amigos. Ni tampoco aceptó invitaciones de ese tipo.

¿Comidas especiales? Las pocas que tuvo en Madrid con las familias de sus dos hermanos, y una o dos veces que fue invitado a comidas de trabajo. No recuerdo que él hubiera convocado ninguna. No las creía necesarias para trabajar. Una señal más de su austeridad.

Finalmente, fue austero en las vacaciones. Desde que yo lo conocí, nunca las tuvo. Solía decir él que el mejor descanso es cambiar de ocupación. Cabe, por tanto, decir que no tuvo vacaciones en el sentido popular de la palabra. Sin embargo, algunos veranos cambió de ocupaciones y de lugar. A mediados de julio del año 1948, primer año del pontificado de don Ángel, se retiró al Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos para hacer en silencio una semana de Ejercicios espirituales. Allí estuve yo con él y fueron para mí unos días deliciosos porque no tenía encargos que ejecutar y sí tenía mucho tiempo para salir por los alrededores del monasterio y contemplar y admirar el paisaje de la tierra burgalesa.

Terminados sus Ejercicios, se trasladó a la Universidad Pontificia de Comillas en la que pasó dos o tres días dando unas charlas en el cursillo organizado por los padres jesuitas que dirigían la Universidad y el Seminario Hispanoamericano de junto a ella.

De Comillas pasó a Santander. Y yo con él. En su ciudad de origen y en su casa de Hernán Cortés, 2, pasamos diez o doce días. Don Ángel dedicaba el día a la oración y al estudio. Recibía visitas, muchas visitas, de personas amigas que tenía en Santander. La mayor parte de ellas tenían un trasfondo de informaciones y de trabajo.

Un día lo dedicó a su hermano Manolo y familia visitándolos en su chalet de verano, muy cerca de la Bahía. Aquí fue donde hizo unos pinitos jugando a los bolos. Eran encantadores todos los miembros de la familia, que estaban veraneando. Como encantadores eran los miembros

de la familia de don Francisco y doña Asunción en su casa y finca de Limpias, pueblo próximo al Cantábrico. A ellos les dedicó otro día. Soy testigo y doy testimonio de la sencillez, la bondad, la naturalidad que se respiraba con la suave brisa del Cantábrico en una y otra familia.

La mayor parte del tiempo fue dedicada a la oración y al trabajo. Celebraba la misa a las 08:00h. de la mañana. Desayunaba a continuación y se ponía a trabajar hasta el mediodía. Por la tarde, salvo los dos días mencionados, recibía algunas visitas y dedicaba lo restante al trabajo, con una larga interrupción para la oración vespertina. Después de la cena rezábamos el rosario don Ángel, la señora encargada de la casa y yo. A continuación, el descanso.

Los dos veranos siguientes al referido se trasladó al chalet de Nerja, donado al anterior obispo, don Balbino Santos Olivera, para uso del señor obispo. Era una finca a la orilla del mar, poblada, muy poblada de árboles, algunos frutales, sobre todo chirimoyas y que tenía salida directa al mar, por un estrecho camino. En él nos bañábamos. Se entiende que Manuel Díez de los Ríos y yo. Por la mente de don Ángel no pasó ni en broma la posibilidad de bañarse en el mar. Gozaba viéndonos gozar a nosotros y era exigente para dejarnos libres a las doce del mediodía a fin de que pudiéramos ir los dos a bañarnos hasta las dos, hora de la comida.

No volvió más al chalet. Ni tuvo tampoco vacaciones. El año 1951, fue operado en San Sebastián, como más tarde diré. El año 1952, el mes de agosto lo pasó en Dublín, no descansando sino trabajando. Los veranos siguientes pasó el mes de agosto en Ronda, en el Seminario de verano, trabajando también. Apenas si salía a dar algún que otro paseo. Su descanso era más bien el hablar, de vez en cuando, a los Seminaristas. Se exceptúan los veranos del 56 y del 57, especialmente este último, en los que trabajamos muy intensamente en *La Palabra de Cristo* para poderla terminar, como de hecho se terminó, al principio del año 58

Así fue el descanso de don Ángel Herrera. Durante él resplandece también la austeridad. Era algo connatural.

También en el descanso de cada día, al que dedicaba un número de horas fijo. Solía él decir que, respecto de este descanso, cada cual debía tomar el que necesitaba. Él descansaba de 22:30h.,

aproximadamente, a 08:00h. Pero interrumpía el descanso de 03:00h. a 06:00h. para dedicarlo al Señor y celebrar la santa Misa. Ante esto, hay que descubrirse. Más austeridad, creo que no cabe.

### 1.5. Trabajador y ordenado

Me limito en este apartado a mi experiencia «personal». Como preámbulo sirva la frase que don Ángel repetía frecuentemente: «Si yo no hubiera sido trabajador, ordenado y exigente, no hubiera podido hacer *El Debate*». Refería alguna vez que un periódico norteamericano publicó un gráfico con el organigrama del tiempo de cada uno de los periodistas en la redacción de un periódico. Eran dos círculos: uno, para los redactores y el otro para el director. En el primero aparecía un gran sector de «trabajo en la calle» para los redactores y apenas un pequeño, muy pequeño sector para el despacho. En cambio, el del director presentaba casi todo el círculo para el «despacho» y un triángulito muy pequeño para visitas y calle. Los amigos de don Ángel en *El Debate* me decían que así era don Ángel, director de *El Debate*, muy trabajador y muy ordenado. Leer y pensar.

Como trabajo propio del director, presidía las reuniones del Consejo de redacción. También en ellas era sumamente ordenado y, según cuentan los que participaban en ese Consejo, se caracterizaban porque todas eran, en verdad, de trabajo. Es posible que quizá en esa reunión se manifestara mejor que nunca cuán ordenado era don Ángel en la dirección del periódico. Se lo oí contar más de una vez a Nicolás González Ruiz<sup>101</sup>, uno de los grandes amigos de don Ángel. Siendo del Consejo de redacción de *El Debate*, más de una vez hubo de escribir editoriales. Era González Ruiz un gran escritor, muy capacitado literariamente y un gran periodista. Don Ángel, que presidía

---

101 Nicolás González Ruiz (1897-1967). En los años 1921 y 1922, fue profesor de Lengua y Literatura española en la Universidad de Liverpool. En 1923 ingresó en *El Debate*. En 1936 fue encarcelado por las autoridades republicanas. Desde 1939 fue editorialista y autor de artículos en el diario *Ya*. En 1961 fue director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, creada por Ángel Herrera. También cofundó la agencia de noticias Logos, vinculada a EDICA. Premio Luca de Tena 1948. Autor de diversos libros y adaptaciones teatrales de obras clásicas. Miembro de la ACDP.

los Consejos como director, le insistía mucho que tenía que precisar ante todo las cuatro o cinco ideas-madre que dieran consistencia al «editorial» y vestir las después literariamente con un claro y ordenado desarrollo. Le costó conseguir que así lo hiciera. Un día, sin embargo, dio la gran sorpresa don Nicolás: presentó la línea de ideas principales y después leyó el texto redactado. Don Ángel le miró y le dijo sonriente: «esto ya es otra cosa, Nicolás. Esto tiene otra claridad. Así debías proceder siempre». Don Nicolás, al referir esto, añadía: «no sabía don Ángel que primero había redactado todo el artículo y después saqué de él las tres o cuatro ideas directrices».

Tal era el proceder de don Ángel en su trabajo. Así en Friburgo, durante los cuatro cursos que dedicó a preparar su ordenación sacerdotal. Tuve al alcance de mis manos y de mis ojos y utilicé, más de una vez, los cincuenta o sesenta cuadernos, escritos por don Ángel durante sus estudios en el «Albertinum» de Friburgo. En alguno de ellos aparecía el orden de su trabajo durante la semana. La mayor parte de los cuadernos estaba, en parte o en todo, escrita con apuntes sacados de los Santos Padres, Santo Tomás de Aquino, etc., referentes todos ellos, o una gran parte, a los textos bíblicos de las lecturas dominicales. Al leer yo esos textos para preparar mi homilía en Maliaño y en Málaga, quedaba asombrado del orden y disciplina que en ellos se manifestaba. Me aproveché no poco de ellos, aunque reconozco humildemente que yo no fui capaz de imitarle. Había otros cuadernos, que llamo yo «de orden», en los que se reflejaba cuán disciplinado era don Ángel en su trabajo. Siguió siéndolo en Santander, de sacerdote y en Málaga de obispo. En Málaga, sobre todo.

El domingo por la tarde ordenaba el trabajo de la semana y cada uno de los días laborales hacía su horario, en el que aparecía cuanto había que hacer: lo suyo y lo que teníamos que hacer los secretarios. Cada uno de los días de la semana, se repasaban los asuntos para ver si se habían realizado. Entre ellos, uno muy importante era el de los despachos con la Curia diocesana: vicario general, secretario de cámara, Administrador. Menos frecuentes, el del provisor, el habilitado del clero, etc. Terminado el despacho, se quedaba don Ángel trabajando hasta las 11:30h., en que comenzaban las visitas los días señalados para ellas. Los restantes, no tenía tiempo fijo para el despacho. El que fuera necesario.

Asunto importantísimo era el de las visitas. Era muy exigente. Como si fuera el director de *El Debate*, por lo menos. Modestamente, opino que quizá el carácter episcopal suavizó un poco la exigencia que tuvo, según me cuentan, cuando inició *El Debate*. Los lunes por la mañana se hacía la distribución de las visitas en los tres días de la semana, a ellas dedicados: los lunes, miércoles y viernes de 11:30h. hasta que se terminara la recepción de los convocados. Don Ángel no recibía, por lo general en horas y días distintos a los fijados. Pero recibía a todos, aunque con mucha frecuencia se enfadaba la cocinera porque se retrasaba la comida.

No recibía en cambio visitas por la tarde. Pero organizaba la tarde no menos que la mañana. Por lo general, descansaba hora y media o dos horas. Después de un rato de oración, también por lo general, tomaba una taza de Nescafé con leche o con agua y despachaba con el secretario particular, o sea conmigo hasta el año 53. Después, con Manuel Díez de los Ríos.

El despacho vespertino estaba también sometido a orden: primero se le daba cuenta de la correspondencia recibida. Las cartas se presentaban abiertas, excepto las que eran secretas por su naturaleza, verbigracia de la Santa Sede, de un obispo, de su familia o de sus íntimos, o las que tenían el sello de «confidencial». El señor obispo se quedaba con las reservadas y en su momento decía o dictaba la respuesta que había de darse. Las restantes las devolvía al secretario con una indicación de lo que se debía contestar. El secretario redactaba las oportunas respuestas.

En el despacho se presentaban, después de la correspondencia, las cartas redactadas que habían de ser firmadas por el obispo. Las de carácter oficial, normalmente se tramitaban o contestaban a través del secretario de cámara, al que se le pasaban todas las que eran de su incumbencia. Las restantes, las redactaba el secretario particular y las presentaba a la firma del señor obispo. Nunca recuerdo que firmara una carta sin leerla previamente. Normalmente, uno tenía ya un cierto sentido del estilo literario empleado por don Ángel en su cartas. Pero si expresaban lo que él había indicado, las firmaba siempre, aunque quizá él las hubiera redactado de otra manera.

La última hora de la tarde se reservaba para sesiones y reuniones de distintos asuntos propios de la pastoral diocesana y social. Era, además, la

hora de hacer salidas, si estaban programadas; lo cual fue muy frecuente en los dos primeros años del pontificado de don Ángel para dar la bendición con el Santísimo y dirigir unas palabras en actos de culto vespertino.

Antes de la cena, a las 21:00h., aproximadamente, rezábamos el Rosario en el oratorio pequeño. En tiempo de primavera o de verano, era frecuente que lo rezáramos después de la cena y paseando por la terraza. Después, «cada mochuelo a su nido». El de don Ángel era la capilla. El mío, como secretario particular, el despacho en el que preparaba el que había de tener con don Ángel a las nueve de la mañana del día siguiente. No recuerdo ni un sólo día en el que don Ángel se quedara trabajando después de la cena. Era trabajador incansable. Pero más aún era ordenado.

Exponente de ello es también el viaje a Dublín del año 1952. Don Ángel necesitaba descanso porque le habían operado de próstata el verano anterior. Decidió un viaje a Dublín para aprender inglés y, al mismo tiempo, descansar. Don Ángel hablaba muy bien el francés. Había estudiado también el inglés, que traducía bastante bien; pero lo pronunciaba muy mal. Había leído periódicos ingleses, en la época de *El Debate* y había captado las noticias y artículos de la prensa inglesa. Pero no había conversado en inglés ni tampoco estudiado las reglas de la pronunciación inglesa. Decidió, por ello, viajar a Dublín y pasar allí el mes de agosto para conversar en inglés y aprender, así, la pronunciación inglesa.

Me invitó a ir con él, como secretario. Por mi parte, encantadísimo. Había estudiado el inglés durante seis meses con una profesora londinense, domiciliada en Málaga. Estaba muy contento del provecho sacado. Agradecí al señor obispo que tuviera esa generosidad conmigo porque pensé que podría ser fructuoso el viaje para mi pronunciación inglesa, aunque presumía un poquito de ella y para progresar en la gramática y conversación en la que estaba iniciándome.

Al organizar el viaje, decidió don Ángel que estuviéramos él y yo en dos casas distintas y distantes una de otra. La embajada de España en Dublín, se encargó de acomodarnos a uno y a otro. Don Ángel fue a la casa profesa de la Compañía de Jesús en Rantfarnam y yo en Milltown. La distancia entre una y otra era grande. Ignoro los kilómetros; pero recuerdo que tardaba en ir de una casa a otra, aproximadamente, dos horas, dado que había que hacer un trasbordo de autobús. Don Ángel

hizo un reglamentillo según el cual los lunes, miércoles y viernes, despachaba conmigo de 12:00h. a 14:00h., aproximadamente. Unos días, más, otros, menos. Regresaba después a mi residencia una hora antes de la comida. Ha de tenerse en cuenta que la comida, en una y otra casa era a las 17:00h. de la tarde.

Don Ángel trabajó como si estuviera en Málaga. Si las visitas no se cuentan como trabajo, diría yo que trabajó mucho más que en Málaga porque no tenía visitas apenas. Su trabajo era preferentemente el inglés. Leía, estudiaba y dialogaba con los padres profesos de la Compañía de Jesús.

Al día siguiente de llegar a Dublín, antes de trasladarme a mi Residencia, me llamó a despachar. Tenía ya preparado su plan de trabajo. Sencilísimo: «rezar y trabajar». En el trabajo se incluían las conversaciones que tenía con los padres jesuitas para ejercitarse en la lengua inglesa. Yo llevaba un plan parecido en mi residencia, con la diferencia de que don Ángel no salía apenas de la casa, sino que pasaba el día entero trabajando y rezando. En cambio yo salía de paseo todas las tardes, acompañado de un hermano teólogo, de seis a ocho y media de la tarde, hora de los paseos. Amén de otras salidas los días que no tenía despacho.

No solamente se dedicó al inglés sino que, además, trabajó no poco en *La Palabra de Cristo*. En casi todos los despachos me preguntaba a mí si yo había trabajado también en ese mismo tema. Era, por tanto, muy difícil de olvidar que tenía que dedicar tiempo a consultar libros y hacer guiones de homilías.

Recuerdo que alguna vez me comentó don Ángel cuán sabía era la organización del tiempo en Dublín. La jornada de trabajo era desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, salvo media hora, de doce y media a una, para tomar un café. Por la mente de don Ángel trabajador pasó incluso la posibilidad de pensar en una distribución parecida para Málaga. «Pensar», esa es la palabra. Significa que era el principal trabajo de don Ángel, raíz de todo otro trabajo. El señor obispo apenas salió de su casa. Era espléndida, es verdad. Una salida fue para visitar el Seminario Mayor de la Diócesis en Menoutz, acompañado por el Superior de la casa profesa. Otra salida hizo para participar en una comida ofrecida por

el embajador que era Alonso Álvarez de Toledo<sup>102</sup>. En las dos salidas le acompañé yo. Pero hacía yo otras varias, unas sólo y otras acompañado, para visitar Dublín. Don Ángel permaneció encerrado como en un castillo y trabajando, fidelísimo, al horario que había previsto y programado.

Muchas cosas buenas quedaron grabadas en él. Una me comentó especialmente, a saber: que el horario de comidas era muy sabio porque se aprovechaba mejor el tiempo para trabajar. Era como sigue: a las 08:30h., después de la celebración de las misas, desayuno al estilo inglés. A las 12:30h. del mediodía descanso para tomar una taza de café o de té. A las 17:00h. de la tarde, la comida que no se podía llamar de mediodía. Seguía un paseo hasta las 20:30h., hora en que servían una taza de té o de café con una tostada. Y a la cama, después. Orden y trabajo. Para mí pensaba: «genio y figura hasta en Dublín».

A propósito del trabajo. Don Ángel escribió cantidad de guiones, de notas, de apuntes, de trabajos de distinta índole, etc. Desde que yo lo conocí jamás pulsó una tecla de máquina. Jamás la pidió y jamás la utilizó. Más aún: un amigo suyo, Javier Martín-Artajo, le regaló un dictáfono, marca Grundig, según el último modelo que había salido al mercado en Alemania. Don Ángel le había referido cierto día que su amigo Juan Hervás, obispo de Mallorca, le había dicho que él lo utilizaba y que le resultaba un instrumento eficacísimo para rendir en el trabajo porque a cualquier hora, de día y de noche, en el despacho o dentro del coche, podía estar dictando trabajos que luego los realizaban en su secretaría particular. A Javier Martín-Artajo le faltó tiempo para enviarle un aparato de esos.

Apenas si utilizó don Ángel el dictáfono. Para él era más bien un estorbo y acabó regalándomelo a mí. Ha sido uno de los mejores regalos que he recibido. A partir de entonces no he dejado de utilizarlo y para mí tengo que un aparato de esos fue entonces la cruz de mecanógrafos y mecanógrafas.

Don Ángel no necesitó de dictáfono pero no podía trabajar sin un taquimecanógrafo. Siempre lo tuvo. Durante mi etapa como secretario particular, era Manuel Díez de los Ríos. Posteriormente fue Antonio Ocaña, hasta la muerte de don Ángel.

---

102 Alonso Álvarez de Toledo y Mencos (1896-1990), desarrolló su actividad diplomática en Portugal, Suiza e Irlanda y prestó servicios en Londres y Roma. Desde 1947 sirvió en la embajada de Dublín, primero como ministro y después como embajador. Era familiar del propagandista asesinado en 1936, Manuel Álvarez de Toledo y Mencos.

En el aire queda una pregunta: ¿no descansaba don Ángel? Sí. Además de las horas del descanso diario, ya referidas, descansaba los domingos y las fiestas de precepto por la tarde. Su descanso era muy original: pensar y leer. Pensaba y tomaba notas de los asuntos de la diócesis, de sus planes y proyectos, de la distribución del tiempo durante la semana. Leía, por lo general, textos del Nuevo Testamento y de los clásicos españoles, sobre todo, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Leía, además, los comentarios de los textos evangélicos sobre los que había de predicar al domingo siguiente. Leía también revistas como *Ecclesia*, *Hechos y Dichos*, *Razón y Fe*, etc. Algunos domingos, durante la cena, nos preguntaba a Manolo Díez y a mí de qué íbamos (a predicar) el próximo domingo. Normalmente, el silencio por respuesta. Lo rompía don Ángel diciendo y explicando el posible comentario del texto evangélico del domingo siguiente.

La consecuencia de todo lo dicho en este apartado es clara. Don Ángel no perdía el tiempo. Lo aprovechaba trabajando con orden y método. Y lo que es más admirable: todo para el bien de los demás. Más en concreto: para la diócesis, para la pastoral y, sobre todo, muy en concreto, para la predicación.

## 1.6. Humanísimo

He abierto el diccionario de Casares para ver qué contiene y expresa la palabra «humano». Me dice: «compasivo, clemente». Pretendo yo darle un contenido mucho más amplio. Si es o no acertado, lo ignoro. Añado unos cuantos epítetos cada uno de los cuales tiene su contenido propio si bien pueden todos incluirse en la palabra, mucho más amplia, «humano»: comprensivo, afable, benigno, acogedor, bondadoso... Y otros. No pretendo dar una clase sino referir unas anécdotas, prescindiendo del método académico, que manifiestan unas cualidades que pueden muy bien incluirse en el calificativo de «humanísimo», aplicado a don Ángel.

Era muy devoto, como es sabido, de San Agustín, uno de sus Padres de la Iglesia preferidos. Repetía mucho la frase del Santo sobre San Ambrosio: «Me recibió *tam quam homo benignus in me*». El contexto que acompaña a dicha frase puede aplicarse al pie de la letra a don Ángel. Dice así:

Aquel hombre de Dios –San Ambrosio– me acogió paternalmente y con afección propia de un obispo se interesó por los pormenores de mi viaje. Por mi parte, comencé a estimarle, pero inicialmente no lo hice como maestro de la verdad pues no tenía la más mínima esperanza de hallarla en tu Iglesia. Lo estimaba principalmente por su benevolencia para conmigo. Ponía todo mi interés en escucharle cuando hablaba al pueblo; pero mis móviles no eran bien intencionados... (*Confesiones*. Libro 5 n. 23).

Y van, a seguido, las anécdotas:

- Un gesto de don Ángel que me impresionó. A los pocos días de su entrada en Málaga, le visitó una señora sencilla y elegante, a la vez. Era la esposa del entonces Alcalde de Zamora<sup>103</sup>. Habían apresado a su hermano, de apellido Cabello<sup>104</sup>. No recuerdo su nombre. Era considerado el cabecilla de los llamados «maquis» que no solamente entraron en España por los Pirineos sino también aparecieron por Sierra Nevada. Creo que estaba ya detenido en la prisión de Málaga cuando mataron en la carretera de Nerja a dos hombres, uno de ellos de Frigiliana, a los pocos días de tomar posesión de la diócesis don Ángel. Pretendía la señora mencionada que don Ángel intercediera por él ante el Caudillo para que le conmutaran la pena de muerte, a la que había sido condenado. Don Ángel, terminada la entrevista, me llamó inmediatamente para dictarme un telegrama que se envió al entonces Jefe del Estado Español, Francisco Franco. Terminado el dictado me comentó: «Creo que es un deber del obispo ser clemente y pedir clemencia». No se consiguió nada. A los pocos días fue ejecutado y, según refirió al señor

---

103 Se trata probablemente de María de los Ángeles o de Esperanza Cabello Gómez-Acebo.

104 Se refiere el P. Eguaras a Alfredo Cabello Gómez-Acebo (1910-1948), periodista, licenciado en Derecho. Fue militante de la FUE, colaborando en la unificación en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) junto a Santiago Carrillo. Responsable de las relaciones internacionales de la JSU durante la Guerra Civil actuando en el extranjero. Tras la Guerra se exilia en Argentina donde sigue vinculado al PCE. En 1944 regresó a España. Se le encomendó el contacto con miembros clandestinos de UGT y PSOE y diálogos con Giménez Fernández y el cardenal Segura. Pero entra en desgracia por purgas internas y por llevar una «vida burguesa» y Carrillo y la cúpula del PCE desde París le enjuician informalmente y ordenan como castigo enviarle a la guerrilla en la sierra de Málaga, los conocidos como «maquis». Marchó en septiembre de 1945 y se erigió en jefe militar de la Agrupación Guerrillera de Málaga, donde mandó eliminar a varios compañeros que estaban dando problemas. Posteriormente, pasó a dirigir la guerrilla desde una pensión de la capital malagueña. Fue apresado mientras organizaba la fuga de otro guerrillero, en Málaga el 21 mayo de 1946. Fue posteriormente fusilado el 5 de marzo de 1948.

obispo el capellán de la prisión que acompañó al recluso la noche anterior de su ejecución, cuando el señor Cabello estaba en capilla le dijo: «mañana será un día grande para mí. Por eso me he puesto mi traje y mi corbata de fiesta y calzado los mejores zapatos. Muero por España». Decía el capellán que estuvo nervioso toda la noche.

- No tiene importancia. Manifiesta, sin embargo, la gran bondad de don Ángel, la reacción ante el regalo que un día le hicieron. Una señora, que era muy amiga de la hermana del anterior obispo de Málaga, Santos Olivera, me dijo un día: «Voy a regalar al señor obispo un jamoncito». Al día siguiente, me llamó la encargada de la cocina y me dijo: «D. José María han traído un cerdito para el señor obispo». Y yo le dije: «¿Vivo?». «Pues claro, –me dijo–, está corriendo por la cocina, venga Vd. a verlo». ¡Vaya por Dios!, me dije. Y pensé en la finura y el señorío malagueño que llama al «cerdito», «jamoncito». Se lo dije al señor obispo: lo vio, lo regaló inmediatamente y me dijo: «Ponle unas letras expresivas, que yo firmaré». Así. ¿Es esto bondad? La finura es también bondad.
- Una familia hubo que experimentó la bondad generosa y constante de don Ángel: la de su primo Agustín Herrera, hombre culto, de pelo blanco y barba también blanca, más o menos de la edad del señor obispo: unos 61 años. Era gran admirador de su primo. Vino a visitarlo. Pasó una semana larga como huésped de don Ángel en el palacio episcopal. Todo era elogio de Agustín para su primo. Y con razón. Don Ángel, antes de marcharse su primo, le concedió una pensión sin compromiso alguno más que la bondad que se hacía fidelidad en el envío mensual. Vivía en Madrid, en la Posada del Peine, junto con su esposa y su hija, ya mayor, dedicada a los padres. No falló don Ángel ni un sólo mes en el envío de lo prometido, Más aún: en uno de los viajes que hizo a Madrid le comunicaron que la mujer de su primo estaba en la cama, enferma. Sacó tiempo don Ángel para ir a la Posada del Peine y visitar, con su palabra de consuelo, a la mujer de Agustín que se deshacía en elogios a su primo por su bondad.

- La muerte de su hermano Manolo descubrió un rasgo delicadísimo de la finura de don Ángel. Comunicaron la noticia a las 06:30h. de la mañana, aproximadamente, del sábado 29 de diciembre. Don Ángel estaba ya haciendo oración en la capilla privada. La noticia me la comunicaron a mí. Me acerqué a él, y se la comunicué. No se inmutó aparentemente. Me miró y me dijo: ve en seguida a celebrar tu misa y dile a Gonzalo que prepare el coche para ir a Madrid. Al regresar, me llamó aparte y me dijo: «estoy pensando que no vale la pena emprender el viaje porque no puedo hacer ya nada. Voy a llamar a Madrid». Colgado el teléfono me dijo: «Sí. Vamos a Madrid. Seguramente que no podré llegar antes de que lleven el cadáver a Renedo (Santander), –donde la familia Herrera Oria tenía su panteón–; pero, al menos, consolaré a mis sobrinos y a mi cuñada en este momento de dolor». Salió de Málaga a la 09:00h. de la mañana aproximadamente. Yo le acompañaba. Al salir de Málaga, lo primero que hicimos fue rezar el rosario. Permanecimos tres días en Madrid, en casa de su cuñada Lucía que vivía con sus hijos solteros. El día 2 de enero regresamos a Málaga. Más adelante expondré el remordimiento que don Ángel tuvo porque dejó un domingo de predicar. Fue otra predicación. Muy reducido el auditorio: la familia de su hermano Manolo afligida por el fallecimiento repentino de éste. Si en ese domingo no fue predicador, sí fue consolador. Lo cual es una manera eficaz de predicar.
- Fueron pocas las personas que pernoctaron en el palacio episcopal de Málaga. Las que tuvieron esa suerte, se encontraron no sólo con la comodidad de una morada muy bien instalada sino, sobre todo, con la amabilidad y bondad del obispo que los acogía. Entre las personas huéspedes de don Ángel han de citarse, ante todo, las que constituían el Consejo Extraordinario de Redacción

del *Ya*. Además: el padre Langarica<sup>105</sup>, el P. Peyton<sup>106</sup>, con los dos sacerdotes que formaban su equipo de la Campaña del Rosario en Familia. El Beato José M<sup>a</sup> Escrivá<sup>107</sup>. Y un seglar: César Muñoz Sola<sup>108</sup>, afamado pintor-retratista, natural de Tudela (Navarra). Él pudo experimentar directamente la singular bondad de don Ángel. Llegó un día a mi despacho de la secretaría particular pidiendo audiencia con el señor obispo. Al preguntarle el motivo de la visita me contestó que venía de parte de su sobrina Lolita, casada en Pamplona con Manuel Zarranz<sup>109</sup>. El detalle fue sufi-

---

105 Pedro Langarica (1902-1969). Natural de Los Arcos (Navarra). Fue director de la Hermandad Misionera de San Vicente Paúl y organizador de varias «misiones populares» como las de Málaga, Valencia, Sevilla, Bilbao, Vitoria, Jerez de la Frontera y Gijón. Además de la relación afectuosa con Ángel Herrera, tuvo especial relación con el P. José M<sup>a</sup> Eguaras ya que este fue «asistente nacional» de la Hermandad. El P. Eguaras, estando con Ángel Herrera en el Concilio Vaticano II, animó a Langarica a viajar a Roma y le facilitó una audiencia ante los obispos españoles participantes en el Concilio para que Langarica pudiera exponerles ciertas necesidades y problemas que atravesaban la Hermandad y las Misiones (19.XII.1966).

106 Patrick Peyton (1909-1992). Sacerdote norteamericano de origen irlandés que lanzó la famosa campaña mundial llamada «Cruzada de Oración» para promocionar el rosario en familia. Ingresó en la Congregación de Santa Cruz, fundadora de la Universidad de Notre Dame impresionado por la espiritualidad de sus miembros. Estudió en el Seminario de la Universidad de Notre Dame. Fue ordenado en 1941. En 1942, fundó el Apostolado del Rosario en Familia. En 1947 funda la productora *Family Theater Productions*, con el apoyo de muchas estrellas de Hollywood. Tras su primera Cruzada del Rosario en Ontario en 1948, hizo una gira internacional en las que reunió a medio millón de personas en San Francisco, a dos millones en Sao Paulo y 800.000 en Barcelona. Su causa de beatificación se abrió en 2001.

107 Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, (1902-1975). Doctor en Derecho civil en Madrid (1939), y en Teología por la Universidad Lateranense. Se ordena en 1925. Tras la muerte de su padre se traslada a Madrid y da clases para mantener económicamente a su familia. Atiende como capellán el Patronato de Enfermos. En 1928 siente la llamada a fundar el *Opus Dei*. Ángel Herrera le ofreció en 1933 la dirección de la «Casa del Consiliario» en Madrid, donde se integran Juan Hervás o Vicente Tarancón, pero lo rechaza pues ya estaba volcado en la fundación del *Opus Dei*. En 1943 funda la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. En 1946 se traslada a Roma para impulsar la expansión internacional del *Opus Dei* y en 1947 logra la denominación de instituto secular, iniciando una gran expansión del instituto. En 1992 es beatificado y en 2002 es canonizado.

108 César Muñoz Sola (1921-2000). Pintor navarro, ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Viajó a Roma y a París, donde se especializó en el retrato, aunque también otros géneros como el paisaje, el bodegón o la naturaleza muerta. Se aleja de las vanguardias para asumir el realismo. Dedicó un retrato a don Ángel Herrera, que se reproduce en este libro. En su Tudela natal hay un Museo Muñoz Sola de Arte Moderno.

109 Manuel Zarranz Pueyo (1907-1972), nacido en Pamplona. Ingeniero industrial y empresario en varias industrias navarras (química, papel, madera...). Casado con M<sup>a</sup> Dolores Herrera Fernández. [Agradezco a su hijo, José M<sup>a</sup> Zarranz estos datos, así como los relativos a su madre, Dolores Herrera].

ciente para que yo, sin dudar, pasara a comunicárselo al señor obispo. Debía de tener ya antecedentes. Me contestó inmediatamente: «que pase». Al rato, con alta sorpresa mía, me llamó y me dijo: «José María, que preparen una habitación para este señor que va a estar unos días con nosotros». Estuvo cerca de un mes porque el señor obispo no podía posar diariamente el tiempo que hubiera deseado el pintor. Le salió un cuadro primoroso. Huéspedes del señor obispo fueron también su hermano Paco y sus sobrinos, sus amigos de la Editorial Católica que integraban el Consejo de Redacción del *Ya*. Los ejercitantes, tanto de ACdP, como el grupo de jóvenes de la misma. Alberto y Javier Martín Artajo, José Tocino, que fue su gran colaborador en Santander durante la etapa sacerdotal de don Ángel. Y otros varios, no muchos, cuyos nombres no recuerdo porque mi memoria no da para tanto

Don Ángel no era amigo de sobremesas. Sin embargo me encantaba escuchar la conversación que mantenía con sus amigos de Madrid, sobre todo. Era un gran conversador y con sus huéspedes nunca tenía prisa para cortar la sobremesa. En ella manifestaba, singularmente, su sencillez, su bondad, su recuerdo de sus amigos y anécdotas de su vida como director de *El Debate* y como propagandista que daba mítines por los pueblos.

- Rasgos de bondad fueron las visitas que hacía a Manuel Díez de los Ríos, de salud endeble, que sufrió una dura operación en Madrid. En Málaga pasó bastantes días enfermo. Diariamente le visitaba el señor obispo con ternura paternal.

También yo experimenté esa misma ternura. Me operaron en el Sanatorio de San Francisco en Madrid, de un tumor en la mano derecha. Diego Figueras fue el operador. Parece que el doctor no las tenía todas consigo sobre si el tumor era o no maligno. Lo cierto es que a la medianoche de la tarde en que fui operado, cuando todavía no había recobrado plenamente el sentido, se presentó don Ángel para saludarme e interesarse por mí. Supe después que estaba muy preocupado porque temía el operador que pudiera tratarse de un tumor maligno. Afortunadamente el

análisis dio negativo. Jamás se me olvidará el gesto de don Ángel de interrumpir su descanso para visitarme en la clínica e interesarse por mi salud. Le habían dicho que el operador no las tenía todas consigo y que no quería dar ningún diagnóstico hasta que se conocieran los resultados del análisis. Afortunadamente todo resultó negativo. Lo positivo fue la visita de don Ángel que demostró ser humanísimo con los que vivían junto a él.

- Gestos de bondad fueron también la visita que don Ángel hizo a la mujer de su gran colaborador Giménez Fernández<sup>110</sup>, ingresada en el Hospital Psiquiátrico de las Hospitalarias del Sagrado Corazón en el camino de Casabermeja de Málaga. Como fue gesto de bondad el hecho de que presidiera el entierro de la mujer del conserje del palacio episcopal, el señor Benigno.

Un gesto infrecuente en la vida de don Ángel, manifestación de su gran bondad, sucedió en una tarde del invierno malagueño. Cierta señora, piadosa y buena, mujer religiosa y caritativa, me preguntó un día si podría el señor obispo confesar a su padre, ya muy anciano, que le había manifestado su deseo de confesar con el obispo. Lo traté con don Ángel e inmediatamente se lo comuniqué a la señora. Conocedor de que el señor obispo no interrumpía para nada sus horas de trabajo, llevé la gran sorpresa de su respuesta: me dijo que citara al caballero que quería confesarse durante su estudio vespertino. La cara de gozo y los ojos resplandecientes del anciano que lo era, y mucho, cuando salió, fueron para mí un testimonio más de la singular acogida que le había dispensado don Ángel. Su hija todavía sigue dando gracias a Dios por el singular favor recibido y por lo hondo que caló el gesto bondadoso del obispo, que entusiasmó a su padre.

En el capítulo referente a la relación del obispo con el clero malagueño, referiré su bondad con algunos sacerdotes apresados por problemas serios, muy serios y de difícil solución. La narración nos conducirá a la bondad sin fondo de don Ángel Herrera. Creo que puede

---

110 No está claro si se refiere al catedrático, ex Ministro de la CEDA y propagandista, Manuel Giménez Fernández.

decirse que en él la bondad venía a ser como un filtro por el que pasaba todo lo que hacía. A través de ella llegaba a los demás. Y por ella el Señor tocada sus corazones. Podrían aplicarse a don Ángel las palabras que fray Luis de León escribe para manifestar el amor de Jesucristo a los hombres: «En su rostro y en su figura siempre está bullendo este fuego (el del amor) y por su traje y persona traspasan y se nos vienen a los ojos sus llamas y todo es rayos de amor cuanto de él se manifiestan». Como podrían aplicársele estas otras del mismo clásico:

Y como el sol, que de suyo es fuente de luz, todo cuanto hace perpetuamente es lucir, enviando sin cesar rayos de claridad de sí mismo, así Cristo, como fuente viva de amor que nunca se agota mana de continuo amor, y en su rostro y en su figura está bullendo siempre este fuego (Fray Luís de León, *Los Nombres de Cristo. Pastor. BAC, Obras Completas castellanas*, p. 447).

## 1.7. Piadoso

La piedad, según Sto. Tomás de Aquino es la virtud que nos inclina a honrar a los que nos han dado el ser. En concreto: a los padres, a la patria y a Dios. Esta definición la aprendí de don Ángel, aunque la he leído después en Sto. Tomás. La predicó y, sobre todo, la practicó.

### Los padres

La piedad nos mueve a honrar a los padres, que nos han dado el ser humano. Honrar, es decir, recordarlos, atenderlos, ayudarlos, tratarlos... Y sobre todo «amarlos». Don Ángel Herrera hablaba poco de sus padres. Recuerdo yo solamente una sola alusión a su madre. Era el día de la Pascua de Resurrección del año ¿1954? El señor obispo, que había superado una seria bronconeumonía, salió por vez primera para participar en la misa pontifical, que celebró su obispo auxiliar Emilio Benavent. Fue revestido de los capisayos de gala. Al final dio la bendición papal<sup>111</sup>. Inmediatamente después se retiró a su habitación del

<sup>111</sup> Se refiere el P. Eguaras a la bendición apostólica que pueden impartir en determinadas fechas los obispos eparquiales en nombre del papa.

palacio episcopal. Le acompañaba yo, que le ayudé a despojarse de la capa magna. Inmediatamente después se sentó en el silloncito de su habitación, dio un suspiro y me dijo: «¡qué cansado me encuentro! Estoy pensando que me va a pasar lo que a mi madre: estuvo mucho tiempo enferma y sin fuerzas hasta que llegó el final de su vida». Pocas veces he visto yo a don Ángel tan triste. ¿La enfermedad? ¿El recuerdo de su madre?<sup>112</sup>

Mira: ayer no te faltó nada; ni en la Iglesia ni luego; ni tu familia, ni tus amigos ni aun tus criadas –esas venerables criadas, alguna de las cuales lleva 54 años sirviéndote, desde que eres un niño–. Pero sí te faltó tu madre. La personalidad física de tu madre allí. Ya sé que está en espíritu, tanto en la ceremonia como entre nosotros ahora. Yo creo recordar una anécdota que quizá íntegra está inédita aún para ti.

La vocación sacerdotal de Ángel Herrera es mucho más remota de lo que hemos podido suponer. Acaso se hubiera consumado a fines de la segunda década o principios de la tercera. Se fue retrasando, pero por fin llegó una mañana de febrero del año 1935 y Ángel Herrera se marchó definitivamente para ser sacerdote. Y una tarde, en un paseo madrileño, doña Asunción, la venerable y venerada doña Asunción, que muchas veces honraba mi coche (el cual yo todavía podía conducir), paseando en él a primera hora de una tarde, salimos con Ángel pues éste tenía que hacer no sé qué visita. Aún recuerdo que era una casa de ancho portal; y se bajó Ángel del coche y me quedé con Dña. Asunción en él y me dijo: «¿Has visto Fernando? Angelito se va». (Para Dña. Asunción, Ángel era Angelito). Yo me limité a contestar: «sí, se va». Sin duda, lo dijo con ese tono en que se dicen las cosas que no tienen remedio. Y doña Asunción con los ojos un poco nublados, me dijo: «sabes, Fernando, para los pocos años que me quedan que sola me deja». El corazón de madre, que había dado tantos hijos a la religión y aun a la muerte entre sus brazos, sentía, acaso como ninguna esta última poda que la Divina Providencia hacía en los retoños de ese fecundo corazón. Y yo me apresuré a contestar, al ver que la tristeza nublab a sus ojos y pensando quizá que un golpe de viento, una ventolera de humo podría despojar aquel momento, aquel nubarrón triste: «no, no. Es mejor que se vaya ahora, cuanto antes; así

---

112 [A continuación reproduce el P. Eguaras un testimonio de Fernando Martín-Sánchez Juliá el 1 de julio de 1947 con motivo de la consagración episcopal de Ángel Herrera. Reproducido por García Escudero en *Conversaciones...*, pp. 144 y ss.]

podrá Vd. verle sacerdote y después obispo y luego Cardenal». Se iluminaros los ojos de la madre de Ángel, se trocó aquella nube de tristeza en alegría esperanzada y me dijo sonriendo: «pero ¿tú lo crees, Fernando, tú lo crees?» y rápidamente contesté: «ya lo creo, desde luego, claro está». En ese momento Ángel, que no había encontrado a la persona que buscaba salió del portal y cesó nuestra conversación»<sup>113</sup>.

Su vocación sacerdotal le pidió a don Ángel que dejara a su madre y la dejó. El Señor se la llevó el año 1938, cuando don Ángel estudiaba en Friburgo. Vino a España. Fue cuando lo detuvieron en la frontera de Irún. El señor obispo de Pamplona lo acogió en su palacio, después de muchas gestiones, le permitieron ir a Santander<sup>114</sup>.

La anécdota es suficiente para que se manifieste meridianamente que don Ángel amó a su madre, fue piadoso con su madre hasta el extremo de dejarla por el Señor. Para ser sacerdote de Jesucristo, se desprendió de lo más querido por él. De su propia madre.

## La Patria

Siguiendo a Santo Tomás, don Ángel explicaba que la segunda manifestación de la piedad es la piedad para con la Patria. La llama «patriotismo». De él se ocupó en una conferencia pronunciada el día 24 de mayo de 1928 en el Círculo de Estudios organizado por la A.C.N. de P. En ella cita a Santo Tomás que considera la virtud del patriotismo como una virtud excelsa, gratísima a Dios y, siguiendo a San Agustín, dice que, Dios premiará largamente en prosperidades temporales a los pueblos cuyos hijos sean sabiamente patriotas. Deducía de aquí que, por encima de los deberes que tenemos para con la Patria, están los deberes que con Dios nos ligan. (Ángel Herrera, *Obras Selectas*, «Patriotismo y Nacionalismo», p. 69).

---

113 Reproducido en J. M. González Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid 1986, p. 147.

114 Como ligera precisión, Asunción Oria Rodríguez falleció el 20 de diciembre de 1937 en Santander, pero no en 1938 –aunque solo por once días–. Por otro lado, mezcla aquí el P. Eguaras la visita fugaz que hizo Ángel Herrera a Santander a finales de 1937 para atender a su madre moribunda, con su regreso definitivo a España hacia finales 1940, una vez ordenado.

Don Ángel distinguía los conceptos de patria y de nación. Aunque manifiesta que los conceptos de patria y de nación van unidos. Considera que la patria es la misma nación, en cuanto conocida, sentida y amada por el individuo. (Id.) En cuanto que una nación es un producto histórico que transmite la lengua, la religión, los valores humanos y sociales... es patria. Nos da, valga la expresión, «un segundo ser», una como segunda naturaleza.

La piedad de don Ángel para con la patria puede deducirse de las siguientes palabras escritas por él, en uno de sus guiones homiléticos. Dice:

Propiamente a la Patria no le debemos el ser. Pero sí, el *complemento del ser*. Le debemos lo que es de gran valor en los humanos: una cooperación inapreciable para formar en nosotros los hábitos, que son un principio de vida.

A la Patria le debemos la cultura de la vida, la filosofía práctica del vivir, los hábitos, normas, costumbres sociales; la educación y trato, que diferencian al hombre culto del hombre salvaje; la transmisión de las ideas de orden social y político; las ideas adecuadas sobre tantas materias que sólo pueden adquirirse en la vida de relación; la colaboración en nuestra formación religiosa; la herencia de una gran tradición nacional, que es un principio de dignidad y de vida; los grandes ideales colectivos, que elevan y magnifican nuestra existencia; el lenguaje, la literatura, el arte nacional en todas sus manifestaciones...

Una gran parte de nuestra alma se la debemos a nuestra Patria. Y la Patria es, por lo mismo, principio de gobierno, no en un sentido jurídico, como lo puede ser la Autoridad civil; ni en el sentido interno espiritual en que, además de serlo jurídica y externamente, lo es la Iglesia. Sino en un sentido más bien moral, pero efectivo.

La Patria encauza y dirige nuestros actos. La Patria es una parte de nuestra alma porque, al encontrarse en tierra extranjera los compatriotas, brota entre ellos espontáneamente lo que llaman las «partidas», la amistad natural. Perciben un campo de ideas y afectos comunes. Se los deben a la Patria. Son hijos de la misma Patria». (*La Palabra de Cristo*, T. VIII, Cristo Rey, p. 20).

Patriota, muy patriota ha de ser el corazón que descubre los sentimientos citados: don Ángel Herrera.

## Dios

El tercer aspecto de la piedad se refiere a Dios, Creador del cielo y de la tierra y de todo cuanto existe. Él nos ha dado el ser y la vida. Él nos ha elegido en Jesucristo para comunicarnos su amor y su vida y nos ha hecho sus hijos adoptivos (Ef, 1, 4 y 5).

Piedad es, por tanto, la manifestación de nuestro amor a Dios Padre «del que procede toda paternidad en el cielo y en la tierra» (Ef, 3, 15). Es la correspondencia a Dios que «amó de tal manera al mundo que le dió a su Hijo Unigénito» (Jo., 3, 16). La expresión más acabada de la piedad es, por ello, «hacer la voluntad del Padre que está en el cielo (MT. 7, 21).

He referido antes, al contemplar a don Ángel como hombre de carácter, que practicó mucho la «mortificación del momento presente» para adecuar su vida con la voluntad de Dios. Es la dimensión ascética de la piedad, a mi juicio. Expongo ahora la dimensión mística de la piedad de don Ángel Herrera en su etapa de vida seglar.

No fui yo testigo de ese tramo. No importa. Los criterios de don Ángel acerca de la piedad, referidos en sermones, retiros, charlas, etc. son «los que él vivió de seglar», los que configuraron su vida cristiana.

Citaba él con mucha frecuencia el texto de San Juan en la primera de sus cartas:

No améis al mundo ni a las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida no proceden del Padre sino del mundo. El mundo pasa y también su concupiscencia; pero quien hace la voluntad de Dios permanece para siempre (1 Jo. 2, 15-17).

Del texto citado deducía las que él llamaba «cátedras del mundo». Son los factores que siembran y difunden criterios, costumbres, conductas, que se encuentran en el mundo, como consecuencia del pecado de los hombres. Es el sentido del texto. Para don Ángel, traduciendo a San Juan, eran tres las cátedras: los espectáculos (concupiscencia de la carne), los negocios (concupiscencia de los ojos) y el poder (soberbia de la vida). A ninguna de esas cátedras tuvo acceso don Ángel. Por el contrario, fueron un frente contra el que luchó en su vida.

## 1.8. Concupiscencia de la carne

### Los espectáculos

Los espectáculos –no todos, por supuesto–, son los que excitan la carne y difunden criterios desordenados respecto de la vida sexual. Un paréntesis. Si don Ángel viviera hoy, ¿qué diría de los espectáculos? Los que él conoció eran severamente juzgados por él y predicaba la cautela respecto de ellos. Para él, no era posible una vida de unión con Dios y frecuencia de espectáculos. Fue consecuente con su criterio. Lo difundía frecuentemente, siendo ya obispo, especialmente en pláticas a sacerdotes, seminaristas, A.C.N. de P. y a los jóvenes de Acción Católica. El, según sus amigos, raras veces, muy raras veces iba al cine o al teatro.

Una vez fue en Málaga a una sesión de cine. ¡Madre mía, la que se armó! Lo cuento tal cual: fue en la primavera del año 53. Se había celebrado en la Diócesis la «Campana del Rosario en Familia» difundida por el P. Peyton. Este permaneció, después de terminada la Campana, dos meses en Málaga para aprender el castellano que le abriera las puertas de América del Sur. Idea que fue de don Ángel, como se dirá en otro lugar,

El P. Peyton aprovechó el tiempo, además, para preparar la filmación de «Los Misterios del Rosario». Se invitó para ello a Javier Escrivá, especializado en el tema. Pasó varios días en Málaga como huésped del señor obispo. Le habló de la película «El Hermano Menor», ponderándola muchísimo. Tanto que don Ángel logró que se proyectara en una sesión especial para sacerdotes y religiosos. Él mismo aprovechó la plática de un retiro para ponderarla y recomendar a sus sacerdotes la asistencia a la película porque trataba de la gran obra educadora de los salesianos en Madrid.

Todos felices. Llenamos el cine. No recuerdo si «El Málaga» o «El Echegaray» o «El Goya». ¡Ya, ya! Más o menos, la película, en una primera parte presentaba la vida de la alta sociedad madrileña, de fiestas, bailes, vestidos tan poco decentes como lujosos... En contraste, se ofrecía en la segunda parte, la vida de un suburbio madrileño: chabolas inmundas, niños y niñas descalzos, sin escuela, sin misa y, lo que es peor, sin pan. Finalmente en la tercera parte aparecía el hermano menor de una familia pobre, que fue internado en el colegio salesiano,

y terminaba con la secuencia silenciosa de un Padre Salesiano que paseaba por la terraza del colegio. Eso fue todo.

Pocas veces vi yo a don Ángel tan afectado y nervioso. Tanto que no se pudo contener. Y en el coche, de regreso a Palacio manifestó su disgusto. Con la particularidad que le preguntó al P. Peyton: «¿Qué le ha parecido la película, Padre?» Y el P. Peyton contestó, cruzando las manos y meneando su cabeza grande y blanca: «¡Oh, *beautiful!* (Maravilloso)». Por decirlo en pocas palabras: don Ángel no entendió jamás una persona espiritual que frecuentara la asistencia a los espectáculos

La moda

O «*modas*», como se quiera. Don Ángel distinguía bien la falta de pudor de la lujuria. Mantenía, sin embargo, la enseñanza de la relación existente entre una y otra. «El pudor, –decía muchas veces–, es el antemural de la castidad. Perdido el pudor, perdida la castidad. Impudor triunfante, triunfante la lujuria en todas sus formas. Sociedad impúdica, sociedad depravada». Nadie puede sorprenderse de que tuviera un criterio riguroso respecto de las modas. Algunas veces se me ocurre pensar: «si don Ángel levantara hoy cabeza...».

La condescendencia con las modas que impone el mundo era, para él, un peligro porque penetra lentamente y sin que uno se dé cuenta en el corazón del hombres y mujeres y va convenciendo poco a poco.

Siendo ya obispo, en la época del florecimiento del periódico *Ya*, dirigido por D. Aquilino Morcillo<sup>115</sup>, me enseñó una página de dicho periódico con un anuncio de vestidos de niñas. Era un recuadro en el que aparecía el dibujo de una niña, muy niña, con un vestidito en volante, que dejaba ver ligeramente los muslos de la niñita. Don Ángel se llevó un disgusto mayúsculo. Me dijo: «No es extraño que el cardenal primado me diga que el periódico debe tener más cuidado con lo que publica». Me atreví a replicarle

---

115 Aquilino Morcillo Herrera (1913-1990), estudió Derecho y realizó el doctorado. Se inició como periodista en el periódico *Ideal*, de Granada, que dirigió hasta comienzos de los 1950. Ingresa en la ACdP en 1943. En 1949, Ángel Herrera Oria le ofreció desempeñar la dirección del diario madrileño *Ya*, pero hasta 1952 no consiguió EDICA destituir a Juan José Pradera, director impuesto por el régimen de Franco desde 1939 pese a que el periódico estaba en una situación crítica. Morcillo logró reflotarlo y ejerció como director hasta 1974.

que el dibujito en cuestión no tenía importancia y que se trataba de un anuncio. «¿Así te parece, José María?». Cambiamos de tema.

Yo me pregunto ahora: ¿Sería «la moda» causa de que nunca hubiera tenido don Ángel una mujer como mecanógrafa? Lo ignoro. Es tema que abordo a continuación.

## Las mujeres

A los pocos días de la entrada de don Ángel en su diócesis fueron muchas las preguntas y comentarios que se hacían acerca de si don Ángel era o no viudo. Se había difundido esa idea. Alguna persona me lo preguntó a mí abiertamente. Mi respuesta, sin la menor vacilación, era plenamente negativa. Es más, a veces, añadía: «no sólo no se casó sino que ni siquiera tuvo “relaciones” con mujer alguna». Nadie me habló nunca ni tampoco he leído en ningún escrito la afirmación que yo hacía, sencillamente porque me había sido referido en conversaciones con personas que conocían muy bien e íntimamente a don Ángel. Jamás nadie me habló de que hubiera tenido «relaciones» ni yo leí ningún escrito que aludiese a ellas,

Tengo, además, mi razón para pensar así. A mí me convence. Pues para eso es mía. Comprendo, sin embargo, que tiene poca fuerza. Don Ángel se había formado en su adolescencia en el Colegio de San José de Valladolid, dirigido por los padres de la Compañía de Jesús. Tuvo después en el padre Ayala<sup>116</sup>, también de la Compañía, su director espiritual y su gran amigo. A nadie puede sorprender que alguno de sus amigos

---

116 Ángel Ayala Alarcó (1867-1960). Sacerdote jesuita ordenado en Sevilla en 1903. Fue director en Madrid de la congregación mariana de los Luises a partir de la cual fundó la Asociación Católica de Propagandistas en 1908, seleccionando a Ángel Herrera como primer presidente. Asimismo fundó y dirigió Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) en 1907. En 1911 es trasladado a Ciudad Real donde funda el Seminario Menor de San Ignacio de Loyola. En 1918 vuelve a ser nombrado rector del ICAI y del colegio de Areneros. En 1908, hizo las gestiones preparatorias ante la Santa Sede para la adquisición y lanzamiento de un gran rotativo católico, lo que en 1911 sería *El Debate*. Después de la Guerra Civil, que tuvo que pasar escondido en un pueblo de Ciudad Real, fue de nuevo superior hasta 1945 y en adelante pasó el resto de su vida en la residencia de Zorrilla dedicado a la dirección espiritual y a escribir. Publicó muy diversas obras de espiritualidad y de pedagogía, que recogió en sus obras completas. Fue cofundador de la Compañía Misionera del Sagrado Corazón.

dijera que don Ángel Herrera era un jesuita «vestido de seglar». La formación ignaciana tenía como fundamento negativo el «agere contra», o sea, vencerse en todo aquello que fuera contrario a la tendencia de la carne y a la doctrina de Jesucristo. Se deduce de aquí que, desde joven, don Ángel tenía como ideal parecerse a Jesucristo y para ello sacrificar todo cuanto fuera no ya contrario sino menos grato a Él. Por otra parte, además, es sabido que San Ignacio, desde su conversión, ni tuvo ni quiso tener trato alguno con mujeres ¿puede ser ésta la razón?

Avanzo un poco más. Don Ángel fue devotísimo de San Ignacio de Loyola. Prueba de ello es la alocución pastoral dirigida a la diócesis con motivo de la llegada a Málaga de la reliquia de San Ignacio de Loyola, en el cuarto centenario de su muerte. Tenía cinco hermanos en la Compañía de Jesús. Conocía muy bien, finalmente, la espiritualidad ignaciana especialmente la que rezuma el libro de los *Ejercicios Espirituales*. Para mí tengo que Don Ángel aplicó a sí mismo lo que San Ignacio dice en la tercera manera de humildad, a saber:

Cuando incluyendo la primera y segunda, siendo igual alabanza y gloria de la Divina Majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo Nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobios con Cristo lleno de ellos que honores y desear más de ser estimado por vano y loco por Cristo, que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo (*Ejercicios*, de San Ignacio, segunda semana).

¿Es difícil imaginar que Don Ángel incluyera la siguiente oblación: «¿quiero y elijo más celibato con Jesucristo que primero lo eligió que matrimonio?»

Para mí tengo que en esta decisión ha de incluirse el propósito que hizo de no admitir a ninguna mujer a pernoctar en su morada episcopal de Málaga. La cumplió a la letra. Sorprendente, cierto. Mucho más sorprendente todavía es que no escuchara yo queja alguna de ningún miembro de su familia porque así procediera su hermano, o su cuñado, o su tío.

Una queja escuché solamente. Digo mal: no fue queja sino comentario. Durante un viaje de Santander a Pamplona que realicé con Manolo Zarranz, –casado con Lolita Herrera, hija de Manolo, hermano

de don Ángel-, y hermano de don Juan Pedro Zarranz<sup>117</sup>, obispo de Plasencia, me dijo: «no puedo comprender, don José María, que tío Ángel no quiera que se hospeden en su palacio episcopal las mujeres parientes. Si viajo yo solo a Málaga, puedo hospedarme en el palacio. Si voy con Lolita, mi mujer, tengo que ir a un hotel. Mire usted, don José María, a mí me hace eso mi hermano, el obispo de Plasencia, y rompo con él». Más de uno exclamará: «¡qué exagerada exageración!» Y quizá no le falte razón, como no le faltó razón al marido de su sobrina Lolita. Sin embargo, todos los suyos respetaron y aceptaron la decisión de don Ángel. Nunca oí, salvo el citado, a ninguno de su familia hacer comentarios negativos.

La misma norma se aplicaba a las comidas. No se sentó a la mesa de don Ángel Herrera más que una mujer: la esposa de don Federico Mayo, director General de la Vivienda, al que don Ángel tenía mucho que agradecer. Si mal no recuerdo, fue un Jueves Santo de los años anteriores a la Reforma Litúrgica de la Semana Santa establecida por S.S. Pío XII.

El reverso de la medalla fue que, durante su Pontificado en Málaga, don Ángel dio singular importancia al apostolado femenino, como se dirá en su momento. Así vivió don Ángel la huida de la «concupiscencia de la carne» que, según San Juan, se da en el mundo.

## 1.9. Mortificaciones corporales

Por si fuera poco, don Ángel practicó la mortificación corporal, ejercicio ascético para contrarrestar la fuerza de la «concupiscencia de la carne». No era su mortificación al estilo de la de san Pedro de Alcántara, por ejemplo, que, al decir de Santa Teresa de Jesús, «no parecía sino hecho de raíces de árboles» y «su pobreza era extrema y su mortificación» porque «era grueso su espíritu y así tenía el mundo debajo de los pies». Distinta, es verdad, era la mortificación de don Ángel Herrera; pero cabe decir de

---

117 Juan Pedro Zarranz Pueyo (1903-1973), doctor en Teología y Derecho por la Universidad de Salamanca. Ordenado en 1925. Desde 1939 fue profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Pamplona, así como de Cultura Religiosa. Fue canónigo magistral de Pamplona. En 1946 Pío XII lo nombra obispo de Plasencia, donde fallece en 1973. Fue un obispo más bien renuente hacia Franco.

él que, como san Pedro de Alcántara, al que muchas veces citaba, «tenía el mundo debajo de los pies» (Sta. Teresa de Jesús. *Vida*. Cap. XXVII).

No se mortificaba en el descanso. Se ha dicho de él que acostumbraba a dormir en una silla, apoyando su cabeza sobre la pared. No es así, al menos durante el tiempo que yo estuve junto a él, que fue, sin duda, el de su mayor plenitud de vida humana.

Más bien hay que decir lo contrario. Enseñaba que no debe uno mortificarse privándose del descanso «necesario». Al sugerir ideas para la elaboración de los Reglamentos de las Residencias Sacerdotales, aconsejaba que no se fijara tiempo para el descanso sino que cada cual tomara el que fuera necesario para trabajar bien.

Distinta fue, en cambio, la práctica respecto de la comida. Su mortificación era comer lo que le servían, tal y como se lo presentaban. Más de una vez, Manuel Díez de los Ríos y yo, comensales de don Ángel durante muchos años, nos mirábamos después de observar con qué aire tomaba una sopa ardiendo, que nosotros no podíamos ni acercar a la boca.

Sobre la mesa del comedor se colocaban siempre las vinagreras con su salero. No recuerdo que don Ángel las hubiera utilizado nunca. Como tampoco recuerdo que hubiera proferido queja alguna de que la comida estuviera sosa, o deficientemente cocida, o mal guisada, etc. etc. Jamás devolvió un alimento de los que se presentaban en la mesa por su elaboración culinaria.

Practicaba, además, la mortificación corporal. Dicho queda que su norma de vida era «la mortificación del momento presente». Practicaba, sin embargo y además, una práctica de mortificación prevista en los manuales ascéticos.

Conservo todavía el cilicio que utilizó don Ángel en sus años de buena salud. Me consta que, además, utilizaba en determinados días y tiempos del Año Litúrgico la «disciplina», de cadenilla; aunque no la conservo. Tuve, sin embargo, ocasión de oír los golpes de su personal e íntima «flagelación», especialmente durante la Cuaresma.

Don Ángel, siendo obispo, hablaba frecuentemente de la mortificación corporal, sobre todo en pláticas a sacerdotes y a los seminaristas. Natural. La practicaba más que la comentaba.

## 1.10. Concupiscencia de los ojos

Afirman los comentaristas bíblicos que en el texto de San Juan en su primera carta respecto de la concupiscencia, la expresión «concupiscencia de los ojos» se refiere a la riqueza material. Es el afán desordenado de riquezas, el afán de poseer. El apego al dinero.

Nunca oí yo a Don Ángel una expresión como la de Papini, que llama al dinero «el estiércol del demonio». Pero tampoco lo vi nunca contando billetes de banco. Ni siquiera monedas. Más aún, era raro que las llevara consigo. Era misión del secretario o de la ayuda de cámara y chofer, Gonzalo Lavín. Don Ángel estaba siempre muy por encima del dinero. Como lo estaba del lujo, del derroche, de la superfluidad, etc.

Era de familia rica y lo parecía por su porte, sus modales, su elegancia. Vivió, sin embargo, pobre y como los pobres. Soy testigo de ello. No tengo datos de su vida seglar. Los tengo desde que lo conocí, cuando era ya sacerdote, en Maliaño. Era pobre, no miserable. Era desprendido. Nunca, despilfarrador.

Parece mentira pero es verdad. Cuando don Ángel se trasladó definitivamente a Madrid, una vez que le fue aceptada su renuncia a la diócesis de Málaga, tenía en su cuenta corriente del Banco de Santander en Málaga, la cantidad de doscientas diecisiete mil doscientas noventa y cinco con setenta, pesetas (217.295'70 Pts.) que las donó a la diócesis de Málaga. Y no tenía cuenta alguna en ningún otro Banco.

Fue ordenadísimo en su personal economía. Antes de entrar en su diócesis, tenía ya en perspectiva la posibilidad de nombrar un administrador particular para liberar a su secretaría de las cuestiones económicas. A dos de ellos conocí y traté mucho. Félix Mata –era a la sazón Administrador del Hospital Civil– y José Martínez, administrativo de una empresa o entidad Estatal. En los años últimos de su ministerio episcopal, dedicados más a los asuntos de Madrid que a los de Málaga, confió la administración de los escasos fondos que tenía a Manuel Díez de los Ríos, que llevaba también la secretaría particular. En Madrid, todo lo canalizaba mediante el Instituto Social León XIII.

Un signo de su pobreza era, según creo, el coche. El pequeño Austin que le regalaron al comienzo de su pontificado, lo conservó hasta el final. Pudo haber adquirido otro mayor y más cómodo. La oportunidad era óptima porque estaba al frente de la Dirección General de Comercio (en el Ministerio de Industria y Comercio) Fermín Celada, de la A.C.N. de P, muy buen amigo y muy querido de don Ángel en sus años de seglar y un gran cooperador durante su pontificado en Málaga. No quiso cambiar de coche. Decía que era muy bueno el que tenía y que no necesitaba otro.

Don Ángel vivió como pobre y son muchos los signos que dan testimonio de ello. No recuerdo yo una sola vez que hubiera entrado en una cafetería o establecimiento parecido. Se movía siempre como pobre.

Podía suceder, y sucedió varias veces, tener que esperar mucho tiempo en el aeropuerto a la salida del avión. «¿Quiere que le traiga alguna cosa?, –le preguntaba–». Respuesta: «No, hijo, no necesito nada». Pues me iba yo solo a la cafetería.

Como pobre también vivió en el palacio. Es verdad que estaba recientemente restaurado y tenía dentro de la austeridad, algunas comodidades. No hizo reforma alguna, ni compró muebles, ni sillas, ni butacas, ni alfombras ni cuadros decorativos... Las señoras que, venidas del palacio episcopal de Vitoria, atendieron el servicio del malagueño durante cierto tiempo, sugirieron alguna pequeña reforma, o detalles de perfeccionamiento de la vivienda. No se tocó nada. Solamente el blanqueo del piso y el arreglo obligado de algunos desperfectos.

Otros varios detalles, que son manifestaciones del desprendimiento y de la pobreza de don Ángel, quedan narrados en el epígrafe «Austero».

### **1.11. Soberbia de la vida**

Desde la primera vez que vi a don Ángel Herrera, en la capilla del Seminario de Salamanca, me cautivó su estilo. No sé qué tuvo para mí aquel hombre. En su andar, en su porte, en su mirada y en sus gestos, incluso en su entonación oratoria, todo en él me hablaba de humildad. No es que lo captara así entonces, cuando lo vi, sino que hoy, al recordarlo con un conocimiento más acabado de la humildad, lo recuerdo como una persona que, con sólo su estilo externo, daba testimonio de ella.

Si la humildad es, según Santo Tomás de Aquino, la «inclinación a lo pequeño», ahí está retratada la figura de don Ángel. Vistió con sencillez su traje talar, que nunca abandonó, salvo en el viaje a Inglaterra e Irlanda y los dos viajes a América. Siempre, incluso en casa, vestía la sotana y, desde que fue consagrado obispo, la prelatia, que se caracterizaba por botones y ribetes morados y fajín.

Nunca salía de casa a cabeza descubierta. Se la cubría con la «teja» o sombrero, con los cordones y borlas episcopales. A nadie se le ocurría pensar que lo hacía por presumir. Jamás. Creía que era su deber porque así estaba establecido.

Tras esa apariencia, se ocultaba un hombre sin aires de grandeza o de honor, que trataba a todos, muy especialmente a sus familiares, con sencillez, sin petulancia, con delicadeza y comprensión. Tenía una singularísima sencillez y bondad con los que vivíamos con él: el chófer, las religiosas y los dos sacerdotes de su secretaría, Manuel Díez de los Ríos y yo.

Si por humildad entendemos la imitación del gesto de Nuestro Señor Jesucristo que, siendo Dios, se hizo servidor de los hombres, don Ángel fue humildísimo porque se hizo servidor de Jesucristo, de la Iglesia, del Papa, de los obispos, de las personas que trataban con él y, muy singularmente, de los pobres y necesitados. De todos. Quizá hasta la exageración, como lo demuestra el hecho que refiero a continuación. No recuerdo que hubiera exigido un detalle de protocolo. Le importaba un ardite. Me encargaba yo que lo pusieran en su lugar... Veamos.

Era la noche del Viernes Santo. El señor obispo, vestido con su capa morada y cubriéndose la cabeza con el «capuccio» de la capa magna, se reunía con todas las autoridades para presidir la procesión del Santo Entierro. Figuraba en ella el representante del Jefe del Estado, que normalmente era el Sr. Gobernador Civil. Sería el cuarto o quinto año que presidía la procesión. El Jefe de protocolo de la Hermandad del Santo Sepulcro, poco antes de la hora de salir, se me acercó y me dijo: «La Junta de la Hermandad ha acordado que vayan dos presidencias: una detrás del Santo Sepulcro. La otra, detrás de la Virgen Dolorosa. Se lo he dicho al señor obispo y me ha remitido a usted». Le contesté: «¿cuál es la presidencia en la que va el representante del Jefe del Estado?». «En la de la Virgen». «Pues en esa debe ir el señor obispo,

–le contesté–, delante del representante del Jefe del Estado porque se trata de un acto religioso que ha de ser presidido por la autoridad eclesiástica» Así se hizo. Al referírsele al señor obispo, me dijo: «Has hecho bien». Humilde, muy humilde, era don Ángel, pero el obispo tenía que ocupar el puesto que le correspondía. Si me descuido, se hubiera consumado la faena.

El camino para la humildad es la humillación. Don Ángel lo recorrió, y muy bien. Se dan en su vida dos humillaciones, a mi juicio no pequeñas. Una es la que podemos llamar «el fracaso de la Asociación Pío XII de los Propietarios del campo de Málaga». La otra fue el «fracaso», permíteme el vocablo, en la Conferencia Episcopal. En dos asuntos concretos, que referiré en su lugar.

- La gran Universidad eclesiástica en España.
- La retribución del Clero por el Ministerio de Justicia a través de un Organismo dependiente de la Conferencia Episcopal. En ninguno de los dos asuntos prosperó la idea de don Ángel. Ni tampoco en el de la Seguridad Social del Clero, sobre la que hizo propuestas concretas en su etapa de presidente de la Comisión Episcopal de Asuntos Económicos.

No oculto que se sintió muy afectado en uno y otro. Pero los vivió en silencio humilde. Tanto más cuanto que consideraba que los obispos, santos y sobrios, no tenían por qué estar preparados entonces, especialmente preparados, para las materias socio-económicas, en las que la formación y la experiencia de don Ángel lo habían capacitado singularmente.

Al tratar de la obra de don Ángel, obispo de Málaga, se encontrarán no pocos hechos que enaltecen el singular grado de la humildad practicada durante su pontificado. Dice san Agustín que la humildad es la principal de las pobreza porque es desprendimiento del propio yo. Así la vivió don Ángel. En su corazón vació del «yo», el Espíritu derramó en grado sumo el amor de Dios, que no existe en el mundo sino que procede de Dios, según el texto de la primera carta de San Juan (2, 13-15).

## 2. Periodista

Don José María García Escudero<sup>118</sup> ha escrito mucho y muy bien acerca de don Ángel Herrera como periodista en el libro publicado por la BAC: *De Periodista a Cardenal*<sup>119</sup>. Todo cuanto en él se dice es muy valioso, por lo verdadero. Muy especialmente cuanto se refiere a don Ángel Herrera como periodista y como director de *El Debate*. Me limito, por ello, a narrar lo que recuerdo de mis conversaciones con don Ángel sobre su etapa en el periódico.

Fue el año 1911, año del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid. Don Ángel, flamante Abogado del Estado, que había triunfado en las oposiciones para Abogado del Estado (nunca me dijo que lo habían sacado a hombros, como alguno de sus devotos ha afirmado), tuvo una conversación con el señor Urquijo<sup>120</sup> y otro amigo<sup>121</sup>, paseando por la calle de Alcalá por la que poco antes había pasado la carroza del Santísimo Sacramento en la procesión final del Congreso Eucarístico. De esa conversación nació la idea de fundar un periódico diario. Existía ya *El Debate* pero, económicamente caminaba a duras penas. Decidieron los tres comprarlo con la intervención y ayuda de *La Gaceta del Norte*. Don Ángel Herrera fue nombrado director.

---

118 José María García Escudero (1916-2002). Doctor en Derecho y licenciado en CC. Políticas, materia de la que fue profesor en la Universidad Central. En la Guerra Civil, fue comisario político de las Brigadas Anarquistas, pero se pasó al bando nacional. Fue alumno de la Escuela de Periodismo de *El Debate*. En dos ocasiones fue director General de Cinematografía y Teatro. Notario y Letrado de las Cortes y del Congreso de los Diputados. Fue designado juez instructor del 23-F. Como periodista, colaboró asiduamente en *ABC*, *Arriba* y *Ya*. Escribió numerosos ensayos históricos y sobre cine. Destacan varias obras sobre Ángel Herrera, incluyendo su biografía *De periodista a cardenal*. Fue miembro de la ACdP.

119 José María García Escudero, *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*, BAC Madrid 1998.

120 José M<sup>a</sup> Urquijo e Ybarra (1872-1936). Abogado y político. Participó en la fundación del diario *La Gaceta del Norte* y en la de *El Debate* y colaboró en la organización de los primeros mítines católicos de la ACdP, aunque no fue miembro. Fue diputado independiente en varias ocasiones. En la Guerra Civil fue detenido cuando se dirigía a Francia y un tribunal popular lo asesinó en 1937. Para una biografía, véase Cristóbal Robles, *José M<sup>a</sup> Urquijo e Ybarra*, CSIC, Madrid 1997.

121 Se refiere a Domingo Epalza y López de Lerena (1884-1956), estudió Derecho en Deusto, donde fue compañero de promoción de Ángel Herrera, así como en la Academia de Derecho y Literatura. Se doctoró en Filosofía en Madrid. Fue diputado por el PNV. Tuvo importantes responsabilidades en el Banco de Bilbao y en la compañía vasca del ferrocarril. En la Guerra trabajó desde Suiza y Francia a favor de la República. Con la ocupación de los alemanes en Francia fue internado en un campo de concentración. No volvió a España y murió en Francia en 1956.

No es aventurado afirmar que se autoformó para ser periodista y, más aún, director de un diario. Nadie dice en qué escuela se formó. Entre otras razones, porque no existían entonces las Escuelas de Periodismo. No consta tampoco que repasara diariamente los periódicos de Madrid ni que hubiera formado un archivo de datos y de acontecimientos, etc. Era solamente un joven inquieto, muy bien preparado en su carrera de Derecho, muy sólido espiritualmente, que tenía un gran maestro y asesor en el padre Ángel Ayala, S.I.

Alguna vez me dijo don Ángel que aceptó el cargo de director de *El Debate* más por obediencia que por vocación. La verdad es, sin embargo, que la obediencia se convirtió muy pronto en vocación. ¡Y vaya vocación!

De tal manera se entregó a organizar el periódico que llegó a ser el mejor de España y uno de los mejores de Europa y del mundo. Digo lo que he oído y se me quedó grabado, aunque hayan pasado muchos años.

La entrega de su joven director al periódico hizo posible la calidad, la libertad y la independencia del mismo. Más de una vez decía don Ángel que si no se hubiera entregado como se entregó al periódico, no hubiera podido hacer lo que hizo con *El Debate*. Fue la gran obra del que, a lo largo de su vida, había de hacer otras muchas y no menos importantes.

La línea doctrinal del periódico la refiere don José María García Escudero en su libro antes citado, y está sacada del libro extraordinario de *El Debate*, fecha 5 de junio de 1936, en su editorial que lleva por título: «Por la Iglesia y por la Patria». Dice textualmente:

El criterio de *El Debate* en lo social es el criterio de la Iglesia. En lo económico, es el criterio de la Iglesia. En lo pedagógico, es el criterio de la Iglesia. En todos los órdenes es siempre y constantemente el criterio derivado de las enseñanzas que vienen de la Sede Apostólica.

*El Debate* desde los primeros momentos de su vida, sirve a la Iglesia informando de todo lo que emana de la Santa Sede y de la Jerarquía; sirve a la Iglesia secundando y apoyando con sus campañas lo que la Iglesia ha mostrado querer; emplea en defensa de la Iglesia la máxima energía y arrostra por la Iglesia contrariedades y persecuciones, bien como aquel que sabe que está cerca de toda la verdad y vida y que no es sacrificio infecundo si se ofrece por la Iglesia de Dios. No queremos vernos de otra manera y nuestro único orgullo se cifra en vernos así.

Es suficiente el texto citado para conocer la singular categoría del director del periódico que tales criterios tenía. Es verdad: don Ángel hizo *El Debate* y *El Debate* hizo a don Ángel.

Sería salirme de madre si pretendiera informar acerca del desarrollo y progreso del periódico. No es aventurado, sin embargo, afirmar que entre las grandes cualidades del director está su capacidad para conocer la valía de las personas y elegir las sabiamente. Tarea ésta en la que recibió gran ayuda de la A.C.N. de P. y, muy en concreto, del P. Ayala.

Tuvo el «don del discernimiento», aunque me parece que este don no figura entre los siete Dones del Espíritu Santo. Lo tenía don Ángel en grado sumo. Captaba rápidamente la valía de las personas, según han afirmado los que le conocieron y colaboraron con él. Como muestra, refiero cómo fue incorporado a la plantilla de *El Debate* José María Pemán. Sabido es que llevó durante años una sección del periódico que era muy leída. ¿Saben cómo lo conoció don Ángel? Recibió un día en su despacho, previa cita, al joven gaditano, que le manifestó su deseo de escribir en *El Debate*. El director, Ángel Herrera le preguntó «qué podía escribir». La respuesta de Pemán fue: «Poesías». Y don Ángel: «Por Dios, hijo... en *El Debate* no se publican poesías». Y añadió: «¿no has escrito algo en prosa?». Contestó negativamente. Y don Ángel: «¿por qué no escribes algo en prosa?». «Lo que tú quieras». «Tráemelo, una vez escrito». A los dos días me presentó su escrito. Era, dice don Ángel, una prosa maravillosa, tanto que le dije inmediatamente que se incorporara temporalmente al periódico. A Pemán encomendó don Ángel la sección fija de un cuento semanal que publicaba *El Debate* en su página cuarta escrito por José María Pemán, que fue una gran pluma de *El Debate* y llegó a ser un gran periodista.

La relación de los sucesivos redactores que tuvo *El Debate* es el mejor testimonio de la vocación, altura y calidad periodística del que fue su director desde 1912 hasta 1933, año en que cesó para asumir la presidencia de la Acción Católica española, a ruegos del Sr. Nuncio de S.S. en España S. E. Federico Tesdechini<sup>122</sup>.

---

122 Federico Tesdechini (1873-1959). Se licenció en Filosofía, Teología y Derecho canónico y civil. Fue ordenado en 1896 y obispo en mayo de 1921. Fue nombrado Sustituto de la Secretaría de Estado por Benedicto XV. El 31.03.1921 fue nombrado Nuncio apostólico en Madrid, cargo en el que se

En la difícil época de la Dictadura del General Primo de Rivera, el director de *El Debate* estaba en continuo contacto con la secretaría del General y fueron varias las audiencias que éste le concedió. Una de ellas, a las tres de la madrugada, porque, citado para última hora de la tarde, las visitas programadas no permitieron que fuese recibido antes.

Con ser tan grande la figura del director de *El Debate*, nadie habla de él como si fuera hombre con apetencias políticas de popularidad o de prestancia social. Se ponderaba, en cambio, según me referían amigos que trabajaban con él, la constancia, seriedad y eficacia de su trabajo.

Lejos de la vanidad tenía la idea clara de que el periódico lo hacían todos. Más de una vez le oí referir la siguiente anécdota: caminaba un día, en los años de la República, por la calle de Alcalá hacia su despacho de Alfonso XI, 4. Esa mañana se habían agotado rápidamente los ejemplares de *El Debate*. Después de cruzar la plaza de La Cibeles, se encontró con un vendedor de periódicos que, al verlo pasar, se le acercó y echándole su brazo al hombro le dijo gozoso: «director: ¡qué gran periódico hacemos! He vendido ya todos los ejemplares». Al recordar esto comentaba don Ángel: «muy atinado, el hombre. También los repartidores hacen el periódico contribuyendo a su difusión».

El gran director que fue don Ángel reunió consigo, en torno al periódico, y formó como periodistas, a un buen número de amigos como Fernando Martín Sánchez, Luís Ortiz Muñoz, Paco y Rafael de Luís, Alberto Martín Artajo, Mariano Sebastián<sup>123</sup>, Nicolás González Ruiz, José María Sánchez de Muniaín<sup>124</sup>, por citar solamente a los que yo he conocido y tratado.

---

mantuvo hasta junio de 1936. En 1933 fue nombrado cardenal in pectore, que se hizo público en 1935. Tuvo una importante participación en la (re)fundación de Acción Católica en España, junto con Ángel Herrera, que fue nombrado presidente en 1933. Muere en Roma a los 86 años.

123 Mariano Sebastián Herrador (1909-1990). Doctor en Derecho y Licenciado en Economía. En marzo de 1936 entra en el servicio de estudios del Banco de España, publicando varias obras sobre economía y finanzas. En 1947 sucede a Bernácer como director del Servicio de Estudios del Banco de España. En 1955 es nombrado Secretario General, hasta 1974 en que es nombrado Subgobernador. Fue catedrático de Economía Política y Hacienda en Santiago y Valladolid, pasando después a ser profesor de Economía en la nueva Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Madrid. Editorialista económico del *Ya*, fue propagandista desde muy joven y colaborador de Ángel Herrera en el CEU y la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Fue maestro de Fuentes Quintana. Autor de numerosas obras de naturaleza económica

124 Los demás personajes citados ya han sido referenciados previamente.

Con ellos, y otros que desconozco, fundó Herrera la Escuela de Periodismo para formación de periodistas que se abrió el año 1926, bajo su dirección, y desapareció con *El Debate* por la Guerra Civil española. Estuvo instalada en el edificio de *El Debate*, calle Alfonso XI, 4. Don Ángel dirigió la Escuela hasta que fue nombrado Presidente de la Acción Católica Española el año 1933.

*El Debate* desapareció con la Guerra Civil. Con él desapareció también la Escuela de Periodismo. Terminada la guerra apareció el *Ya* como periódico diario. Pero el Gobierno se incautó de la redacción y dirección del periódico que pasó a depender de la Dirección General de Prensa y Propaganda, al frente de la cual estaba Fermín Yzuriaga<sup>125</sup>, sacerdote de la Diócesis de Pamplona, que vestía sotana negra sobre camisa azul.

La Editorial Católica, como empresa, quedó en manos de un Consejo de Administración y un Gerente que lo representaba. Se mantuvo, además, el Consejo extraordinario de redacción, que funcionó hasta que fue recuperado el *Ya*. A él correspondía el nombramiento del director del *Ya* que, recuperado el periódico, el año 1952, nombró director a Aquilino Morcillo Herrera, director del *Ideal* de Granada. Con este nombramiento se normalizó la empresa EDICA (Editorial Católica).

Don Ángel nunca dejó de ser periodista. Junto a su pectoral prelaticio, resplandecía oculta la pluma de periodista. No escribía ya artículos pero juzgaba, y subrayaba en sus conversaciones, los títulos y párrafos –sobre todo títulos– que le llamaban la atención por lo bien formulados. Era una gozada, como dicen algunos, observar cómo leía los artículos. No se movían sus labios. Sus ojos, sí, muy mucho. Con rapidez de relámpago, recorría cada una de las páginas de *Sur*, *La Tarde* e *Ideal* de Granada. Eran los tres que se le ponían sobre la mesa del comedor o en su despacho.

Eran muy frecuentes y brevísimas las interrupciones que hacía en su lectura, especialmente la del *Ideal*. A veces interrumpía la lectura

---

125 Fermín Yzuriaga Lorca (1903-1981). Estudió en Pamplona y Salamanca. Fue ordenado en 1926. Dirigió en Pamplona el Hogar Escuela infantil y la Casa Familia para jóvenes obreros. Profesor de religión en instituto. En 1936 fue director de *Arriba*, siendo nombrado en 1937, hasta 1938, donde colabora con Pedro Laín Entralgo. Es uno de los promotores de la revista *Jerarquía*, órgano de Falange, germen de Editora Nacional. Es nombrado delegado de prensa y propaganda del Movimiento y por tanto del Consejo Nacional, designación a la que se opusieron su obispo Olaechea y el Primado Gomá, pero Franco intervino en apoyo del nombramiento. Posteriormente, ya retirado en Pamplona colaboraría con la revista *Escorial*.

de éste para exclamar, «qué bien confeccionada ha salido esta página». «¡Qué gran director es Aquilino!», «¡Qué bien se ha redactado este editorial!»... Y así. Para mí tengo, que el nombramiento de Aquilino Morcillo para director del *Ya* se debió, sobre todo, a su gran trabajo en la dirección de *Ideal* de Granada.

El periódico mantenía contacto con don Ángel mediante un corresponsal, responsable y competente, llamado Rafael Conejo<sup>126</sup>. Era raro el día que no asomaba a la Secretaría preguntando: «¿hay algo?». Don Ángel lo quería y estimaba hasta el punto que presidió la boda de su segunda hija en la capilla pública del obispado.

Elogiaba asimismo al *Sur* y a su director, Francisco Sanz Cagigas<sup>127</sup> con su grupo de redactores; pocos pero de singular valía todos ellos. Como elogiaba al periódico malagueño *La Tarde*, con su director y redactores de los que uno, llamado Juan Villar, bueno como un Juan XXIII, se acercaba diariamente al mediodía al Obispado para recibir la información que hubiera de asuntos religiosos.

Con *Sur* tuvo una singular atención concediéndole la celebración de una misa a las dos de la madrugada de los domingos y fiestas de precepto. Tuve la suerte de ser yo el sacerdote designado para celebrarla. Soy testigo, por ello, de que participaban de la misa todos, redactores y personal de talleres, excepto uno o dos que, por oficio, tenían que atender al teletipo y al cierre. Pero nunca faltaban Francisco Sanz Cagigas, director; Claudio Grondona, redactor jefe; y los redactores Juan Antonio Rando, Santiago Suvirón, Leovigildo Caballero y «Miguelito».

Era, por otra parte, tiempo anterior al Concilio y muy rara la participación activa del pueblo. Se participaba, sobre todo, mediante el silencio y la atención. Se exponía, sin embargo, una breve homilía, que normalmente, antes del Concilio Vaticano II, no solía predicarse en las misas rezadas de las parroquias.

---

126 Probablemente se trate de Rafael Conejo Fern, periodista malagueño que trabajó en el *Diario de Málaga* o *Sur*, entre otros.

127 Francisco Sanz Cagigas (1919-1992). Realizó estudios de Magisterio y se graduó en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, en 1945. Fue subjefe provincial del Movimiento, en León y Tarragona. Dirigió *La Mañana* de Lérida, tras lo cual fue nombrado director del diario *Sur* de Málaga, en 1947, a cuyo frente permaneció hasta 1982. Durante este tiempo fue también director de *la Hoja del Lunes* de Málaga (de 1968 a 1982), así como de la emisora Radio Nacional de España (Málaga). Fue asimismo presidente de la Asociación de Prensa de Málaga.

Ha de destacarse, además, la celebración que don Ángel hacía de la fiesta del patrono de los periodistas, San Francisco de Sales, que se celebraba entonces el día 29 de enero. El obispo celebraba la eucaristía para ellos en la capilla pública del palacio episcopal y, en ella, les hacía una homilía singular. A continuación, les obsequiaba en el comedor del palacio episcopal. Un año les invitó al almuerzo del mediodía. Los restantes invitaba a un aperitivo variado y bien preparado por una casa especializada en comidas. Era gratis el rato que el señor obispo pasaba conversando con todos y cada uno de los periodistas, muy familiarmente, contando anécdotas y casos y cosas de la profesión, de la que todos los reunidos, incluido el obispo, sabían mucho.

Si fue singular la atención con que don Ángel distinguió a los periodistas, es obligado reconocer también el respeto, la consideración, la generosidad y la fidelidad que los tres periódicos malagueños manifestaron siempre hacia su obispo. He mencionado la generosidad porque no de otra manera puede calificarse la redacción de noticias religiosas, su titulación, el espacio que les dedicaban. Más aún: en los actos religiosos, especialmente si eran presididos por el obispo, no faltaba el redactor religioso, que tomaba notas cuidadosamente.

Don Ángel, como buen periodista y experimentado director de un gran periódico, leía también, con el mismo espíritu crítico, la revista semanal *Ecclesia*. Dato curioso, el referente a Jesús Iribarren<sup>128</sup>, director de *Ecclesia*. Don Ángel lo calificaba de «súper», creo yo que en todo. No había editorial de *Ecclesia* que no fuera elogiado por don Ángel. Valoraba, además, la línea netamente eclesial de la Revista. Cuando don Jesús regresó a España después de haber desempeñado el cargo de secretario general de la Unión Católica Internacional de la Prensa, con residencia en París, fue fichado inmediatamente por el director de *Ya* como redactor religioso y editorialista del periódico. Detrás estaba don Ángel que se sintió feliz del fichaje, muy feliz. Nunca hizo un comentario crítico, que yo sepa, a los trabajos de Jesús Iribarren. Le gustaban todos.

---

128 Jesús Iribarren Rodríguez (1912-2000) Realizó sus estudios en el seminario de Aguirre en Vitoria y en la Universidad Pontificia de Comillas. En el contexto de la Guerra Civil fue ordenado el 19 de septiembre de 1936 y se incorporó como profesor al seminario de Vergara

No así en otros artículos de *Ya*. No dedicaba demasiado tiempo a la lectura. El suficiente. Le bastaba con poco. Pero juzgaba de casi todo: editoriales, temas religiosos, temas sociales, titulaciones, comentarios políticos. Si había que elogiar, elogiaba. Si había que censurar, censuraba. Siempre con respeto y delicadeza. De ese modo influía en el periódico y contribuía a su perfeccionamiento. Sin coartar, en absoluto, la independencia del director y de la redacción. Ponderaba mucho cuanto le agradaba hasta el punto de telefonar, a veces, a don Aquilino, el director de *Ya*, para felicitarle.

Todo era estilo de periodista cuanto de él llegaba a los que lo trataban. Quizá, por eso, lo querían tanto los empleados de la Editorial Católica y el personal de talleres.

Hasta que se inauguró el edificio del Instituto Social León XIII, don Ángel Herrera se hospedaba, en sus viajes a Madrid, en el piso 4.º de la Editorial Católica, en C/Alfonso XI, 4. Desde los porteros y los ordenanzas de la planta hasta el personal de talleres, todos eran atentísimos con don Ángel, siempre prontos para prestar cualquier servicio. Lo hacían con gozo y admiración, felices de que don Ángel –así solían llamarlo– les hiciera un encargo o pidiera un favor.

El afecto de los empleados en el taller se hacía patente en la asistencia a la misa de la media noche del sábado al domingo. La celebró don Ángel dos o tres veces en sus años de obispo las dos o tres veces que don Ángel pasó un domingo en Madrid. La homilía dominical le obligaba a estar en Málaga el sábado por la tarde, normalmente.

Resumiendo: él era para los empleados de la Editorial Católica una figura egregia a la que estimaban e, incluso, veneraban. Lo cual seguirán haciéndolo, sin duda, los hijos y nietos de mis buenos amigos, que lo fueron y excelentes, los empleados de la 4ª planta de Alfonso XI, 4; que compartían conmigo el servicio a don Ángel durante su presencia en Madrid.

---

en diciembre de 1937. De 1938 a 1941 impartió Filosofía en el seminario de Vitoria. En 1941 colabora con Zacarías de Vizcarra en la Acción Católica Española. De 1942 a 1954 fue director de la revista *Ecclesia*. Posteriormente, fue director de la Oficina Estadística de la Iglesia de España (1952-1962), entre otros cargos. Juan XXIII le nombró prelado de honor de Su Santidad (1959). Fue editorialista del diario *Ya* sobre temas religiosos, además de consejero de redacción (1962-1982). Convocado el Concilio Vaticano II, el arzobispo Casimiro Morcillo le incluyó como informador para España. De 1968 a 1972 fue secretario general de la Unión Católica Internacional de la Prensa, con residencia en París. En 1977 fue nombrado secretario general de la Conferencia Episcopal Española, cargo que ocupó hasta 1982.

En *Obras Selectas de Ángel Herrera*, publicadas por la BAC, puede leerse el discurso con motivo del cese de don Ángel Herrera en la dirección de *El Debate*. En él hay unas expresiones que descubren claramente el afecto y gratitud que el director de *El Debate* que se despedía guardaba hacia los empleados y obreros de la Editorial Católica (pp. 232-233).

Con lo narrado, el capítulo quedaría completo. Algo hay, sin embargo, que debe ser referido por la importancia que en sí tiene el hecho y mucho más porque manifiesta la gran formación que don Ángel Herrera tenía en el conocimiento de los aspectos jurídicos y sociales de la prensa. Me fijo, para demostrarlo, en el intercambio público de pareceres respecto de la ley de prensa que se cruzaron entre el Sr. Ministro de Información y Turismo y don Ángel Herrera, ya obispo de Málaga. Los textos fueron publicados. No se publicó, en cambio, y no se conoce, la historia del proceso del tema. En sí no tiene excesiva importancia. En cambio presenta la figura de don Ángel Herrera en la cúspide de «un señor periodista». Quizá mejor «de un periodista “señor”».

El problema se originó en el discurso que pronunció en Barcelona, el 12 de diciembre de 1954 el entonces Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado<sup>129</sup>. El título del discurso era «Doctrina española de la Información»<sup>130</sup>. El ministro invitaba a que «sean expuestas libremente opiniones sobre la cuestión por él mismo planteada». Con fecha 12 de enero de 1955 el señor obispo de Málaga, Mons. Herrera Oria, publica una nota pastoral sobre lo manifestado por el señor Ministro en Barcelona. Entre uno y otro documento, la revista *Ecclesia* publicó un largo editorial tan fuerte como claro, de respuesta a las ideas manifestadas por el Sr. Ministro en Barcelona. Era entonces director de *Ecclesia* don Jesús Iribarren.

La nota pastoral del obispo de Málaga comienza calificando el texto de Mons. Iribarren de «excelente artículo editorial» y refiriéndose a la invitación del Ministro para que sean expuestas libremente opiniones sobre la cuestión por él mismo planteadas.

Dice, entre otras cosas la nota:

---

129 Gabriel Arias-Salgado y de Cubas (1904-1962), estudió en Murcia, Salamanca y Madrid y se licenció en Letras Clásicas y Humanidades, doctorándose también en filosofía y especializándose en teología. Abandona su intención de hacerse jesuita.

130 Ángel Herrera, *Obras Selectas*, BAC, Madrid, 1963, pp. 183-207.

La Iglesia no puede callar en este punto:

- Porque se discute uno de los derechos individuales, anteriores al Estado, sobre el que han hablado los Papas, sobre todo Pío XII.
- Porque la prensa es instrumento de difusión de su doctrina, de educación popular y de defensa de sus derechos ante la opinión pública y ante los gobiernos.
- Porque en el discurso del Sr. Ministro se consigna que el régimen actual de prensa y las ideas por él vertidas se ajustan con fidelidad al pensamiento pontificio.

Como un resumen de cuánto va a exponer el señor obispo, dice:

El silencio de la Iglesia podría interpretarse como un asentimiento puro y simple a las palabras del Sr. Ministro. Y no es éste el caso. Ni todas las ideas del discurso; ni el régimen actual de prensa se acomodan al ideal ofrecido, difundido y querido por la Iglesia en esta materia».

En romance paladino, viene a decir el señor obispo que el Sr. Ministro patinó. En cierto modo justifica don Ángel el fallo con este párrafo que entendemos muy bien los acostumbrados su estilo literario:

No es poco mantener limpia y recta la intención de acercarse al dechado propuesto, aunque no se logre alcanzarlo. Y este sincero propósito nadie, sin injusticia, se lo negará al Sr. Ministro. Al cual con razón aplaudimos, porque no ha esquivado tímidamente o cómodamente el cumplimiento de un arduo deber. Tan arduo, que bien puede afirmarse que no es fácil hallar otro problema de gobierno más complicado y espinoso que el acometido por él: redactar una ley de prensa, y para los españoles!

La nota pastoral de don Ángel termina así:

Nos felicitaríamos de que con amplio criterio, ya que se pide, se permita la circulación en revistas y periódicos de toda opinión digna y bien intencionada.

Tal vez más adelante volvamos con más extensión sobre este argumento de la ley de prensa. Hoy, con estas breves palabras, queremos sólo acusar recibo del discurso del Sr. Ministro y hacemos nuestras las ideas que se expresan en el mencionado artículo de *Ecclesia*, que a continuación insertamos».

No hubo que esperar demasiado a la respuesta del Sr. Ministro. Con fecha 26 de enero, dirigí a don Ángel una carta en la que «pide

aclaración a ciertas expresiones formuladas en el texto del documento pastoral». El Sr. Ministro termina su carta con estas palabras:

V. E. afirma que todas las ideas del discurso no se acomodan al ideal ofrecido, defendido y querido por la Iglesia en esta materia. Mucho le agradecería, dada la trascendencia de esta afirmación, que me puntualizara concretamente cuál es la idea o las ideas por mí expuestas que no se acomodan en el orden doctrinal a ese ideal y que me concretara cuáles son los puntos explícita o implícitamente obligatorios que resumen dicho ideal para tenerlos en cuenta y corregir lo que pudiera haber de desviación en mi pensamiento, ya que de antemano estoy dispuesto a someter mi juicio al sentir de la Iglesia y a la decisión de la Jerarquía.

Obsérvese la fecha de la carta mencionada: 26 de enero de 1955. La respuesta de don Ángel es una lección sobre la Doctrina de la Iglesia respecto de la libertad de prensa y, en concreto, sobre la censura y las consignas. Tiene fecha del 20 de febrero. Casi un mes después de la del Sr. Ministro a la que contesta. ¿Qué pasó entre tanto? Lo refiero brevemente.

Don Ángel estaba enfermo y obligado a guardar cama. Desde ella escribió la carta anterior y se disponía a responder también a la segunda del Sr. Ministro.

Sucedió lo imprevisto. Una llamada del Sr. Ministro de Información y Turismo, D. Gabriel Arias Salgado, preguntando si podría ser recibido esa misma tarde por el señor obispo.

Respuesta afirmativa. Y a esperar. Manolo y yo, con la gran ayuda de Gonzalo, el mecánico y ayuda de cámara, preparamos lo poco que había que preparar. A las 16:00h. (más o menos) conforme a lo convenido telefónicamente, llegó el Sr. Ministro Arias Salgado. Se le acompañó a la habitación de don Ángel y allí quedó dialogando con él. Eran las 21:00h. y no había terminado la conversación. ¿José M<sup>a</sup>, me dijo Manolo, mira que si a don Ángel se le ocurre ahora invitarlo a cenar? Nervios, por supuesto. Pero, no pasó nada. Afortunadamente la entrevista terminó a las 21:30h., más o menos. Se marchó el Sr. Ministro. Pasamos a dar las buenas noches a don Ángel y advertimos en él que reflejaba satisfacción en su rostro. Se le sirvió la cena, muy frugal, de acuerdo con la prescripción facultativa.

Al día siguiente me refirió don Ángel que habían convenido en que él escribiera una carta al Ministro, en respuesta a la del 26 de enero, que se haría pública. El Sr. Ministro escribiría después otra de contestación a don Ángel, que también se haría pública. Ambos convinieron en las ideas de una y otra carta. Todo se realizó conforme a lo convenido.

La carta del señor obispo, don Ángel, tiene fecha del 20 de febrero de 1955. Su título: «Orientaciones jurídicas para una Ley de Prensa». El texto fue publicado en el Boletín Oficial del mes citado.

No es necesario resumir el texto. Ni es propio de un anecdotario. Tampoco debo silenciar un texto elocuentísimo de la singular categoría de don Ángel, periodista católico y muy enterado de la legislación respecto de los derechos y los deberes de la prensa y de los periodistas.

El documento del señor obispo de Málaga puede resumirse en este párrafo inicial:

El régimen actual ofrece dos puntos vulnerables muy difíciles de conciliar con las enseñanzas católicas: la censura y las consignas. La censura, por el modo de practicarla. Las consignas, como principio. Por el régimen de consignas pudiera llegar a ocurrir –no decimos que hoy ocurra– que un periodista se viera obligado a exponer lo que no siente, con quebranto del principio natural que ampara «el derecho al juicio propio» (Pío XII, Discurso del 17-2-1950).

Termina el señor obispo su carta al Sr. Ministro con un párrafo del discurso en la Semana Social de Madrid de 1933. Dice así:

Yo no puedo ni quiero hacerme a la idea de que, al cabo de veinte siglos de cristianismo, le esté reservada a Europa la suerte de caer en los peores vicios paganos. Yo no puedo comprender una verdadera libertad de la Iglesia si la prensa pasa a ser una institución del Estado. Yo no admito tampoco, por otra parte, la posibilidad de que haya gobiernos, ni moral pública, ni conciencia colectiva, ni sociedad, si sigue la prensa con la libertad de que hasta aquí ha gozado. Yo quiero, señores, que frente a la tesis liberal y frente a la tesis estatista, nosotros busquemos, en la síntesis cristiana y española, la solución que tiende a levantar la posición de la prensa acercándola al Estado, no tanto para dar carácter oficial a los periodistas, que tal sería la muerte de la prensa, sino para darles sentido y conciencia de su alta dignidad profesional, de su responsabilidad y de sus deberes, muy próximos a los de las personas constituidas en autoridad pública (*Obras Selectas*. B.A.C. 1963; p. 201).

La polémica quedó cerrada con este párrafo de la carta del Sr. Ministro, respuesta a la anterior de don Ángel:

Celebro que a lo largo de todo mi extenso discurso, que no tenía pretensiones de ensayo ni de tesis doctoral, sino simplemente de unas reflexiones en voz alta, sólo haya encontrado el señor obispo dos párrafos a los que oponer ciertos reparos.

Al agradecerle muy cordialmente la ejemplar colaboración que presta a este Ministerio en «uno de los temas más difíciles y vidriosos en cualquier régimen de prensa», porque presupone nada menos que toda una teoría completa del Estado, de la sociedad y de la persona humana, quiero significarle, una vez más, los sinceros propósitos de este Ministerio de alcanzar, según los casos y las necesidades lo exijan, ese punto de perfección que nos señalan las enseñanzas pontificias.

Ahí queda esa gran lección de periodismo que, en forma epistolar, difundió el modelo y gran maestro de periodistas que sin tardar muchos años será proclamado Beato. ¿Y por qué no, también, maestro de periodistas?

### 3. El político

Más aún que al periodista, la sotana prelatia de don Ángel Herrera ocultaba «al político». Decíamos en las clases de teología, cuando yo la estudiaba, que «la gracia no destruye la naturaleza sino que la perfecciona». Pues así en don Ángel. La consagración episcopal no destruyó en él las riquezas naturales y adquiridas que poseía sino que las perfeccionó. Una de esas cualidades es su formación y su acción política que manifestadas constantemente desde la dirección de *El Debate* y en las conferencias y mítines que pronunciaba, en unión de otros miembros de la A.C.N. de P. El carácter episcopal la elevó a un nivel muy superior.

Me encontré, cierto día, en la Avda. de Las Navas de Tolosa de Pamplona, con un sacerdote de gran prestigio, que fue durante varios

años Prefecto del Seminario Mayor de la Diócesis<sup>131</sup>. Fue mi superior durante dos años. Tuve la experiencia de su singular virtud, su preparación especialísima en Liturgia, sus valores humanos y, muy en concreto, su bondad y amistad para conmigo. Era además piadosísimo, de muy intensa oración y de gran espíritu místico. Muy distinto de don Ángel Herrera en lo humano, se parecía mucho, muchísimo en lo virtuoso. Fui honrado con su servicio de formación de seminaristas y, más aún, con su amistad.

Creo yo, lo digo con miedo, que no le cayó bien el rumbo que había tomado mi vida sacerdotal al decidir aceptar el cargo de secretario particular del obispo Herrera Oriá. Lo deduzco de mi conversación con él en este primer encuentro: «¡José Mari!», fue el saludo con un fuertísimo abrazo. Además de buen amigo, era muy efusivo.

«¿Qué tal te va con don Ángel, José Mari?». Le contesté sencillamente «muy bien. Estoy contentísimo con él». Me dijo: «Ten cuidado, José Mari. Mira que es un politiquero. Tú sigue tu camino, el que te trazó D. Marcelino y deja a don Ángel». Sabía muy bien mi amigo cuanto D. Marcelino Olaechea pensaba de mí.

«Es un politiquero». Recuerdo que me dolió muchísimo esta expresión. Consideraba a mi amigo como un santo. Conocí muchos síntomas de ello. Por eso me dolió tanto su calificación respecto de don Ángel, al que también consideraba como santo desde los primeros días que conviví con él en Maliaño. La frase no tendría importancia alguna. Lo malo es que expresaba el sentir de no pocos, algunos eclesiásticos, respecto de don Ángel. Él fue, en efecto, un político. Un político «fracasado» porque la única vez que se presentó a unas elecciones no salió elegido diputado.

Cabe sin embargo calificarlo de «político» porque proclamaba la Doctrina Política y Social de los Papas. De nuevo remito a los libros de su gran amigo José M<sup>a</sup> García Escudero, muy especialmente al titulado *El Pensamiento Social de don Ángel Herrera*<sup>132</sup>. Es muy difícil decir más y mejor que él sobre la dimensión política del director de *El Debate* en el periódico, en mítines y en otros actos públicos.

---

131 Puede referirse al P. Cándido Arbeloa Beramendi, rector del seminario, ya reseñado previamente.

132 El título exacto es: *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*, BAC, Madrid 1987.

En su libro *De Periodista a Cardenal*, el señor García Escudero recuerda una respuesta de éste al gran político español Antonio Maura, a propósito de la respuesta de Jesucristo a los salvados en el día del juicio: «Porque tuve hambre y me distéis de comer...».

Don Ángel en sus Memorias hace el siguiente comentario referido por García Escudero:

Corría el año 1910 cuando (Herrera) conoció y le conmovió, la situación de unos campesinos explotados por los caciques en el pueblo santanderino de Valderredible. Habló con ellos y con el párroco y, en consecuencia, católicos y republicanos decidieron dar la batalla electoral al caciquismo y la ganaron; pero los caciques se vengaron. Dueños de los Ayuntamientos, agobiaron a los vencedores con las más arbitrarias exacciones. Herrera visitó, para protestar, a don Antonio Maura. «Pues Vd. lo ha dicho todo, amigo Herrera –vino a contestarle el político–. Esa es España. Y en la base de ese político hay un problema social y más todavía un problema religioso de formación de conciencia. Pero yo no soy el llamado –porque no tengo la autoridad ni el instrumento necesario– para formar la conciencia social de las clases conservadoras españolas (José M<sup>a</sup> García Escudero, *De Periodista a Cardenal*, 1998; p. 72).

El mismo señor García Escudero da a entender que el extraordinario trabajo de lectura y estudio de don Ángel durante la dirección de *El Debate* se orientaba, sobre todo, a formar la conciencia social y política de los españoles. Fue, quizá, uno de los objetivos pastorales que don Ángel tenía en su mente para su futuro trabajo sacerdotal.

Podrá creerse que la carrera política de don Ángel terminó el año 1933, con su dimisión como director de *El Debate*. Con todo mi respeto para los que así opinan, me atrevo a manifestar que, lejos de ser así, la carrera sacerdotal de don Ángel es un avanzar hacia el mismo objetivo: formar la conciencia social y política de los españoles, especialmente de los católicos, con su vida sacerdotal y su predicación. Para una y otra se preparó especialísimamente en Friburgo. Vino de allí cargado de cuadernos con textos de Sagrada Escritura, de Santos Padres y, sobre todo, con ideas y guiones para una posible predicación. Cuadernos que se conservan en el archivo de don Ángel en el Instituto Social León XIII.

Realizó sin embargo, durante su vida de sacerdote en Santander, dos acciones, con un cierto contenido las dos. Una más que otra.

La primera fue acción netamente política. Don Ángel fue comisionado por el Gobierno español para hacer una visita a la Santa Sede y hablar con S.S. Pío XII con el fin de informarle de la situación político-social de España. En sí fue más bien acción diplomática y social que política. Pero la finalidad fue claramente política. Se realizó a final del año 1945. Don Ángel recibió del Gobierno español la misión de trasladarse a Roma e informar a S.S. Pío XII y a la Secretaría de Estado acerca de la situación política en España en dicho momento. Jamás me habló don Ángel de dicha misión. Supe de ella porque obligó a don Ángel a retrasar la apertura de la Casa Sacerdotal del Barrio Pesquero de Maliaño en Santander<sup>133</sup>.

La otra acción no fue propiamente política pero tenía horizontes políticos, desde los cuales fue interpretada por algunos. Preconizado ya obispo de Málaga, mes y medio o dos meses antes de su consagración, pronunció don Ángel una conferencia en un teatro de Santander. El tema era la nacionalización en la doctrina de los Papas. En concreto, el comentario más abundante y, sobre todo, más crítico se refería a la nacionalización de la Banca, desde la perspectiva de la Doctrina Social del Papa Pío XI. Don Ángel la armó. Al día siguiente la prensa publicaba comentarios de todo tipo. Los directores de Banco, los miembros de Consejos de administración de las empresas santanderinas, y también la gente de la calle, que en Santander es muy culta, hicieron comentarios para todos los gustos. La prensa dio una referencia objetiva y bien hecha y además ofreció algunos comentarios o manifestaciones en distintas direcciones.

---

133 Este viaje a Roma que señala el P. Eguaras se le encargó a Ángel Herrera desde altas instancias políticas, seguramente a iniciativa de su discípulo Alberto Martín Artajo, nombrado Ministro de Asuntos Exteriores unos meses antes. Para un análisis de esta visita a Pío XII en Roma a finales de 1945, ampliada a Lausana y Lisboa, véase: García Escudero, *De periodista...* p. 237. En este importante viaje, Herrera trató con el Papa en Roma tres cuestiones: la reforma social de España, la benignidad con los vencidos de la Guerra y la necesidad de llegar en España a un «Estado de Derecho» –cuestión esta última que preocupaba mucho a Herrera en estos años–; también se trató la cuestión de la restauración de la monarquía y del papel de don Juan, con quien se entrevistó a continuación en Lausana, así como con la reina Victoria Eugenia. Se entrevistó igualmente con Gil Robles en Lisboa para intentar que este reorganizara un gran partido de la democracia cristiana, aunque obtuvo una áspera negativa por parte del que había sido su discípulo años atrás.

Consagrado obispo, puede decirse que se retiró plenamente de la política. Hubo de cumplir, como es lógico, con lo establecido en el acuerdo Santa Sede-Estado español respecto de la presentación ante el Jefe del Estado español de los nuevos obispos antes de tomar posesión de sus respectivas diócesis. No era un acto político sino protocolario. Cada uno lo interpretaba como le parecía. Unos lo alababan, otros lo criticaban y rechazaban.

Durante su Pontificado permaneció al margen de la política, aunque frecuentemente, en sus homilías de la Catedral tratara de temas y cuestiones sobre problemas sociales, que en sí tienen una cierta connotación política. No perdió, en cambio, el contacto con sus amigos. Entre ellos había varios que ocupaban cargos políticos de gran relieve: Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores; José Ibáñez Martín, Ministro de Educación nacional; posteriormente, Joaquín Ruiz Jiménez, que ocupó la misma cartera, etc.

Tuvo siempre amigos en los organismos del Estado. De modo especial se relacionó con los directores Generales de lo contencioso. Se explica, porque don Ángel Herrera era Abogado de Estado, como el director General de lo contencioso.

Una relación muy singular mantuvo con el director General del Instituto Nacional de la Vivienda, Federico Mayo, con el Secretario General del mismo, Javier Martín Artajo, de A.C.N. de P., íntimo amigo de don Ángel como su hermano Alberto. Con uno y otro mantuvo el señor obispo constante relación para asuntos de la vivienda en Málaga. Se contará en su momento.

Cultivó mucho su relación con el grupo de los jóvenes de la A.C.N. de P. dirigidos por Federico Silva. No eran políticos, ciertamente. Se preparaban a serlo. Iban formando ya su mentalidad y veían en don Ángel un maestro, de muchísima experiencia, que podía ayudarles eficazmente en su formación social, política y religiosa.

En la mayor parte de los viajes que hacía a Madrid, los citaba y tenía una reunión con ellos, que él mismo presidía. Se trataban en ella problemas de todo tipo, muy especialmente el de la situación política en España. Don Ángel, que era político muy perspicaz, intuía que alguno del grupo podía, en su momento, ocupar cargos importantes en la

política española. Y así fue. Recuerdo algunos de los nombres: Federico Silva, por supuesto. Leopoldo Calvo Sotelo<sup>134</sup>, Fernando Álvarez de Miranda<sup>135</sup>, Gonzalo Puente Ojea<sup>136</sup> y Alfonso Osorio son algunos

---

134 Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo (1926-2008). Presidente del gobierno entre 1981 y 1982 y una de las figuras más destacadas de la Transición. Ingeniero de Caminos por la Universidad Central, doctorándose en dicha ingeniería. Fue sobrino del político José Calvo Sotelo. De joven se adhirió a las Juventudes Monárquicas y al Sindicato Español Universitario (SEU). También fue miembro de la ACdP. Desempeñó cargos en la empresa privada (Explosivos Riotinto, 1964) y pública (presidente de RENFE, 1967-68). Se casó con la hija del ex ministro de Educación Ibáñez Martín. Procurador de las Cortes del Régimen de Franco. Al morir Franco participa más activamente en la política, inicialmente en Reforma Democrática -partido de Manuel Fraga-. Fue nombrado ministro de Comercio en el primer gobierno de la Monarquía, bajo la presidencia de Carlos Arias Navarro (1975-1976). Se mantuvo en el mismo al pasar la presidencia a Adolfo Suárez, con el cual ocupó la cartera de Obras Públicas (1976-1977). Dimitió del cargo para concurrir a las primeras elecciones democráticas de 1977 desde la Unión de Centro Democrático (UCD), que acabaría ganándolas bajo la presidencia de Adolfo Suárez. De portavoz de UCD en el Congreso (1977-1978), pasó a ministro para las relaciones con la Comunidad Económica Europea (1978-1979) y vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos (1980-81). Protagonizó la adhesión de España a la OTAN en 1981. En 1984 fue miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y en 1986 fue elegido diputado del Parlamento Europeo por Alianza Popular. Mantuvo una intensa actividad profesional en el sector privado. Entre sus obras, destaca *Memoria viva de la transición* (1990).

135 Fernando Álvarez de Miranda Torres (1924-2016). Santanderino, estudió Derecho en Madrid, Zaragoza y Luxemburgo. Fue deportado a Fuerteventura por asistir al conocido como «Contubernio de Múnich». Miembro del Consejo de don Juan. Perteneció al «Grupo Tácito», vinculado a la ACdP. Fundó la Izquierda Demócrata Cristiana (1975-1979), como escisión de la Izquierda Democrática de Ruíz-Giménez, por la vinculación de este con la Coordinación Democrática («Platajunta»), que integraba elementos comunistas. Su partido se integró en el Partido Popular Demócrata Cristiano que se unió, posteriormente, a la UCD, con la que fue presidente del Congreso de los Diputados (1977-1979). Fue también embajador en El Salvador (1986-1989) y Defensor del Pueblo (1994-1999). Era sobrino del diputado y sindicalista agrario Ricardo Cortes Villasana, propagandista asesinado en 1936.

136 Gonzalo Puente Ojea (1924-2017), ensayista y diplomático español. Tras estudiar Derecho, ingresó en la Escuela Diplomática. En 1950 fue secretario de embajada en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Fue cónsul adjunto en el Consultado General de España en Marsella en 1953, y en 1956 en Mendoza. Fue destinado a la Embajada de España en Atenas. Durante el Gobierno de Felipe González fue nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el ministro Fernando Morán y, posteriormente, embajador de España ante la Santa Sede (1985-1987) por Fernández Ordóñez. Su nombramiento fue polémico por su ateísmo declarado que chocaba con su catolicismo militante en su etapa de vinculación a la ACdP. En la ACdP fue miembro, a propuesta de Silva Muñoz, del Círculo de Jóvenes en 1951 y en el nº 541 de 1954 se publica una carta suya al presidente de la ACdP a propósito del P. Yves Congar. A finales de los 50 se aviva su crisis religiosa a la par que se adentra en el marxismo. Se jubiló de la carrera diplomática con el título de Embajador de España. Escribió varios libros defendiendo el ateísmo desde los años 70.

nombres de los que hicieron en Málaga, con don Ángel, Ejercicios Espirituales y llegaron después a ocupar cargos públicos de gran relieve.

En la Navidad de 1948 (o 1949) se les convocó para hacer Ejercicios Espirituales en el Palacio Episcopal de Málaga. No sé yo qué temas fueron tratados. Admiraba a todos, pero me llamó especialmente la atención Leopoldo Calvo Sotelo. No sé por qué. Quizá por el apellido y también por su seriedad.

Si con los jóvenes propagandistas tenía periódicas reuniones formativas, fomentaba también, y no poco, conversaciones con propagandistas antiguos, que eran ya miembros de la Asociación de Propagandistas en la época de la presidencia de don Ángel y en la actualidad ocupaban puestos importantes políticos o empresariales. Así: los citados Martín Artajo, Luís Ortiz Muñoz, Fernando Martín-Sánchez, Francisco de Luís, Máximo Cuervo y José M<sup>a</sup> Sánchez de Muniaín, etc. Con los citados y otros varios, tuvo frecuentes conversaciones. No sé el tema que en ellas trataban. Pero ciertamente que no era ajeno a ellos los referentes al momento político de España, a la realidad social, a las perspectivas de futuro... No hace falta decir que uno de los más frecuentes conversadores con don Ángel fue, en su momento, el director del *Ya*, Aquilino Morcillo.

Con los nombres citados y otros varios, es de suponer que conversó sobre temas políticos y sociales e incluso aconsejó. En esa materia era un gran comentarista. Y un buen consejero, además. Cosa distinta es «meterse en política». Creo que ha de afirmarse claramente que, siendo obispo don Ángel Herrera, no se metió nunca en política. Pronunció, sin embargo, algunos discursos con derivaciones políticas. No tanto sobre situaciones políticas cuanto sobre la Doctrina de la Iglesia respecto de asuntos políticos.

Destaca entre ellos uno, de muy singular valor, que pronunció en el Ateneo de Madrid en el acto de homenaje ofrecido por la Acción Católica Española al Emmo. Sr. Cardenal Federico Tesdechini, Nuncio en España en los últimos años de la Monarquía y primeros de la República<sup>137</sup>. El discurso de don Ángel fue un dechado en el fondo y en la forma. Algunos lo han considerado como un discurso político,

---

137 El discurso de Ángel Herrera, al que se refiere Eguaras, fue el 8 de junio de 1949. Está recogido en las *Obras completas* de Ángel Herrera, en el volumen VI, BAC, Madrid, 2005, pp. 298-316.

de análisis sobre la situación político-social y religiosa en España. Para mí tengo, que fue un discurso sobre la situación social de España antes y después de la Guerra Civil Española. La finalidad del discurso constituyó una llamada vibrante a la conciencia social de los españoles. Trataré de resumirlo a continuación. Comienza don Ángel su discurso con unas palabras dedicadas al señor Cardenal Tedeschini:

El Cardenal Tedeschini, dice, está dotado de un singular don para penetrar rápidamente en las personas y percibir los estados sociales. Esta mirada intuitiva de la realidad no es en él solamente fruto de la sagacidad diplomática; pertenece a una categoría más alta. Nace su penetración de que considera a las personas con amor y las juzga con misericordia. Contempla las cosas, como el Apóstol San Pablo, con los ojos iluminados por la caridad de su corazón.

Anuncia después don Ángel el tema de su discurso con estas palabras: «Vuestra presencia, señor Cardenal, os permitió penetrar el misterio de España. De esta España, pueblo singular, tal vez único por sus típicas características, que le han dado una tan marcada y preponderante personalidad en el concierto de las Naciones». Recuerda después al Sr. Cardenal que «en los momentos críticos de su Historia, España descubrió inesperadas e inagotables reservas espirituales, que trascendieron a todas las manifestaciones de la vida. Termina don Ángel su introducción con unas palabras que dijo el Sr. Cardenal Tedeschini: «La Acción Católica ha recorrido en España en tres años el camino que en cualquier otro país hubiera tardado veinte en recorrer». Y añade: «Debo hablar con sinceridad». ¡Vaya que si habló! ¡Con tanta sinceridad como claridad!

Refiero las principales ideas expuestas por don Ángel, que vienen a ser hoy, como el día que las pronunció, una singular gracia de Dios a los españoles. O mejor aún: una singular llamada.

1. Faltaba una sabia conciencia social definida y bien orientada. Añadiré que el espíritu religioso, que ha producido en España tantos tipos ejemplares en el orden individual y en el orden familiar, no ha logrado crear católicos cultos y consecuentes para la vida social y pública en número bastante para garantizar el fruto de la verdad y de la justicia en nuestra vida nacional. No están en España las virtudes sociales a la altura de las virtudes individuales.

No sé si el ilustre purpurado recordará la frase. Un día se la oí pronunciar con profunda pena y con serio temor: «No construimos –exclamaba–; antes bien, el país ha entrado en un franco proceso de disociación. Este proceso de disociación puede convertirse en un proceso de disolución...».

2. El gran pecado colectivo de mi patria fue el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos que entonces le ofrecían los grandes Pontífices que gobernaban la Iglesia...

No sé que haya habido nunca en el curso de la Historia una serie de Pontífices que, como los cinco últimos, hayan tenido una conciencia tan cierta de lo que podríamos llamar el aspecto civilizador del Pontificado... Estos Pontífices «civilizadores», colocados en la línea divisoria de dos épocas históricas, han querido salvar todo lo que hay de verdadero y eterno en una civilización que desaparece y han puesto los cimientos firmes de orden espiritual sobre los que se ha de levantar la sociedad futura. Jamás los pueblos y las naciones han oído una doctrina tan clara, tan continua, tan adaptada a las necesidades de la época. Jamás, por desgracia, los pueblos en conjunto han sido más sordos a las lecciones del Supremo Doctor...

3. Meditad hoy, libres de las pasiones de partido, libres de los prejuicios de época, libres de los intereses de clases, meditad, repito, los documentos que el Papa León XIII dirigió al mundo y a España sobre materias sociales y políticas. Honradamente tendríais que reconocer que las palabras del Papa han sido proféticas y que nuestro castigo ha sido merecido.
4. Cometimos un pecado colectivo y los pecados colectivos se purgan con proporcionados castigos colectivos también...
5. El castigo de Dios. «Llegó lo que tenía que llegar. No quiero calificarlo con ningún adjetivo que sepa a temporal y humano. No quiero contemplar el tremendo acontecimiento a la luz de lo político, de lo social o de lo militar. Consideremos el aspecto divino de la catástrofe. Dios castigó a España porque la amaba y el merecido castigo fue una prueba más de su misericordia».

Puede sorprender la calificación que en si es dura, durísima. Don Ángel, sin embargo, hace ver que el castigo puso de manifiesto la reacción gloriosa del pueblo español. Dice: «Sufrimos, en efecto, el castigo. Pero la prueba durísima puso de manifiesto

la inmensa vitalidad de nuestro pueblo, rejuvenecido y la profunda realidad de nuestra fe heredada...

Decid, Sr. Cardenal, desechada toda exageración retórica, si ha habido en el curso de la Historia de la Iglesia... una página tan gloriosa como la que entonces escribió esta gran Nación, porque se contaron por millares y millares los mártires, pero no sabrá dar la historia el nombre de un sólo apóstata.

6. La restauración posterior a la contienda la narra bellamente don Ángel citando, un texto de la restauración de Israel después de su destierro en Babilonia. Dice así:

Después, la actividad de España ha sido inmensa...». Menciona el trabajo de los obispos para reconstruir sus Seminarios y Diócesis, el de las Órdenes y Congregaciones religiosas en sus noviciados y en sus casas de formación y en colegios y escuelas profesionales. La Acción Católica, cada vez más extendida por el país.

La última mención la refiere al concurso y favor que el Estado y el Gobierno Español prestaron a la Iglesia en todos los órdenes.

Aún diré más: Sería por mi parte una ingratitud y hasta una cobardía si yo, con santa libertad apostólica y obedeciendo al mandato de mi conciencia, no recordara aquí el que, en la cumbre del Estado, el primer magistrado de la nación da a diario un alto ejemplo al pueblo por el honrado cumplimiento de su deber. Deber que él concibe no como una orden impuesta por la disciplina militar, ni como mandamiento político, ni como un sacrificio patriótico, sino como algo más alto, que recoge y eleva esos tres nobles aspectos del mismo; lo concibe como un deber religioso convencido de que de su conducta, tan llena de gravísimas responsabilidades tendrá que dar cuenta un día a Dios nuestro Señor.

7. Termina don Ángel este apartado calificando el tiempo siguiente a la Guerra Civil de «visita de la misericordia». Cita algunos hechos: la visita a España de la llamada «Virgen de Fátima Peregrina», que recorrió varias ciudades y pueblos de España, entre aclamaciones y oraciones de ciudades y pueblos que

recibieron la Imagen. Refiere en concreto la reacción de Málaga ante la Virgen Peregrina de Fátima diciendo que «jamás, a juicio de los sacerdotes malacitanos, se ha presenciado en la ciudad, ni aun en época de misiones, una conmoción más profunda y saludable de las almas.

8. Contempla, después, el futuro de España con una serie de interrogantes que se resumen en uno de ellos:

Eminencia: ¿nos hemos aprovechado total y plenamente de la lección? Con toda sinceridad y verdad yo os digo que, así formulada la pregunta, la respuesta no puede ser categóricamente afirmativa. Aún no hemos formado, siguiendo las orientaciones de Roma, esa conciencia pública religioso-moral que debe ser el fundamento incommovible de un nuevo orden estable.

Quiero advertir que hay en estos últimos años un movimiento de intensidad creciente, que acusa el decidido propósito de no incurrir, como pueblo, en los pasados errores. Sí, Eminencia, yo creo advertir que cada día se estudia y se propaga mejor la palabra del Papa. Es una afirmación relativamente consoladora. Porque es claro que aún estamos muy lejos de cumplir fielmente con nuestro deber. Mas el progreso es evidente y marchamos con velocidad acelerada. Yo abrigo la seguridad de que, antes de muchos años, la conciencia nacional habrá sido tan leal al Supremo Doctor, que el Papa podrá recrearse contemplando cómo sus palabras se han hecho carne y sangre en la vida colectiva de los españoles.

9. Sobre la base de la «riquísima ideología doctrinal y práctica de Pío XII, bellamente expuesta en frases tantas veces coloreadas por su talento poético», enumera don Ángel unas acciones que han de realizarse todavía:
  - «La renovación de métodos »para que la palabra pontificia penetre más en la conciencia de los católicos.
  - «La formación de nuestras clases altas» que son, «la más firme esperanza de nuestra restauración, porque «abun-

dan en ellas tanto en la industria como en la agricultura, tanto en la aristocracia de la sangre como en la aristocracia de la ciencia, lo que en España se conoce con el nombre de Caballeros Cristianos. [...] Es urgentísimo que todos los que tenemos responsabilidad en el caso procuremos formar rectamente la conciencia de las clases altas».

Confirma esta afirmación con párrafos de Balmes y de Pío XII.

No se trata de remontar la corriente, de retroceder hacia formas de vida y acción de edades declinadas, sino de avanzar, tomando y siguiendo lo mejor del pasado, hacia el porvenir con vigor de perenne juventud...

Vivís en la sociedad moderna no como emigrados en país extranjero, sino como ciudadanos beneméritos e insignes que quieren trabajar y colaborar con sus contemporáneos para preparar el saneamiento, la restauración y el progreso del mundo.

Lo que esperamos de vosotros es prontitud para la acción. Una prontitud que no se espanta, que no se desanima por la previsión de ningún sacrificio que exija hoy el bien común; una prontitud y un fervor que, haciéndoos solícitos en el cumplimiento de vuestros deberes de católicos y de ciudadanos, os preserve de caer en un abstencionismo apático e inerte que sería gravemente culpable en una época en que están en juego los intereses vitales de la religión y de la patria (Pío XII al patriciado y a la nobleza romanos).

Dedica, finalmente, un breve párrafo animando a luchar «contra el desaliento y el pesimismo, que tantos estragos hacen en las almas mejor dispuestas» y a mantenerse igualmente alejados «tanto de un mal aconsejado optimismo que no tenga en cuenta la realidad, como de la tendencia, todavía menos apostólica, que inclina a un pesimismo cobarde y deprimente».

10. Conclusión. Don Ángel termina su discurso con una elevación al orden sobrenatural exhortando a «poner la plenitud de nuestra confianza en el Maestro interior, cuyo Espíritu es verdad y fortaleza».

En este final resplandece la luz interior que llena la mente y el corazón de don Ángel. Dijo:

Dios quiera que las almas que se pongan al frente de nuestros grandes movimientos sociales y públicos pertenezcan a esta categoría de auténticos discípulos de Jesucristo. Dios quiera que, a través de ellos, el Espíritu Santo ilumine y conforte a la nación entera.

Para terminar se dirige directamente al Sr. Cardenal diciendo:

Yo espero confiadamente que así ha de ser, Eminentísimo señor. Yo sé que vuestra perspicacia os ha hecho ver la pujanza y vitalidad extraordinaria del catolicismo español y que llevaréis palabras de consuelo al Santo Padre. Sí, nuestras esperanzas son fundadísimas y se irán convirtiendo por días en realidades. No se pueden perder vanamente los sacrificios y oraciones de tantas almas santas como piden a Dios por España. No se puede perder el durísimo cautiverio fuertemente sostenido por amor a Jesucristo. No puede llevarse el viento los gritos triunfales de nuestros mártires. Y entre las cosas que no se pueden perder y que están haciendo presión a la Divina Providencia para que consolide el bien en nuestra patria, se encuentran las oraciones, las súplicas, las hondas preocupaciones y las lágrimas que Vos, Eminentísimo señor Cardenal, ofrecisteis por España durante aquellos durísimos quince años de vuestra Nunciatura.

El discurso de don Ángel Herrera fue subrayado por muchísimos y fortísimos aplausos. Elegantísimos, además, pues tales eran quienes los daban. Por supuesto que merecidísimos. Para colmo, dijo su discurso sin papeles. No asombrarse. Sé muy bien el tiempo que dedicó a la preparación de ese discurso.

¿Fue discurso de un político? No. Fue un discurso más bien social, del principio al fin. Fue sobre todo, un discurso pastoral y patriótico, pronunciado por un obispo santo y «todo verdad». Fue un discurso pastoral puesto que lo social es un aspecto de la pastoral. Me atrevo, incluso, a decir que tuvo algo de profético. Y como los profetas, don Ángel tuvo que insistir mucho en su mensaje por un mundo más justo y una distribución más equitativa de las riquezas. En este sentido, puede decirse que don Ángel fue un político.

Además, las palabras de elogio al entonces Jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonde, son también argumento de que don Ángel manifestaba una vena política. Parecido elogio al Jefe del Estado, tuvo don Ángel en su discurso con motivo del cincuentenario de la Editorial Católica (26 de junio de 1963). En este discurso hizo, además, un elogio de los grandes hombres que surgieron en nuestra patria en el primer cuarto del siglo xx.

Hubo grandes hombres que, en otro ambiente, hubieran impulsado el engrandecimiento de España... Hombres capaces de haber gobernado un gran imperio, se vieron expulsados del poder por las pasiones y la incomprensión reinantes.

En la misma línea seguimos. Seríamos inconsecuentes e injustos si no sirviéramos con la misma lealtad al egregio varón que ha dado a su patria más de 25 años de paz; sinceramente amante del pueblo, que ha logrado el nivel de vida nacional; fomentador de la educación nacional en todos sus grados, y que emplea, con la más recta intención, todas las competencias políticas y técnicas que España le ofrece. Respetuosísimo, en fin, de los derechos de la Iglesia y colaborador con ella en la evangelización del pueblo (*Obras Selectas de don Ángel Herrera*, B.A.C. 1963, p. 229).

Han pasado desde entonces 38 años y el tiempo que borra y cambia acontecimientos y valoraciones, en lo político como en lo eclesial, ha contribuido a ocultar los elogios que don Ángel Herrera dedicó al entonces Jefe del Estado Español. Ya durante los últimos años de la vida de don Ángel Herrera había comenzado a deteriorarse no poco, en sectores políticos y sociales, la imagen del Jefe de Estado. Así se explica una anécdota del año 1961. El día 27 de abril de dicho año llegó a Málaga el Generalísimo Franco, acompañado de algunos Ministros, directores Generales y personal de su séquito. Llegado a Málaga, se dirigió al Santuario de la Patrona de la ciudad, Santa María de la Victoria. A la entrada del templo fue recibido por el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de la Diócesis, don Ángel Herrera, que le dio a besar el *Lignum Crucis*. El Jefe del Estado entró en la Iglesia bajo palio, y se situó en el lado del Evangelio, en un sillón, con dosel, preparado para él. Don Ángel comenzó con la siguiente introducción de saludo al Generalísimo:

Me ha parecido que cuando vuestra excelencia avanzaba por la nave, os ha acogido benévola la imagen de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga. Ha sido, sin duda, una muestra de gratitud, una promesa de especial asistencia. Inmensos son los servicios prestados por V. E. a la Iglesia y a España. Pocos podrán estimarlos en su conjunto como el Prelado que os habla. Cincuenta años hará en noviembre que asumí la dirección de un diario madrileño, magnífico observatorio para seguir, día por día, el proceso de la desintegración nacional que no pudiera contener el noble esfuerzo de algunos insignes hombres públicos ni el celo patriótico del Ilustre General que gastó su vida en la demanda. Los anárquicos días de una república que atacó de frente a la Iglesia, al Estado, al Ejército y fue por su espíritu la antítesis de la tradición nacional, completaron la obra destructora. De suerte que en 1939, al terminar la guerra, España os ofrecía para edificar el nuevo estado no un solar vacío sino algo peor: un campo de ruinas. La ingente obra de reconstrucción nacional a la vista está de quien, con serenos ojos, quiera contemplarla.

Se refirió después don Ángel al plan de las Escuelas Rurales en Málaga que, al ser conocido por el Jefe del Estado, exclamó: «Yo pro-tejo ésto».

Contempló en ese hecho una empresa de la mayor importancia, a saber: la reforma agraria en la España del Suroeste. Hizo un comentario sobre la necesidad de que el propietario andaluz trabajara para conseguir la solución salvadora, a saber: «transformar la propiedad señorial en la empresa agraria con participación del obrero en los productos brutos».

El señor obispo, aludió a la intervención de la Santísima Virgen María en la reconquista de Málaga. Terminó sus palabras así:

Excelencia, al llegar a la Ciudad habéis querido, como leal soldado, rendir vuestra espada victoriosa a los pies de esta Reina excelsa y, como hijo amante, reservar vuestro primer saludo para esta dulce Madre. Ella, por mi boca, os manifiesta su gratitud y os promete que serán otras tantas victorias los nobles anhelos que en bien de vuestro gran pueblo abriga vuestro corazón de creyente soldado español.

Al día siguiente estaban ya muy extendidos los comentarios críticos de la calle. Se centraron en dos hechos: la entrada de Franco bajo palio y su colocación en el presbiterio y el sillón bajo dosel. No es necesario decir que los comentarios principales se hacían por personas

muy cristianas, alguna de ellas militante activo de movimientos apóstólicos. A mi juicio fueron críticas proféticas puesto que, pocos años después, como consecuencia de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, han desaparecido de hecho las distinciones que se tribu- taban a las autoridades civiles, aun cuando el texto del Concilio dice expresamente que en las ceremonias no se hará acepción alguna de personas «exceptuados los honores debidos a las autoridades civiles a tenor de las leyes litúrgicas». (SC, 32).

Asombra y no poco no encontrar en ningún texto de don Ángel, un documento, un párrafo, una expresión de censura a la acción del Jefe del Estado, después de la guerra civil española. Hizo críticas a la acción política del gobierno de Franco. A las veces un tanto duras. Narrada queda la polémica con el Sr. Ministro de Información y Turismo. Manifestó también en una homilía serios reparos a la organización y acción sindical. Crítica fue también la referencia a la organización nacional de FET de las JONS. Y muy crítico el artículo publicado en *L'Osservatore Romano* el 1 de julio de 1961, poco después del saludo de don Ángel al Generalísimo en su visita a Málaga. En dicho artículo manifiesta:

En los últimos veinte años, mucho ha mejorado la conciencia patronal y bur- guesa en el precepto de la caridad cristiana. «No así en el orden de la justicia social». El grupo numeroso de patronos y propietarios que cree practicarla no ha pasado del paternalismo. Poquísimos han iniciado una seria reforma de estructuras y de reparto de beneficios que aproxime a las clases. El nivel de vida ha mejorado notablemente en toda la Nación. Pero las ganancias en muchos negocios han sido tan cuantiosas en los años pasados, que en lo eco- nómico la distancia de clases se mantiene<sup>138</sup>.

Perdón porque voy divirtiéndome, que diría Santa Teresa, puesto que apenas si he entrado en el tema de don Ángel político. Me he mo- vido por las afueras y es justo que no margine el principal problema que debe ocupar este capítulo. ¿Cuál era el pensamiento político de don Ángel Herrera respecto del llamado alzamiento nacional y del subsiguiente periodo de gobierno de D. Francisco Franco?

---

138 Publicado en el vol. II de las *Obras completas*, pp. 403-412.

No es difícil la respuesta porque don Ángel no tenía especiales reservas para exponer su opinión. Dos ideas hay clarísimas. Ideas, digo. Mejor sería decir dos convicciones:

- La ilegitimidad del alzamiento nacional. (Cfr. «Los principios de la política cristiana, según León XIII», Obras Selectas de Mons. Ángel Herrera. B.A.C. 1963. pp. 11-24).
- La legitimidad del gobierno de Franco.

Creo que don Ángel nunca tuvo la menor duda de que el alzamiento del año 1936 no fue legítimo porque fue un golpe de estado «contra el poder legítimamente constituido» que era la república. Tal fue la doctrina expuesta en el ya «célebre» editorial de *El Debate* del 15 de abril de 1931. En el editorial, fuera o no don Ángel su autor, se expone la actitud política que el ciudadano español debe adoptar respecto de la república y de su gobierno.

Es verdad que el proceso republicano tuvo muchísimos fallos y cometió atrocidades (como la quema de conventos el 11 de mayo de 1931). Para don Ángel los desatinos y atropellos no justificaban el alzamiento, según la doctrina de los Papas y de la Iglesia. Tanto menos cuanto que en las elecciones de 1936 el pueblo español revalidó con su voto el gobierno de la república.

No dudo, pues, en afirmar que don Ángel no tuvo la menor duda de que el alzamiento del año 1936 no fue legítimo por ser contra el poder legítimamente constituido. Me atrevo también a afirmar que don Ángel no tuvo tampoco la menor duda de que a partir del 1 de abril de 1939, final de la contienda, el único soberano de España era Francisco Franco Bahamonde. No por haber ganado la guerra sino porque la situación al final de la misma era de una nación sin gobierno ni autoridad en la que únicamente gobernaban los militares. En esa situación, el criterio de don Ángel era que al terminar la guerra, España quedó en realidad sin gobierno. Y aplicaba la doctrina de León XIII de «los gobiernos de hecho». En dicha doctrina se prevé que una nación se quede sin gobierno. En tal caso, un nuevo gobierno es requerido necesariamente por el orden público ya que todo orden público es imposible sin un gobierno. En tal caso, no sólo está permitido aceptar

el gobierno de hecho sino que «lo reclama, más aún lo impone, la necesidad del bien social que los ha creado y los mantiene» (León XIII, *Au milieu dei sollicitudes*).

Don Ángel aplicaba esta doctrina al caso español. España se quedó sin gobierno. Y el pueblo español reconoció por aclamación la soberanía y el gobierno de Franco. La consecuencia de esta doctrina tiene más profundo calado que don Ángel lo manifestaba. A saber: que el único soberano en España desde el 1 de abril de 1939 fue el General Francisco Franco Bahamonde. Ni Alfonso XIII, ni don Juan ni nadie. Ahí está el fundamento de la soberanía de Franco. Ahí también que don Ángel jamás cuestionara al sucesor del Generalísimo. Sencillamente: el que Franco designe. Así fue realmente.

Estimó muy acertada la decisión de Franco de poner los medios necesarios para que el hijo de don Juan de Borbón, Juan Carlos, recibiera una especial educación en España. Concretamente, en San Sebastián. A don Ángel se le consultó respecto del sacerdote que podría encargarse de la formación religiosa de Juan Carlos. Supongo que la misma consulta se habría hecho también a otros. Al conocerse que había sido designado D. Ignacio Zulueta, al que don Ángel conocía, se alegró vivamente.

No puede sorprender que don Ángel, político, valorara en mucho a S.M.D. Alfonso XIII. Sencillamente, porque había sido el Rey de España. La primera visita que don Ángel hizo a Roma, después de ser consagrado obispo, fue al sepulcro de Alfonso XIII en la Iglesia de Montserrat de Roma.

Don Ángel tuvo fácil acceso a «don Francisco», como él designaba algunas veces al Generalísimo.

Tuvo dos visitas de protocolo, diría. Una, después de recibir la bula de su nombramiento como obispo de Málaga. En ella hizo, de acuerdo con el Convenio con la Santa Sede, el «juramento» de fidelidad que había de prestar todo obispo antes de su toma de posesión de la Diócesis.

La otra visita fue de gratitud por el acto brillante y grandioso de imposición de la birreta cardenalicia el 1 de marzo del año 1965.

El Palacio Real, vestido de fiesta. Don Ángel Herrera llegó a él, vestido también de fiesta con sus capisayos rojos de cardenal, en un

coche oficial. Le acompañamos Manuel Díez de los Ríos y yo, sus servidores desde la hora de prima de su pontificado. Fue recibido el señor cardenal Herrera por Francisco Franco en el despacho de éste en el Palacio Real. Inmediatamente después el Jefe del Estado y el Sr. Cardenal pasaron a la capilla del Palacio Real, al sitial preparado para uno y otro, a la derecha el del Generalísimo y, a la izquierda, el del Sr. Cardenal. El acto, solemnísimos, acomodado estrictamente al ritual de la imposición de la birreta.

Ese grandioso acto seguía la tradición en los nombramientos de cardenales españoles. No podía sorprender, por tanto. Sin embargo, lo hizo.

Además de las mencionadas, don Ángel visitó al Caudillo para información y petición de ayuda a realizaciones que proyectaba. Así: el Plan de las Escuelas Rurales en Málaga; el proyecto de gran Universidad de la Iglesia; el Instituto Social León XIII; la Escuela de ciudadanía cristiana; el Centro de formación de obreros, etc. Al hilo de la información, don Ángel «pedía». Sabía hacerlo muy bien. El Caudillo callaba y anotaba, según me manifestó don Ángel. Al día siguiente, o a los dos días, tenía noticia de que el tema había llegado ya al departamento competente del Gobierno.

Tuve la suerte de acompañarle a casi todas las audiencias con el Jefe del Estado. En una de ellas, al regresar de El Pardo, me dijo en el coche: «¿Sabes qué libro está leyendo don Francisco? Las Obras de San Agustín. Me ha dicho que tiene un tomo de ellas sobre su mesilla de noche y que cada día dedica un rato a su lectura».

Las visitas de don Ángel al Pardo obedecían ciertamente, en la mayor parte de los casos, a su deseo de comunicar al Jefe del Estado sus preocupaciones, proyectos y obras. Manifestaba, al mismo tiempo, la actitud interior de respeto a quien regía los destinos de España entonces.

La consecuencia de su postura hubo de vivirla don Ángel en los años del Concilio, en los que comenzó en España una fuerte crítica a la persona y al gobierno de Franco. Fue el tiempo, más o menos, en que comenzaron a publicarse los artículos de Tácito, grupo de políticos en plena juventud, bien preparados y con gran sentido de periodistas<sup>139</sup>.

---

139 El Grupo Tácito estuvo formado por un grupo de propagandistas de la ACdP cuyos miembros acabarían siendo importantes personajes de la Transición y Ministros en los

Otra corriente política, de esa misma época, se refería al derecho al trono del hijo de S.M.D. Alfonso XIII, Excmo. Sr. Don Juan de Borbón. Creo que puede afirmarse que don Ángel Herrera nunca participó, ni inspiró, ni sugirió siquiera idea alguna en los comentarios firmados por Tácito y publicados en el *Ya*. Por otro lado, el señor Cardenal se mantuvo al margen de las corrientes de opinión sobre la sucesión en el trono de España. Siempre fue fiel a su persuasión de la única legitimidad de la soberanía de España en el Generalísimo don Francisco Franco.

Mantuvo firme su convicción frente a un grupo de personas, muchas de ellas muy amigas de don Ángel, que no comulgaban con la opinión de éste. Fue, a mi parecer, una de las causas de la crisis interna de La Editorial Católica y del periódico *Ya*.

En el contexto de la corriente política que crecía por días, de que el Jefe de Estado debía dar paso a un régimen democrático estable, puede situarse la conversación del Cardenal Herrera con S.E. el Sr. Riberi, entonces Nuncio de S.S. en Madrid.

Se la referí al gran periodista D. José M<sup>a</sup> García Escudero, que la publicó en su libro *Conversaciones sobre don Ángel Herrera*. La recojo a continuación:

Un día el señor nuncio de Su Santidad, S. E. Mons. Riberi<sup>140</sup> visitó a don Ángel Herrera en el Instituto Social León XIII, en el que don Ángel, enfermo, se iba

---

primeros gobiernos de la democracia. Los artículos de este grupo que se reunían en los 70 en el Colegio Mayor de San Pablo se fueron publicando en *Ya*, bajo el apoyo del presidente de la ACdP Abelardo Algora y de otros fundadores del grupo como Alfonso Osorio y Fernando Álvarez Miranda, y fueron recogidos en un volumen en 1974. Algunos de sus artículos fueron censurados por el Régimen. Entre sus miembros destacaron además de Abelardo Algora y Alfonso Osorio, Eduardo Carriles, Pío Cabanillas, Íñigo Cavero, Leopoldo Calvo Sotelo, Landelino Lavilla, Alejandro Royo-Villanova, Marcelino Oreja Aguirre, José Joaquín Puig de la Bellacasa, José Luis Álvarez, Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, José Giménez Mellado, Fernando Álvarez de Miranda, Andrés Reguera Guajardo, José Manuel Otero Novas, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, Gabriel Cañadas, Joaquín Satrústegui, Gabriel Peña, José María Sanz Pastor, Juan Muñoz, Ignacio Gómez Acebo, Juan José Franch y Óscar Alzaga.

140 Antonio Riberi (1897-1967). Nacido en Montecarlo, estudió en el seminario en Cuneo y en la Pontificia Universidad gregoriana y Pontificia Academia Eclesiástica en Roma. Allí fue ordenado en 1922. De 1925 a 1930, Riberi trabajó junto al secretario de la nunciatura boliviana. Se le asignó la nunciatura de Irlanda en 1930. En octubre de 1934 fue consagrado obispo titular. Riberi fue asimismo delegado apostólico de las misiones africanas dependientes de la Congregación Sagrada para la Propagación, residiendo en en Mombasa, Kenya. De 1939 a 1946, encabezó el servicio de asistencia del Vaticano para los prisioneros de

restableciendo poco a poco. En la visita se planteó el problema político. Mons. Riberi le pedía que hablase con Franco sobre el tema sindical y que le expusiera la conveniencia de dar el paso a la libertad política. Don Ángel le replicó: «¿Se da cuenta de lo grave que es lo que me pide, excelencia? Imagínese que Franco me responde: “si eso piensa la Iglesia, yo que soy buen hijo de la Iglesia, mañana notifico al país que me voy porque no puedo gobernar a España tal como la Iglesia me lo dice. ¿Qué pasaría?”. ¿Se da Vd. cuenta?» E hizo ver a Riberi que lo que éste le pedía era uno de los puntos en que resultaba más difícil convencer a Franco, porque estaba persuadido de que los males de España eran fruto de los partidos políticos, de la libertad de prensa y de la libertad sindical» (García Escudero, J. M<sup>a</sup>., *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. B.A.C. 1986, P. 254).

La estima del Jefe del Estado español por parte de don Ángel Herrera, su respeto y su sumisión, tenían en él un fundamento bíblico. El texto del apóstol San Pablo en su carta a los Romanos que dice:

Que todo hombre se someta a las autoridades superiores, porque no hay autoridad que no provenga de Dios y las que existen por Dios han sido constituidas. Así pues: quien resiste a la autoridad, resiste al plan de Dios; y quienes se resisten recibirán su propia condenación. Por tanto, es necesario someterse no sólo por razón del castigo, sino también por razón del convencimiento interno. Por ésto les pagáis también los tributos porque «son ministros de Dios», encargados precisamente de esa gestión. Dad a cada uno lo debido: a quien tributo, tributo; a quien impuesto, impuesto; a quien temor, temor; a quien honor, honor (Rom.13, 1 ss.).

Además de las visitas al Generalísimo y de la singularísima estima que tenía de él, don Ángel tuvo contacto con varios ministros del gobierno de aquel, todos ellos muy estimados igualmente.

En gran parte de los viajes pasaba a visitar al director General de lo contencioso del Estado en visita más bien de protocolo puesto que don Ángel era también Abogado de Estado. Detrás del protocolo, era

---

guerra durante la Segunda Guerra mundial. Nombrado nuncio en China el 6 de julio de 1946, fue expulsado posteriormente por el régimen comunista acusado de espionaje. Fue nuncio en Irlanda en 1959, y nuncio en España desde el 28 de abril de 1962. Participó en el Concilio Vaticano II. Fue nombrado cardenal presbítero en 1967, muriendo unos meses después.

natural, estaría quizá la petición de ayuda en los asuntos que había de presentar en otros Ministerios. Don Ángel sabía mucho de esto.

Tenía varios Abogados de Estado entre sus amigos, con los que mantenía cierta relación. Y bien, muy bien correspondieron éstos, siendo General de lo Contencioso del Estado Luís Peralta<sup>141</sup>. El cuerpo de Abogados del Estado rindió a don Ángel Herrera un homenaje público en el Instituto Social León XIII en 1965. Acto sencillo pero muy expresivo. En él le entregaron un precioso pectoral que don Ángel llevó desde que se lo impusieron en el acto citado hasta sus últimos días.

Ministros muy visitados por él fueron el de Educación, el de la Vivienda, el de Hacienda, el de Trabajo y el de Obras Públicas, sorprendente, pero cierto. Tenía mucho que ventilar en ese Ministerio en orden a la construcción de las escuelas rurales. Era a la sazón Ministro de Obras Públicas el General Ladreda<sup>142</sup>. Lo citó éste a las 08:30h. de la mañana. No se lo podía creer don Ángel. «¿Te has enterado bien, José María?». «Creo que sí, señor obispo; pero voy a confirmarlo. Confirmado: a las 08:30h. Y puntualísimo, el Sr. Ministro».

Como antítesis, las visitas al señor Girón, Ministro de Trabajo. El Ministerio era todo un espectáculo en el patio central y en sus galerías. El mismo espectáculo, cada una de las veces que fue el señor obispo a visitar al sr. Girón. Hablaban unos, gritaban otros. Fumaban los más.

---

141 Luis Peralta España (1916-1993), abogado del Estado, alférez provisional, procurador familiar en Cortes por Málaga y director General de lo Contencioso (1963-1966). Asesor jurídico del Banco de España. En el ámbito privado fue vicepresidente de Tabacalera (1974) y presidente de John Deere España, cargo del que cesó al ser nombrado Subsecretario de Gobernación en 1975. Autor de *Crónicas apasionadas de un tiempo difícil* (1993).

142 José María Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés (1885-1954) ingresó en 1903 en la Academia de Artillería de Segovia, de la que se graduó en 1908 con el grado de teniente primero. En 1910 fue nombrado profesor ayudante de la Academia de Artillería. Dado su interés en las ciencias inició una colaboración con el capitán Martínez Vivas, con el que redactaría varios manuales, como *Pólvoras y explosivos*, por el que fue condecorado. Pensionado por la JAC para ampliar estudios de química y electromecánica en Columbia y Nueva York, posteriormente siguió ampliando estudios en Francia y Alemania y obtiene el doctorado en 1928. De 1924 a 1926 fue alcalde de Oviedo. Con la República se vuelca en la organización asturiana de Acción Popular. Es diputado por AP y por CEDA desde 1933, dentro de la monárquica. Dirige *El Carbayón*. Durante la Guerra fue ascendido a Coronel. Concluida la Guerra tuvo diversos cargos en el Ministerio del Ejército. Desde 1943 hasta su muerte fue procurador en Cortes. Fue nombrado Ministro de Obras Públicas desde 1945 a 1951, y posteriormente fue vicepresidente primero de las Cortes. En 1952 fue nombrado director general de Material y Armamento del Ministerio del Ejército. Fue miembro de la ACdP.

Parecía aquello una plaza de pueblo. Al paso de don Ángel, suavizaban las voces y, a paso lento, sin detenerse, subía las escaleras del Ministerio para esperar en la antesala. Era ya otra cosa. Muy ordenada y bien amueblada. Con periódicos y revistas sobre un velador. A esperar en ella, leyendo el periódico y hojeando revistas. De la espera, vale más no hablar. Era larga, por lo general; pero entretenida con la lectura.

El señor Girón era alto y recio. Además, campechano. Quería muchísimo a los obreros. Estaba feliz cuando entraba en el Ministerio y era acogido por los que llenaban el patio. Apreciaba, escuchaba y atendía a cuantos esperaban. «Cómo se nota, me dijo en una ocasión, la popularidad de Girón entre los obreros».

Lo referido creo que es suficiente para confirmar que don Ángel Herrera vistió la sotana prelatia de obispo pero no se despojó de su traje político que con frecuencia asomaba por el cuello de su sotana. Creo de interés referir dos lecciones magistrales de doctrina política que proclaman, por sí solas, a un hombre singular que cambió su porvenir político por su entrega total a Dios y al servicio de la Iglesia.

Además de ellas, en homilías y en actos sociales, que él presidía, dejaba por lo general la estela de un obispo elocuente y brillante que difundía la doctrina social y política de los Papas.

#### Comentarios a la *Pacem in Terris*

La *Pacem in Terris* es la última encíclica publicada por S.S. Juan XXIII, fechada el 11 de abril de 1963. Emanó de un Papa, anciano y enfermo, que moría dos meses después de la publicación de la encíclica. Don Ángel hizo un comentario de ella en el libro editado por la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.) como epílogo a los trabajos que en dicho libro se publicaron<sup>143</sup>.

En el capítulo I, especie de Proemio, don Ángel expone unas circunstancias que introducen al lector en el comentario del texto pontificio:

---

143 Instituto Social León XIII, *Comentarios a la Pacem in Terris*, BAC, Madrid 1963. Figura en el volumen II de las *Obras Completas*, pp. 101 y ss.

Privilegio singular de la *Pacem in Terris* ha sido el conseguir una difusión universal, rápida, casi fulminante, como ningún otro documento pontificio lo había logrado.

Aumenta la singularidad del caso el hecho de que, entre los comentaristas, se cuentan diarios y revistas poco atentos de ordinario a las enseñanzas doctrinales de la Cátedra de Pedro. Y no pocas veces la han elogiado con fervor quienes, tanto en el campo doctrinal como en el de la acción, pueden ser clasificados entre los enemigos de la Iglesia.

Y explica el fenómeno como sigue:

La Encíclica ha sido oportunísima. Responde a los graves problemas que tiene planteados la conciencia moderna en esta era en que la Humanidad ha entrado en un nuevo camino (*Pacem in Terris*,160). La *Pacem* los valora y examina en toda la longitud de la línea. Comienza por el estudio de la dignidad de la persona humana y de sus derechos y termina por urgir la constitución de la futura sociedad universal hacia la cual el mundo camina.

Los principios en que se funda, o se basan en la naturaleza misma de las cosas o proceden de los derechos naturales. [...] No se dirige el Papa solamente a sus hijos, los católicos. Ni siquiera a todos los que creen en la divinidad de Jesucristo. Habla a todos los hombres «que poseen la luz de la razón y la rectitud moral» (PT. 161).

La forma externa es adecuada a la difusión del texto. Este encuentra, además, un público especialmente preparado para recibirlo. Sin olvidar que no faltaron comentarios de muy dudosa buena fe y que algunos autores, incluso, han utilizado el texto para afianzarse en sus errores fundamentales. La doctrina en él manifestada es, además de luminosa, iluminadora de un mundo anhelante de paz, escéptico por el desprestigio de tantos sistemas sociales, falto de una dirección segura, carente de soluciones, embellecida su vida, ciertamente, por los progresos de la técnica y, al mismo tiempo, amenazada su existencia por las nuevas armas que la misma técnica ha descubierto.

Reconoce sin embargo el señor obispo que no faltan quienes han comentado la *Pacem in Terris* con muy dudosa buena fe. Incluso han mutilado el texto y falseado su espíritu. Y añade:

Unos se han servido de la *Pacem* para acusar al episcopado católico. Otros, la han utilizado para afianzarse en sus errores fundamentales. Otros, en fin, han querido hacer de ella arma de propaganda política popular de signo comunista.

La finalidad de don Ángel al solicitar un comentario a la *Pacem in Terris* tiene como objetivo principal deshacer los infundios, las falsas apreciaciones y la veleidad y arbitraria interpretación de ciertos textos.

Elogia, también, don Ángel la forma externa de la encíclica que es «adecuada a la difusión del texto». Celebra además el estilo que «no es rígido o solemne. Es cortado, ágil, fácil y moderno. Las afirmaciones, son, con frecuencia, definidas vigorosas y rotundas».

Contempla después a los destinatarios de la encíclica y dice que es:

Un público especialmente preparado para recibirlo. Un mundo anheloso de paz, escéptico por el desprestigio de tantos sistemas sociales, falto de una dirección segura, carente de soluciones. Embellecida su vida, ciertamente, por los progresos de la técnica y al mismo tiempo, amenazada su existencia por las nuevas armas que la misma técnica ha descubierto.

Y, frente a los que han comentado el documento con muy dudosa buena fe, mutilando el texto y falseando su espíritu, don Ángel afirma que «está transido del amable espíritu paternalmente comprensivo de Juan XXIII, deseoso de hallar “un amplio campo de encuentro y entendimiento” (PT 161)».

Anuncia que el Instituto Social León XIII ha encomendado a un grupo de catedráticos del mismo y a otros profesores de la Universidad o publicistas de reconocida autoridad en España que ofrezcan un comentario científico de la encíclica al pueblo de habla española. Advierte, sin embargo, que «las Encíclicas no dan soluciones a problemas concretos. Ofrecen principios, criterios prácticos, normas, directrices».

Es, a mi juicio, de singular importancia, el apartado III que don Ángel dedica en su trabajo al régimen democrático en Juan XXIII comparándolo con el de Pablo VI.

Más de un comentarista ha leído el texto y lo seguirá leyendo según sus propias actitudes, que son siempre variables. Advertido queda en el Prólogo y desarrollado a lo largo de todo el texto, en el que don Ángel puntualiza el concepto de «democracia» y de «régimen democrático», apoyado en la Doctrina Pontificia de Juan XXIII y mucho más de Pablo VI. De éste comenta su enseñanza, muy concreta y muy precisa «acerca de la democracia» en la carta dirigida a la Semana Social de Jaén.

Don Ángel, en el discurso que comentamos, dice lo siguiente: «Entendida así, la democracia puede reconocerse en todo régimen que no es totalitario.

- Supone un equilibrio, que puede ser muy vario, entre representación nacional y la iniciativa de los gobernantes.
- Implica cuerpos intermedios, libremente formados, reconocidos y protegidos por la ley, normalmente consultados en las cuestiones de su competencia.
- Un cuerpo electoral informado lealmente, apto para juzgar de la política de sus mandatarios y de los programas de sus candidatos.
- Supone derechos y deberes netamente definidos, cuyo ejercicio está eficazmente protegido.
- Jueces cuya independencia está bien garantizada para que cumplan imparcialmente su deber a la luz y bajo la responsabilidad de su conciencia.
- Por último, leyes fundamentales, respetadas por todos, que aseguren la continuidad de la vida nacional» (*Obras Selectas de Mons. Ángel Herrera*. B.A.C. 1963, p. 153).

Comenta a continuación don Ángel algunos de los párrafos transcritos para explicar, después, la teología de la *Pacem in Terris*. En este apartado nos encontramos con una alusión a España. Quizá no la esperada por muchos en el momento que se vivía entonces, al publicarse la Encíclica. Lo menos importante es esa alusión. Lo que importa es procurar tener presente cuanto dice don Ángel Herrera comentando la *Pacem in Terris* del Beato Juan XXIII. Especialmente el párrafo final del comentario que transcribo literalmente:

Que Cristo encienda las voluntades de todos los hombres para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la mutua comprensión, para perdonar, en fin, a cuantos nos hayan injuriado. De esta manera bajo su auspicio y amparo que todos los pueblos se abracen como hermanos y florezca y reine siempre entre ellos la tan anhelada paz (PT. 171).

Un aspecto político más concreto, por un lado, pues se refiere a su diócesis de Málaga; y más universal por otro, puesto que se trata de «perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo» (Conc. Vat. II. *Gaudium et Spes*, nº 39).

Don Ángel se preocupó mucho por elevar el nivel de vida de Málaga. Obligado era hacer lo que hizo: mantener unas buenas relaciones con las autoridades civiles, sobre todo con el Gobernador civil, Manuel García del Olmo. Sevillano de pro. Buen orador y gran conversador. Además de político, que era lo suyo, no faltaron comentarios que difundían los «celos» del Gobernador respecto de don Ángel. Es verdad que no le eran gratas al Sr. Gobernador las Semanas Sociales diocesanas que don Ángel organizaba en la diócesis anualmente. Mucho menos grata fue para el Sr. Gobernador la iniciativa de constituir un bloque de viviendas sociales, muy necesario en la ciudad. Y desbarató el proyecto, por anticipación, como en su lugar se dirá. La impresión de Málaga sobre la gestión del señor García del Olmo era muy positiva. Fue sin duda un gran gobernador al que don Ángel apreció en su persona y en su acción. Lo observadores político-sociales de la época se fijaban más bien en unos hechos que se interpretaban como rivalidad entre el señor Gobernador y el señor obispo. En la tercera parte de este anecdotario referiré alguna acción en la que trabajaron en mutua colaboración, más o menos manifiesta, más o menos oculta, el Gobernador y el obispo.

Me parece, sin embargo, que debo contar ahora un testimonio de don Ángel en el que aparece el político que supo leer y ensalzar la obra del señor García del Olmo durante su mandato de Gobernador en Málaga. Fue con motivo de la imposición a éste de la gran Cruz del mérito civil.

Invitado don Ángel al acto, celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento, no sólo asistió sino que pronunció un discurso del que copio algunos párrafos que son elogio al Gobernador y a su obra y que, al mismo tiempo, confirman el «pectus» político de don Ángel. Los copio sin comentarios:

Vosotros sabéis perfectamente que la Iglesia está por encima de partidos y regímenes políticos. La Iglesia no se solidariza ni con un partido ni con un régimen. En el curso de su historia la Iglesia ha conocido todos los regímenes posibles. Hoy mismo la Iglesia está en paz y armonía con los regímenes más variados en Europa y en América –era el año 1948–.

Pero el acto que realizamos no es un acto político, en el sentido más limitado de la palabra. Asistimos a un acto de justicia... Cuando el Jefe del Estado coloca una cruz en el pecho de un ciudadano quiere decir con eso a los ciudadanos todos que ese individuo es digno de honor por los servicios que ha prestado al Estado y a la Patria. Cuando, como en el caso presente, el gobierno envía a uno de sus miembros para que imponga la distinción del Jefe del Estado, significa que los méritos de este ciudadano son particularmente estimables...

Yo he querido dar ejemplo al aceptar la invitación que se me ha hecho porque las relaciones entre Iglesia y Estado las conocéis bien. Se basan en estos dos principios fundamentales: independencia y soberanía de cada uno en su esfera y mutua armonía y colaboración en todo aquello que es en bien del pueblo.

En el caso presente hay razones especiales que me mueven a honrar al Sr. García del Olmo. Durante el año largo de mi pontificado el Sr. Gobernador se ha conducido siempre como un fidelísimo hijo de la Iglesia. Siempre ha estado dispuesto a servirla y a ayudarla. Me ha concedido generosamente su concurso cuando lo he reclamado ya sea para la restauración de iglesias, ya para la construcción de escuelas, ya para la edificación de viviendas. He visto en él un sincero deseo de mejorar la condición del pueblo.

Quiero hacer aquí especial mención de mi gratitud por el alto ejemplo que dio con ocasión de los Ejercicios espirituales del año pasado... Y el propósito públicamente formulado de que mensualmente se diera a las autoridades de Málaga un retiro en la Capilla de mi Palacio, propósito mío que está en vías de ejecución.

Terminó el señor obispo con estas palabras dirigidas al Sr. Gobernador:

Recibid, Sr. Gobernador, mi felicitación por la distinción que habéis merecido de la suprema autoridad civil. La cruz, el mayor signo de ignominia en los tiempos antiguos, se ha convertido en el mayor distintivo de honor y de gloria, desde que fue ungida por la Sangre redentora de Jesucristo. Mas para un gobernan-

te de sentimientos profundamente religiosos, la cruz debe conservar también su significado de símbolo de la tribulación y del dolor. Al puesto de gobernante, decía el gran Apóstol de Andalucía, se debe subir desnudo, como Cristo subió a la cruz, y permanecer crucificado en ella. Desnudo de afectos y de intereses que no sean el bien de los gobernados. Que Dios os conceda, Sr. Gobernador, el sentir y el practicar profundamente esta sublime y difícilísima doctrina».

Deferencia de trato y actitud de colaboración tuvo el señor obispo con los siguientes Gobernadores Civiles de la provincia: Luís Julve<sup>144</sup>, al que estimó mucho por su bondad y su sencillez; Antonio Rodríguez Acosta<sup>145</sup>, hombre de obras, que con el alcalde Francisco García Grana<sup>146</sup>, transformó un buen sector de la ciudad y Ramón (?) Castilla<sup>147</sup>.

Cierro este capítulo con un pequeño desahogo. Al margen del pensamiento y de la acción política de don Ángel, que ni conozco ni he estudiado a fondo, puedo afirmar que era un encanto escuchar a don Ángel recordando anécdotas y episodios, conversaciones y problemas durante su etapa seglar.

---

144 Luis Julve Ceperuelo. Industrial y político aragonés, gobernador civil de varias provincias y procurador en Cortes. Había luchado con la División Azul al Frente Oriental. En 1941 fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Huesca, hasta 1942 cuando fue nombrado gobernador civil de Huesca, de Cáceres (1944), de Castellón (1946), de Málaga (1954). A su vez fue consejero nacional del Movimiento, y por tanto procurador en Cortes. Se comprometió en luchar contra el analfabetismo e hizo construir viviendas sociales. Se retiró de la política activa en 1958.

145 Antonio José García Rodríguez-Acosta (1921-2006) Fue alcalde de su ciudad natal, Jaén (1955-1958) Ejerció como Gobernador civil de Málaga entre 1958 y 1962. Subsecretario de Turismo en 1962, hasta 1967. director General del Instituto Español de Emigración (1969-1973). Vicesecretario general del Movimiento en 1974, ejerció el cargo hasta que fue sucedido por Adolfo Suárez en 1975. Consejero de Estado en enero de 1974. Fiscal del Tribunal Supremo (1975-1976).

146 Francisco García Grana (1913-2000). Estudió Derecho en Granada. Fue alcalde de Málaga entre 1958 y 1964, siendo su gestión una de las más valoradas. Junto a muy diversas obras municipales, construyó una barriada, que hoy lleva su nombre, para familias humildes que vivían en chabolas. Durante su mandato tiene lugar una gran transformación de la ciudad, coincidiendo con un periodo de prosperidad económica y despegue turístico. Procurador en Cortes entre 1958 y 1964. Fue Cónsul de Dinamarca y presidente de la Cruz Roja.

147 Ramón Castilla Pérez (1907-¿?). Ingresó en 1924 en la Academia Militar de Intendencia, y se integró en el Ejército del Aire. En 1940 fue ascendido a Comandante de Intendencia del Aire. Miembro de la Acción Católica puso en marcha el Secretariado Diocesano de Caridad en Granada. En 1950 fue nombrado Presidente de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión. Consejero Provincial del Movimiento. En 1953 fue designado Presidente de la Diputación de Granada. Gobernador Civil de Almería en 1954, sería nombrado posteriormente Gobernador Civil en Logroño. Fue Gobernador Civil de Málaga entre 1962 y 1970.

Me limitaba yo a escuchar. También y quizá mucho más a admirar. De todas esas conversaciones, deduje que valoraba extraordinariamente al gran político español don Antonio Maura, como buen gobernante. A los señores Lerroux y Gil Robles los elogiaba mucho como parlamentarios. Decía que en su época eran los dos oradores más elocuentes del Congreso de Diputados. Con una notable diferencia para con don Ángel.

Lerroux trató en sus últimos años a don Ángel con mucho respeto y suma admiración. Gil Robles, por el contrario, se apartó de don Ángel aunque éste siempre hablaba muy bien de aquel, incluso en sus equivocaciones. Nunca le oí yo desautorizarlo ni hablar mal de él. Todo lo contrario. Ponderaba sus cualidades políticas y oratorias. Lo único negativo que yo le oí a don Ángel sobre Gil Robles fue «después de nuestra guerra, se equivocó».

Valoró mucho la persona y los criterios políticos del Cardenal Vidal y Barraquer<sup>148</sup>, arzobispo de Tarragona al que apreciaba extraordinariamente como persona, como cardenal y como hombre de gobierno y de visión política.

También apreció mucho al Cardenal Segura<sup>149</sup> cuando era arzobispo de Toledo y Primado de España. Y siguió valorándolo durante la etapa

---

148 Francisco de Asís Vidal y Barraquer (1868-1943) Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, fue ordenado sacerdote en Tarragona (1899). Tras asumir diversos cargos en la diócesis de Tarragona, fue nombrado arzobispado de Tarragona (1914) y en 1921 fue creado cardenal. Gran defensor de la cultura, ingresó en la Real Academia de la Historia. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue criticado por su defensa de la lengua catalana y de su uso eclesiástico. Ante la II República, acató el régimen republicano, pero defendiendo la postura de la Iglesia frente al laicismo. Al estallar la Guerra Civil se refugió en un monasterio tarraconense, donde fue detenido por milicianos de la FAI y salvado del fusilamiento por diversas mediaciones de la Generalidad, refugiándose en Italia. Se negó a firmar la Carta colectiva de los obispos españoles de 1937 para no posicionarse a la Iglesia española con un bando y evitar represalias contra eclesiásticos en zona republicana; tampoco reconoció al régimen de Franco. Por ello, Franco no le permitió el regreso a España. Desde Francia se trasladó a Friburgo (Suiza) ante la ocupación alemana, donde falleció en 1943.

149 Pedro Segura y Sáez (1880-1957). De origen humilde, estudió en el seminario de Burgos y la Universidad Pontificia de Comillas. Fue ordenado sacerdote en 1906 y se doctoró en Teología y Filosofía. Fue profesor del Seminario de Burgos y canónigo de la catedral de Valladolid. En 1916 fue nombrado obispo auxiliar de Valladolid hasta 1920, en que fue nombrado obispo de Coria. En 1923, Segura fundó el diario *Extremadura*. Hizo amistad con Alfonso XIII en una visita a Coria. En 1927 toma posesión, a petición del rey, como arzobispo de Burgos y poco después es nombrado cardenal. Tras su nombramiento, en 1927 fue designado Primado de España en Toledo. Firme defensor de la monarquía en la versión carlista, hombre de fuerte carácter y de escasas cualidades diplomáticas, ello le llevó a fuertes enfrentamientos contra el

del señor Cardenal en Sevilla, aunque éste no tuvo, que yo recuerde, ningún gesto de amistad con don Ángel. En cambio, al proclamarse la república, don Ángel le facilitó la salida de Toledo y lo acompañó hasta la frontera de Francia. Me asalta la duda de si fue al proclamarse la república o al producirse la quema de conventos en España<sup>150</sup>.

Alguien me dijo que el arzobispo de Madrid S.E. Mons. Eijo y Garay no miraba con buenos ojos a don Ángel y que incluso no le cayó bien el nombramiento de obispo de éste. No lo sé. Puedo dar testimonio únicamente de que don Ángel siempre me habló bien de don Leopoldo. Que le visitó en el primer viaje a Madrid, después de consagrado obispo. Le visitaba en alguno de sus viajes. No en todos; pero sí en varios de ellos. Le tuvo al tanto del problema de la «liberación de Edica». Externamente no vi jamás ni una palabra, ni un gesto que pudiera interpretarse como distanciamiento de los dos. Más aún, aunque la cosa sea de muy poca importancia, el entonces secretario particular del señor patriarca de Madrid, llamado don Mariano, cuyo apellido no recuerdo, siempre tuvo con don Ángel una singular atención y deferencia. No obstante, en la biografía de García Escudero sobre don Ángel me encuentro con estas palabras:

---

laicismo de la República pero también frente a Franco. Con la proclamación de la República en 1931, afirmó: «Cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo». Esta línea difería de la accidentalista de *El Debate*, al que tildó de «papelucho liberal». El 13 de mayo de 1931 se exilia forzosamente en Roma. Poco tiempo después renunció a la sede primada, que ocuparía el cardenal Gomá y fue incorporado a la curia pontificia, donde permanece hasta el año 1937, en que fue nombrado arzobispo de Sevilla, en plena Guerra. Una vez acabada la Guerra su labor episcopal estuvo muy marcada por la oposición a Franco, atacando la costumbre del palio, defendiendo al general republicano Escobar frente a su sentencia de fusilamiento, atacando el concepto de «caudillo» como pagano y diabólico, defendiendo la monarquía tradicional, etc. Todo ello propició la designación de Bueno Monreal como arzobispo coadjutor para suavizar la situación. Tras su muerte, en 1957, Franco autorizó que se le rindieran honores militares y fue enterrado en el monumento al Sagrado Corazón de Sevilla.

- 150 Tras las repercusiones de una pastoral contra el gobierno republicano, el cardenal Segura tuvo que marcharse a Madrid y con motivo de la quema de conventos de mayo de 1931 y de una inminente orden de expulsión se tuvo que exiliar en Roma, hacia donde marchó el 13 de mayo de 1931. Regresó a España en junio y fue detenido por la policía y expulsado de España por la frontera de Irún pocos días después. Por lo tanto, el padre Eguaras se referirá a la primera salida Madrid y posteriormente hacia Roma, el 13 de mayo de 1931, pues en la expulsión de junio iba incomunicado y con policías y le esperaba en la frontera un gobernador civil republicano y otras fuerzas de seguridad.

Incluso llegó a sugerir (don Ángel Herrera) al Patriarca de Madrid, Mons. Eijo y Garay, que *El Debate* se declarase explícitamente republicano, puesto que *El País* lo es. El Patriarca discrepó, recordando el efecto negativo que habían tenido los incendios del once de mayo, pero no convenció a Herrera, aunque la adhesión expresa a la República no la hiciese él sino, con el tiempo, Gil Robles (García Escudero, *De Periodista a Cardenal*. B.A.C. 1998; p. 147).

¿Cabe que pensara el Sr. Patriarca de Madrid en el talante republicano del obispo Herrera? Se me hace inconcebible, tanto más cuanto que era manifiesta la postura de don Ángel ante nuestra Guerra Civil. El talante de don Ángel fue cooperar con el poder legítimamente constituido, aunque su inclinación fuera hacia la monarquía.

#### 4. Hombre de Gobierno

Como conclusión y cierre de este capítulo sobre la personalidad de don Ángel Herrera, recojo aquí anécdotas que podían haber sido referidas en cualquiera de los apartados anteriores.

Don Ángel reformó *El Debate*. Creó la Editorial Católica. Influyó eficazmente en la A.C.N. de P. Fue maestro de hombres de pensamiento y de acción. No solamente él sino también varias de las personas por él elegidas y formadas.

Todo hombre de gobierno se caracteriza por la posesión y ejercicio de las cuatro virtudes que llamamos cardinales. Ahí está la historia para confirmar que los grandes personajes de Estado, que las poseían, han sido hombres de gobierno así como los grandes fracasados deben su fracaso, por lo general, a la carencia de ellas.

Los capítulos precedentes confirman que don Ángel poseía esas virtudes de las que brota, como fruto propio, el hombre de gobierno. Las poseía, a lo humano. Con las limitaciones y deficiencias propias de todo hombre de gobierno.

No sería justo que en un anecdotario como éste se ocultaran las limitaciones humanas y virtuosas que tuvo. Son como las sombras en un cuadro pintado: contribuyen a destacar el colorido de las personas y del paisaje.

## 4.1. Prudencia

Era muy frecuente que don Ángel hablara acerca de la prudencia que debe adornar al cristiano, especialmente a los sacerdotes y a los hombres de gobierno. Distingúa, al hablar del tema, siguiendo a S. Ignacio de Loyola, el fin, que debe concretarse siempre; los medios adecuados para la consecución del fin; la oración para que el Espíritu Santo ilumine a quien tiene que tomar una decisión; finalmente, la consulta con los hombres de gobierno.

En conformidad con la doctrina de S. Ignacio de Loyola, don Ángel recordaba frecuentemente el «sentir con la Iglesia». Tenía muy presente la enseñanza ignaciana que, en su expresión, parece no solamente dura sino también irrealizable, a saber: «Si lo blanco que yo veo blanco, la Iglesia “hierárquica” me dice ser negro, antes crea ser negro que blanco» (*Ejercicios Espirituales*). Más de uno se reirá de ésto. Ahí queda: es fácil que en eso esté el secreto de la veneración y fidelidad a la voz de los Papas. Más aún, al señor Cardenal Primado de España. Más todavía, al señor arzobispo de Madrid-Alcalá durante la dirección de *El Debate*. Y siempre, al Nuncio de Su Santidad.

A mi juicio, el fundamento del singular orden de vida que llevaba don Ángel, era fruto de su prudencia, sobre todo. Lo cual no quiere decir que no tuviera imprudencias. Podría decirse aquí lo que S. Tomás dice a otro respecto: es humano que el hombre tenga alguna que otra imprudencia. Pero que las acciones de un hombre sean siempre imprudentes no es humano sino vicioso.

En un hombre virtuoso, las pequeñas y escasas imperfecciones en la praxis de las virtudes más bien abrillantan que deforman la imagen de hombre prudente. Refiero a continuación dos o tres hechos en los que quizá puede advertirse una pequeña imprudencia.

La muerte del Dr. Gálvez Ginachero<sup>151</sup>. Era éste un ginecólogo de renombre nacional e, incluso, internacional. Creo que más era

---

151 José Gálvez Ginachero (1866-1952). Se licenció en Medicina en Granada y obtuvo el doctorado por la Universidad de Madrid. Amplió sus estudios en París siendo discípulo de doctores de gran renombre. En 1893 ingresó por oposiciones en el cuerpo facultativo del Hospital Civil de Málaga, del que fue director en 1923. Ese mismo año fue nombrado Alcalde de Málaga, logrando un gran impulso de la ciudad en los tres años previos a su renuncia. Durante la Guerra Civil atendió a sus pacientes sin hacer distinciones ideológicas

santo que ginecólogo. Al morir, en Málaga, unos amigos del doctor le pidieron a don Ángel que hiciera una gestión ante la Santa Sede para que pudiera ser enterrado en la Capilla del Hospital Civil. Era, a la sazón, Presidente de la Diputación Baltasar Peña<sup>152</sup>. No puso el menor inconveniente a la iniciativa sino que, por el contrario, la aplaudió y subrayó. Cursó un telegrama al Embajador de España ante la Santa Sede, que era entonces Joaquín Ruiz Giménez, pidiéndole que hiciera la oportuna gestión para que el doctor pudiera ser enterrado en la Capilla del Hospital. Al día siguiente por la mañana llegó la respuesta. En ella se decía, más o menos, que «después de una laboriosa gestión en la Secretaría de Estado, S.S. concede lo que se había pedido». El señor obispo llamó a sus hijos para comunicarles lo que creía que era una buena noticia. Sus hijas Mari Carmen y Josefa y su hijo José, médico ginecólogo, se reunieron con el señor obispo que les comunicó la gran noticia recibida de la Embajada de España ante la Santa Sede: «el Dr. Gálvez Ginachero podía ser enterrado en la Capilla del Hospital Civil». Intervino inmediatamente después Josefina, la hija del Dr. Gálvez y manifestó rotundamente que a su papá no lo enterraban en la

---

ni económicas. Fue detenido por la FAI pero puesto en libertad; en una detención previa los enfermos leprosos amenazaron al gobernador civil con salir todos a liberarle. Antes de operar, hacía la señal de la Cruz sobre la zona que iba a operar y durante la intervención rezaba por el paciente. Perteneció a las Conferencias de San Vicente de Paúl, fue presidente de la Adoración Nocturna y organizador de la Acción Católica durante la República. Cofundador con la Reina Madre María Cristina del Hospital Santa Cristina. Creador de la Maternidad provincial de Málaga. Fue elegido en 1921 Presidente del Colegio de Médicos. Fundó las Escuelas del Ave María y fue presidente del patronato de atención a ancianos pobres del Asilo de los Ángeles, pidiendo por las casas para ellos. Al morir enfermo de cáncer no tenía apenas dinero pues lo gastaba en caridad. El obispo Ángel Herrera dijo en su homilía: «la imagen perenne de su vida ejemplar e inmaculada son, para todos los malagueños, una exhortación constante a pasar por este mundo como pasó él (...) derramando beneficios». La causa de su beatificación se encuentra en Roma desde junio de 2017.

152 Baltasar Peña Hinojosa (1906-1992). Ejerció como abogado en Málaga, alternando su actividad profesional con la prensa en Sur, La Tarde, y en revistas especializadas como Caracola y Gibralfaro. Militó en el partido de Acción Popular y ejerció como presidente de la Diputación de Málaga (1946 a 1956), procurador en Cortes (1946-1956), presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País (1946) y presidente del Instituto de Estudios Malagueños. Fue nombrado académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga (1946) y presidente en 1976. Fue presidente de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga. Además realizó cierta obra literaria y de reflexión histórico-artística.

Capilla del Hospital Civil. La conmoción de todos fue grande; pero el Dr. Gálvez Ginachero fue enterrado, como todos, en el cementerio de la ciudad de Málaga. Diluviaba la tarde del entierro.

¿Imprudencia? Por supuesto que totalmente involuntaria. Alguno pensó entonces que don Ángel, antes de dirigirse a la Santa Sede, debió haber llamado a los hijos del doctor. ¿Imprudencia? Vale.

No recuerdo bien si fue en la segunda o en la tercera etapa del Concilio Vaticano II. D. Emilio Benavent me comunicó al llegar a la Basílica de San Pedro, donde tenían lugar las reuniones del Concilio, que don Ángel había amanecido inconsciente a causa, probablemente, de una excesiva dosis de Optalidón. El Optalidón era la medicina que don Ángel tenía para calmar dolores: de cabeza, de muelas, de oído, etc. Parece ser que había dormido muy mal en esa noche. Lo cual lleva a pensar que, al no poder conciliar el sueño con la dosis ordinaria de Optalidón, la aumentó para conseguir así el efecto anhelado. Se pasó. Afortunadamente intervino el médico y recobró inmediatamente la normalidad. Fue una cosa levísima. No deja de sorprender el hecho. Don Ángel era fidelísimo a los médicos. No daba un paso sin contar con ellos. ¿A qué se debió lo sucedido esa noche? Respondo de una manera fútil pero válida, según creo. Se pasó en la dosis. ¿Imprudencia?

Tanto más extraña es esta imprudencia cuanto que don Ángel se distinguía sobre todo por su fidelidad y entrega a los médicos. Los obedecía a ciegas. Sin embargo... En esa ocasión falló. De buenísima fe; por supuesto.

Conocí otra imprudencia no pequeña sino considerable. No es del caso referirla ahora. Se dará cuenta de ella al referir la crisis en el Instituto Social León XIII, el año 1959.

## 4.2. Justicia

A mi juicio, la virtud de la Justicia es una de las más brillantes en la vida de don Ángel Herrera. Su trabajo pastoral tuvo siempre el sello de la justicia. En este anecdotario se refieren muchos hechos realizados por ese hombre que fue siempre, de seglar, de sacerdote y de obispo excepcionalmente justo.

Brilló, sobre todo, en la justicia social de la que hablaba sin cesar, como lo atestiguan innumerables escritos publicados, actos públicos organizados y obras realizadas. Todo ello, en el fondo, tiene un mismo fundamento: la justicia y la justicia social. Don Ángel era justo, además, en su vida diaria: con sus servidores inmediatos, entre los que me cuento; con sus superiores; con el servicio doméstico en el Palacio Episcopal de Málaga y en el Instituto Social León XIII con los colaboradores; con los familiares, etc.

Una manifestación del sentido de justicia que tenía don Ángel es que no escribía, por lo general, carta alguna de recomendación. Es verdad que se las pedían no pocas veces. También es verdad que, alguna vez accedía; pero su sabiduría le llevaba a hacer una pequeña inflexión: escribía la carta pero no era carta de recomendación sino más bien una carta de presentación. Sin embargo, alguna que otra vez, tuvo su efecto.

Creo que no habrá ni una sola persona que diga que consiguió un cargo, o un oficio, o un empleo, etc. etc. merced a una recomendación de don Ángel Herrera. No la hizo ni siquiera con los suyos más allegados. Claro está que tampoco se la pidieron porque conocían muy bien cómo era «tío Ángel». Por el contrario, lo cual es también signo de justicia, cuando tenía que hacer un nombramiento o tenía que encomendar un encargo delicado, siempre requería informes que avalaran la persona para realizar lo que se pretendía encomendar.

Hay, en cambio, en esta materia, algo que no acabé de entender nunca. Fue mi retribución durante la etapa en la que fui profesor del Seminario Conciliar de Málaga. Lo refiero sin acritud, tal y como se produjo.

Durante unos años fui profesor de Moral en el Seminario de Málaga. Era, a la vez, profesor de Homilética. Un total aproximado de unas 15 clases semanales. Mi retribución era de mil setecientas pesetas mensuales. Había un profesor que tenía, únicamente, tres clases semanales y durante un sólo cuatrimestre. Su retribución era idéntica a la mía. Se lo hice notar al señor obispo. El, por toda respuesta me dijo: «¿cuánto necesitas?». Me callé y a otra cosa. Pero me pregunto: ¿Fue justa mi observación? ¿Fue justo el señor obispo? Por supuesto que sí porque no me contestó nada. Trasladado a Madrid, en uno de mis primeros despachos con don Ángel, me dijo: «tus honorarios serán idénticos a los que recibías en Málaga». Recibía yo, además de la retribución como profesor del Seminario, la exigua cantidad de

canónigo; otra también exigua cantidad, como encargado de la Iglesia del Cristo de la Salud y una tercera como director de la Residencia Sacerdotal de Málaga. Un total de cuatro mil pesetas, aproximadamente. Pues bien: a los cuatro o cinco días me volvió a decir don Ángel: «te abonarán, mensualmente, tres mil pesetas». ¡A callar, José M<sup>a</sup>! Pero, ¿fue justo?

Quizá lo más serio que pudo sucederle a don Ángel Herrera, en este aspecto de la justicia, es lo sucedido con el chalet de Nerja. Dicho chalet, como se ha dicho, fue regalado por su propietaria al señor obispo para que pudiera descansar durante los veranos. Desde la entrada de don Ángel en Málaga, el guarda de la finca, llevaba al señor obispo los frutos que la huerta producía. El señor obispo, por otra parte, durante dos o tres veranos fue a descansar al chalet. No recuerdo yo que hubiera pasado en él una noche durante el curso.

Al inaugurarse las «Escuelas del Magisterio Rural», el señor obispo pensó en el chalet de Nerja como lugar para instalar una de las escuelas. Fue la encomendada a la Institución Teresiana que, dicho sea de paso, formó un grupo maravilloso de «Maestras Rurales». Pasó la etapa de las escuelas rurales y quedó vacía la casa de Nerja. Era obispo Coadjutor de Málaga don Emilio Benavent. Al habla los dos, el residente y el coadjutor, decidieron vender la finca y dedicar el producto de la venta a distintas actividades pastorales y sociales. Todo ello era justo, muy justo.

Sin embargo, la justicia falló en contra. Los herederos directos de la señora que había dejado el chalet para el obispo, plantearon un pleito en el que recababan la finca porque no había cumplido los fines para los cuales se regaló la finca al señor obispo. El pleito se perdió y la casa de Nerja se esfumó. No creo, sin embargo, que aquí haya habido el menor lapsus de justicia ni por parte de don Ángel ni por parte de su obispo Coadjutor. Sencillamente, una interpretación equivocada.

### **4.3. Fortaleza**

Fue virtud muy estimada de don Ángel Herrera. Como todas, desde luego. No obstante era consciente de que se hablaba y predicaba poco de ella. El, en cambio, la predicó frecuentemente. Practicó, además, lo

que predicaba. Seguía la doctrina de Santo Tomás de Aquino respecto de los dos actos de esta virtud: atacar y resistir. Mucho más difícil resistir que atacar. Decía de ella que es el temple de las almas grandes, la energía espiritual del creyente para cumplir en todo momento, aunque le cueste, la voluntad de Dios. Es virtud, decía, que debe adornar toda otra virtud. Virtud que no sea fuerte no es virtud. Reconocía que al ser poco conocida, como lógica consecuencia, abundaban los cristianos débiles. Él siempre fue el varón fuerte, de manera tal, que cumplía con su deber con una singular naturalidad.

Para mí tengo, que don Ángel no hizo nada, dándose cuenta, sin estar convencido de que Dios lo quería. Fue el hombre fuerte que sabía resistir al enemigo y mortificar su «ego» «para hacer conformar su voluntad con la de Dios», en frase de Santa Teresa. Me parecen muy oportunas las palabras de S.S. el Papa Pío XII sobre la necesidad de la fortaleza en nuestros días, que don Ángel repetía mucho y que son hoy de mayor aplicación que ayer:

¿Qué pide hoy la vida en su aspecto civil?. Hombres, verdaderos hombres, firmemente templados y dispuestos a la acción, que sientan como un deber sagrado el de no descuidar nada que pueda ayudar a su perfección...

¿Qué pide la Iglesia? Católicos, verdaderos católicos, bien templados y fuertes... El tiempo presente exige católicos sin miedo, para los que resulte la cosa más natural del mundo la abierta confesión de su fe, con las palabras y con las obras, siempre que lo pida la Ley de Dios y el sentimiento del honor cristiano. Verdaderos hombres, hombres íntegros, firmes e intrépidos («A los congregantes marianos», 1945).

Así fue don Ángel. Así deberíamos ser hoy los cristianos.

#### 4.4. Templanza

En los capítulos «exigente» y «austero» y también en el de «piadoso», se han narrado anécdotas que constituyen un claro testimonio de que don Ángel practicó, y en grado sumo, la virtud de la templanza, que nos lleva a la moderación, la sobriedad, la continencia.

En sentido propio, la templanza es eso: moderación, sobriedad, continencia... Los teólogos, al definirla, dicen que es «la inclinación de la voluntad humana a refrenar aquello que más halaga al hombre». O sea: los deleites de los sentidos.

No deja de tener gracia uno de ellos, y muy gran teólogo: Santo Tomás de Aquino que escribe:

Puede el hombre, sin faltar a la templanza, apetecer y usar de aquello que no es necesario a la salud pero sí conveniente a su bienestar y no sólo en cuanto al cuerpo sino en cuanto a las cosas externas como riqueza, nobleza, cargos, etc.

Don Ángel, sin embargo, hasta eso sacrificó. Llegó hasta las últimas consecuencias en la práctica de esta virtud.

El mismo Santo Tomás en la Suma Teológica dice que:

A causa de la salud corporal, algunos se abstienen de ciertas delectaciones de las comidas, bebidas y placeres carnales; también por el cumplimiento de algún oficio, como los atletas y soldados, es necesario que se abstengan de muchas delectaciones para ejercer el suyo propio. De igual modo, también los penitentes, para recobrar la salud del alma, se abstienen de estos goces y se imponen una especie de dieta: «los hombres que quieren dedicarse a la contemplación y a las cosas divinas» conviene que se abstraigan más de los deseos carnales (*Suma Teológica*, II-II, Q. 141. A 1 C).

Don Ángel se abstuvo de todo eso. Y si cayó en la tentación de conocer los resultados del fútbol fue por nosotros (por D. Manuel y por mí) y no por él. Fue un obispo contemplativo y se privó de muchas cosas gratas porque poseía en alto grado la virtud de la templanza.



# Capítulo 6

## *Oratione et Verbo Dei*

Decidió don Ángel que figurase en su escudo episcopal, la frase *Orationi et Verbo Dei*. No buscó una frase bonita, aunque la citada lo es y mucho. Quiso una frase que expresara el lema de su pontificado y que, al mismo tiempo, fuera expresión de su programa de acción.

Es difícil encontrar en la Sagrada Escritura una frase tan expresiva como breve para concretar el programa del episcopado de don Ángel. La eligió porque, consciente de que mediante su Ordenación Episcopal pasaba a integrar el Colegio de los Apóstoles, quería continuar en el siglo xx lo que los Apóstoles practicaron en el siglo I. Idéntico programa.

Por mí pasa, (los santos Apóstoles me perdonen), que realizó el programa como ellos, no caminando de nación en nación pero sí recorriendo la Diócesis y predicando de pueblo en pueblo el mismo mensaje que ellos pregonaron, si bien, a diferencia de ellos, con micrófono, altavoces y radio.

La «Oración y la Palabra de Dios» fueron las dos constantes de su vida episcopal.

### 1. La Oración

Pudo haber sucedido, quizá, que don Ángel se quedara algún día sin comer. Estoy moralmente cierto que, durante su episcopado, no dejó la oración ni un sólo día. El que lo vio, da testimonio de ello.

Es lógico que, dada la actividad pastoral de un obispo que se debe a los fieles, tuviera que alterar el orden de su vida en circunstancias concretas. Nunca dejó la oración. Era para él una acción esencial de su vida episcopal. Y no exagero: esencial.

No recuerdo bien si en los últimos años de su vida había brotado ya en la Iglesia una opinión de ciertos teólogos que, interpretando el Concilio, afirmaban en artículos de prensa y en conferencias que, los dedicados a la vida activa en la Iglesia no tenían por qué hacer oración puesto que su actividad apostólica la compensaba con creces. ¡Cuánto más podría afirmarse esto de una vida episcopal! Don Ángel, sin embargo, nunca la dejó, que yo sepa. En cambio, hablaba constantemente de su necesidad a los sacerdotes, los religiosos y los fieles que tenían responsabilidad apostólica o deseos de vida interior. Más de una vez me dijo a mí: «Oye, José María, cuida mucho tu oración». Este, o parecido recordatorio, me lo repetía con mucha frecuencia. En Málaga y en Madrid y en Roma, cuando el Concilio.

No es extraño que en su horario de cada día hubiera un tiempo, y no pequeño, para la oración. Su vida orante fue el mejor modo de rechazar la opinión de los que afirmaban que la actividad apostólica dispensa de la oración.

Han de distinguirse dos etapas en su vida. La primera de ellas, muy corta. La vivió poco más que el primer trimestre de su pontificado, en Málaga. De siete a ocho de la mañana hacía su oración. A continuación celebraba la Santa Misa y daba gracias después, hasta las nueve menos cuarto, aproximadamente. En esta etapa, don Ángel interrumpía el descanso a las dos de la madrugada para hacer una hora de oración.

En la segunda etapa, que comenzó poco después de la primera Navidad que pasó en Málaga, don Ángel hizo como de Capellán de la Adoración Nocturna, que tenía turno diario puesto que eran treinta y una las secciones: una para cada día del mes. Y en uno de los pabellones del Obispado, como queda dicho. De tres y cuarto a tres y media don Ángel estaba ya en su reclinatorio adorando al Santísimo. Hacía una hora de oración. A continuación, participaba de las plegarias y oraciones de los adoradores que terminaban con el rezo del Rosario a la Santísima Virgen María. Inmediatamente después celebraba la Santa Misa, daba gracias durante un rato y volvía a acostarse. A las seis, aproximadamente. Así, día tras día, domingos incluidos, hasta que enfermó en el año 53.

En la etapa que refiero, don Ángel se levantaba, aproximadamente, a las ocho treinta de la mañana, desayunaba una fruta y un café con

leche, a la vez que leía los periódicos. A las nueve de la mañana, estaba ya en su despacho y comenzaba su jornada de trabajo. Jornada que estaba esmaltada cada día con pequeñas interrupciones piadosas: al mediodía, antes de ir al comedor, pasaba por el oratorio para hacer su examen particular. Después de la comida volvía de nuevo al oratorio acompañado de Manolo Díez y de mí, para hacer una «visita» al Señor. Tres cuartos de hora antes de la cena, volvía a la Capilla y hacía su oración vespertina, después de rezar las vísperas. Normalmente de rodillas, sin libro ni apuntes, mirando al Sagrario o al cielo o cerrando los ojos. Más de una vez fui yo testigo de este rato de oración de don Ángel y he de confesar, sinceramente, que su figura arrodillada ante el Sagrario era de estampa. A veces lo contemplé yo con los ojos cerrados y la cara sonriente. Él, no yo. Terminada la cena, rezábamos los tres, paseando, el Santo Rosario a la Santísima Virgen. Entraba después en la capilla, para hacer su examen de la noche, y se acostaba.

Este horario de su actividad era el de cada día de trabajo. Frecuentemente, sobre todo en los cinco primeros años de su pastoreo en Málaga, convocaba reuniones. Rara vez, rarísima, se prolongaba más allá de las ocho de la tarde. El tiempo de la oración vespertina era para él intocable. Aunque, a las veces, tenía que aceptar excepciones.

Los domingos dedicaba toda la mañana a la oración y a la preparación de la homilía que había de predicar en la Catedral a la una del mediodía. La tarde del domingo la dedicaba a la oración y a la lectura espiritual. Guardaba fiesta el día del Señor cambiando de trabajo y dedicándolo a lo espiritual.

No hace falta decir que los días de visita pastoral no podía, en absoluto, ser fiel a su horario diario en casa. Me consta sin embargo que nunca dejó la oración de cada día. Solía hacerla, encerrado en su habitación, antes de acostarse, a menos que pudiera sacar tiempo a última hora de la tarde, antes de la cena. Fue una de las acciones que más me impresionó. En las visitas pastorales, al final de la jornada, quedaba yo literalmente «molido». Me imagino cómo quedaría don Ángel. Me consta, sin embargo, que no se acostó nunca sin hacer un rato de oración. ¡Cuánto siento ahora no haberle imitado entonces!

Incluso en sus viajes a Madrid, don Ángel Herrera se mantenía fidelísimo a su oración. Es verdad que las tres Residencias a las que yo le acompañé tenían Capilla. Una, fue la casa de las MM. Angélicas, en la C/Princesa. Otra, la Mutual del Clero. Finalmente, la Editorial Católica, en la planta cuarta, en la que tenía también su habitación. En cada una de las tres mencionadas, el horario de don Ángel era semejante al que solía tener en su palacio episcopal, oración nocturna incluida; al menos que tuviera alguna reunión o se viera obligado a recibir visitas.

La figura orante de don Ángel, que yo muchas veces contemplé, era una clara expresión de que, como dice el Apóstol: «Mi vivir es Cristo». El Maestro Interior era la fuente de la que vivía a lo largo del día y, sobre todo, cuando rezaba y cuando preparaba la homilía.

Oraba y recomendaba sin cesar la oración. A Manolo y a mí, que le servíamos de cerca, con mucha frecuencia nos hacía alusiones a la oración y, por lo que a mí se refiere, más de una vez me la recomendaba. Pudiera ser quizá porque me veía que fallaba algo en ella. Digo «algo» como fórmula. Quizá fallara más que algo y don Ángel, que estaba siempre sobre nosotros, me lo recordaba, lo mismo que se lo recordaba a D. Manuel Díez de los Ríos aunque quizá no tan frecuentemente porque él era muy bueno y muy piadoso. El consejo no era solamente para nosotros. Lo manifestaba también a los sacerdotes que iban a visitarle y a las personas (hombres o mujeres, casados o solteros), si militaban en algún movimiento apostólico, les aconsejaba que no dejaran la oración. O sea: la predicaba sin cesar, en público y en privado.

Cuánto hubiera disfrutado don Ángel con las palabras que S.S. Juan Pablo II dice en su Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*:

En la plegaria se desarrolla ese diálogo con Cristo que nos convierte en sus íntimos: «Permaneced en Mí como Yo en vosotros» (Jn. 15, 4). Esta reciprocidad es el fundamento mismo, el alma de la vida cristiana y una condición para toda vida pastoral auténtica. Realizada en nosotros por el Espíritu Santo nos abre, por Cristo y en Cristo, a la contemplación del Rostro del Padre. Aprender esta lógica Trinitaria de la oración cristiana, viviéndola plenamente ante todo en la Liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial, pero también de la expe-

riencia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital que no tiene motivos para temer el futuro porque vuelve continuamente a las fuentes y se regenera en ellas... Nosotros que tenemos la gracia de creer en Cristo, revelador del Padre y Salvador del mundo, debemos enseñar a qué grado de interiorización nos puede llevar la relación con Él (*Novo Millennio Ineunte*, n. 32).

Eso es lo que el obispo Herrera vivió.

Los domingos y fiestas de precepto no trabajaba, en el sentido propio de la palabra, sino que dedicaba la jornada por la mañana a preparar la homilía, o por mejor decir a vivir la homilía o a gustarla porque preparada la tenía sobradamente. La gustaba y la hacía vida.

La tarde de los días del Señor y de las fiestas, normalmente pasaba un gran rato en lectura espiritual y oración larga en la capilla, hasta la hora de la cena. Otro gran rato lo dedicaba a hojear sus cuadernos de Friburgo, o textos de los Santos Padres y de los autores espirituales predilectos para él como Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, el Beato Ávila, etc. o lectura de comentarios bíblicos e incluso de sermones, como los de Bossuet. Así hasta la hora de la cena.

Creo poder afirmar que no me llamó a despachar ningún domingo ni día festivo. Gran parte de ellos, pasaba yo las tardes en el despacho. Nunca me llamó. Que yo recuerde, al menos.

El domingo era el día preferido de don Ángel para salir a visitar parroquias y conventos o para presidir algunas celebraciones especiales. Él se las arreglaba para que los que le invitaban a un acto religioso, aceptaran celebrarlo en domingo. En la ciudad y en los pueblos. Salvo el primer año de su estancia en Málaga, durante el cual acudió a varias Iglesias a presidir actos de clausura de quinaros o novenarios, etc., era rarísimo que don Ángel saliera por la tarde, a menos que se tratara de un domingo o día festivo. El veía la manera, sin que yo sepa cómo, para que se pasara la invitación al domingo o al día festivo sin que los que invitaban sufrieran desengaño o contratiempo o, menos, indignación. Quedaban contentísimos. Y don Ángel también. Así durante los dos o tres primeros años. Era consciente, y mucho, de que, como «pastor», tenía que estar presente en esas celebraciones para visitar, al mismo tiempo, su *grey*.

Era devotísimo de la Santísima Virgen María. Ocupaba un lugar preeminente en su oración, como preeminente es la función de la Virgen María en la obra redentora. En otro capítulo de este anecdotario refiero expresamente la acción pastoral del señor obispo respecto de la Santísima Virgen María. En él manifestaré detenidamente lo que ahora no hago más que mencionar.

El retiro espiritual era una práctica habitual del señor obispo. Como norma, lo practicaba un domingo. Acto de retiro era para don Ángel la preparación y predicación de la homilía en ese domingo. La tarde la dedicaba a la meditación y a la lectura espiritual. Además de ese retiro personal y «privado», don Ángel, durante sus primeros años en Málaga, lo dirigía mensualmente a los sacerdotes en la capilla de la Adoración Nocturna. Normalmente exponía una meditación y una plática para terminar con la adoración solemne del Santísimo Sacramento y un rato en silencio.

En su programa oracional figuraba anualmente la semana de Ejercicios Espirituales. Los practicaba don Ángel según el método ignaciano. Era, además, un especialista en ellos. El primer año de su pontificado en Málaga hizo la semana de Ejercicios en el Monasterio Benedictino de Silos. Durante las etapas del Concilio Vaticano II, practicó una vez los Ejercicios junto con todos los obispos en la Casa de Ejercicios de Santiago de Compostela. Recuerdo que participó en otra tanda de Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios de los padres jesuitas en el Pinar de Chamartín. Los restantes años, los practicaba él privadamente sea en Nerja, sea en Ronda, sea también en Málaga. Los practicaba con el mayor rigor ignaciano de abstraerse de todas las criaturas y de todas las cosas y preocupaciones. Eran, para él, días de plegaria y recogimiento. Eran, asimismo, días de descanso de actividades.

En suma: era un obispo espiritual. Cultivaba diligentemente su espíritu y atendía a todos los aspectos de su vida interior. Para ello tenía un confesor fijo. «Confesor» lo llamaba siempre. Lo cual consideraba yo mucho más correcto puesto que, un obispo, por su naturaleza, no parece que tenga que tener ningún «director». Primero fue el P. Mata, de la Compañía de Jesús. Muy humilde y muy santo. Además, gracioso. Recuerdo que don Ángel le visitó durante su última enfermedad.

Estaba internado en el sanatorio del Dr. Gálvez. Cuando vio entrar al señor obispo por la puerta de su habitación le dijo espontáneamente: «señor obispo, estoy viendo a los ángeles tocando unas cornetas y diciendo: ¡Ea, abríos que viene el P. Mata!».

A los pocos días murió. Le sucedió en la tarea otro padre jesuita, el P. Berrocal. Cuando éste se marchó de Málaga, le sucedió el P. Andrés Pérez de Toledo<sup>153</sup> que residía en el Convento-Colegio de los Agustinos de Málaga y fue, después, Provincial en su Orden.

No sería extraño que alguien deseara conocer cómo era la oración de don Ángel. Confieso humildemente que yo no sé explicar de la manera que era y no me extrañaría que fallara mi buena voluntad por no saber el intelecto iluminarla. Por otro lado, yo no he leído mucho las narraciones de elevaciones o arrebatos o transformaciones místicas que ocupan muchas páginas en los autores de la vida espiritual. Carezco de título para adentrarme en la espesura de la intimidad de la oración de don Ángel. Únicamente he sido testigo de muchos ratos en los que he podido contemplar cómo oraba don Ángel. En Málaga, en Madrid, en Santander. Lo vi muchas veces en su oratorio privado. Unas veces, erguida la cabeza. Otras, inclinada. Unas hacia abajo, otras a uno u otro lado. Era muy frecuente que cerrara los ojos en su oración y que en su rostro se reflejara una sonrisa a labios cerrados. A las veces, un ligero movimiento de cabeza y, casi siempre, quieto, muy quieto. No sé yo definir cómo es o debe ser el rostro de un místico. Tampoco, si ese fenómeno observado en don Ángel tuvo algo que ver con la mística. Creo, sin embargo, poder afirmar que el rostro de don Ángel en la oración se iluminaba de vez en cuando y daba la impresión de que sentía gozo y deleite interiormente. Lo he visto con mis ojos. Nadie podrá convencerme de que no era la presencia de Dios que se apoderaba de él y lo colmaba de luz.

La postura orante de don Ángel variaba. Las oraciones breves, verbigracia, una visita al Señor, el examen particular, etc., las hacía normalmente de rodillas. Si eran breves, como por ejemplo al salir de casa o al regresar a ella, ni siquiera se arrodillaba. La oración de la tarde, siempre

---

153 Andrés Pérez de Toledo (1898-1956), agustino y provincial de su orden. Destacó por su actividad cultural y por su labor docente en el colegio malagueño de San Agustín. Entre sus libros, destacamos: *Vida de Santa Mónica*. Ejercía como confesor en la catedral de Málaga.

larga, solía hacerla, si su salud no protestaba, de rodillas. Dicho queda que la herida abierta que tenía en la rodilla le supuraba con frecuencia a causa de la postura. Aguantaba, sin embargo. En cambio observé que, si alguna vez entraba yo en el oratorio estando él haciendo su oración, inmediatamente se sentaba. Todo un detalle de un hombre santo. La postura no influía en su oración. Su rostro se iluminaba prescindiendo de si él estaba de rodillas o sentado. La postura era de don Ángel. La iluminación de su rostro era de Dios, al que lo mismo da que uno esté sentado o de rodillas. Y ¿por qué se sentaba al entrar yo? ¡Ah! Sencillamente para que pudiera sentarme también yo. Todo un detalle...

¿Y la oración de la noche? El gran regalo que Dios hizo a don Ángel en Málaga fue el de la Adoración Nocturna. Era feliz, muy feliz. Siempre, en su sacerdocio al menos, estimó en mucho y practicó la oración nocturna, interrumpiendo su descanso. En Málaga tuvo una oportunidad singularísima en la Adoración Nocturna, como se ha dicho. Tenía acceso interior a la capilla de la Adoración, a una tribuna instalada a un lado del altar, con una puerta enrejada, frente por frente a la sacristía. A través del patio interior del palacio episcopal, sin molestar a nadie, don Ángel entraba y salía de la capilla. Bajaba y subía él sólo. Ni don Manuel Díez de los Ríos, ni el chófer ni yo le acompañamos nunca. Ni tampoco salía al encuentro un adorador nocturno. Sencillamente, con su linterna, bajaba don Ángel de su habitación en el ascensor, pasaba por el patio del palacio y, a mano izquierda, frente a la escalera principal, tenía la puerta de acceso a la tribuna. Cuando don Ángel gozaba de buena salud hacía su oración nocturna y celebraba la eucaristía uniéndose a la oración del turno correspondiente a la Adoración Nocturna.

Nada he dicho sobre la lectura espiritual en la vida de don Ángel. De intento he dejado este punto hasta el final para terminar el apartado diciendo que en don Ángel Herrera no se daba el breve espacio de tiempo que normalmente suele darse a la lectura espiritual. En él: todo era lectura, estudio, meditación, apuntes, etc., sobre materia y tema espiritual. Vivía en oración constante y algunas veces en oración mística, que hasta transformaba su rostro. Esa vida la apoyaba en la Palabra de Dios que constantemente leía y meditaba, según se dice en el apartado siguiente.

## 2. La Palabra de Dios

Al igual que para los apóstoles eran inseparables la oración y la Palabra de Dios, puede decirse que para don Ángel, oración y Palabra de Dios, eran una misma cosa. La oración la apoyaba en la Palabra de Dios y la Palabra de Dios alimentaba el espíritu y oración de don Ángel. Sucede en lo espiritual como en lo humano. Al igual que nuestra palabra descubre y transmite nuestro mundo interior, así la Palabra de Dios descubre a Dios que es Amor y transmite los efluvios y exigencias de ese amor.

Los apóstoles decidieron dejar todo lo referente a la acción y dedicarse, únicamente, «a la oración y a la Palabra de Dios». Así don Ángel «todo lo dejó en la arada»: abogacía de estado, dirección de un gran periódico, mítines, charlas, círculos de estudio, etc., para dedicarse a la oración y a la Palabra de Dios. Quiso que el lema en su escudo fueron esas palabras citadas para así proclamar que su vida de obispo tenía solamente una dirección: «la oración y la Palabra de Dios». Como los apóstoles de los que, por la consagración episcopal, fue constituido sucesor.

Eran constantes las alusiones que, en sermones y en conferencias, hacía al lema de los apóstoles, que él hizo suyo. La oración y la Palabra de Dios iban en él siempre juntas. Así se realizaba lo que dice Santo Tomás de Aquino: «Al igual que iluminar es mejor que sólo lucir, así es mejor comunicar a otros lo contemplado que solamente contemplar». Predicación y vida contemplativa caminaron siempre unidas en el corazón episcopal de don Ángel.

### 2.1. La Biblioteca

La biblioteca que utilizó en su vida episcopal fue la misma que había utilizado durante el estudio de la teología en Friburgo de Suiza. No era amigo de libros modernos. Sin ellos, don Ángel seguía el movimiento literario del que extraía lo conveniente para la predicación de la Palabra de Dios, que era el fin del sacerdocio de don Ángel, primero, y de su episcopado después. Por supuesto que recibía todo lo que editaba la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), utilísima, en gran parte, para la predicación.

Los principales libros y los que más frecuentemente manejaba eran:

- La Sagrada Biblia. Sobre todo, el Nuevo Testamento. Y muy especialmente el Evangelio de San Juan y las Epístolas de San Pablo.
- Las Obras de San Juan Crisóstomo, San Agustín y San Gregorio Magno.
- Los textos de Santo Tomás de Aquino (*Suma Teológica*, *Comentarios sobre San Mateo y San Juan*, *Comentarios sobre las Epístolas de San Pablo*), *La Catena Aurea*. *Comentarios a los cuatro Evangelios* de Cornelio A Lápide y Predicadores de la Palabra de Dios (Lacordaire, Masillón, Bossuet).
- *El Dictionnaire de Theologie*.
- Clásicos de espiritualidad españoles: Santa Teresa de Jesús, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Ávila, etc. No faltaban en su Biblioteca clásicos de Literatura y libros de Historia.

En ella estaban todos los cuadernos, fruto del trabajo de don Ángel en Friburgo. Eran apuntes bíblicos, notas varias de distintos autores, ideas de predicación, algunos guiones homiléticos, etc. A mi parecer, eran más de cincuenta los cuadernos. No escribió nada en ellos durante su pontificado. Fueron otros muchos los folios cuadrículados en los que don Ángel transcribía sus notas, sugerencias, avances de guión, guiones homiléticos elaborados, etc. Todo, fruto del trabajo intenso y, más que intenso constante, de don Ángel Herrera para preparar su homilía dominical.

## 2.2. Composición de la homilía

Creo haber dicho ya que don Ángel comenzaba a pensar en la homilía el domingo anterior al de su predicación y no dejaba de trabajar en prepararla cada uno de los días de la semana. Cuatro etapas tenía la composición de la homilía. Digo homilía pero es aplicable a cualquier sermón o discurso que tuviera que predicar. Eran: el núcleo, el guión, su desarrollo y su asimilación.

Llamaba «núcleo» al párrafo breve, brevísimo en el que se indicaba el tema a exponer y la aplicación práctica derivada de él.

El «guion» es la serie de ideas principales que deseaba glosar. Por exigencias de la mnemotécnica, cada una de las ideas principales las escribía precedidas de un número, del 0 al 9 incluido.

El «desarrollo» de cada una de las ideas no era sino la aclaración y explicación de la idea principal. Y el conjunto de todo ello era el «guion».

Venía después la «asimilación». Normalmente el sábado por la tarde y el domingo por la mañana. Con esa palabra significaba la memorización del guion. El que ésto escribe, que es ya viejo, sabe por experiencia que resulta muy difícil lo que hace ocho o diez años resultaba sencillísimo: aprender de memoria todo un guion. De aquí deduzco yo la laboriosidad de don Ángel para asimilar, domingo tras domingo, el texto de su predicación. Y comprendo que él no estuviera para nadie ni el sábado por la tarde ni el domingo por la mañana.

Componía las homilias conforme al método que él nos había enseñado en la residencia de Maliaño. De él volveré a ocuparme al referir la vida de la Residencia sacerdotal formativa de Málaga.

Es interesante conocer el método mnemotécnico que seguía para la memorización. El siguiente:

- En un folio cuadriculado trazaba un renglón de arriba a abajo para separar la parte en la que tenía que escribir el guión y un margen a la izquierda en el que escribía la numeración de cada una de las ideas «con el signo mnemotécnico».
- El signo mnemotécnico llamaba al objeto que significaba una o varias ideas, que eran las que había de memorizar y predicar. Por ejemplo, si la idea era «Jesucristo es la Luz verdadera», el signo podría ser una bombilla o una vela encendida. Y así...

En el margen del folio ponía el número y el signo correspondiente. Para memorizar el texto era necesario colocar cada uno de los signos en un recinto. Tenía que ser recinto conocido. El señor obispo, por ejemplo, memorizó muchos textos colocando los signos en el colegio de Valladolid en el que él estudió. De la misma manera podía fijar como lugar la sala de juntas del obispado, por ejemplo.

- La técnica consistía en colocar los signos como se colocan los muebles en la habitación. En una habitación hay una silla, otra silla, otra silla, una lámpara, una mesa, etc. Pues bien, así colocaba los signos en los ángulos del recinto, en el techo, en el suelo y en el centro de cada una de las paredes.
- Realizada la colocación, viene después la asimilación por la memoria de cada uno de los signos en su lugar correspondiente.
- Finalmente, la memoria reproduce el texto correspondiente a cada uno de los signos. Al predicar recorría cada uno de los signos, como el que contempla, por ejemplo, imaginativamente el comedor de su casa, o los cuadros de una exposición.

Comprendo que es laborioso asimilar lo expuesto, pero el lector podrá asimilarlo con cierta paciencia y sin que necesite de signo alguno. En el apéndice se incluye un guion manuscrito de don Ángel en el que se advierte cuanto queda dicho.

### **2.3. Etapas de la preparación**

Era muy frecuente que ya el domingo por la noche, durante la cena, don Ángel nos preguntara a Manolo y a mí: «¿Qué vais a predicar el domingo?». Nos quedábamos en silencio mirándonos uno a otro. Suficiente para que entendiera don Ángel que no se nos había ocurrido pensar. Él, en cambio, nos decía ya el núcleo de la homilía. A partir del lunes, diariamente, dedicaba a la preparación de la homilía, al menos hora y media o dos horas por la mañana. Era el tiempo diario de la biblioteca. Repasaba también, si era necesario, las notas escritas en sus cuadernos de Friburgo y, sobre todo «pensaba». Como era cabeza muy acostumbrada a pensar, fluían las ideas por la pluma como una lluvia. Y así: escribiendo, tachando, borrando, leyendo, etc. iba elaborando la línea y el guion.

El sábado por la mañana tenía ya ultimada la preparación remota. Era, sin embargo, el día dedicado íntegramente a la homilía, para asimilar el guion. Normalmente tenía todo el tiempo para ello. No lo perdía. Repasaba el guion, corrigiendo cuanto era preciso. Lo

memorizaba, lo aprendía. Incluso, lo pronunciaba en la soledad de su despacho. Aunque no siempre, ni mucho menos. Suprimía toda visita, a menos que se tratara de temas urgentísimos. Lo cual no solía ocurrir. La tarde de los sábados, después del descanso, continuaba su tarea de preparación, matizando más y mejor el guion escrito, al que daba vueltas y más vueltas.

Vivía don Ángel el sábado de manera tal que no salía a ministerio alguno, salvo raras, rarísimas excepciones. Más aún: ni siquiera despachaba con nosotros salvo el despacho matutino. Los dos secretarios, por indicación del propio señor obispo dedicábamos la tarde del sábado al ministerio de la confesión. Yo lo atendía en la parroquia de Santiago los sábados y vísperas de fiesta de 18:30h. a 20:30h. ¡Cómo se dedicaría don Ángel a preparar la homilía que no recuerdo haber interrumpido nunca el ministerio penitencial porque don Ángel me necesitaba! Tenía él muy claro que el trabajo burocrático nunca debía secar nuestro ministerio sacerdotal.

Al ministerio dedicaba también la mañana del domingo. El señor obispo se encerraba en su despacho y continuaba preparando su homilía. Hasta el extremo de que, al estar sólo en su despacho y entorno, le permitía terminar su preparación predicando el sermón en voz alta. Como si estuviera en el púlpito, ¡vaya! Podía, por ello decirme, que era muy práctico el ejercicio de predicar previamente, como un ensayo, el sermón que luego teníamos que predicar desde el púlpito. Él lo hacía, a veces. Yo, por el contrario, tengo que confesar que nunca seguí su ejemplo. Y bien que lo siento.

### **3. La homilía dominical en la catedral**

A las 12:45h., inmediatamente antes de ir a la Catedral, pasaba don Ángel al comedor en el que se había preparado una jarra de agua, una botella de coñac «Fundador», un vaso vacío y una copita. Vertía primero el agua en el vaso y después el coñac en la copita, de la que lo trasladaba al vaso de agua. Se lo bebía y salía para la Catedral.

Al ir, no se detenía con nadie. En poco más de cinco minutos estaba ya en su reclinatorio del presbiterio catedralicio, Al comenzar la Misa subía al púlpito y desde el púlpito predicaba su homilía con una elocuencia casi parlamentaria. Ha de notarse que, durante los primeros años de su pontificado, la homilía comenzaba al tiempo de la Misa y terminaba en el momento de la bendición final, más o menos. Venía a ser un sermón de unos veinticinco minutos, que no se interrumpía por la comunión, dado que la Misa no era «de comunión», antes de la reforma litúrgica.

Al regreso, era otra cosa. La gente se agolpaba en torno a él para besarle el anillo y pedirle la bendición. Un señor canónigo y un señor Beneficiado, los mismos que lo recibían a la puerta de la Catedral, lo acompañaban después hasta la entrada en el ascensor del Palacio Episcopal. En su caminar de la Catedral al Palacio se arremolinaba la gente en torno a él para besarle la mano y, en algunos casos, incluso para hacerle peticiones.

El sermón de «la Misa de una» de don Ángel Herrera, hizo historia en Málaga. La catedral se llenaba casi completamente. Los asistentes escuchaban con suma atención la homilía. Más aún: desde el primer sermón, Radio Nacional de España en Málaga lo retransmitía. Fue uno de los grandes éxitos de Radio Nacional porque en los bares y en los cafés y en las tabernas se llenaba el establecimiento para oír al obispo. Fue, además, un muy señalado servicio que la emisora hacía a la Iglesia y a Málaga.

Ni él mismo pudo imaginar que su palabra iba a ser recibida por tan ingente multitud de oyentes y no solamente en la ciudad sino también en los pueblos. Hoy se dirá lo que se quiera. No son muchos los que lo recordarán y menos los que lo valorarán. A mi juicio, y lo digo como si de una proclamación se tratara, creo que la gran obra del obispo Herrera en la diócesis de Málaga fue la predicación de la homilía dominical en la Santa Iglesia catedral. No sin razón fue también el ministerio que más valoró. Tanto que fue rarísimo el domingo que dejó de predicarla. Se explica así que don Ángel repitiera, más de una vez, que su ministerio principal en Málaga era (y fue) la predicación homilética de los domingos en la Catedral.

Puede afirmarse que para él la homilía dominical fue la principal predicación. No la única. Si aceptaba la invitación para asistir a un acto religioso, sea en parroquia sea en cualquier otra iglesia, predicaba siempre una homilía. Homilía digo, como sinónimo de sermón. Siempre corto; pero muy bien preparado. No dedicaba a estos sermones el tiempo que a la homilía; pero siempre iba preparado para predicar, durante breve tiempo, en un acto religioso. Lo hacía además con buen tino. No en vano se enteraba cuando aceptaba la invitación de los datos necesarios para enmarcar en ellos su sermón.

Lo preparaba exactamente igual que preparaba las homilías dominicales, en cuanto al método, por supuesto. No en cuanto al contenido, que generalmente era sobre un motivo bíblico, especialmente evangélico, adaptado a las circunstancias del acto.

Como dato que confirme mi afirmación, recuerdo que durante las fiestas navideñas, salió un año a visitar tres o cuatro «nacimientos» (o belenes). En ellas no omitía la predicación de la Palabra. Incluso, cuando era invitado a un acto de caridad con los necesitados (muy frecuentes durante los primeros años del Pontificado de don Ángel), aprovechaba siempre la coyuntura para predicar la Palabra.

Cuantas veces tenía que predicarla, la preparaba minuciosamente. No tanto como una homilía dominical, ni mucho menos. Pero no dejaba de prepararse. Preparación que consistía en redactar un pequeño guion y memorizarlo después, para pronunciarlo en su momento. Solamente «una vez» en plática de retiro a sacerdotes, noté que estaba poco preparado. Al salir del acto, subiendo las escaleras, me dijo: «Habrás observado que no había preparado apenas la plática». Así: predicador y humilde.

### **3.1. Celebraciones Litúrgicas**

Prescindo de las dos más grandes celebraciones litúrgicas para don Ángel Herrera: la de su ordenación sacerdotal y la de su primera Misa. No tengo dato alguno sobre ellas. Me imagino que las habría celebrado con toda solemnidad.

Esto no obsta para afirmar que don Ángel Herrera no había celebrado ninguna Misa solemne durante los años de su sacerdocio. Tenía, sin embargo, el *Liber Usualis*. Nunca vi que lo manejara. Quizá por no haber gustado ninguna celebración litúrgica solemne. Les cobró tal afición que era una maravilla el esfuerzo que ponía para prepararse a ellas. A los pocos días de su Consagración Episcopal, en los despachos diarios que conmigo tenía en su domicilio de Hernán Cortés, 2, Santander, dedicábamos un rato al canto gregoriano y otro a la liturgia, como se ha referido en su lugar.

Don Ángel apenas tenía formación litúrgica alguna, aunque en su biblioteca estuviera el *Manual de Liturgia* del P. Martínez de Antoñana<sup>154</sup>. Lo dicho de la preparación homilética, ha de aplicarse también a la preparación de las celebraciones litúrgicas, en concreto a las llamadas «Misas Pontificales» en la Catedral. Para él, una Celebración Pontifical era tan persuasiva y tan fructuosa como un sermón, si bien en cuanto al fruto era distinto por ser acción sacramental. Y la preparaba tan esmeradamente, e incluso más, que la homilía. Unos días antes de la fiesta en que había de celebrar Misa Pontifical, dedicaba un gran rato del despacho al ensayo. ¿Raro? Pero cierto, muy cierto.

Más aún, la víspera de la fiesta pasaba yo a su despacho para un ensayo especialmente intenso del canto y las ceremonias de la celebración que tendría lugar al día siguiente en la Catedral. Me humillaba que me concediera una formación litúrgica que yo no tenía, aunque en mi Seminario de Pamplona me la dieron muy completa. Me confundía, sin embargo, la seguridad que en mí ponía. Me asombraba, sobre todo, que se memorizara la celebración y me repitiera, de memoria, todo lo que tenía que hacer en ella, desde que llegaba a la Catedral hasta que volvía a su despacho. Me escuchaba, como si fuera un alumno, cuando hablábamos de las ceremonias. Tomaba sus notas, que luego memorizaba. Una de las acciones que más le costó aprender fue la incensación; pero consiguió hacerla muy bien.

---

154 Gregorio Martínez de Antoñana (1885-1971), *Manual de Liturgia Sagrada*, Corazón de María, 1930. Claretiano, fundador y director de Vida religiosa. Autor de numerosas obras de teología y espiritualidad, como *El derecho de los religiosos*. Participó en el Concilio Vaticano II como perito conciliar de la Comisión de Liturgia. Hay una biografía suya elaborada por José M<sup>a</sup> Alday.

Más complicado era el canto gregoriano. Pero también consiguió cantar, francamente bien, las Oraciones, el Prefacio, el Paternóster y, sobre todo, la Bendición final. Se veía que gozaba al impartirla. Pienso yo que interiormente vivía la grandeza del acto que realizaba, cual era la Bendición Papal con la concesión de Indulgencia Plenaria.

En aquel tiempo, los colegios acostumbraban a participar en las Misas Pontificales que celebraba el señor obispo en la Catedral. Cuando ésto lean los religiosos y religiosas que dirigen colegios de enseñanza, no saldrán de su asombro porque en este caso es muy difícil creer lo que no se vio. La Catedral, abarrotada de niños y niñas de los colegios, cantando la parte coral de la «Misa a tres voces graves» del Maestro Reffice, era de una grandeza y solemnidad conmovedora.

Manuel Guerrero, director de la Schola Cantorum del Seminario, y Manuel Gámez, su adjunto –Manuel Guerrero cesó cuando fue nombrado párroco de Sta. María Micaela de Melilla, le sucedió en la dirección de la Schola Manuel Gámez<sup>155</sup>– dirigían las voces el primero y la parte coral el segundo. Recuerdo que D. Sebastián Carrasco, que asistía de presbítero asistente, al señor obispo en su sitial, me dijo en una ocasión: «¡qué grandiosidad!».

El señor obispo gozaba un montón en los Pontificales. El rito de cuando entonces no era para menos. Se revestía con la capa magna de color morado-romano y la muceta, de armiño en el invierno y del mismo color de la capa de seda, en el verano. Al señor obispo le agradaba mucho más la muceta de armiño, que era la que se ponía en las Celebraciones Pontificales, excepto las de Semana Santa. El Cabildo venía a saludar al señor obispo y acompañarlo desde el Palacio hasta la Catedral. Se iluminaba plenamente el salón del trono y el señor obispo, una vez que el Cabildo había llegado, se sentaba en su sillón

---

155 Manuel Gámez López (1927- ). Se ordenó sacerdote en 1950. Estudió armonía y contrapunto con el maestro de capilla de la Catedral malagueña, Domingo López Salazar. Dirigió la Schola Cantorum del Seminario (1950-1968). En 1969 fundó la Coral Santa María de la Victoria y, en 1989, la Escolanía Santa María de la Victoria. Fue presidente de la Comisión Diocesana de Arte y Música Sagrada y delegado episcopal de la Comisión de Apostolado Litúrgico. Es canónigo maestro de capilla de la Catedral malacitana. En 1978 fue nombrado académico numerario, en la sección de música, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. En 1992 fue Hijo predilecto de Fuengirola. El Ayuntamiento de Málaga le concede la Medalla de la Ciudad y le declara Hijo adoptivo en 1995.

bajo baldaquino. Uno por uno pasaban primero los canónigos y después los Beneficiados a besar el anillo al señor obispo. Yo, de pie, a su derecha junto a las gradas del trono. «¿Cómo está Vd. D...?». A cada uno le llamaba por su nombre, excepto a dos Beneficiados del Cabildo Catedral cuyos nombres confundía. «¿Cómo está Vd. D. Emilio?». Y no era D. Emilio sino D. Tomás. «¿Cómo está Vd. D. Tomás?». Y no era D. Tomás sino D. Emilio. Recuerdo que un día, al regresar a Palacio, después de la Celebración Pontifical, acompañado de un canónigo y de un Beneficiado, llamado Emilio Espinosa, acababa de decirme éste: «a mí no me conoce todavía el obispo, me confunde con D. Tomás». Al llegar al ascensor del palacio se despidió, como de costumbre, de los dos. Muchísimas gracias Sr. Deán...». «Muchísimas gracias, D. Tomás». Subiendo en el ascensor me dice el señor obispo: «Ese era D. Tomás ¿no?», «No, señor obispo, era D. Emilio», le dije. Me he divertido.

He ahí cómo eran las Misas Pontificales de don Ángel. Disfrutaba en ellas. Creo que no hubo ni una sola que celebrara don Ángel sin previo ensayo. En ellos repetía, punto por punto, los movimientos y gestos propios del obispo celebrante en la Misa Pontifical, y puedo afirmar que don Ángel celebraba la Misa Pontifical con muy laudable perfección. Mi compañero Manolo Díez me decía: «Ya quisieran muchos curas celebrar la Misa solemne como don Ángel celebra las Pontificales».

Cuanto queda dicho ha de aplicarse a las celebraciones del señor obispo en la Semana Santa y otras Solemnidades, como la de Pentecostés, la Inmaculada y Ntra. Sra. de la Victoria.

Por ser estrictamente sacramental, refiero finalmente una anécdota. Una señora de Málaga, casada, con dos hijos, vivía con su padre al que quería entrañablemente, como es lógico. Consiguió de él que santificara los domingos y las fiestas de precepto oyendo misa. No pudo conseguir, en cambio, que confesara. Decía que si no se confesaba con el obispo, él no confesaba. La señora me manifestó su preocupación y, de acuerdo con D. Manuel Díez de los Ríos, la expusimos a don Ángel. Nos contestó: «con mucho gusto lo recibiré y lo confesaré». Concretad vosotros la hora y decídmelo. A los pocos días don Ángel recibía y confesaba, pasada la media tarde, a ese caballero, de gran prestigio y muy querido en Málaga.

Fue el portavoz no sólo de la Palabra de Dios sino también de su perdón. El hecho, en sí insignificante, dado el rigor con que don Ángel guardaba sus horas de trabajo, es testimonio de que el Sacramento del Perdón lo vinculaba a «la Palabra de Dios».

Otro ministerio vinculado también a la Palabra de Dios es la especial correspondencia que mantuvo con una monja Clarisa del convento Corpus Christi de Salamanca. Se llamaba Sor M<sup>a</sup> Francisca del Niño Jesús<sup>156</sup>. La correspondencia con don Ángel era de estricta dirección espiritual. Lo testifica el historiador de la vida de dicha monja, Manuel Simón Rey, Catedrático de la Facultad de Teología de Burgos. El autor del libro pone de manifiesto la vida mística de dicha monja y la intervención que en ella tenía don Ángel Herrera mediante el intercambio de cartas. Era un modo de aplicar la Palabra a una mujer con anhelos vivos de perfección.

Dos textos concretos de sendas cartas confirman mi apreciación. Elegida Sor Francisca Abadesa del convento (año 1956), le decía don Ángel en una de sus cartas:

Los cargos de mando y responsabilidad, cuando vienen de Dios, hay que recibirlos con mucha alegría. Son un regalo del Padre. «Porque fuiste fiel en lo poco, te constituiré sobre lo mucho. Porque administraste diez talentos te daré diez ciudades». Gran negocio es ejercer cargos por amor y mandato divino y el de Vd. es claro que viene de Dios. Muchas ocasiones se ofrecen de practicar la paciencia y la caridad y de aumentar el espíritu de sacrificio. Dios la probará, tal vez, con nuevas y pesadas cruces; pero todo será para Vd. ganancia porque el Señor le dará gracias extraordinarias (Carta del 1-8-56).

---

156 M<sup>a</sup> Francisca del Niño Jesús [Natividad Sánchez Villoria] (1905-1991). A los 17 años ingresó en el monasterio de las clarisas del Corpus Christi de Salamanca (1923) y llevó una vida de intensa oración y adoración a la eucaristía, por lo que apenas dormía. Fue abadesa en 1956. Por su fama de santidad, se inició su causa de beatificación el 2.III.2002. Según su biógrafo y vicepostulador de la Causa, Daniel Simón Rey: «Su vida fue un prodigio de santidad, de virtudes heroicas y de carismas y dones místicos extraordinarios», entre los que destaca el don de consejo y de profecía, por el que venían a consultarle desde muy diversas partes. Para su biografía, véase: Daniel Simón, *La Madre Francisca, clarisa (1905-1991): una vida escondida con Cristo en Dios*, Salamanca, Monasterio del Corpus Christi D.L. 1994. También hay otra biografía: María Victoria Triviño, *La escala de la noche: sor M<sup>a</sup> Francisca del Niño Jesús (1905-1991)*, BAC, Madrid 2008.

El anuncio lo confirma con otro párrafo de la carta que le escribe el 17 de enero de 1958:

Muy amada hija en Cristo [...]. Los deberes de su cargo le dan ocasión de ofrecer a Su Divina Majestad los sacrificios que Él más estima y agradece: los de orden espiritual, por la mortificación de nuestras potencias superiores. Que la Superiora es la esclava de todas y «una de las grandes mentiras que dice el mundo, según palabras de Santa Teresa, es llamar señores a los que mandan, que son esclavos de todos». La Santa aludía a Dña. Luisa de la Cerda, gran señora de la tierra. Más aplicables son estas razones a todo el que gobierna y como esa mortificación nos viene de fuera e impuesta, es doblemente mentira. Más Vd. debe cubrirlo todo con el amor materno, aunque no falte alguna *simplicita* o enferma o melancólica...

\*\*\*

Conserve las siete horas de oración, si se lo permite la salud. Supongo que seguirá con el mismo género que me dijo: oración simple, afectiva, contemplando sosegada y amorosamente los atributos divinos. Notará sus efectos durante todo el día por el tranquilo y dulce reposo en la voluntad divina, por la presencia amorosa del Señor, que le dará luz y paz en el desempeño de su cargo (1-8-53) (*La Escala de la noche. Sor M<sup>a</sup> Francisca del Niño Jesús.*- M<sup>a</sup> Victoria Triviño, O.S.C.- B.A.C.- Madrid. 2000).

Resumiendo: la vida de don Ángel Herrera discurría por dos vías no paralelas sino inseparablemente unidas: la oración y la Palabra. De aquí brotaba, como de una fuente, todo lo demás. Era a la vez, activo y contemplativo. Sabía de memoria y repetía con cierta frecuencia el párrafo de Santa Teresa que dice:

Creedme que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo y no hacerle mal hospedaje, no dándole de comer. ¿Cómo se lo diera María, sentada siempre a los pies, si su hermana no le ayudara? Su manjar es que de todas las maneras que pudiéremos, llevemos almas para que se salven y siempre le alaben (Sta. Teresa de Jesús. *Morada* VII. Cáp. IV).

# Capítulo 7

## La acción pastoral del obispo Herrera

### 1. El Papa Pío XII

Una de las características de don Ángel, cuando era seglar, que conservó y acrecentó siendo sacerdote y, mucho más, en su acción episcopal, fue su devoción al Papa. En el sentido literal del término: «entrega» al Papa. A su persona y a su palabra.

García Escudero, en su obra *De Periodista a Cardenal*, repetidamente citada en estas memorias, deja constancia de su actitud para con los Papas, no sólo durante su vida episcopal sino también, mucho antes, en su juventud y durante el largo periodo de director de *El Debate*.

El año que pasó en la Residencia de Maliaño, barrio pesquero de Santander, observé que seguía las Alocuciones y Discursos de S.S. Pío XII, Sumo Pontífice a la sazón, que subrayaba algunos párrafos y tomaba notas. En las clases de homilética, el esquema que don Ángel nos ofrecía tenía con frecuencia alguna cita de los Papas. Muchas de León XIII y muchísimas de Pío XII. Bastantes de Pío XI. Alguna, más rara, de Benedicto XV.

Mucho más numerosas fueron las referencias al Papa en la clase que nos daba en Maliaño sobre temas Sociales. En ellas citaba con mucha frecuencia textos de la *Inmortale Dei*, la *Diuturnum illud* y, sobre todo, la *Rerum novarum* de León XIII. Citaba muchísimo también la *Quadragesimo anno* de Pío XI y los Discursos de Pío XII.

En Málaga manejaba sin cesar los textos pontificios. Si la memoria no me traiciona, creo que se había publicado ya, por la Acción Católica Española, el libro de la *Colección de Encíclicas*<sup>157</sup>.

Don Ángel lo tenía muy subrayado. Prueba evidente de que lo manejaba y asimilaba su doctrina. En la Escuela Social Sacerdotal,

---

157 *Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios* (2 volúmenes), Acción Católica, Madrid, 1962 y 1967.

inaugurada en el mes de enero de 1948, la asignatura principal era, con las Homilias, «La Doctrina Social de los Papas». Siempre fue fidelísimo a ella, y sobre todo durante su Pontificado. Más aún: el deseo de formar en ella a una minoría sacerdotal fue el fin principal de la citada Escuela, como lo fue, posteriormente, del Instituto Social León XIII.

Era, además, muy consciente de que el obispo tiene que estar siempre con el Primado de todos ellos: el Papa. Son muchos los asuntos que pasan por el despacho de un obispo, sobre los que tiene que informar, aclarar, consultar. Constante es, además, la comunicación de un obispo con la Santa Sede para resolver asuntos que llegan a su despacho y tienen que resolverse en Roma. Uno de ellos que se le planteó poco después de comenzar su pastoreo en Málaga, fue el de la visita *ad limina*. Correspondía hacerla a los obispos españoles el año 1950.

La visita era eso: una visita siempre gratísima para un obispo. Era, además, obligado visitar las distintas Congregaciones Pontificias para informar y resolver asuntos de competencia de ellas; previamente a la visita, era obligado que cada obispo enviara una memoria sobre la acción pastoral de su diócesis. La memoria, como la visita, debían hacerse cada cinco años. Por mi culpa, a punto estuvo don Ángel de pagar una ingenua novatada. Me explico: él me encargó que le preparara un guion sobre la situación de la Diócesis para elaborar sobre él la memoria.

Aquí vino mi gran novatada o, mejor dicho, mi estruendoso fracaso. Debí haber acudido yo al canciller del obispado, que era, muy bueno, sacerdotal y técnicamente, don Ángel San Vicente<sup>158</sup>, canónigo de la S.I. Catedral. Otro gallo me hubiera cantado de haberlo advertido. No caí en la cuenta. Hice un amplio esquema, conforme al encargo recibido del señor obispo. En latín, por supuesto. Aprobado por el señor obispo comencé a redactarlo y había avanzado mucho en el trabajo. Sucedió lo imprevisto. Y digo yo que «a Dios gracias». «Oye, José M<sup>a</sup>, me ha dicho don Ángel San Vicente que la Santa Sede envía un cuestionario muy completo al que hay que contestar. Dale tu trabajo a don Ángel por si pueden serle útiles algunos puntos y prescinde tú de este trabajo». «¡Loado sea Dios!», me dije. Algo así debí exclamar interiormente

---

158 Ángel San Vicente Huertas, canónigo penitenciario de la catedral de Málaga, miembro del Tribunal Eclesiástico del obispado y profesor de Religión por Magisterio nacional.

porque sólo Dios sabe las horas que me llevó, de día y también de noche, que no sirvieron para nada, salvo para mi humillación por ligero y despistado. Y por ingenuo, sobre todo. Nunca más supe del tema; ni entonces ni en sucesivos quinquenios. Me consta, sin embargo, que don Ángel aprovechó algunos datos que había yo recogido.

La visita *ad limina* tenía otro aspecto muy grato: era el viaje a Roma para visitar e informar a las distintas Congregaciones de la Santa Sede y para tener una audiencia con el Papa. El señor obispo nos invitó a Rafael González Moralejo y a mí. No recuerdo exactamente la fecha del viaje del señor obispo. Me parece que fue hacia el 15 o 16 de junio del año 1950.

Los primeros días realizó las visitas de rigor al Secretario y Cardenal Prefecto de las distintas Congregaciones. Una mención especial merece la realizada a la Congregación de Religiosos, de la que era Cardenal Prefecto S.E. Mons. Antoniutti, que había sido Nuncio en Madrid y estimaba, singularmente, a don Ángel.

El miércoles siguiente a su llegada, participó de la Audiencia General que S.S. Pío XII concedía a los fieles todos los miércoles del año.

Obligado es referir el encuentro que tuvo el señor obispo con un grupo de peregrinos, hombres y mujeres, que habían peregrinado a Roma coincidiendo con la visita del señor obispo. Claro es que el encuentro no fue casual, ni mucho menos, sino concertado. El grupo de peregrinos, que presidía Eduardo Burgos<sup>159</sup>, famoso arquitecto entonces de Málaga, sabía muy bien que don Ángel estaba esos días en Roma y consiguió que, a pesar de que tenía muy cargada la agenda, les acompañara el obispo a alguna de las visitas a las Basílicas Mayores de Roma. Más aún, el señor obispo les acompañó también a la audiencia de S.S. el miércoles 22 de junio por la tarde. Don Ángel consiguió que fuera colocado el grupo en una de las tribunas próximas al baldaquino del altar pontificio. La visibilidad del Papa desde la tribuna era perfecta y muy próxima. Muy cerca de la tribuna, en

---

159 Eduardo Burgos Carrillo. Fue uno de los arquitectos encargados de la barriada social de Carranque. La memoria del proyecto de Carranque se presentó en 1952, encargándose a los arquitectos Enrique Atencia Molina (arquitecto diocesano en aquel momento), Juan Jáuregui Briaies y el propio Eduardo Burgos Carrillo. Fue asimismo autor del estadio de fútbol de La Rosaleda. A principios de los cincuenta fue primer Teniente de Alcalde de Málaga, en la alcaldía de García Grana, y alcalde accidental en enero de 1963.

los lugares preparados oportunamente, se situó nuestro señor obispo que participaba, juntamente con otros prelados, en la audiencia pontificia. Había recibido esa misma mañana la comunicación de la Secretaría de Estado de que sería recibido por S.S. en audiencia privada al día siguiente jueves.

Es difícil, muy difícil, referir la audiencia pontificia mencionada. La Basílica estaba llena de gente del pueblo, hombres y mujeres, jóvenes y niños abarrotaban la nave central de la Basílica vaticana, el crucero y gran parte de las naves laterales. La entrada de S.S. fue apoteósica. En todo conforme al ritual establecido para las audiencias pontificias. S.S. entraba en la silla gestatoria. Al aparecer en la Basílica por la puerta interior que conectaba con el Palacio Vaticano, comenzaron a sonar las trompetas de plata y entró solemnemente el Papa sobre la silla gestatoria, dando bendiciones a derecha e izquierda, aplaudido intensamente por el gentío y recibiendo los solideos que la gente de la audiencia le daba, a cambio del que el Papa llevaba puesto. Fueron, como es lógico, muchísimas las veces que cambió de solideo. Era un detalle de S.S. Pío XII que, a pesar de que en las fotografías da la impresión de una gran seriedad y de que ha pasado a la Historia como si fuera un hombre rígido y muy serio, entró sonriendo mirando a derecha e izquierda, inclinandose sobre la gente para recoger y dar el solideo.

He de confesar que a mí me impresionó de tal manera la entrada del Papa que no se me borra de la imaginación. Me parece que lo estoy viendo. Se han dicho muchas cosas de S.S. Pío XII que, a juzgar por lo que viví, no solamente carecen de fundamento sino que son falsas. He participado en audiencias públicas pontificias de Pío XII, de Juan XXIII, de Pablo VI y de Juan Pablo II. Ninguna me ha impresionado tanto como la primera, que ahora refiero. No le quité ojos en ningún momento de la audiencia. Me daba la impresión de que su rostro enjuto derramaba bondad y santidad. Lo encontré muy parecido al de don Ángel Herrera. Uno y otro eran reflejo de la santidad interior de uno y otro también.

Confieso que mi entusiasmo en la audiencia y mi emoción no fueron suficientes para disipar la alegría emocionada que interiormente sentía ante la posibilidad de ver al día siguiente, personalmente, a S.S. Así fue, en efecto. El jueves 23 de junio a las once horas, aproximadamente,

de la mañana, S.S. recibía en audiencia privada a don Ángel Herrera. Le acompañamos a la audiencia Rafael González Moralejo, director de la Escuela Social Sacerdotal, Salvador López Medina, que estudiaba en la Gregoriana y yo, como Secretario particular.

La Audiencia privada de don Ángel Herrera fue de una media hora. A continuación, pasó el séquito. Me parece que oigo todavía los fuertes latidos de mi corazón por la emoción que sentí. Muchísimo mayor en el momento en que caí de rodillas junto a S.S., que estaba sentado en un sillón detrás de su mesa de trabajo y le besé su anillo pontificio. Antes le había saludado Rafael González Moralejo y después le saludó Salvador López Medina. Al arrodillarme yo, me presentó don Ángel diciendo «es mi secretario particular. Un sacerdote de Navarra». Y el Papa exclamó: «¡Navarra... Los Requetés! ¿Es una región muy católica Navarra, no?». Y siguió diciendo: «una bendición muy cordial a sus padres y familia». Y aquí entró mi turno. Comencé a pedirle bendiciones e indulgencias. No me acuerdo de mis peticiones. Sólo recuerdo que, entre ellas, le pedí la facultad de poder bendecir con las indulgencias acostumbradas, crucifijos, rosarios y objetos religiosos. El Papa me contestó: «*ad septenium* (por siete años). Esta es la práctica de la Sagrada Congregación», –añadió–. No me acuerdo todo lo que le pedí. Pero sí recuerdo que Rafael González Moralejo, al salir de la Audiencia, me dijo: «¡qué bárbaro! Vaya cara que has tenido pidiendo al Papa!». Sea. Pero yo salí relajadísimo de la audiencia.

El sábado 15 de junio tuvo lugar la canonización de Santa María Goretti, mártir<sup>160</sup>. El señor obispo fue invitado a figurar en el cortejo de obispos que acompañaban al Papa en la celebración. Junto al obispo, a su derecha o a su izquierda, siempre en el lado exterior del cortejo,

---

160 Santa María Goretti (1890-1902), fue una laica y mártir italiana pasionista, asesinada a los once años por resistirse a su violación, entregándose a Dios. María que fue acuchillada repetidamente perdonó a su asesino poco antes de morir, afirmando: «¡Lo quiero conmigo en el Paraíso!». Su asesino se convirtió en la cárcel y se convirtió en un devoto de la niña a la que consideraba su protectora. Al salir de la cárcel fue a pedir perdón a la madre de María, la cual le perdonó y ayudó, e incluso le acompañó a misa. Poco antes de morir, el asesino ya anciano afirmó: «Ahora espero sereno el momento de ser admitido en la visión de Dios, de abrazar a mis seres queridos de nuevo, y de estar junto a mi ángel protectora y su querida madre, Assunta». El 24 de junio del año 1950 el papa Pío XII la canonizó en Roma. Su festividad se celebra el 6 de julio.

caminaba el secretario. Tuve esa suerte, no se me olvidará jamás. Me emocioné, además, cuando vi en una de las ventanas del Palacio Pontificio a la madre de María Goretti. Lo mismo que al contemplar a sus hermanos que portaban el estandarte en el cortejo pontificio.

Nada de esto sin embargo me impresionó tanto como el oír al Papa la alocución que pronunció en la Plaza de San Pedro, en la que se realizó la canonización, totalmente abarrotada de personas que le aclamaban. La entonación, de una elocuencia avasalladora. Además, en pleno discurso entabló diálogo con la muchedumbre «Giovanni e fanciulle, ¿proponéis luchar contra toda corriente que afecte a vuestra pureza y castidad?». Un sí atronador resonó en la inmensa Plaza de San Pedro, llena de gente joven y de multitud de creyentes que escucharon la proclamación de la Beata María Goretti como Santa. Escucharon y aplaudieron.

Al día siguiente se celebró, dentro de la Basílica, la solemne Misa Pontifical de S.S., que leyó en italiano un discurso, encaminado también, muy especialmente, a la juventud. Que deje yo constancia de mi emoción, es normal. Lo extraño y lo sorprendente es que don Ángel se emocionó también, en la tarde del sábado, al escuchar a S.S. Pío XII no sólo por el contenido sino, además, por la entonación vibrante de S.S. el Papa Pío XII. «¡Qué gran orador es el Papa! ¡Qué dominio de la palabra y del auditorio!», –me decía–.

Al día siguiente de la ceremonia de canonización, regresó don Ángel a Madrid. Quedaba, sin embargo, otro pequeño acontecimiento. La hora de salida del avión de Iberia estaba señalada para las cuatro de la tarde, más o menos. Despegaba del aeropuerto de Ciampino. El despegue estaba anunciado para las cuatro de la tarde, según creo. El señor obispo marchó desde el Colegio Español hasta el Aeropuerto acompañado del entonces Embajador de España ante la Santa Sede, Joaquín Ruiz Giménez, que conocía muchísimo y quería todavía más a don Ángel Herrera. Se deshizo en atenciones el Sr. Embajador, que había tenido una muy grande invitando a una comida a don Ángel Herrera. Ya en el aeropuerto se le comunicó al señor obispo que el avión no había salido todavía de Madrid pero que iba a salir en breve. Señalaron la hora aproximada. El Sr. Embajador, con tanta generosidad

como simpatía, que en él era connatural, le invitó a visitar el Palacio Pontificio de Castelgandolfo. Una maravilla, no tan majestuosa como el Palacio del Vaticano pero grandiosa. Grandes y bellos los salones así como las dependencias de estudio y de audiencia de S.S. A don Ángel le sorprendió sobremanera el jardín. Lo recorrimos de un extremo a otro, escuchando la explicación del Sr. Embajador.

Un buen rato antes de la hora de despegue del avión a Madrid llegaron a Ciampino el señor obispo y el Sr. Embajador, acompañado de los diplomáticos de la Embajada de España ante el Vaticano.

## 2. Relación con los Papas

Don Ángel ensalzó mucho a los Papas que gobernaron la Iglesia durante su vida, a partir de León XIII, al que no conoció personalmente. Con todos los restantes tuvo audiencias: San Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Pablo VI y el Beato Juan XXIII.

Es difícil aventurar cuál fue el Papa más estimado de don Ángel Herrera. Como si a un niño le preguntaran: «¿a quién quieres más a tu papá o a tu mamá?». «A los dos igual», –contestaría–. Así, a todos los Papas quería igual don Ángel: *ex toto corde*. Por ello: recibía la palabra y enseñanza del Pontífice con el mismo grado de adhesión e idéntica valoración y la llevaba a su oración y meditación, para después comentarla y predicarla. Especialmente desde que se hizo cargo de la dirección de *El Debate*, el apostolado principal de don Ángel fue la difusión del pensamiento pontificio, muy especialmente los que más preocupaban a la Iglesia.

Cabe sin embargo destacar que estudió y admiró profundamente las enseñanzas de León XIII en la *Diuturnum illud; Inmortale Dei, Rerum novarum*. De San Pío X estimó mucho la *Acerbo nimis* y la *Quam singulari* sobre la catequesis y la primera comunión respectivamente y la *Pascendi dominici regis*. No recuerdo haberle oído ningún comentario a textos de Benedicto XV, que fue sin duda el menos fecundo de los Pontífices del siglo xx. Lo admiró, sin embargo, mucho por su gran

trabajo en favor de la paz y de la unión de las Iglesias. Pío XI fue el Papa especialmente admirado y querido de don Ángel no solamente por la enseñanza de sus encíclicas sino también porque fue un singular organizador, tanto dentro del Vaticano como respecto de la Acción Católica, de las Iglesias Orientales y, especialísimamente, de las Misiones.

Las encíclicas *Ubi arcano*; *Quas primas*; *Divini illius Magistri*; *Quadragesimo anno* y la *Divini Redemptoris* fueron muy estudiadas y comentadas por él. Con S.S. Pío XI consultó su vocación don Ángel. En Pío XII vio siempre al gran Papa de los tiempos modernos y organizador de lo porvenir. Encomiaba y asimilaba sus grandes Encíclicas: *Summi Pontificatus*; *Mystici Corporis*; *Divino Aflante Spiritu*; *Mediator Dei*; *Humani Generis*; *Evangelii Precones*; *Sacra Virginitas*; *Haurietis Aquas...*

Muy especialísimamente elogiaba los discursos de S.S. Pío XII en torno a la Fiesta de Pentecostés. Todos ellos tienen muchas enseñanzas sobre materia política y social. Eran fuente de predicación para el señor obispo sea en homilías, sea en Ejercicios espirituales, sea en cualquier género de conferencia o charla. Del Beato Juan XXIII exaltaba, sobre todo, su bondad singular, su piedad y su sencillez. Acogió con sumo gozo y estudió dos grandes encíclicas, a saber: la *Mater et magistra* y la *Pacen in terris*.

Pablo VI fue singular en la vida de don Ángel Herrera. Lo trató mucho y tuvo una gran confianza en él así como él la tuvo en don Ángel. Siendo Secretario de Estado de S.S. Pío XII conversó con él más de una vez y, muy especialmente, con motivo de la especial misión que le confió el gobierno español para informar sobre la situación política de España. Elegido Papa en junio de 1963, don Ángel no solamente gozó mucho sino que tuvo con él una singular confianza. La misma que Pablo VI tenía en él. Quizá influyó en ella el Embajador de España ante la Santa Sede, Joaquín Ruiz Giménez, al que S.S. Pablo VI estimaba mucho y quería con singular predilección.

Pablo VI fue el Papa con el que don Ángel tuvo más audiencias. En una de ellas le acompañé yo. En otra, Manuel Díez de los Ríos. En otra tercera, Francisco Echamendi<sup>161</sup>.

---

161 Francisco Echamendi Arístu (1929-2017), nació en Pamplona 1929 y fue ordenado sacerdote en Málaga en 1952. En sus primeros años de vida sacerdotal pasó por Guaro, Tolox, Arriate, La Cimada y Parchite. En 1958 fue nombrado subdirector de la residencia sacerdotal de

Son no pocos los que dicen que el birrete cardenalicio de Herrera se debió a la predilección que el Papa le manifestaba. Fue un factor, sin duda. Me atrevo, sin embargo, a opinar que se debió mucho más el nombramiento a la cultura eclesial y a la altura político-social de don Ángel y, también, al conocimiento de la Historia de la Iglesia y de la Doctrina de los últimos Pontífices, no sólo social y política sino, y sobre todo, eclesial y pastoral.

Estas características de don Ángel son las que le llevaron a admirar sobre manera tres grandes encíclicas de S.S. Pablo VI: la *Ecclesiam Suam*, la *Octogesima adveniens* y la *Populorum progressio*, sobre el desarrollo de los pueblos.

He citado documentos emanados de los Papas de este siglo. «Grandes civilizadores», los llamó don Ángel. Todos los citados fueron objeto de su estudio. Y otros varios. Don Ángel los dominó todos, valga la expresión. Se identificó con ellos, y los estudió, difundió, aplicó y manejó para actualizar el mensaje evangélico al «hoy y aquí» de nuestro tiempo.

Es frecuente destacar en los grandes personajes el rasgo de su vida y actividad que más los caracteriza. El de don Ángel fue, a mi modesto entender, el conocimiento y la difusión del pensamiento de los Papas, sobre todo en materia social. Lo he dicho antes. Lo subrayo ahora porque, a mi juicio, es una de sus características más sobresalientes.

### 3. El obispo auxiliar y coadjutor

Un gran acontecimiento durante el pontificado de don Ángel Herrera, ajeno a todo el mundo diocesano menos a él, fue la concesión de un obispo auxiliar. Hoy, los obispos auxiliares, se dan a las Diócesis. En el Código de Derecho canónico anterior, se concedían a la persona del obispo. Había diócesis que, por su categoría, su extensión, salud del

---

Málaga. Posteriormente, fue párroco del Santo Ángel en Málaga. De 1960 a 1975, estudió en Madrid en el Instituto Social León XIII, del que fue secretario, siendo luego responsable de la Escuela de Ciudadanía Cristiana en Madrid. Fue secretario del cardenal Ángel Herrera Oria. Desde 1975, fue párroco de Ntra. Sra. de la Encarnación en Marbella. Tras 32 años como párroco de esta iglesia, fue nombrado Hijo Adoptivo de Marbella y en la inauguración oficial de la calle «Padre Francisco Echamendi». Fue asimismo vicario episcopal territorial de la Costa Occidental y miembro electo del Consejo Pastoral Diocesano.

obispo... tenían obispo auxiliar. La de Málaga lo tuvo también en el hoy Beato Manuel González<sup>162</sup> que fue nombrado el año 1915 obispo auxiliar de don Juan Muñoz Herrera<sup>163</sup>, obispo diocesano, por enfermedad de éste.

---

162 Manuel González García (1877-1940) Nació en una familia humilde. Estudió en el Seminario Menor y participa en *El Correo de Andalucía*, firmando con seudónimo. En julio de 1901 obtuvo el doctorado en Teología. En 1903 se licenció en Derecho Canónico. Fue nombrado sacerdote por el arzobispo cardenal Marcelo Spínola en 1901. En 1902 fue a Palomares del Río (Sevilla), enviado por el arzobispo como misionero. Se dirigió a una parroquia, muy deteriorada y prácticamente abandonada, de rodillas, ante el Sagrario abandonado, Manuel González pensó en la cantidad de sagrarios abandonados en el mundo y orientó sus obras eucarísticas hacia la fundación de la Unión Eucarística Reparadora. Posteriormente, pasó a ser capellán de las Hermanitas de los Pobres, en Sevilla. En marzo de 1902 fue nombrado arcipreste de Parroquia Mayor de San Pedro de Huelva. En 1907 fundó la revista *El Granito de Arena*. En 1908 inauguró las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, para niños pobres, en el barrio de San Francisco, con Manuel Siurot. En 1907 visitó las Escuelas del Ave María del P. Manjón e inicia un fructífero contacto con él. En 1910 fundó la Obra de las Marías de los Sagrarios, de mujeres seglares, centrada en el culto al Santísimo Sacramento en los Sagrarios. En abril de 1911 fundó los Discípulos de San Juan, para hombres seglares, con el mismo propósito. La Obra de las Marías de los Sagrarios se extendió por las diócesis de España, Portugal, Italia y Bélgica, e Hispanoamérica. En 1915 el papa Benedicto XV lo nombró obispo auxiliar de Málaga. Llegó a la ciudad de Málaga en febrero de 1916 como obispo auxiliar. El 20 de febrero de 1917 Benedicto XV le nombró administrador apostólico de la diócesis y el obispo Juan Muñoz Herrera, ya anciano, se marchó a Antequera, su ciudad natal. En enero de 1918 fundó los Misioneros Eucarísticos Diocesanos, para sacerdotes. El 1 de febrero se aprobó la instrucción pastoral de esta obra. En la legislatura de 1918-1919 fue senador. El 22 de marzo de 1920 el papa Benedicto XV lo nombró obispo de Málaga. El obispo mandó construir un nuevo Seminario de Málaga, concluido hacia 1924. El 3.V.1921 fundó en Málaga las Misioneras Eucarísticas de Nazaret, para religiosas consagradas. En octubre de 1922 fue en visita *ad limina* a Roma. El obispo le pidió a santa Ángela de la Cruz que instalase un convento de las Hermanas de la Cruz en Málaga para atender a los necesitados. Por no tener medios, les ofreció a las monjas la planta baja del Palacio Episcopal, donde se instalaron en 1924. En mayo de 1931 grupos anticlericales incendiaron el Palacio Episcopal de Málaga, destruyendo el edificio, así como sus tesoros archivísticos, artísticos y documentales. El obispo y las siete monjas que había pudieron escapar. Ante la falta de seguridad y la inacción de las autoridades, marchó a Gibraltar e inició un periplo por España. En octubre fue a la Santa Sede, *ad limina* donde fue recibido en audiencia con por el papa Pío XI. De nuevo en España, se entrevistó con el nuncio Tedeschini, que le informó de todo lo sucedido Málaga y le recomendó que no regresase y que dirigiese la diócesis desde Madrid. En junio de 1933 fundó en Madrid Misioneras Eucarísticas Seglares de Nazaret. El 5.VIII.1935 el papa Pío XI lo nombró obispo de Palencia. En 1939 fundó la Juventud Eucarística Reparadora, para jóvenes. Fue autor de numerosas obras. Falleció en Madrid el 4.I.1940. Su Causa de Beatificación se inició en 1952, siendo beatificado por Juan Pablo II en 1999 y canonizado por el papa Francisco en 2016.

163 Juan Muñoz y Herrera (1835-1919). Nació en Antequera. Cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de Málaga. Ordenado sacerdote en 1859, ejerce de párroco en Mollina (Málaga), y posteriormente en las Parroquias de San Pedro y la de San Sebastián de Antequera (Málaga), donde también ejerció la labor de arcipreste. En 1875, pasó a ser canónigo Magistral del

La sorpresa del nombramiento de un obispo auxiliar para don Ángel Herrera fue mayúscula. Nadie en Málaga, entre los sacerdotes, pensaba en semejante nombramiento. Y menos los dos sacerdotes que vivíamos con él. Fue el 7 de septiembre de 1952, víspera de la Fiesta de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga. Terminada la comida nos invitó don Ángel a que le acompañáramos al salón del trono. Ya en él, nos dijo: «Os he llamado para daros una buena noticia. La Santa Sede me ha concedido un obispo Auxiliar, cuyo nombre habrá sido publicado este mediodía en *L'Osservatore Romano*. ¿Adivináis quién puede ser?». Nos callamos los dos. Y dijo: «es D. Antonio Añoveros ¿qué os parece?». Los dos expresamos nuestra alegría, sobre todo por la ayuda que suponía para don Ángel. Cuando quedamos solos, uno y otro manifestamos nuestra mutua sorpresa. No por el nombre, que a los dos nos pareció acertadísimo, sino por el hecho de que a Málaga le concedieran un obispo auxiliar. Creo que nadie en la Diócesis esperaba tan singular noticia.

Don Antonio Añoveros era ya suficientemente conocido en la Diócesis. Como director espiritual del Seminario y como Delegado Episcopal para la Acción Católica. Ambos eran los cargos que desempeñaba Don Antonio, además de ser el Chantre de la Catedral. Entre las varias actividades que desempeñó, estaban la asistencia pastoral y caritativa a dos barrios malagueños contiguos: «El Tiro de Pichón» y «La Esterquera». Se había distinguido notablemente por su trabajo en los barrios citados durante la gran Misión de Málaga. Además, D. Antonio fue el promotor y artífice principal de la «Tómbola de Caridad», que se instalaba en torno a la Fiesta de la Inmaculada y se clausuraba pasada la Fiesta de Reyes. Como organizador, figuraba la Acción Católica diocesana de Málaga. El promotor y, en muy gran parte, el realizador, sobre todo el primer año, fue don Antonio Añoveros, con el Consejo diocesano de la Acción Católica y una serie de competentes colaboradores

---

Cabildo de Granada. Fue también Vicario General, Subdelegado Castrense, y Rector y Profesor del Seminario. Fue nombrado obispo de Ávila el 19.VIII.1890, desarrollando su ministerio en Ávila durante cinco años. El 9.II.1896 fue nombrado obispo de Málaga. Cabe destacar la celebración en 1909 del Sínodo Diocesano. En 1915, ya anciano, solicitó un obispo Auxiliar, nombrándose a Manuel González García. Después de una penosa enfermedad, falleció en Antequera el 26.XII.1919.

de cada una de las cuatro ramas. Fue, finalmente, el Dr. Añoberos el director espiritual del Seminario Mayor diocesano. Era su cargo principal. En él se manifestó como gran sacerdote, hombre de Dios, por su oración y su vida y excelente predicador. Muy pronto, después de llegar a la Diócesis, era ya amigo de los seminaristas.

Su Consagración Episcopal fue el 12 de octubre de 1952, Fiesta de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar. El propio don Ángel fue consagrante y co-consagrantes fueron el obispo de Ciudad Real, Emeterio Echeverría<sup>164</sup> y Pablo Gúrpide<sup>165</sup>, obispo de Sigüenza. Ambos de Pamplona, como Antonio Añoberos. El primero, Vicerector del Seminario Diocesano durante los estudios de don Antonio. El otro, Coadjutor de la Parroquia de San Nicolás de la que había sido Coadjutor también el Dr. Añoberos.

Poco tiempo después de su consagración, fue nombrado Rector del Seminario Conciliar de Málaga. No pudo ya atender a los barrios pobres. Sí, en cambio, continuó dirigiendo la instalación de la tómbola. La ayuda al señor obispo en la pastoral diocesana fue, como es lógico, su principal ocupación, unida al rectorado del Seminario.

Tenía su despacho en la planta primera del Palacio Episcopal, a la izquierda de la fachada principal. Al otro lado de la fachada estaba el despacho de don Ángel. Uno y otro tenían dos grandes balcones a la plaza.

Don Antonio dedicaba las mañanas al despacho de los asuntos de la diócesis que don Ángel le encomendaba y recibía gran parte de las visitas, excepto las de los sacerdotes que, por indicación de don Ángel, siempre que pedían audiencia, eran recibidos por éste. Antonio

---

164 Emeterio Echeverría y Barrena (1880-1954). Ingresó en el Seminario Conciliar de Pamplona en 1892. Fue ordenado sacerdote en 1904. Se Licenció en Teología en la Pontificia Universidad de Zaragoza. Fue nombrado párroco de Artaza en 1904. En 1905 fue profesor en el Seminario de Pamplona, hasta el año 1930. Entre 1924 y 1939 fue vicerrector del Seminario. En 1942 se le nombró vicario general de la diócesis de Pamplona y administrador de Capellania, entre otros cargos. En 1943 fue ordenado obispo titular de Dora y prior de las Órdenes Militares, precedente del obispado de Ciudad Real.

165 Pablo Gúrpide Beope (1898-1968). Estudió en el seminario de Pamplona y fue ordenado sacerdote de la diócesis de Pamplona en 1923. Fue director del periódico diocesano *La Verdad* desde 1935 y consiliario del Centro de Pamplona de la Asociación Católica de Propagandistas (1941-1951). En 1951, fue nombrado obispo de Sigüenza. En diciembre de 1955, fue nombrado obispo de Bilbao. Tuvo que afrontar duros enfrentamientos con cierto sector politizado del clero de su diócesis. Falleció en noviembre de 1968.

Añooveros, le ayudó también en las visitas pastorales. Creo yo que era una de las finalidades principales del nombramiento de obispo auxiliar. Su primera visita pastoral fue a los pocos días de su consagración. Don Ángel se marchó a Méjico, acompañado de Manuel Díez de los Ríos y permaneció allí cerca de un mes. Durante el cual don Antonio visitó el Arciprestazgo de Archidona.

Regresado don Ángel de América, entró en juego Antonio Añooveros y se reanudaron e intensificaron las reuniones de la llamada Junta de personal. Comenzó a funcionar también la Escuela Sacerdotal, de la que me ocupó en un capítulo aparte. Todo parecía caminar sobre ruedas. Y caminaba de hecho. Pero las preocupaciones, las iniciativas, los proyectos, etc., rondaban también por la mente de don Ángel.

De pronto, un «notición». El día 8 de septiembre del año 1954, apareció en la prensa la noticia del nombramiento de Mons. Beitia<sup>166</sup> para obispo Coadjutor, con derecho a sucesión, de la Diócesis de Badajoz y la de Antonio Añooveros, obispo Coadjutor, también con derecho a sucesión, para la Diócesis de Cádiz-Ceuta.

Algún medio de comunicación dio además la noticia del nombramiento de Emilio Benavent para obispo auxiliar de don Ángel Herrera. Esta última noticia no fue publicada en *L'Osservatore Romano*. Fue un desliz de no sé quién, que la recibió de la sala de prensa del Vaticano y la pasó al *Ya*. De este periódico llamaron a don Ángel que se llevó el gran disgusto porque esa noticia no debía ser publicada. Se puso nervioso, como pocas veces le he visto yo. El asunto no era para menos porque la publicación de un nombramiento episcopal sin que lo haya dado la Secretaría de Estado lo dejaba sin efecto. Afortunadamente nada sucedió. Ni tampoco publicó el *Ya* la noticia. Corrió, únicamente, de boca en boca entre los sacerdotes. Uno de ellos, canónigo de la Catedral, listo y gracioso como él sólo, me dijo: «Eguaras, sé que el

---

166 Eugenio Beitia Aldazábal (1902-1985). Nació en Bilbao, cursó los estudios sacerdotales en la Universidad de Comillas. Fue canónigo y vicario general de Vitoria, y profesor de Periodismo y de la Universidad de Verano de Santander. En 1954 fue nombrado obispo Coadjutor de Badajoz y el 27.I.1962 fue elegido obispo de Santander. Dimitió por enfermedad en 1965, quedando unos meses como Administrador Apostólico. Participó en el Concilio Vaticano II. Promovió en la Diócesis la Acción Católica, Cáritas Diocesana, la Catequesis, la acción social y reorganizó la administración económica. Entre sus publicaciones destacan *Apostolado de los seglares*, *Círculos de estudios sociales y Personalidad y comunidad*.

obispo se ha llevado el gran disgusto y que se ha puesto nervioso porque el corresponsal del *Ya* en Roma dio, telefónicamente, la noticia del nombramiento de Benavent para obispo Auxiliar de Málaga. Oye: para mí la cosa está ya muy clara. Benavent será el próximo obispo Auxiliar de Málaga. Si no, ¿a qué viene ponerse nervioso el obispo? Ya te aseguro que si la noticia hubiera sido que me habían nombrado a mí, don Ángel no se hubiera llevado ningún sobresalto».

Sucedió que, efectivamente, la noticia salió de la Secretaría de Estado. Pero la Oficina de Prensa del Vaticano recibió orden de no publicarla juntamente con los nombramientos que habían de aparecer el 8 de septiembre y no se publicó. Pero en aquella mañana, el Sr. Embajador de España ante la Santa Sede, o algún otro miembro de la Embajada (no estoy yo muy seguro), pasó esa mañana por la Secretaría de Estado de S.S. y recibió la noticia de viva voz. Le faltó tiempo para comunicarla al Ministerio de Asuntos Exteriores que la pasó al *Ya*. Fue mera anécdota.

La noticia se hizo pública el día 7 de diciembre del mismo año 1954. Emilio Benavent fue preconizado obispo Auxiliar de don Ángel Herrera Oria, obispo de Málaga. Su consagración episcopal fue el día 13 de febrero de 1955, Domingo de Septuagésima. El consagrante fue S.E. Mons., Hildebrando Antoniutti, Nuncio de S.S. en Madrid y los obispos co-consagrantes fueron Rafael Álvarez Lara<sup>167</sup>, obispo de Guadix-Baza y Antonio Añoveros Ataún, obispo Coadjutor de Cádiz-Ceuta.

Don Ángel Herrera no pudo participar en la consagración por prohibición médica. Aunque había curado ya de su enfermedad, no estaba todavía, a juicio de su médico, para comenzar su vida normal. Don

---

167 Rafael Álvarez Lara (1902-1996). Estudió en la Pontificia Universidad de Comillas licenciándose en Filosofía, en Teología y en Derecho Canónico. En 1927 fue ordenado sacerdote. Fue profesor en el seminario de Jaén. En 1930 fue nombrado cura ecónomo de la parroquia de san José de Linares. En 1939 fue nombrado ecónomo de la parroquia de Santa María y arcipreste de Linares. Desde 1940 fue profesor y director Instituto de Enseñanza Media de Linares. En 1943 fue nombrado obispo de Guadix-Baza. Durante su pontificado en Guadix desarrolló una intensa labor social y espiritual en toda la diócesis, así como a la formación de sacerdotes. En 1965, fue nombrado obispo de Mallorca. Entre 1966 y 1969 fue administrador apostólico de Menorca, tras la dimisión por edad del obispo anterior. Creó el Centro de Estudios Superiores Eclesiásticos de Baleares. Solicitó abandonar el gobierno de la diócesis de Mallorca por razones de y se retiró a Almería hasta su fallecimiento.

Ángel Herrera organizó, además, un acto de homenaje al Sr. Nuncio, que se le tributó, en nombre de la Diócesis y de los sacerdotes, en el Seminario diocesano. En él, don Ángel expuso las tres principales acciones que tenía entonces en el telar:

- La Residencia sacerdotal y la formación homilética en ella.
- La Asociación Pío XII.
- Las Escuelas Rurales.

Eran tres proyectos, ya en vía de realización. En ello fue muy eficazmente ayudado por el nuevo obispo Auxiliar, D. Emilio Benavent Escuin.

Emilio Benavent vivía con su madre en la casa parroquial de San Patricio, durante los tres años que fue párroco. Doña Melchora, se llamaba su madre. Hasta en su misma figura externa llamaba la atención por su sencillez, incluso en el modo de hablar, su discreción, su trabajo de mujer de casa y, sobre todo, por su dedicación al hijo que para ella era todo. También para don Emilio su madre fue todo. Estaba plenamente entregada a su hijo obispo, sin vanagloria, sin aires de grandeza, sin comentarios sobre la acción de su hijo. Yo la recuerdo, y recordaré siempre, por todo cuanto he mencionado y mucho más por su profunda y sencilla piedad. Creo no equivocarme si digo que el hijo obispo encontró en su madre estímulo, fuerza y, sobre todo, comprensión y cariño para comenzar y avanzar en un trabajo de sementera.

La acción pastoral de don Emilio merecería, quizá, un libro aparte. Fue efectivamente «de libro». Tengo que limitarme a unas superficiales apreciaciones personales.

Don Emilio fue el gran cooperador de don Ángel. Viajó a Santander para participar en la Consagración Episcopal de don Ángel. Ya don Ángel quedó admirado del estilo y sabiduría de don Emilio en la conversación que con él mantuvo al día siguiente de su Consagración Episcopal.

En Málaga, lo nombró profesor de la asignatura «El Marxismo» en la Escuela Social Sacerdotal. El gesto de don Emilio, de ofrecerse como sacerdote responsable del Barrio «La Granja de Suárez» en la gran Misión del año 1950, ganó plenamente a don Ángel que, poco después de terminada la Misión, confió a don Emilio la parroquia de San Patricio con el encargo de construir, con el templo parroquial, unas escuelas y la

casa parroquial. Casi nada. Pues todo lo hizo don Emilio. Y estaba casi terminado el proyecto cuando fue nombrado obispo Auxiliar.

Poco tiempo después de su Consagración nuevamente cayó enfermo don Ángel. Fue una enfermedad larga de la que tardó en curar. Digo mal. Fue una enfermedad que lo tuvo largo tiempo en cama. El gran médico malagueño Manuel Pérez Brián<sup>168</sup>, lo atendió con un cuidado sumamente generoso. La enfermedad, en su raíz, fue de tipo pulmonar. Tuvo, sin embargo, otras complicaciones. La fiebre que había tenido durante no pocos días desapareció. Los análisis, por el contrario, se mantenían con ligeras variantes. Especialmente tenía alta la velocidad de sedimentación. El médico estaba ya un tanto decaído, a pesar de su optimismo, que lo tenía y grande, como buen profesional. No permitió que don Ángel se levantara de la cama hasta tanto no disminuyera la velocidad de sedimentación.

Sucedió que durante esa larga enfermedad, vino a Málaga el Dr. Gregorio Marañón a pronunciar una conferencia. Don Gregorio y el señor obispo se conocían desde los años anteriores a la República. Don Ángel le había visitado en Madrid, por motivos de salud, dos veces al menos, en las que yo le acompañé. Enterado el doctor de la enfermedad de don Ángel quiso visitarlo. Realizó su visita con el médico de cabecera. A los dos recibí yo a la puerta del ascensor del Palacio y los acompañé a la habitación del obispo enfermo. Fui testigo de todo. El doctor después de hacerle unas preguntas, lo auscultó detenidamente. Terminó el reconocimiento diciendo: «no encuentro ninguna cosa especial. Creo que se le puede dar de alta».

Intervino el Dr. Manuel Pérez Brián: «Pero, doctor, la misma consecuencia que Vd. saca, deduzco también yo de las exploraciones y análisis continuos. Lo que a mí me preocupa, y mucho, es la velocidad de sedimentación. La tiene exageradamente alta». El Dr. Marañón vio el resultado del último análisis, que manifestó una alta velocidad de sedimentación en la máxima y muy baja en la mínima. «¿Se da cuenta doctor?, –le dijo a Marañón–, es lo que yo no acierto a explicar: ¿a qué se debe?». «No se preocupe doctor, –le dijo

---

168 Manuel Pérez Bryan (1901-1958). Médico internista, fue asimismo alcalde de Málaga (1943-1947). director del hospital civil provincial de Málaga desde 1956 hasta su fallecimiento.

Marañón—. Si no hay otros datos de enfermedad no ha de hacerse caso a la velocidad de sedimentación. Varía mucho en unas y otras personas. Por tanto, si no hay otros síntomas, y yo no los encuentro, puede levantarse y llevar vida normal».

Dicho y hecho. Se acabó la enfermedad de don Ángel. No obstante, dada la escasez de fuerzas en que quedó, después de haber estado postrado tanto tiempo, se vio conveniente acondicionar la casa parroquial de Puerto de la Torre para que se estableciera en ella don Ángel. Allí se fue y allí permaneció ya en lo sucesivo.

La consecuencia inmediata fue que don Ángel despachó más y trabajó algo menos, aunque hacía desde Puerto de la Torre lo que había hecho en su Palacio Episcopal. Incluso mantuvo la predicación de la homilía en la Catedral los domingos, con la diferencia de que sus sermones los pronunciaba desde el presbiterio, sentado en su sillón, detrás de una mesa. Fueron los años de septiembre del 56 hasta que, por salud, dejó de predicar.

En septiembre del 58 comenzaron los viajes a Madrid para seguir de cerca la obra del Instituto Social León XIII, en lo material y en lo organizativo. De él hablaré en otro capítulo. Don Ángel, por razones de salud y conforme a la prescripción médica, tuvo que prescindir de la acción pastoral ordinaria y limitarse a seguirla desde una sencilla residencia, la de Puerto de la Torre, a la que se desplazaban el obispo auxiliar, el Secretario de Cámara, el Administrador de la Diócesis, el Rector del Seminario, el Secretario particular que desde el año 1954 fue ya D. Manuel Díez de los Ríos y el que escribe estas memorias, en mi condición de director de la Residencia Sacerdotal formativa, de Profesor del Seminario y de Consiliario de los jóvenes de Acción católica. Pudo así seguir de cerca todo el movimiento pastoral de la Diócesis.

No presidió tampoco celebraciones pontificales. Las encomendó al señor obispo Auxiliar y don Ángel se limitaba a estar presente en ellas, predicar la homilía y dar la bendición final. Los domingos ordinarios, cuando su salud lo permitía, predicaba como de costumbre la homilía dominical, pero sentado y desde el presbiterio, como se ha indicado.

En Puerto de la Torre la salud del obispo se repuso mucho y bien. No por falta de trabajo. Creo que nunca le faltó el trabajo a don Ángel,

entre otras cosas porque siempre, siempre se lo buscaba él. Fue trabajador hasta en su descanso reparador, por prescripción médica, en el reposo de Puerto de la Torre.

La regulación de su trabajo le facilitó más tiempo para dedicarse a la oración. En ella tenía presente, y encomendaba el trabajo que, en su nombre se realizaba en la diócesis y en Madrid. En Madrid iba avanzando la organización del Instituto Social León XIII, como se narra en el capítulo correspondiente. En Puerto de la Torre, don Ángel trabajaba dándole vueltas a la cabeza y a la pluma y fomentando las conversaciones de interés.

En su recogimiento, de nuevo aparece el Espíritu Santo que le inspiró la idea de nombrar a don Emilio, obispo coadjutor. Pretendía don Ángel que el nombramiento fuera con derecho a sucesión. Pero se lo desaconsejaron, entre otras razones, porque en tal caso era necesaria la tramitación por el Ministerio de Justicia y la propuesta del Jefe del Estado. Ante tal perspectiva, por indicación del Sr. Nuncio, prefirió limitarse a pedir el nombramiento de don Emilio como obispo coadjutor de la Diócesis. En su acción daba la impresión de que no había diferencia entre un título y otro título. Sin embargo, la diferencia era grande puesto que de obispo auxiliar de don Ángel Herrera pasó a llamarse obispo coadjutor de la diócesis de Málaga. Si se me permite una vanidad, descubriré que fui encargado por don Ángel de preparar un borrador de instancia a la Santa Sede. Lo cual me agradeció efusivamente.

Para dar la noticia del nuevo nombramiento, se convocó un Cabildo extraordinario. No estuve yo presente en él. Me contaron, después de celebrado, que un canónigo, Emilio Cabello<sup>169</sup> se llamaba, muy anciano y con el pelo blanco, que hablaba a gritos y apenas oía por su sordera intensa, dijo al entrar en la sala capitular: «algo gordo pasa cuando se nos convoca con carácter de urgencia un Cabildo extraordinario». Tenía razón. En el Cabildo se leyó el documento de la Santa Sede por el que se nombraba a D. Emilio Benavent Escuin, obispo Coadjutor de Málaga.

El cambio no tuvo apenas repercusión en la acción pastoral del hasta entonces obispo Auxiliar de don Ángel Herrera; era, sin

---

169 Emilio Cabello Luque (1877-1964). Ingresó en el Seminario de Málaga en 1893. Entre 1921 y 1923 fue Cura Regente de Santo Domingo en Málaga y desde 1924 desempeñó el mismo cargo en la de San Juan. Desde el 11.II.1947 fue canónigo de la Catedral. Acompañó al Beato Tiburcio Arnáiz en varias de sus misiones.

embargo, una clara señal de mayor autoridad e independencia en el desempeño de su misión. Suponía dejar en don Emilio el gobierno de la diócesis, no para descansar sino para gastar las pocas fuerzas que tenía en otra acción de singular relieve para la Iglesia en España: la del Instituto Social León XIII, que iba a exigirle más presencia en Madrid.

El nuevo título no se conoció, apenas, en la celebración litúrgica. Me lo hizo notar el propio señor obispo coadjutor al que no agradaba la rúbrica del ceremonial de obispos respecto de la colocación del obispo Coadjutor cuando celebra Misa pontifical solemne. Pero don Emilio, siempre humilde, lo fue también en este insignificante detalle.

Al ser nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis, después de morir don Ángel, y posteriormente obispo de Málaga, se encontró una Diócesis pastoralmente muy ordenada y activa. Se la había preparado él mismo con sudor y, quizá también, con lágrimas y malos ratos. Normal. Es patrimonio de todo obispo.

#### 4. La curia diocesana

El hoy cardenal Suquía<sup>170</sup>, que sucedió en la Diócesis de Málaga a Emilio Benavent, al ser éste nombrado arzobispo vicario castrense, decía que una de las cosas que más le agradaron durante su corto pontificado en Málaga fue la organización de la Curia Diocesana. Me decía que era perfecta. Fue obra de don Ángel y de don Emilio Benavent.

---

170 Ángel Suquía Goicoechea (1916-2006) Estudió en el seminario de Vitoria, donde estudió Humanidades, Filosofía y Teología. Durante la Guerra Civil dio clases a sus compañeros militares. De julio a septiembre de 1939 cursó estudios superiores de Liturgia en Laach (Alemania). Se ordenó sacerdote en 1940. De 1946 a 1949 estudió en la Universidad Gregoriana de Roma, donde se doctoró en Teología. En 1966 fue consagrado obispo de Almería y el 28.XI.1969 fue nombrado obispo de Málaga. En 1973 asumió la archidiócesis de Santiago de Compostela. El 12 de abril de 1983 fue nombrado arzobispo de Madrid-Alcalá, sustituyendo al cardenal Tarancón. El Papa Juan Pablo II le nombró cardenal en 1985. Fue miembro desde octubre de 1983 de las Congregaciones para la Educación Católica, y de la Congregación para los obispos desde diciembre del mismo año, así como del Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia, desde octubre de 1985. Fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal Española (1987-1993). En 1994, el Papa Juan Pablo II aceptó la renuncia de Ángel Suquía como arzobispo de Madrid-Alcalá. Entre sus numerosas obras, publicó *El cristiano ante una sociedad conflictiva* (2002).

Cuando don Ángel llegó a Málaga, la instalación de la Curia ocupaba la planta baja del Palacio Episcopal, según la distribución que de ella hizo el Dr. Santos Olivera, antecesor en la Diócesis de don Ángel. Todas las dependencias tenían su asiento en dicha planta. A un lado la Curia diocesana propiamente dicha, es decir: Vicario General; Secretario de Cámara y Cancillería. Al otro lado, la Administración diocesana y la Curia judicial. Una instalación bien concebida, amplia y práctica. Se asemejaba a la que tenían, poco más o menos, las Curias diocesanas de España.

Don Ángel había sido hombre de organización y hombre de empresa. Organizó *El Debate* y la Editorial Católica. No es de extrañar, por tanto, que organizara también la Curia diocesana de Málaga. Comenzó nombrando una Junta de gobierno, que había de ser órgano consultivo de los asuntos principales de la Diócesis, Curia incluida. Fueron nombrados miembros de la Junta: el Vicario General, Julio de la Calle; el Secretario de Cámara, Manrique Moreno; el Rector del Seminario, Francisco Pineda y un representante de los párrocos, Hipólito Lucena<sup>171</sup>, arcipreste del clero de la Ciudad.

El paso primero que dio don Ángel asesorado ya por la Junta de gobierno, fue la reorganización de la Administración. En Málaga, como en todas las Diócesis de España, la Administración económica tenía distintos departamentos: el central, constituido por el administrador, el contable y la caja; la «habilitación» del clero; las Obras Misionales Pontificias; la Bula de la Santa Cruzada... Cada uno de éstos y otros departamentos tenía su autonomía y estaba dirigido por un sacerdote. No había un Administrador general, propiamente dicho. Más tarde se constituyó la Junta de personal, aunque no se consideró como parte de la Curia sino como órgano asesor del señor obispo para los nombramientos eclesiásticos.

Don Ángel centralizó todo con el siguiente criterio: Administrador único, caja también única, contabilidades distintas para cada uno de los organismos que tenían su propia administración y que fueron

---

171 Hipólito Lucena Morales (1907-1981). Ordenado en 1930, fue nombrado párroco de la iglesia de Santiago en 1940. Hacia 1949 fue nombrado arcipreste. Hacia los años sesenta protagonizó un escándalo que mezclaba presuntamente herejía con otras acusaciones escabrosas.

integrados en la administración única. La organización, al ser conocida, no se recibió bien por los organismos afectados por la centralización. El sacerdote que dirigía la «habilitación del clero» se llevó, incluso, un gran disgusto. El señor obispo lo suavizó concediéndole que llevara la contabilidad de las nóminas de los sacerdotes y el pago de los mismos, si bien rindiendo cuenta a la Administración y pasando los fondos a la caja única. Algo así; pues reconozco que no se me dan bien las cuentas ni las facturas o recibos.

El administrador general fue, en principio, un seglar competente recomendado por la Junta de gobierno. Bajo su dirección trabajaban: un contable, un cajero y dos oficiales administrativos. El último administrador durante el pontificado de don Ángel, fue D. Francisco Corrales<sup>172</sup>, canónigo Arcipreste de la Catedral, que pasó muchos años al servicio del señor obispo de Vitoria S.E. Mons. Carmelo Ballester, posteriormente nombrado arzobispo de Santiago de Compostela<sup>173</sup>. La administración renovada se afianzó definitivamente con la entrada en ella de D. Francisco Corrales. Su experiencia en la Curia de Vitoria lo especializó mucho en el tema.

Otra decisión de don Ángel respecto del funcionamiento de la Curia, fue el establecer que, como acción normal de la administración, diariamente se le pasara al terminar la jornada de trabajo por la tarde, un parte de las entradas y salidas en caja, durante la jornada. Así fue el cambio y así funcionó. Tengo idea de que, al principio, fue criticada la nueva organización, lo cual es normal siempre que se hacen cambios notables en el ambiente eclesial. Poco a poco, todo se normalizó.

Justo es, sin embargo, decir que don Ángel, en los aspectos económicos, era muy exigente. Se fiaba bravamente de las personas; pero exigía siempre cumplimiento, trabajo y claridad. Sobre todo en materia económica.

---

172 Probablemente se refiera a Francisco Corrales Santos. Fue nombrado canónigo Arcipreste de la Catedral de Málaga en mayo de 1949, anteriormente fue Arcediano de León y Canciller Secretario del Obispado de Vitoria durante los cuatro años anteriores.

173 Carmelo Ballester Nieto (1881-1949). Nacido en Cartagena, ingresó en la Congregación de los Padres Paúles, en la cual se ordenó presbítero en 1903. En 1938, durante la Guerra Civil española, Pío XI lo nombró obispo de León. En 1943 fue trasladado a la sede de Vitoria. Fue procurador en las Cortes (1943-1949). Preconizado para el arzobispado de Santiago de Compostela, pero falleció el 31.I.1949 en Vitoria, sin haber tomado posesión.

Don Ángel cambió la Curia. Y don Ángel exigió mucho a la Curia. Afortunadamente los que en ella trabajaron fueron grandes trabajadores y fieles servidores. Con todos ellos mantenía contacto el obispo. A todos llamaba cuando era necesario y a todos estimaba y quería. Con el Secretario de Cámara y Canciller, despachaba diariamente: los martes, jueves y sábados a las 11:30h. de la mañana. Y los lunes, miércoles y viernes, que eran días dedicados a las visitas, de 10:00h. a 11:30h. de la mañana. Era el despacho diario.

Los despachos extraordinarios, por asuntos urgentes, los tenía, generalmente, por la tarde. Era lo normal. Sin embargo, los asuntos condicionaban muchas veces las horas de los despachos. Siempre dejando a salvo los sábados y domingos en los que, como queda dicho, don Ángel se dedicaba a la preparación de la homilía.

## 5. Las audiencias

Si alguien afirma que don Ángel no recibía visitas, una de dos: o no conocía la realidad o se limita a referirla en los últimos años y no en todos los de su pontificado. Las recibía; pero debidamente reguladas. Desde el primer momento don Ángel decidió limitarlas a tres días semanales. La decisión fue tomada previa consulta al Vicario General y al Secretario de Cámara. Fueron señalados: los lunes, miércoles y viernes de 11:30h. en adelante. Para esa hora debía terminar el despacho oficial diario con la Curia. Por lo general, la audiencia se concedía previa petición. La secretaría particular del obispo se encargaba de recibir las llamadas y de distribuir las visitas aprobadas por el señor obispo, al que el Secretario particular daba cuenta de todas y cada una de las peticiones y del motivo de la visita. Es lo que se hace y se viene haciendo, más o menos, normalmente.

Comenzaban a las 11:30h. Dependía del despacho con el Secretario de Cámara o el Vicario General. La hora para terminarlas era las dos de la tarde. En el cálculo de la secretaría, se entiende, puesto que era rarísimo el día en que terminaban para dicha hora. No recuerdo que

hubiera dejado de recibir a una visita citada. Generalmente, por el contrario, se prorrogaba el tiempo y, a las veces, mucho. Rara vez, muy rara vez, recibía una visita no convocada. Al Secretario particular correspondía pasar la petición al señor obispo o fijar la audiencia para otro día. Era muy exigente en la cuestión de visitas. A la vez, era muy comprensivo y se hacía cargo de las circunstancias para recibirlas.

La cuestión se presentaba cuando el Vicario General o el Secretario de Cámara decían que tenían un asunto urgente. Había que hacerles un hueco, por supuesto. Los huecos dichosos que son la cruz del Secretario particular porque descomponen lo programado.

Eran muchas, muchísimas las peticiones de audiencia que hacían las personas pobres y necesitadas que, durante el tiempo de la actividad episcopal de D. Ángel, en Málaga, pedían audiencia. El motivo era que no tenían trabajo, o tenían el piso sin abonar, o los niños necesitaban colegio, etc.

En los primeros años del Pontificado de don Ángel, había muchos «corralones». Así se llamaban unas grandes casas en las que vivían míseramente quince, veinte o más familias, según el edificio. No podía el obispo atender esas peticiones, como es lógico. Pero le llegaban al alma. Frecuentemente eran objeto de aplicación en la homilía dominical. Era lógico que desearan visitar al obispo, cuya homilía escuchaban por la radio, para exponerle su situación triste y penosa.

No siempre podía recibir a todos pero siempre recibía a algunos. Normalmente el obispo los encaminaba a la secretaría particular en la que se tomaba cuenta de la petición y se gestionaba si podía ser objeto de gestión. En la mayor parte de los casos se entregaba un donativo de parte del señor obispo. Al enterarse de esa acogida que el obispo les tributaba, aumentaban las peticiones de audiencia hasta extremos inconcebibles. Don Ángel siempre se mostró preocupado porque su corazón latía por los pobres que vivían como ovejas sin pastor.

Se le ocurrió ensayar una fórmula que le habíamos propuesto D. Manuel Díez de los Ríos y yo. Montamos una pequeña oficina en una sala que tenía su puerta de entrada por la C/Fresca, en la parte trasera del Obispado. Todas las peticiones de los necesitados pasaban a dicha

oficina en la que se tomaba nota de las necesidades que se manifestaban y de las peticiones que se hacían. A todos se pedía su dirección postal.

La oficina comenzó; pero ¡de qué modo! ¡*mamma mía!* A los pocos días de abrirse la que podía llamarse oficina... de acogida, se formaba una cola de cincuenta o más personas cada día. Antes, mucho antes de que la oficina se abriera, estaba ya formada la cola de más personas de las que podían ser atendidas. La oficina las clasificaba teniendo en cuenta la necesidad manifestada, la posibilidad de ser atendida, y la fecha en que se había hecho. En la secretaría particular se examinaba cada uno de los casos para decidir los que podían ser presentados al señor obispo por las personas afectadas. La misma oficina se encargaba de comunicarles el día y hora en que serían recibidas. El día fijado fue los miércoles de cada semana. Eran treinta o cuarenta personas, por lo menos, las que tenía acceso al señor obispo. El día señalado se les recibía, como a todas las audiencias, y ocupaban los asientos de la galería del Palacio Episcopal, como todas las personas que habían sido convocadas a la audiencia. Al terminar las audiencias ordinarias, los que habían sido convocados y esperaban en la galería pasaban al salón del trono y se colocaban de uno en uno a lo largo de tres lados del salón. Serían unas treinta y cinco o cuarenta las personas que eran recibidas. Hombres y mujeres, jóvenes y mayores; algunas de las mujeres con un niño o niña en el brazo o cogido de la mano. Previamente, la secretaría había preparado unos sobres con el nombre de cada uno de los convocados y con una cantidad igual para todos que el obispo había de entregarles en la audiencia. Una vez terminadas las audiencias individuales, como última de todas, el señor obispo pasaba al salón del trono y recibía, colectivamente, a todos los que allí estaban. Les dirigía unas palabras y después pasaba saludando uno por uno y una por una a todas las personas que estaban en el salón. A todas les decía una palabra, les daba a besar el anillo y les entregaba después el sobre que había sido preparado con un donativo. Finalmente les daba a todos la bendición, se retiraba el obispo y salían, ordenadamente, del salón.

La experiencia, a mi juicio (que no vale nada por estar interesado en el tema) fue muy positiva. No fue, en cambio, positivo el problema que generaba el procedimiento porque acudían al Palacio Episcopal no solamente los citados a la audiencia sino un grupo muy

considerable de personas pobres y necesitadas que, a las veces, provocaban problemas. Lo cierto es que la experiencia fue corta, muy corta. A lo sumo se realizó durante un trimestre. Fue, en cambio, provechosa tanto como fatigosa. Un primo de don Ángel Herrera, muy necesitado y tan culto como necesitado, coincidió con una de las visitas descritas y exclamaba al contemplar la escena: «¡qué hermoso, Ángel, qué hermoso!». Agustín se llamaba ese primo. Vivía con su mujer y su hija mayor en la llamada entonces «Posada del peine» en una calle próxima a la Puerta del Sol, en Madrid. Don Ángel, desde que entró en la Diócesis, le pasaba una cantidad mensual que iba aumentando de año en año. Cuantas veces fue a Málaga, don Ángel lo recibía en su Palacio. ¡Y qué feliz se manifestaba aquel hombre bueno y pobre al ser acogido con la delicadeza y ternura con que lo hacía don Ángel!

Otra modalidad de ayuda tuvo asimismo su originalidad, aunque quizá no tan señalada. Consistía en dar, a los que acudían a la secretaría pidiendo una ayuda para poder comer, porque llevaban un día entero o dos días sin comer, no dinero sino una tarjeta para que en una casa de comidas, previamente comprometida, se les diera una comida nutritiva, contra un vale recibido en la secretaría del señor obispo que, en su momento pasaban al cobro. Si pedían, como lo hacía alguno, un billete para marcharse de Málaga a la búsqueda de trabajo, no se les daba el importe del billete sino que el Conserje lo acompañaba a la taquilla de la estación y compraba el billete. Como las personas eran tan buenas como necesitadas, recibían siempre agradecidas cuanto el obispo les daba. Pero... la pobreza mueve también la inteligencia de los que la padecen. Dos anécdotas lo manifiestan:

El empleado de un hotel afamado en Málaga –Casa Curro se llamaba entonces– vino a visitarme para presentarme una factura por tres comidas que habían servido gratuitamente a un necesitado por encargo escrito mío. Efectivamente, en una tarjeta con mi nombre y mi cargo se leía un escrito de mi puño y letra que decía: «le agradeceré que sirva al portador tres comidas con cargo a la cuenta de este secretariado». Y rubricaba mi nombre impreso en la tarjeta. El interesado fue listo, muy listo. Tanto como yo torpe. Pagué la factura, como es lógico; pero Dios no me la habría anotado en mi cuenta porque me

indigné conmigo mismo, humillado por la faena. Ponía el nombre y dirección de la casa de comidas. Siempre sencilla, claro. Una vez se me olvidó ponerlo y ¡vaya faena la que me hicieron!

La otra anécdota se refiere al ferrocarril. Encargué al conserje portero del obispado que acompañara a un señor que viajaba a Madrid porque le habían buscado colocación. Por la noche viene a mí el Conserje y me dice: «D. José ¡qué listo es Vd.! El señor del billete a Madrid no ha aparecido. Aquí tiene Vd. el dinero».

Capítulo aparte merecen el caso que narro a continuación sobre las «parrandas de Navidad». Las parrandas eran grupos mixtos de jóvenes, de barrios pobres pero religiosos, que recorrían las calles del centro de Málaga cantando villancicos al Niño Jesús. Comenzaban, más o menos, la primera semana de Adviento y terminaban la víspera de la Navidad. Eran realmente populares y no sólo porque nacían del pueblo sencillo sino porque tenían una gran aceptación por parte de toda la ciudad. El primer Adviento que pasó don Ángel en Málaga, o sea el año 1947, se le ocurrió a una parranda ir al Obispado para cantar villancicos al señor obispo. Ignoro si era o no costumbre aunque, de serlo, no sería muy antigua puesto que el Obispado se inauguró el año 1943.

Sin previo aviso se presentó en el Obispado pidiendo al portero que avisara al señor obispo. Estaba cenando con sus dos secretarios. Al comunicarle Gonzalo el deseo de la Parranda, se levantó de la mesa y acompañado de los dos secretarios, que con él estaban cenando, bajó hasta el primer tramo de las escaleras del Palacio Episcopal. Delante de las escaleras y frente por a ellas se situó la Parranda. Todos cantaron coralmente el villancico, acompañado de los distintos instrumentos que tocaban los mismos que cantaban. Eran villancicos andaluces que a don Ángel le agradaron muchísimo, por ser villancicos y por ser un grupo de barrio malagueño pobre el que los interpretaba. Nos encargó que les diéramos un donativo y se retiró.

Fue el comienzo. No recuerdo si en el primer Adviento fueron o no más «parrandas» a cantar villancicos ante el señor obispo. Sí en cambio recuerdo que, en los años siguientes, mientras que el señor obispo gozó de buena salud, pasaban ante él cada uno de los Advientos no

una ni dos ni tres parrandas sino diez o doce, por lo menos. Siempre a la misma hora. A veces una detrás de otra. Sabían bien los grupos la hora de la cena de don Ángel. Y don Ángel correspondía muy generosamente al detalle que con él tenían. Detalle a la vez religioso y popular. Sobre todo eran coros de barrios malagueños, muchos de ellos necesitados, vestidos de pastores. A todos recibía y a todos gratificaba.

## 6. Las visitas pastorales

El Código de Derecho Canónico, vigente en los años del Pontificado de don Ángel Herrera, establecía en el canon 343, párrafo uno que el obispo tiene la obligación de visitar toda la Diócesis cada cinco años. Con las finalidades que en el mismo Código se establecían. Don Ángel hizo su primera visita pastoral al Arciprestazgo de Ubrique, perteneciente entonces a la Diócesis de Málaga. Ubrique, Cortes de la Frontera, Grazalema, El Bosque y Benamahoma fueron las Parroquias visitadas. El Arcipreste era entonces Rafael Jiménez Cárdenas<sup>174</sup>, párroco de Ubrique, ya fallecido.

Esta visita marcó la pauta de todas las realizadas por don Ángel. Si mal no recuerdo fueron las siguientes: Arciprestazgo de Gaucín, de Ronda, Estepona, Antequera, Vélez-Málaga, Marbella, Coín, Alora, Melilla y Arriate. En la mayor parte le acompañé yo. En otras, Manuel Díez de los Ríos. Y además «el secretario de visita» que generalmente era un canónigo.

Si la visita era por la mañana, inmediatamente después de la recepción popular en la calle y del rito de entrada del obispo en la parroquia, se celebraba la que entonces se llamaba Misa de Comunión. En ella dirigía don Ángel su palabra a los fieles de la parroquia que visitaba. Era de saludo y homilética, a la vez. De muy parecido contenido a las que dirigía por la tarde.

Después de un rato de descanso, durante el cual se desayunaba, generalmente en la casa parroquial, administraba el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia, a puerta cerrada con llave, conforme a lo establecido entonces.

---

174 Párroco de Ubrique, arcipreste de Grazalema, Vicario-Arcipreste de Ronda.

Después del almuerzo, seguido de un descanso, a la hora fijada, marchaba a visitar otra parroquia y, a las veces dos Parroquias. En la programación de la visita pastoral se tenía en cuenta el número de habitantes de las parroquias visitadas. Si se trataba de feligresías no muy numerosas, por la tarde visitaba dos Parroquias. En las visitas vespertinas no se celebraba la Misa puesto que en aquella época no estaban permitidas las Misas por la tarde. Fue el año 56 cuando S.S. Pío XII las autorizó, al igual que modificó la disciplina sobre el ayuno eucarístico. Desde casi tres años antes, don Ángel por su delicadísima salud, prescindió de hacer las visitas pastorales que pasaron a ser incumbencia del señor obispo auxiliar y, posteriormente, del obispo coadjutor. Por ello, la programación de las visitas pastorales vespertinas era distinta a la matutina.

El rito, sin embargo, salvo la omisión de la celebración eucarística, se parecía mucho al de la mañana. Su primera visita era para la parroquia, al igual que por la mañana. En vez de la celebración eucarística se exponía el Santísimo Sacramento, se rezaba una oración, terminada la cual, el señor obispo dirigía unas palabras no de sólo protocolo ni de sólo saludo sino con un profundo contenido respecto de la presencia de Jesucristo en la Eucaristía y la Celebración eucarística; la Santísima Virgen María; el bautismo, la vida cristiana y el amor a los pobres y necesitados. En este punto es cuando anunciaba la visita que pensaba hacer a tres familias pobres. Decía el señor obispo: «primero visito la casa del Señor. He visitado el Sagrario y el altar mayor. Visitaré antes de salir la pila bautismal y el confesonario». Se refería a continuación a la visita a los pobres. Más o menos decía: «El obispo terminada esta celebración, irá acompañado del párroco y las autoridades, a visitar tres familias pobres del pueblo, ya advertidas de la visita por el Sr. párroco. Los pobres representan a Jesucristo. Por eso, después de esta visita a la iglesia, en la que está el Señor oculto en la Eucaristía, visitaré a los pobres que también representan a Jesucristo. Al llegar a su casa, me quitaré el sombrero, como me lo quito al entrar en la iglesia. La casa de los pobres es también la casa del Señor». Con estas o muy semejantes palabras presentaba el señor obispo su visita a las familias pobres.

Ya en la casa de la familia visitada, saludaba a sus moradores y hablaba brevemente con ellos. Generalmente de pie, porque la visita siempre era muy corta. En torno al obispo el párroco con sus sacerdotes, el Alcalde y las demás autoridades.

Sucedió alguna vez que la familia, sobre todo la mujer de la casa, que suele ser muy natural y expresiva, le hacía alguna petición. El señor obispo me mandaba tomar nota para ver si podía realizarse lo que pedían. Allí, en la visita, estaban el Sr. Alcalde y el Secretario del pueblo que anotaban también la petición. La despedida del obispo, una vez terminada la visita, era casi siempre popular y clamorosa.

Las visitas a las parroquias de la ciudad de Málaga fueron distintas, como distintos fueron los días de la visita, que no se fijaban seguidos sino que se programaban según las posibilidades del obispo. En Málaga visitó pastoralmente las Parroquias de El Sagrario, Nuestra Señora de la Victoria, Santos Mártires, San Juan Bautista, Corpus Christi, Nuestra Señora de las Angustias, San Pablo y Cristo Rey.

Don Ángel gozaba mucho en esas visitas. A pesar de que eran para él muy intensas. Visita hubo como la de Melilla, en la que la Confirmación se celebró en dos tandas por falta de lugar para todos los niños y niñas en la Parroquia del Sagrado Corazón. Fueron aproximadamente unos 1.500 los que recibieron la confirmación. El alboroto en la iglesia fue de libro. No podía ser de otro modo porque se mandaba cerrar la puerta o puertas de la iglesia para que los confirmandos no salieran del templo hasta después de la bendición final. Se tenía como probable la opinión de algunos teólogos que decían que para la validez del Sacramento había de recibirse la imposición de las manos que el obispo hacía a todos los que habían recibido la unción con el Santo Crisma, además de la recibida en la misma unción.

Afortunadamente, fue una sola vez. Otra parecida se dio en Almáchar, pueblo del Arciprestazgo de Vélez-Málaga. Había programadas para ese día tres visitas: por la mañana en Almáchar. A las 15:00h. en El Borge y a las 18:00h. en Benamargosa. Sucedió en Almáchar lo impensable. La Misa de comunión fue de tal duración que comenzó a las 09:00h., aproximadamente, y terminó cerca de las 11:00h. El pueblo entero, creo yo, estaba en la iglesia y en la

calle participando de la Eucaristía. Casi todos ellos comulgaron. A las 11:30h., aproximadamente, terminó la Celebración.

Media hora duró el desayuno en la casa parroquial. A continuación, la Confirmación. Entre una y otra, Misa y Confirmación, aproveché yo para dar un paseo por el pueblo que, según la información que había llegado al señor obispo, era muy religioso. Lo experimenté en mi diálogo con un hombre sencillo que estaba en la puerta de una pequeña tienda. No sé de qué hablamos. Recuerdo, sin embargo, que me dijo: «Mire Vd. Padre, tres hijos tengo y todos los días pido al Señor que los haga humildes y que no sean como los hijos de Jacob, envidiosos y soberbios. Mire Vd. que la humildad es algo muy importante y agrada mucho al Señor». ¡Me dejó el hombre...! Al referir esto a don Ángel, me dijo: «me han informado que hace varios años fue párroco del pueblo un sacerdote muy santo y muy conocedor de la Sagrada Escritura. Ahí se ve cuánto puede un buen sacerdote que enseña al pueblo a vivir cristianamente». Un sacerdote malagueño, al que referí el caso, me contó que en una parroquia de Sevilla, el párroco se disponía a cerrar la puerta y vio un hombre arrodillado en el banco más lejano del alta mayor. Por curiosidad se acercó a él y oyó que estaba recitando el Miserere. Le preguntó qué hacía en la iglesia y le contestó: «Mire Vd., hoy es viernes de Cuaresma y estoy rezando el Miserere que nos enseñó un cura que había en mi pueblo». «¿De qué pueblo es Vd.?». «¿Yo? De Almáchar, un pueblo de Málaga».

En las visitas pastorales, siempre se aprendía algo. Incluso en los despistes. Sucedió en Cómpea. A las 08:30h. de la mañana entraba en el pueblo el señor obispo para iniciar la visita pastoral a la parroquia. Una joven que iba con un cántaro cuesta abajo del pueblo hacia la fuente, se dio cuenta de que en el coche iba el obispo y dijo en voz muy alta: «¡Anda, el señor obispo! Y no hay nadie esperando!».

Llegamos a la plaza de la iglesia. ¡Solamente un par de niños jugando en la puerta. Me dice don Ángel: «José M<sup>a</sup> ¿anunciaste que llegaba yo hoy?». «Sí, señor obispo». «¡Qué raro!», –me dijo–. Eran, las 08:30h. aproximadamente, como he dicho. Bajé del coche y entré en la iglesia. El señor obispo se quedó esperando dentro del coche. En el confesonario estaba el párroco, confesando niños. Me acerqué

a él y le dije: «D. Fidel, está ya el señor obispo». Se descompuso el párroco: «¿Cómo puede ser eso?». «¿No recibió Vd. una carta en la que se lo comunicaba?». «Sí, me decía que llegaría a las ocho y media pero yo creí que, como siempre se hace, el señor obispo se retrasaría y he citado a la gente para las nueve». Se levantó rápido del confesonario y salió a recibir al señor obispo en la puerta. Según me dijeron todo estaba preparado para recibir solemnemente al prelado. Campanas, música, cohetes... El señor obispo entró sólo con el párroco y se arrodilló en el reclinatorio preparado hasta que comenzó la celebración. Pero, ni gente, ni campanas, ni música... ¿Reprimenda al párroco? En absoluto. Don Ángel calló y al dar la hora comenzó el rito de entrada y la Santa Misa. El pueblo era muy religioso y fecundo en vocaciones. El párroco era bastante entrado en años. Tenía esa edad maravillosa en la que a uno tienen que dispensarle las no infrecuentes equivocaciones.

Queda por decir lo más importante de todo. Don Ángel, en la visitas pastorales que exigían la pernoctación fuera de su Palacio, jamás dejó la oración. Le dedicaba un gran rato después de haber terminado la actividad pastoral del día. Antes y después de la cena, se encontraba con el Señor y con su Palabra. No tenía, como es obvio, el Santísimo en la casa. Tenía en cambio, el Nuevo Testamento que era la base y los pilares y el techo de su oración. Cuánto tiempo dedicaba a su lectura, cómo hacía su oración, cuál era su postura... no lo sé. Puedo afirmar lo que sé: que don Ángel, terminada la jornada pastoral del día, dedicaba un gran rato a la oración. Como dedicaba también otro gran rato por la mañana, antes de comenzar la jornada, a rezar despacio el Oficio Divino (Maitines, Laudes y Hora intermedia) y haciendo un rato de oración mental. Confieso humildemente que yo lo admiraba; pero he de confesar que yo ni tiempo tuve ni tampoco fuerza para imitarle. Triste: pero cierto. Me faltó fuerza para imitarle y hoy lo lamento porque perdí una excelente ocasión de santificarme.

Estas y otras muchas cosas podrían narrarse acerca de las visitas pastorales de don Ángel. Me parece que con lo dicho es suficiente para que veamos en él a un «obispo de Dios», que pasaba por los pueblos hablando de Jesucristo y obrando como Él en los tres gestos para sendas

familias pobres en cuyas moradas entraba, quitándose el sombrero prelaticio como se lo quitaba al entrar en la iglesia, según queda dicho.

## 7. El cabildo catedral

Tengo la vanidad de ser canónigo de la S. I. Catedral de Málaga. Nada me va afectar ésto para referir lo más objetivamente posible la acción de don Ángel hacia el Cabildo y para el Cabildo.

Al llegar a Málaga, había varias vacantes y algunos canónigos ya mayorcitos. D. Julio de Lacalle (Vicario General) era el Deán. D. Manrique Moreno, Secretario de Cámara, el Maestrescuela. D. León del Amo, Provisor de la Diócesis, el Doctoral. D. Diego Gómez Lucena, el Chantre. D. Domingo López Salazar, el Maestro de Capilla. D. Ángel San Vicente, Penitenciario. Y simples canónigos D. Rafael Contreras, D. Francisco Suárez Faura, D. Justo Novo de Vega y D. Víctor Martínez.

Don Ángel, pasado algo más de un año, después de su toma de posesión, completó el Cabildo. Nombró Lectoral a D. José M<sup>a</sup> González Ruiz, que hasta entonces había sido párroco en Sevilla. Magistral, a D. Francisco Carrillo Rubio y, posteriormente, al ser trasladado a Madrid D. León del Amo, fue nombrado Doctoral D. Manuel González Ruiz, hermano de José María.

Transcurrido cierto tiempo, nombró Deán al nombrado poco antes Vicario General de la Diócesis, D. Sebastián Carrasco, que durante muchos años fue párroco del Sagrado Corazón de Melilla. Posteriormente, vacante en la dignidad de Chantre, nombró para cubrir la plaza a D. Antonio Añoberos, hasta entonces párroco de Tafalla en Navarra.

Un año convocó oposiciones a dos plazas de canónigo, vacantes en el Cabildo. Se presentaron a ellas un profesor muy competente de Sagrada Escritura en el Seminario Diocesano; Francisco Márquez Artacho, párroco de El Socorro en Ronda; Antonio Yáñez, párroco de Casabermeja y Pedro Vitas Berrozpe, de la Diócesis de Tarazona, párroco de Iznate y Benamocarra.

Asistí a esas oposiciones. Me parecieron pobres por parte de los opositores. Las plazas se adjudicaron a Antonio Yáñez y Francisco Márquez Artacho, que fueron sin duda los mejores en el ejercicio. No sé por qué pensaba yo que una de las canonjías anunciadas se daría a Santiago Luque por sus méritos en el Seminario y su gran prestigio de profesor de Sagrada Escritura. Pero no estuvo bien en la oposición. Quedó muy por debajo de los otros dos. Don Ángel fue, una vez más, modelo de prudencia y, aun pesándole mucho, no le dio la plaza, a pesar de haber sido convocada la oposición para dársela.

Otros dos canónigos fueron nombrados «a dedo» por el señor obispo, en reconocimiento a los méritos pastorales: D. Emilio Cabello, párroco de San Juan y D. Antonio, párroco de Olvera.

Hubo también movimiento en el grupo de «Beneficiados». Los llamados «beneficios de cargo» estaban todos cubiertos. Sin embargo se nombró por decreto del señor obispo un Beneficiado como segundo Sochantre. Fue don Gregorio que, sucedió después a D. Francisco Vidal en su cargo de Sochantre primero.

Al vacar la plaza de Beneficiado –Maestro de Ceremonias–, se convocaron oposiciones para cubrirla. Aunque me gustaban mucho las ceremonias y creía tener cierta experiencia, más que ciencia, de director de ellas en mi Seminario de Pamplona, no se me pasó por la mente ni la más leve idea de presentarme a las oposiciones anunciadas en la Catedral de Málaga. ¡Bueno! Un día me dice don Ángel en un despacho: «Oye, José M<sup>a</sup>, estoy pensando que debes presentarte a las Oposiciones de Maestro de Ceremonias porque estás muy preparado». ¡Me cayó...! ¡Madre mía, la que me entró! Me pareció una humillación ser nombrado Beneficiado hasta en lo externo, porque los Beneficiados en la Catedral ocupaban los asientos bajos que se correspondían con otros altos en la sillería coral. Veía esto como una humillación. Me costaba, francamente. Pero, también me costaba dar respuesta negativa al señor obispo y mucho más decirle la verdadera razón. Decidí callar y realizar el deseo del señor obispo. Por dentro me venía la frase del Salmo *Bonum mihi quia humillaste me*. Don Ángel quedó muy sorprendido porque le informaron que éramos tres los opositores: D. Antonio González, que estaba de párroco en Cuevas del Becerro; D. Fernando Soler, recién terminada su carrera sacerdotal; y yo.

Las Oposiciones fueron muy sencillas. Solamente hubo un punto difícil, muy difícil. Hoy no sabría contestar a él adecuadamente. Era: redactar una semana de Epacta del 12 al 19 de marzo del año 1932. Creo que era este año, no recuerdo bien. Me contrarió mucho porque de ceremonias creo que sabía algo pero de normas sobre el Calendario para hacer una Epacta, nada. D. Manrique Moreno, el Maestreescola de la Catedral, Presidente del tribunal de las oposiciones, en un encuentro casual que tuve con él, me felicitó y alimentó mi vanidad con sus palabras: «le felicito a Vd. D. José M<sup>a</sup> por sus Oposiciones. No hay duda de su nombramiento». No me alegró demasiado. Pero sí lo suficiente. Un fracaso hubiera sido para mí letal.

A los pocos días recibí de manos del obispo mi nombramiento y su felicitación. En otro momento, el señor obispo envió al Cabildo una tarjeta manuscrita manifestando que mi nombramiento de Maestro de Ceremonias era indefinido *ad nutum episcopi*.

Ocurrió, después de dos años poco más o menos, que el obispo convocó Oposiciones para cubrir una plaza de canónigo. Se presentó a ellas Luis Vera. Me pareció excelente la ocasión para presentarme y también y se lo expuse a don Ángel. No le cayó bien. Hube de razonarle mi deseo diciéndole sencillamente que no me conformaba con ser Beneficiado toda la vida y me parecía que era la gran ocasión para que pudiera yo demostrar que sabía también un poco de teología. Y yo inflándome mucho, que diría García Morente. Le pareció bien cuanto le dije y me manifestó su complacencia por decidir presentarme.

Tres ejercicios en tres días distintos: exponer una tesis de teología y defensa de la misma contra los argumentos del otro opositor; y predicar una homilía. El resultado me lo dijo el propio don Ángel, al día siguiente de recibir el informe del tribunal. Me dio un abrazo muy efusivo y añadió que el tribunal (compuesto por los sres. Contreras, San Vicente y Benavent) le había sugerido que la primera vacante canonical me la adjudicara a mí por la puntuación excelente en las que se acababan de resolver y de las que resultó elegido Luis Vera.

Así fue; pero con historia. El año 54, en septiembre, poco más o menos, al año o poco más de haber aprobado las oposiciones, se produjo la vacante de la canonjía de don Antonio. A los pocos días, don Ángel

me comunicó en un despacho que iba a cubrir la vacante, que recordaba la promesa que me hizo y la mantenía; añadió que le preocupaba Francisco Vidal, al que había prometido también una plaza de canónigo. «¿Qué te parece?», –me dijo–. Yo le contesté a lo navarro: «señor obispo lo que Vd. haga bien hecho está; pero no olvide su promesa de nombrarme canónigo en la primera vacante que se produjera. Haga lo que Vd. vea mejor pero creo que debe cumplir lo prometido». No hubo más que hablar. A los pocos días me comunicaba el nombramiento de canónigo y me envió después el nombramiento oficial.

Me he distraído mucho contando una anécdota personal. La he creído necesaria para que aparezca en relieve la seriedad y la verdad del señor obispo de Málaga, que era bueno, muy bueno y también justo, muy justo. En lo pequeño, como lo referido, y en lo grande como puede ir captando el lector de este anecdotario.

A los pocos meses de la Consagración Episcopal de Emilio Benavent, obispo auxiliar de don Ángel Herrera, se anunciaron oposiciones para cubrir la vacante que dejaba el nuevo señor obispo. Se presentó únicamente Manuel Díez de los Ríos. Y las ganó, obviamente. No por ser el único; sino por la gran preparación que tenía. Muy extraordinaria. Si hubiera concurrido con otros opositores ¡pobres de ellos!

## 8. Misa pontifical

El nuevo ceremonial denomina «Misa estacional» a la que antes se llamaba Misa Pontifical. Dice de ella:

La principal manifestación de la iglesia local tiene lugar cuando el obispo, gran sacerdote de su grey, celebra la Eucaristía sobre todo en la Iglesia Catedral, rodeado por su presbiterio y los ministros, con plena y activa participación de todo el pueblo santo de Dios. Esta Misa, llamada estacional, manifiesta tanto la unidad de la Iglesia Local, como la diversidad de ministerios alrededor del obispo y de la Sagrada Eucaristía (n. 119).

Don Ángel no llegó a leer el texto citado. Me parece que tampoco leyó el antiguo ceremonial. Pero desde el primer momento dio suma

importancia a la Misa Pontifical o Estacional. La primera que celebró fue el día de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen, del año 1947.

Conforme a lo establecido, el obispo entonó el *Deus in adiutorium* de la Hora de Tercia. Mientras el coro la cantaba, el señor obispo, conforme al ceremonial, fue revistiéndose de sus ornamentos pontificales, después de haber rezado él la Tercia en voz baja. Se introdujo ya una novedad en el pontifical, a saber: los ornamentos fueron llevados al trono del obispo, procesionalmente, por ocho niños seminaristas, lo mismo que, terminado el pontifical, recogían los ornamentos al desvestirse de ellos el obispo. Los mismos niños salían procesionalmente de la sacristía al altar con unos cirios encendidos y permanecían de rodillas durante todo el canon.

Terminada la Misa, el obispo daba la Bendición papal con Indulgencia plenaria. ¡Cómo se manifestaba la piedad del obispo en el canto de las oraciones previas y la Bendición solemne! *Et benedictio Dei Omnipotentis Patris et Filii et Spíritus Santi descendat super vos et maneat Semper* («La Bendición del Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros y permanezca siempre»).

La salida del obispo del altar mayor a su Palacio Episcopal se hacía entre la muchedumbre que se acercaba a besar el anillo del Prelado.

Desde la primera Misa Pontifical que celebró, advirtió don Ángel que era una de las grandes acciones del obispo y manifestó su deseo de que se le diera la máxima solemnidad y, para ello, que se invitara a los Colegios de niños y niñas a participar en ella. Se hizo tal cual y la celebración ganó mucho en solemnidad tanto por la asistencia de los fieles como por la intervención de los colegios.

Cantaba el pueblo que había ensayado previamente los cantos en sus respectivos colegios. Más aún: se celebraron dos o tres Pontificales en los que se cantó la Misa coral a tres veces graves y coro del maestro Refice, que tiene una melodía solemnísimas y, diría yo, trepidante.

Dirigía la Schola, Manuel Guerrero, que era el director de la Schola cantorum del Seminario, y colaboraba con él, dirigiendo a los colegios y al pueblo, Manuel Gámez, que sucedió al señor Guerrero en la dirección de la Schola del Seminario. Muy conocedor, además, de la Liturgia y un

gran director de la Coral Santa María de la Victoria que él mismo fundó. Hace muy poco pero se ha jubilado cargado de méritos y de virtud.

Esa solemnidad se mantuvo durante varios años. El paso del tiempo y las nuevas corrientes litúrgicas, provenientes de la reforma del Concilio Vaticano II, contribuyó a otro tipo de solemnidad que da más participación al pueblo. Al cambio contribuyó, además, la nueva orientación de los colegios que concedían vacación los días festivos. No podían, por ello, participar en las celebraciones ni los domingos ni los días festivos.

¿Lamentable? No lo sé. A mi juicio, no. A nuevas costumbres, nuevos modos de celebración. Don Ángel tuvo la experiencia, muy gozosa para él, de unas grandiosas celebraciones. Estaba yo acostumbrado a las de la Catedral de mi diócesis de Pamplona que me enseñaron mucho los dos últimos cursos de mi permanencia en el Seminario por mi intervención en las celebraciones pontificales de la Catedral. Experimenté una grata alegría al aplicar a Málaga mi experiencia de Pamplona.

Las instrucciones de la Santa Sede sobre la Liturgia han variado mucho el «ceremonial» que no la «liturgia». No puede decirse, sin embargo, que las de ayer fueron más solemnes y participadas que las de hoy. Fueron distintas, sencillamente. Está terminando el año jubilar cuando esto escribo. Todos los Arciprestazgos han pasado por la Catedral para ganar el Jubileo en una Celebración Pontifical. La Catedral se ha llenado en todas ellas. Con piadosa participación del pueblo que cantaba en masa. El hoy, como el de ayer. Ayer, con don Ángel Herrera. Hoy, con su sucesor gran figura en el episcopado, D. Antonio Dorado Soto<sup>175</sup>.

---

175 Antonio Dorado Soto (1931-2015) Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Toledo y en la Universidad Pontificia de Comillas, donde obtuvo la Licenciatura en Teología (1956). Fue ordenado en 1956. Ejerció como profesor del Seminario Mayor y Menor de Toledo, así como de la Escuela de Asistentes Sociales. Además fue consiliario de Apostolado Rural y Vice-Consiliario de Cursillos de Cristiandad; capellán de religiosas y de

Lo que ha cambiado, además y sobre todo, es el marco. La Catedral es otra. Se ha renovado la solería. Se han repasado atinadamente algunos retablos. Se ha iluminado con luz indirecta que hace sentir en las celebraciones, la impresión como de quien está en un cielo. El Deán del Cabildo, o sea, el Jefe, Francisco García Mota<sup>176</sup>, además de «Mota» ha sido un verdadero motor.

## 9. La procesión del Corpus

Tiene su encaje anecdótico junto al apartado sobre el Cabildo Catedral. Este es, según sus Estatutos, el organizador de la procesión, bajo la dirección del canónigo Prefecto o Maestro de Ceremonias. En cuanto tal, me correspondía a mí organizarla. Don Ángel conservó lo que había. No celebraba la Eucaristía solemnemente en esa fiesta. Era Misa del Deán. Terminada, se organizaba la procesión, llamando por orden de preferencia a las entidades eclesiales que habían de figurar en ella.

Detrás de la Cruz procesional, caminaban los niños de los colegios (las niñas no podían ir en la procesión, aunque fueran niñas colegiales). Seguían las asociaciones, hermandades, cofradías. Después

---

los hermanos Maristas, Vice-Consiliario del Consejo de Hombres de Acción Católica. En 1964 fue nombrado Consiliario Nacional de Apostolado Rural.

En la diócesis de Guadix-Baza, fue vicario general y arcediano del cabildo. Posteriormente fue nombrado vicario capitular de la misma. Fue nombrado obispo titular de la diócesis de Guadix-Baza en 1970.

Pablo VI lo nombró obispo de Cádiz-Ceuta en 1973. Fue nombrado obispo de Málaga en 1993. Presidió la Comisión Episcopal de Enseñanza en 1993 y en 2005. En 2008 se jubiló de la diócesis como obispo emérito.

176 Francisco García Mota (1930- ). Nació en Cortes de la Frontera. Fue ordenado en 1954.

Prelado de Honor de Su Santidad. Monseñor canónigo de la Catedral de Málaga (Ex Deán). Doctor en Ciencias de la Educación. Licenciado en Teología Pastoral. Maestro de Enseñanza Primaria. Profesor Jubilado de Teoría e Historia, de la Educación. Universidad de Málaga. Profesor del Seminario Mayor.

Hijo Predilecto de Cortes de la Frontera. Miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga. Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes Sta. Isabel de Hungría, de Sevilla. Capellán Mayor de la Orden Hospitalaria de San Lázaro. Miembro de la Sociedad Erasmiana de Málaga. Entre sus publicaciones, destacamos: *El Cardenal Herrera Oria: Teoría y práctica educativa*, Seminario Diocesano de Málaga, Málaga 1990; *Escuelas Rurales. Patronato Mixto de Educación*, Cajasur, Córdoba 1997.

los religiosos, el seminario, los sacerdotes y detrás del Trono de la Custodia, en medio de dos canónigos revestidos, el señor obispo revestido también con la mejor y más pesada capa pluvial de la catedral. Si se tiene en cuenta que el Corpus se celebra siempre en la segunda quincena de mayo o la primera de junio, comprendemos que el sudor del señor obispo se deslizara a chorros por su frente y su cara. Nunca se quejó lo más mínimo. Ni por el peso de la capa pluvial ni por el calor o el sudor. El primer año que presidió la procesión el señor obispo auxiliar, Emilio Benavent, manifestó su deseo de que en lo sucesivo le pusieran una capa ligera. Así se hizo. Un canónigo me comentaba: «¡Eso no lo hizo don Ángel jamás!». Y digo yo: «D. Emilio era más práctico en estas cosas».

Durante los casi 20 años del pontificado de don Ángel, no se varió el horario ni tampoco se acortó el recorrido. Únicamente se disminuyeron los altares. En vez de cinco, como en los primeros años del pontificado de don Ángel, se acordó que fueran nada más que tres. Ni tampoco se varió la costumbre de desfilar detrás de la Custodia y del obispo un grupo de militares así como de hacer guardia en las calles por donde había de pasar el Santísimo Sacramento.

Ha variado mucho la procesión de entonces a hoy. Se han hecho varias experiencias. Es consecuencia de la vitalidad del pueblo cristiano malagueño y del celo de la Adoración Nocturna, las Cofradías de Semana Santa (parte de ellas Sacramentales) y, sobre todo, de la singular piedad eucarística del pueblo malagueño. No hay tantas banderas y estandartes como entonces, pero hay muchísimos más fieles que acompañan al Santísimo cantando y rezando.

El cambio más notable es que la procesión sale por la tarde, después de la celebración de la misa pontifical y con participación de todo o casi todo el clero de la ciudad. La manifestación de fe del pueblo malagueño se manifiesta hoy en numerosísimas personas que desfilan en la procesión, mucho más que en los años de don Ángel en Málaga. Se ha simplificado mucho la misma procesión puesto que no hay más que un sólo altar en el que la procesión se detiene brevemente para una oración por la ciudad de Málaga. Delante de la Catedral, ante la muchedumbre que llena la plaza del obispo se hace

una oración final, se da la Bendición con el Santísimo, se escuchan unas palabras del señor obispo y se reserva la Eucaristía.

Don Ángel plantó la semilla de una singular solemnidad. Ha producido a lo largo de los años el fruto deseado. Como testimonio ahí están los dos altares el de la Plaza de la Constitución y el de la puerta de la Catedral, primorosamente instalados por la generosidad espléndida de la Agrupación de Cofradías y de la Adoración Nocturna que año tras año vienen manifestando con su trabajo el amor a Jesucristo Sacramentado.

Don Ángel derramó la semilla. Hoy se recoge el fruto en el homenaje de adoración que se tributa al Santísimo el día del Corpus Christi. Me viene a la mente pensar el gozo que sentiría don Ángel, si levantara cabeza. Bueno, no hace falta En el cielo aclamará y aplaudirá a Jesucristo como su querido pueblo malagueño le reza y canta y aplaude. Y recibirá, además, el premio por el homenaje personal y privado que en todo su pontificado, mientras que su salud lo permitió, tributaba él privada y sencillamente, unido a la vigilia de la Adoración Nocturna, cada una de las noches del año.

# Capítulo 8

## El Seminario

### 1. La formación de los sacerdotes

De muchas y diversas maneras, don Ángel Herrera, antes de ser obispo manifestó la importancia radical que tenía en la vida de la Iglesia la formación de los sacerdotes. No tuvo otra experiencia que la recibida de los padres dominicos de Friburgo de Suiza. Suficiente para conocer que él, en su vida personal de estudio y preparación teológico-pastoral, entrevió la necesidad vital de los Seminarios para la Iglesia. Tal y como entonces estaban, don Ángel ponderaba mucho la formación filosófica y teológica. Echaba de menos, sin embargo, una orientación más directa de la teología a la predicación y a la pastoral. Nombrado obispo, concibió sin tardar la necesidad de formación teológica y actualizada de los futuros sacerdotes. No puede sorprender, por tanto, que apenas llegó a la Diócesis, apareciera en la acción pastoral de don Ángel el Seminario.

En la misma procesión de entrada, al pasar junto a los seminaristas, se le iluminó el rostro de una manera singular, como si fuera un anticipo de cuanto dijo, poco después, en su sermón de entrada sobre el Seminario y los seminaristas.

Curiosamente, comenzó por lo material: la comida. Afrontó, de inmediato, el problema con el entonces Rector, Francisco Pineda; el Vicerrector, D. Francisco Carrillo y el Mayordomo D. Antonio Marañón<sup>177</sup>. A los dos o tres días tuvo una reunión con ellos en el mismo edificio del Seminario, que tenía un sólo pabellón. Poco después de su entrada en Málaga, se inauguró el nuevo edificio del Seminario Mayor, construido a base de esfuerzo y tesón por Balbino Santos y Olivera, antecesor de don Ángel, al tiempo que terminaba la reconstrucción del Palacio Episcopal.

---

<sup>177</sup> Antonio Marañón Canovaca (1911-1975) Se ordenó sacerdote el 12.VIII.1936. Ejerció su labor pastoral en el pueblo de Arriate, así como en los de Cimada, Los Prados, Parchite y Huertas Abajo. Fue administrador y mayordomo del Seminario de Málaga.

La reunión mencionada tuvo lugar en la rectoral del Seminario. Dos horas de duración, aproximadamente. Después bajó él sólo en su coche, con el chófer, por su puesto, y conmigo que lo acompañaba. «¿Sabes qué cenan los seminaristas?», –me dijo–. «Vd. dirá, S. obispo». «Fíjate, José M<sup>a</sup>: un caldo ligero y una batata». Creo que, solamente en la clase de agricultura de mi Seminario de Pamplona había oído la palabra. Nunca había visto una batata. Y menos conocía qué gusto tenía. Pronto me fui enterando que en las casas de los pobres se cenaba «una batata, si hay», me decía un joven de un domicilio pobrísimo. «Si no hay, nos aguantamos», –me decía–. Pues eso cenaban los seminaristas: una batata. Lo peor es que quizá se sentían felices porque en sus casas ni siquiera podían tomarla diariamente algunos.

Don Ángel puso inmediatamente manos a la obra de revisión de la alimentación y comida de los seminaristas. Y cambió totalmente el régimen. Manuel Díez de los Ríos recordaba con alguna frecuencia «la jambre» que pasaron en el Seminario los años 41 a 44. Continuó los años siguientes. No continuó, en cambio, Manolo porque marchó a Salamanca a estudiar teología y allí la cena era muy distinta. Como toda comida.

Nada de cuanto he referido se manifestó en la velada literario-musical que el Seminario preparó en homenaje al nuevo señor obispo Hubo, sin embargo, una anécdota de cierta resonancia interna: un profesor encargado de la ponencia fuerte de la velada ensalzó, no sé con qué motivo, las figuras de Miguel de Unamuno y de Ortega y Gasset como dos grandes hombres de la cultura contemporánea. Don Ángel, en sus palabras finales sin desprestigiar a ninguno de los dos citados, contrapuso a ellos la figura de Menéndez y Pelayo, Donoso Cortés y Marañón. O sea, dejó constancia de los que él consideraba maestros del pensamiento moderno.

Lo referido no pasa de ser mera anécdota. Como apertura y entrada no estuvo mal. La realidad, sin embargo, apareció muy poco después. Triste, pero cierta dicha realidad. Don Ángel fue informado de la división interna del Seminario en dos grupos, si se quiere facciones, respecto de la vida espiritual. No hubiera tenido excesiva importancia, de no haber sido porque manifestaba dos orientaciones distintas sobre la formación espiritual de los futuros sacerdotes.

Un grupo lo capitaneaba y dirigía José Soto<sup>178</sup>, entonces director espiritual del Seminario. El otro, sin cabeza visible, era el sustentado por sacerdotes de un singular y gran prestigio en la Diócesis: Francisco Carrillo, Vicerrector del Seminario y profesor de Dogma, D. Hipólito Lucena, párroco de Santiago y profesor de Moral en el Seminario, Manuel González, profesor de Derecho Canónico. Eran los principales.

El primer grupo era muy exigente, *demasié*, de la mortificación ascética corporal: ayunos, cilicios, disciplinas... Más aún, conducía a un desprendimiento que yo ignoro si era evangélico o no, aunque ciertamente que hubo motivos para calificarlo negativamente. El mismo P. Soto había constituido un grupo de «misioneras» que tenía parecido sello porque era idéntico el maestro y el libro. No es necesario advertir que yo vi los toros desde la barrera. Sabía con quién hablaba don Ángel, a quién llamaba, tiempo que les dedicaba... Lo cual, incluso para un tonto, y yo tenía mucho de ello, era un motivo suficiente para que la imaginación se desatara.

No era para menos. «¿Sabes, José M<sup>a</sup>, cómo interpretan algunos en el Seminario el pasaje evangélico “Si alguno viene a Mí y no pospone a su padre y a su madre, etc. no puede ser mi discípulo?” (Lc. 14,33)?». Pues me dicen que el P. Soto, apoyado en un Padre de la Iglesia dice a los seminaristas que deben hacer suya e interpretar literalmente el *calcatum habe patrem* (O sea, pisotea a tu padre)».

Es mera anécdota; pero servía de apoyo a un grupo para desautorizar al P. Soto y a los que comulgaban con su doctrina. El otro grupo interpretaba el texto evangélico citado con las palabras de Jesucristo que refiere San Mateo: «Si alguno quiere venir en pos de Mí *abneget semetipsum* tome su cruz y sígame».

---

178 José Soto Chuliá (1887-1975). Valenciano, fue ordenado sacerdote en 1910 por el entonces arzobispo de Valencia, monseñor Guisasaola. Fue párroco de Bolulla (Alicante), y en Valencia. En 1919 se trasladó a Málaga, de cuyo seminario fue director espiritual durante treinta años. En la Guerra Civil salvó la vida gracias a que fue ocultado por unas monjas. A partir de 1941, se dedicó al «apostolado sacerdotal», y fundó dos obras eclesiales al servicio de la santidad del sacerdote: la Obra de Santa Teresa y la Obra de San Juan de Ávila. Recorrió muchas parroquias de España y su apostolado sacerdotal se difundió también en Hispanoamérica. Así se fue desarrollando la asociación de sacerdotes diocesanos Fraternidad Sacerdotal San Juan de Ávila.

El problema fue serio. Por el número, aunque quizá no excesivo, de los que interpretaban más severamente el texto y por la calidad de los sacerdotes que vivían esa radical interpretación de negación y desprendimiento evangélico. Es una mera anécdota para iluminar las dos corrientes espirituales que existían en el Seminario de Málaga cuando don Ángel tomó posesión de la Diócesis. Lo curioso fue que una gran parte de los sacerdotes-modelo dentro y fuera del Seminario, militaban bajo la bandera del rigor. La otra, también; pero mucho menos. Una y otra apoyadas en el Evangelio «niéguese a sí mismo» .

Poco más puedo decir yo de este tema que fue de los primeros y de los más difíciles que tuvo don Ángel en la Diócesis malagueña. Lo resolvió de una manera impensada. Había quedado vacante en el Cabildo de la Catedral de Málaga la dignidad de «Chantre». En un despacho me dijo don Ángel: «José M<sup>a</sup>, habla con D. Antonio Añoveros a ver si quiere aceptar el nombramiento de Chantre de la S.I. Catedral y el de “director Espiritual del Seminario”». ¡Me quedé...! Conmigo no habló para nada de Añoveros desde que le hizo la propuesta de Magistral de la Catedral, con resultado negativo. No dudo de quien tendría otras informaciones y no infundadas. A ellas se habría debido posiblemente que don Ángel se acordara de D. Antonio Añoveros para director Espiritual del Seminario. Lo de Chantre venía a ser como el «atractivo».

Cumplí el encargo de inmediato. Don Antonio, a la sazón párroco de Santa María en Tafalla en Navarra, me contestó telefónicamente que él no tenía ningún inconveniente pero que no podía decidir nada sin contar con el señor arzobispo de Pamplona, entonces Mons. Enrique Delgado Gómez. Al día siguiente recibí la respuesta de don Antonio: «Dígale al señor obispo que el arzobispo no tiene inconveniente ninguno en la propuesta que se me ha hecho y que, por tanto, estaba a disposición de don Ángel». A las pocas semanas, se publicaba en la prensa el nombramiento de don Antonio Añoveros como Chantre de la Catedral de Málaga. Pocos días después era nombrado director espiritual del Seminario de Málaga. Tomó posesión, con poco tiempo por medio, de uno y otro cargo. No tengo yo documento alguno ni datos suficientes para calificar el desempeño de uno y otro cargo por parte de Antonio Añoveros. El de Chantre era, por naturaleza, muy

fácil y sencillo en su oficio: sentarse en el coro con la mayor dignidad posible y rezar y cantar el Oficio Divino sin desentonar. Tampoco me atrevo a calificar el cumplimiento de su misión como director espiritual del Seminario. Todo se arregló rápidamente. Observaba, por mi parte, que don Ángel se sentía gozoso y feliz por haber solucionado bien el problema el problema de la dirección espiritual del Seminario.

Por otro lado, Antonio Añoveros comenzó a realizar una tarea pastoral en dos vertientes: una la asistencia pastoral al Barrio Tiro de Pichón y la Esterquera. Uno y otro atendidos hasta entonces por sacerdotes de la Residencia Sacerdotal que siguieron en las dos barriadas colaborando con Antonio Añoveros y con un grupo de señoritas de la Acción Católica, muy diligentes y eficaces. La otra vertiente del apostolado de don Antonio fue su trabajo en la Acción Católica de Málaga. El señor obispo le nombró subdelegado para la Acción Católica.

Don Antonio se entregó de lleno a la tarea. Su primera gran acción fue el montaje de una tómbola para recaudar fondos para los pobres y para la Acción Católica. Tuvo unos buenos y eficaces colaboradores en los hombres de Acción Católica, y también en los jóvenes y, sobre todo, en las jóvenes de la misma Acción Católica. Ellos constituyeron un pequeño equipo que se responsabilizó del establecimiento y funcionamiento de la tómbola instalada en la Plaza de la Constitución, o sea, en el centro y corazón de Málaga. En una y otra tarea continuó después de ser nombrado obispo auxiliar de don Ángel Herrera. Se publicó su nombramiento el día 8 de septiembre del año 1962. Hacía dos años que don Antonio había llegado a Málaga.

Poco tiempo después, el señor obispo don Ángel Herrera le nombraba rector del Seminario. Se acumulaban así sobre los hombros de don Antonio Añoveros unas tareas no sencillas ni fáciles como son: obispo Auxiliar, partícipe por ello de los cuidados y tareas episcopales de don Ángel, rector del Seminario, Delegado Episcopal para la Acción Católica y Apostolado Seglar, etc. Fue instalado en el Palacio Episcopal un despacho para él y otro para su secretario, al que él dedicaba gran parte de la mañana. Por la tarde, normalmente, dedicaba gran parte del tiempo al Seminario y las últimas horas de la tarde eran para la Acción Católica, con toda su complejidad y sus problemas.

Si he de ser sincero, debo afirmar sin embargo que Antonio Añoveros fue un gran colaborador con el señor obispo don Ángel Herrera Oria en la acción apostólica de la Diócesis. Eran, sin embargo, temperamentos muy distintos. El de don Ángel Herrera, el de un hombre de acción, del conocimiento del mundo, de los problemas políticos y sociales, de grandes visiones y concepciones apostólicas, de proyectos organizativos, etc. D. Antonio Añoveros era un sacerdote de «pro». Y nada más. Tenía una gran experiencia de predicador que llenaba la Iglesia de San Nicolás cada uno de los domingos en la misa en la que predicaba él. No tenía grados académicos ni había pasado tampoco por universidades. Toda su formación la recibió en el Seminario de Pamplona y, sobre todo, siendo coadjutor de la parroquia de San Nicolás. Con este bagaje fue un párroco extraordinario de Santa María de Tafalla y un apóstol sencillo y humilde pero sobre todo eficaz, muy eficaz. Pero, al ser nombrado obispo coadjutor del señor obispo de Cádiz Tomás Gutiérrez, surgieron en Málaga los comentarios de que no se entendía bien con don Ángel. Confieso con toda sinceridad que nunca advertí semejante cosa. Puedo, en cambio, afirmar que don Ángel tenía unas acciones que él llevaba y dirigía personalmente. Así, por ejemplo: la Residencia sacerdotal, el proyecto de las Escuelas Rurales, la Acción Apostólica y pastoral en los pueblecitos de Málaga, etc. Personalmente puedo afirmar que jamás observé yo ninguna tirantez, ni malentendidos, ni descontentos. Lo cierto es que a los dos años de ser nombrado don Antonio auxiliar de don Ángel Herrera fue nombrado obispo coadjutor de Cádiz.

Inmediatamente después don Ángel nombró Rector del Seminario a Emilio Benavent Escuín, una vez que éste fue consagrado obispo el año 1954. Como Vicerrector siguió el mismo que tenía Antonio Añoveros, a saber: Antonio López Benítez<sup>179</sup> que fue nombrado

---

179 Antonio López Benítez (1922-2005). En ordenado en 1947. Su primer destino es la serranía de Ronda. En la propia Ronda, es nombrado párroco de Santa María la Mayor. Posteriormente, es destinado a Ubrique. Un día le visita el obispo auxiliar Antonio Añoveros y queda maravillado de la forma de animar la vida parroquial y al volver a Málaga informa al obispo Herrera y deciden su nombramiento como vicerrector del Seminario. En el Seminario será formador, maestro de teología pastoral, vicerrector y rector. Fue asimismo canónigo de la Santa Iglesia Catedral, párroco de San Sebastián y Arcipreste. A su regreso a Málaga, ya debilitado, se traslada a la Casa Sacerdotal.

canónigo poco después de la consagración del señor obispo auxiliar. Al cesar éste en el cargo, por lo que enseguida diré, Antonio López fue nombrado rector del Seminario y muy poco después canónigo de la Catedral de Málaga. Descanso muy notable fue sin duda alguna para don Ángel el desempeño del obispo auxiliar (Añoveros primero y Benavent después) como Rectores del Seminario. Ha de subrayarse, sin embargo, que don Ángel nunca se despreocupó del Seminario. Ni siquiera cuando hubo de guardar cama en los años 54 y 55.

A pesar de su salud deficiente, se desplazaba algún domingo que otro para hablar a los seminaristas. Más aún, y mucho más importante: seguía él con detalle el desarrollo de la vida en el Seminario. O sea: lo de siempre, aunque con menos frecuencia y una muy eficaz ayuda de los obispos auxiliares. Seguía y decidía. ¡Vaya que si decidía! Un año, creo que fue el 1957, comunicó el Sr. Rector al señor obispo el hecho de que algún seminarista teólogo había estado en una sala de cine en Málaga viendo una película interesante. No digo yo que don Ángel montara en cólera porque creo que ni conocía que era esto. Pero parpadeaba intensamente mientras me refería que un grupo de seminaristas teólogos, próximos a su ordenación sacerdotal, había asistido a la proyección de una película en un cine público malagueño. A don Ángel no le interesaba conocer qué tipo de película era. Tres factores daban vueltas en su cabeza: cine-sacerdocio-cuaresma (el hecho aconteció en un domingo de cuaresma). ¡Lástima que no viva D. Manuel Díez de los Ríos para que diera testimonio conmigo! Fue en la cena, muy poco después de recibida la información del Rector del Seminario y después de haber meditado don Ángel sobre la «gravedad del asunto». Don Ángel nos comunicó la noticia dada por el Sr. Rector que nos la presentó como algo muy grave tratándose de seminaristas que poco tiempo después iban a recibir el carácter sacerdotal. «Creo que ésto no se puede dejar pasar». Manolo y yo, callados como muertos. Al domingo siguiente (segundo de Cuaresma) el señor obispo subió al Seminario para dar una plática a los seminaristas mayores. Les habló del tema. Lo ponderó con razones de Santo Tomás, de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz insistiendo en «la cátedra del mundo» que eran los espectáculos y subrayando la gravedad del hecho de asistir a uno de ellos un grupito de seminaristas

que muy pronto iban a ser sacerdotes. «Creo que el problema es grave, gravísimo –les decía el señor obispo a los seminaristas–. Estoy seguro que lo comprenderéis. ¿Cómo unos seminaristas que van a recibir el diaconado en la próxima Pascua y el sacerdocio al final del curso han podido hacer eso? Tan grave me parece a mí el asunto, que yo les agradecería a los que han estado en la película que me pidan un retraso de la ordenación diaconal. No están bien preparados para ello». Dicho y hecho. El efecto medicinal creo que se logró. Al menos quedó muy claro el criterio de don Ángel respecto de los espectáculos. Por lo demás, las consecuencias fueron muy leves porque antes de finalizar el curso se ordenaron de diáconos y, a su debido tiempo, recibieron la programada ordenación sacerdotal.

## 2. Preparación homilética

Don Ángel enseñaba lo que vivía. Vivía de la Palabra de Dios. Era el centro de su vida y en torno a ella colocaba todos los otros aspectos de la formación de los futuros sacerdotes. Desde que conoció la formación que se daba en el Seminario de Málaga (muy buena, dentro de lo clásico) echó en falta una preparación de los seminaristas para lo predicación. Lo cual le condujo a incluir en el plan de estudios teológicos la asignatura de «Homilética». Así la proclamó en una celebración inaugural del comienzo del curso: «Declaramos abierto el curso ¿1952? en la Facultad de Teología, Homilética, Filosofía y Humanidades» .

Quiso que me encargara yo de explicar la asignatura de Homilética y puse manos a la obra de inmediato. No estoy seguro que curso fue el primero de la asignatura de Homilética. Posiblemente el año 1953 ó 1954. Se formaron dos grupos. Uno, con los alumnos de teología. El otro, con los otros tres cursos, o sea los cursos de entorno. El objetivo de las clases era leer, comentar y subrayar textos de los Santos Padres, sobre todo de San Agustín y de San Juan Crisóstomo y de los clásicos españoles de espiritualidad. La Homilética tenía su completo

«esencial y práctico» en la Residencia Sacerdotal como se dirá en el capítulo correspondiente. A él me remito.

En uno de los sermones de inauguración del curso en el Seminario, pronunció don Ángel unas palabras que manifiestan claramente la importancia que él daba a la predicación del sacerdote y, en consecuencia, a la preparación para esa predicación. Era rara la vez que hablaba del Seminario o para el Seminario sin que mencionara la preparación de los seminaristas para la predicación de la Palabra de Dios.

### 3. Visita canónica al seminario

Se narra la visita canónica de la Santa Sede al Seminario de Málaga en 1955. Fue comisionado para hacerla el señor obispo auxiliar de Valencia Jacinto Argaya<sup>180</sup>. Visitó el Seminario y visitó, además, la Residencia Sacerdotal formativa que era una especie de continuación del Seminario, según se dirá después. Una vez terminada la visita, el Delegado para ella enviaba su informe escrito a la Congregación de Seminarios y Universidades. La Congregación, estudiado el informe recibido, enviaba un informe escrito al obispo del Seminario visitado. Informe que, como es obvio, era de naturaleza reservada.

Pocos días después de recibida la comunicación-informe de la Santa Sede, el señor obispo nombraba Rector del Seminario de Málaga a Antonio López Benítez. Fácilmente se comprende que el cambio obedecía a una indicación de la Santa Sede en el informe enviado al señor obispo. No sé ninguna otra cosa sobre el tema de la visita canónica, salvo lo que se dirá respecto de la Residencia Sacerdotal en el capítulo correspondiente.

---

180 Jacinto Argaya Goicoechea (1903-1993). Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Pamplona. Se doctoró en teología en la Universidad Pontificia de Zaragoza. Fue ordenado en 1928. Fue coadjutor de Villafranca y párroco de Carcastillo. En 1940 fue nombrado párroco de San Francisco Javier de Pamplona. En 1943 es nombrado rector del Seminario de Pamplona. Es nombrado obispo auxiliar de Valencia en 1952 y obispo de Mondoñedo en 1957. Participó en el Concilio Vaticano II. Fue nombrado obispo de San Sebastián en 1968.

Lo cierto es que don Ángel saltaba de alegría al leer la carta que recibió de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. No era para menos. A él se debía en gran parte la organización y la vida del Seminario. Como se le debía la organización del «Día del Seminario».

## 4. Día del Seminario

Se celebraba en la Diócesis anualmente una Jornada llamada «Día del Seminario» porque su finalidad era hablar del Seminario y pedir ayuda a los fieles para cooperar, mediante ella, a la formación de los seminaristas.

Desde el primer año de su Pontificado, el señor obispo manifestó que la Jornada para el Seminario estaba muy bien organizada no sólo para recaudar fondos del todo necesarios sino, sobre todo, para mentalizar a los fieles de la Diócesis sobre la singular importancia del Día del Seminario y de la Campaña que, por iniciativa suya, fue mejorando en organización y en contenido año tras año.

A través de los mensajes que el señor obispo dirigía cada año para celebrar la «Jornada», puede conocerse muy bien cuál era la imagen que don Ángel tenía del Seminario, cómo lo contemplaba, cómo esperaba de la formación de los seminaristas, y sobre todo, cómo invitaba y llamaba al pueblo malagueño para dar al Seminario.

Copio a continuación varios párrafos de distintas Campañas que descubren el pensamiento íntimo de don Ángel sobre el Seminario y los seminaristas.

### 4.1. Campaña del Seminario, año 1955

Ni el progreso material, ni el deporte, ni la restauración de sanas tradiciones, ni siquiera la vivienda sana ni las mismas escuelas pueden satisfacer la parte principal de nuestros anhelos, que son también los vuestros en beneficio del pueblo.

Todo lo descrito es necesario para la vida temporal. Y, gracias al celo de todas las autoridades, estimables bienes de este orden se han logrado en los últimos años.

Pero ni la vida de los suburbios en la Ciudad, ni la de los pueblos y cortijadas será plena si falta el altar o la lámpara del sagrario está apagada; si no hay púlpito o el púlpito está mudo.

La verdadera vida del alma, que trasciende a todas las actividades del individuo, es la vida de la gracia, que se comunica por la Palabra y por el sacramento del altar...

Ni vosotros, pues, queridos hijos, ni yo podemos reposar tranquilos sabiendo que hay decenas de millares de malagueños que no consiguen oír la Palabra de Dios, ni unirse a su pastor en el Santo Sacrificio ni recibir el Cuerpo del Señor, porque falta el ministro que en nombre del Señor le hable, que le absuelva de sus pecados y que deposite en sus labios la sagrada Forma.

Y puesto que, por la misericordia de Dios, abundan las vocaciones y buenas vocaciones en nuestra Diócesis, especialmente en familias campesinas de modesta posición, seamos todos con largueza agradecidos a Dios. Y por Él, en primer lugar, y después por nuestros hermanos, por Málaga y por nosotros mismos, procuremos que ninguna de esas vocaciones se pierda por falta de medios económicos.

Por último, sacerdotalmente, os hablo a vosotros de parte de Dios para daros las gracias por vuestra cooperación material y para rogaros que seáis todos magnánimos y liberales con vuestro Seminario y con nuestros seminaristas, que es serlo con nuestro pueblo, con España y con la Iglesia. Es, en fin, manifestaros agradecidos a Dios.

En la exhortación pastoral del año 1955 se refirió don Ángel a unas palabras de singular elogio para la Diócesis de Málaga que pronunció el entonces Nuncio de S.S. en España S.E. Hildebrando Antoniutti en el homenaje que se le tributó en el Seminario cuando vino a Málaga para consagrar obispo a Emilio Benavent. Decía don Ángel:

Recientemente habéis oído de los labios más autorizados, puesto que hablaban en nombre de la Santa Sede, los elogios más cumplidos de la floreciente Diócesis de Málaga. Pues bien, yo ahora, actuando en nombre de todos vosotros, en actitud plenamente sacerdotal, presento al Señor la gratitud de todos los malagueños porque tan grande beneficio no ha podido conseguirse

sin una mirada especialmente misericordiosa del Padre de toda consolación para los hijos que moran en esta bendita tierra. Yo presento en nombre de todos a Dios vuestras necesidades y los deseos y esperanzas que abrigáis en vuestro pecho para vosotros y para vuestros hijos a fin de que el Señor os los cumpla después, ofrezcáis al cielo los generosos propósitos apostólicos que concebís para perfeccionar a vosotros de parte de Dios, para daros las gracias por vuestra cooperación material y para rogaros que seáis todos, este año, magnánimos y liberales con nuestro Seminario y con nuestros seminaristas que es serlo con vuestro pueblo, con España y con la Iglesia.

La Exhortación del año 1957 tiene una peculiaridad. La colecta del año 1956 subió considerablemente tanto que el señor obispo decía estas palabras en la Exhortación de la referente a 1957. «La colecta de Málaga sorprende, fuera de la Diócesis, por su valor absoluto. La del año pasado ascendió a más de 800.000 Pts. Tengo motivos para pensar que este año nos acercaremos al millón» .

Tiene además una peculiaridad esa Exhortación y es que manifiesta su agradecimiento al «celo de los Sres. Curas párrocos, secundados por las ramas de Acción Católica, especialmente la juventud femenina».

La peculiaridad de la Exhortación de ese año es que manifiesta un agradecimiento especial a los colegios y centros de enseñanza.

¿Con qué palabras elogiaremos la cooperación prestada por todos los educadores? Los colegios y centros de enseñanza, oficiales y privados, figuran en puesto dignísimo gracias a la formación que en los mismos reciben los alumnos, fruto, a su vez, de una vida callada, penosa, ávida, de abnegación y sacrificio perseverante por parte de los directores y profesores. No falte mi palabra de inmensa gratitud para todo el Magisterio primario. Sin duda, la más bella de las cifras es la que producen las ínfimas aportaciones infantiles. Ínfimas aritméticamente consideradas; pero, a los ojos de Dios, inapreciables y bellísima en su ingenua poesía, por los sentimientos, quien sabe si por los deseos y esperanzas con que va envuelta la aparentemente insignificante limosna. ¡En cuántos corazones puros no habrá encendido el Espíritu Santo una llama vocacional como recompensa al amor que avalora el pequeño sacrificio que la aportación material supone.

La última expresión de gratitud es para las autoridades civiles: «Al Sr. Gobernador, en primer término; a la Diputación, al Ayuntamiento de Málaga y a todos los de la Provincia... Gracias» .

Peculiaridad es también el dato que aporta respecto de la piedad del pueblo de Málaga. Dice:

La pasada Cuaresma ha sido religiosamente espléndida; por la actividad incansable de ambos cleros; por las numerosas confesiones y comuniones de los fieles.

Un nuevo espíritu de piedad, sólida, ilustrada, enderezada al cumplimiento de los deberes de cada día y a la unión efectiva con la Jerarquía y a la práctica de la caridad se intensifica en Málaga.

Y en la Diócesis se produce el mismo consolador fenómeno. Parroquias donde hace quince años no cumplía con Pascua ni el diez por ciento de los fieles, han pasado esta año del cincuenta. Por otra parte, y gracias al inapreciable instrumento de la Escuela Rural, se evangelizan nuevas formas y se multiplican los Sagrarios en las cortijadas.

Termina su exhortación con una alusión a los sacerdotes malagueños que estudian en el León XIII de Madrid y a la Escuela Social que pensaba abrir en ese verano con cursos de dos meses en internado y un plan sistemático de cuatro años. Termina la exhortación pidiendo oraciones a todos los diocesanos, muy especialmente a las religiosas de clausura.

## **4.2. Campaña del año 1958**

Don Ángel iba recuperando su salud en la casa de Puerto de la Torre. Tenía nuevas fuerzas. Seguía trabajando con brío, con mucho brío. Despachaba normalmente con sus colaboradores de la Curia diocesana. En ese tiempo cultivó, muy especialmente, su vida de piedad que no descuidó un sólo día ni en su salud ni en su enfermedad. Quizá por esos factores, la exhortación para el Día del Seminario del año 1958 tiene una especial vibración. Como tiene un singular estilo. No hay en ella párrafos oratorios. Tampoco demasiadas explicaciones ni aclaraciones. Es más bien como un compendio de pensamientos que él vive

en su interior y que los comunica para mover la generosidad de los fieles malagueños a favor del Seminario. Por todo ello cabe decir que la Exhortación pastoral sobre la Campaña pro-seminario de 1958 es del todo singular. Creo que vale la pena referirla íntegramente. Dice así:

Necesitamos sacerdotes santos. E aquí una frase trivial, a fuerza de ser repetida. Y sin embargo tiene un profundo y verdadero sentido. Y el repetirla es hoy más necesario que nunca. Sacerdotes santos; siempre los ha necesitado la Iglesia. Siempre los necesitará la sociedad civil. Incontables son las nuevas profesiones que ha creado el progreso. Cuanto más culta es la sociedad más necesarios son los hombres especializados. Algunas especializaciones modernas han hecho atrasadas las antiguas.

¿El sacerdote es un especialista más? ¿Compararemos su profesión a la del abogado, médico, técnico, ingeniero, etc.? De ninguna manera. En algún aspecto es, ciertamente, un profesional. Es un especialista, si queréis. Teología y Derecho Canónico es su deber. Y su especialidad aun humanamente, es una especialidad excelsa. La Teología es la ciencia de Dios. El Derecho Canónico determina la organización exterior y los derechos de la Iglesia. La Iglesia, como sociedad externa, social y jurídica es la más perfecta en su organización. Es la más ilustre por su incomparable historia. Lo es por los beneficios hechos a la Humanidad. Doctores en Teología y Derecho Canónico son, sin duda, altísimos títulos académicos.

Pero el «sacerdocio tiene otro valor». Pertenece a una categoría distinta y única, no humana sino divina. No hay profesión comparable con la suya. Ninguna profesión humana se le acerca. Otras son las armas que él maneja. Otro su influjo. Otro su gobierno.

Hay dos modos de conducir a los hombres en la vida. Dos modos de gobernarlos. El uno es exterior: por ley y coacción física se les rige. Y, si queréis, en forma más perfecta, por la sugestión, por las impresiones imaginativas, por los razonamientos, por el ejemplo se les convence y arrastra. Humanamente esta segunda es la más noble. En ella la adhesión, fruto de la convicción es espontánea. No hay violencia física ni coacción moral. Todo el hombre se entrega. El movimiento es *ad intra*. Nace, ciertamente del interior; pero a consecuencia de una acción exterior. Se produce desde fuera. La razón se convence e impone. La voluntad ordena. El cuerpo, instrumento de las potencias, ejecuta.

Los hombres no pueden hacer nada más digno para mover a otros hombres que moverlos racionalmente. Ni puede moverlos de otros modos el mis-

mo demonio. Ni los propios ángeles. Ni criatura alguna. Y, sin embargo, hay otra forma de conducción y de gobierno más eficaz, más elevada y más digna. Tal es el gobierno del Creador. Tal es el gobierno de Cristo.

El gobierno es también, sin duda, la primera forma de que hemos hablado. Y lo hace por el procedimiento más excelso, más suave y dulce y más perfecto.

¿Qué doctrina comparada con la suya? ¿Qué forma de especialización tan popular y tan sabia a la vez? ¿Qué ejemplo comparable al de su vida?

Por su influencia exterior sobre los sentidos e imaginación; por las razones con que cautiva el entendimiento, Jesucristo es el más alto modelo de conductores de hombres que ofrece la Historia de la Humanidad.

Otro es, en pero, el secreto de su influjo permanente. De ese influjo único reservado a Él. Porque Él es Dios. Él puede llegar con sus inspiraciones directamente a las potencias interiores del alma –entendimiento y voluntad– sin necesidad de pasar antes por los sentidos o por la imaginación o de ofrecer razonamientos o discursos.

Él sabe reproducir, como hemos dicho, desde el exterior un movimiento interior. Pero El sólo sabe penetrar directamente, sin intermediarios, en la cámara secreta de nuestro principio vital y desde allí mover el alma. Él puede mucho más. Puede comunicar al alma su propia vida. Dar un valor divino a sus actos. Infundir en ella luz sobrenatural y fortaleza incontestable. Transformar, en fin, al hombre. Convivificarlo en Cristo. Resucitarlo a la vida divina. Formar en el hombre, no otro hombre, sino un hombre nuevo. Emplear en él la «supereminente potencia de su virtud». Producir, en fin, una nueva creatura, de tal modo transformada que pueda llamarse otro Cristo.

San Pablo exclama: «No hay ya judío o griego, no hay siervo o libre. No hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús» (Gal. 3,28). Es decir, no sólo transformarlos en Cristo, sino hacer a todos los hombres uno en Cristo. Más Cristo, para administrar su gracia, necesita de los hombres. La gracia la crea Dios. La creó en Jesucristo en el cual existe toda la gracia y toda la verdad.

Más los instrumentos de administración de la gracia son tres: la Humanidad de Cristo, los Sacramentos y el sacerdote. El dispensador de los misterios de Dios es el sacerdote, como le llama San Pablo.

Por mucho pues, que progrese la Humanidad, el sacerdote siempre será necesario. Más diré: a medida que la sociedad sea más perfecta, más sabia y, por lo mismo más complicada, más necesario será el ministro de Dios.

El progreso aumenta extraordinariamente los bienes materiales. Mas puede hacerlo en daño de los espirituales o divinos, si en la sociedad no hay suficiente número de sacerdotes para que orienten, eleven, divinicen toda la vida temporal y civil.

El sacerdocio pide una larga preparación humana. Las vocaciones sacerdotales, en su inmensa mayoría, brotan de los medios populares. ¿Hay empleo más sabio del dinero que ofrecer medios de formación a los llamados por Dios al ministerio de las almas?

La Diócesis malagueña, con su sabia conducta respecto de nuestro Seminario, me da la respuesta que necesito. Dios suscita en Málaga abundantes vocaciones y a ninguna falta el protector. Unas veces es el corazón magnánimo de una persona adinerada o de una institución que por sí sola se encarga de una o de varias vocaciones. Otras veces, se presentan no un protector sino los innumerables protectores. Cada uno de ellos aporta su pequeño donativo para que, sumados los de todos, se pueda crear la beca necesaria. Y esto es acaso lo más bello y lo más valioso de la Campaña Pro-Seminario.

En la actual, las aportaciones de los niños de las escuelas y de los alumnos de los colegios suman una cantidad muy superior a la que nunca se ha recaudado en Málaga.

La anécdotas de auténticos sacrificios son innumerables, poéticas, conmovedoras.

En toda Málaga, en ricos y en pobres, ha entrado la idea de lo que es el Seminario: el Centro formador de los sacerdotes, ministros de Cristo. Y porque ama a Cristo, el pueblo ama a sus sacerdotes. Y porque ama a sus sacerdotes, ama al Seminario, donde el sacerdote se forma. Y le demuestra este amor con oraciones, con sacrificios, con limosnas.

No tengo que emplear la palabra «pedir». No debo estampar aquí la palabra pedir. Sería ofender la generosidad de mis diocesanos.

Escribo para recordaros estas cosas bellas que todos sabéis, pero que con gusto oíis una vez más y para «daros las gracias».

A las autoridades civiles, primeras cooperadoras de la Campaña, a los reverendos curas párrocos, a los directores de los colegios oficiales y privados, a todos los maestros de la Diócesis, a todos los colaboradores. Escribo para hacer una pública oración a nuestro Señor Jesucristo a fin de que su gracia renovadora, origen del gozo profundo del alma y de la fortaleza en la acción,

habite en todos vosotros y en toda clase de bienes espirituales. Y en prenda de que estáis sellados con el Espíritu Santo que os es prometidos (Ef. 1, 13), como prenda de la herencia eterna que ganéis con vuestras obras (Id. 1, 14) con efusión paternal «os bendigo a todos».

*Ángel, obispo de Málaga  
Málaga, junio 1958*

### **4.3. Año 1959**

El propio señor obispo dice al principio de la exhortación pastoral que «la Campaña Pro-seminario merece llamarse la campaña por la paz y, por serlo, en el sentido más auténtico y perfecto de la palabra, es también la campaña de la felicidad. Campaña de la paz porque es la campaña pro-sacerdocio y el sacerdote es el ministro de la paz. Es el ministro de la paz por ser el ministro de la unión» .

Después de unas digresiones razona su afirmación con estas palabras:

Hay, amadísimos hijos, tres clases de unidad. La primera y más baja es la material o corporal. Nace de la agrupación que forman los seres por el contacto o la proximidad externa. Algunas agrupaciones humanas pertenecen a este género de unidad. Y también un rebaño, que aúna a las ovejas. Y también un montón de piedras, que en él gozan las piedras de una cierta unidad, de que carecían cuando estaban desparramadas.

Existe una unidad más alta, de carácter jurídico y moral, que surge entre los hombres cuando viven ligados, con carácter permanente por vínculos afectivos, intelectuales o morales. Así la familia es una. Y una es la Patria. El hombre, ser sociable, ha nacido para formar bajo muy varios modos, unidades morales.

Incomparablemente más excelsa que la unidad moral es la unidad espiritual. Dicha unidad se produce entre los que participan de una misma vida que procede de un mismo, sólo y único centro distinto de los vivificados por

él. Ofrecen de algún modo semejanza de dicha unidad el cuerpo humano por cuanto todos sus miembros forman un solo cuerpo y participan de la misma vida que les comunica el alma. Pero las partes del cuerpo son, como dicen, sustancias incompletas, creadas para formar un todo y sacrificarse hasta la destrucción por él. Los elementos que integran la unidad corporal no tienen ni subsistencia, ni personalidad propia.

La unidad espiritual respeta nuestra propia vida, la de cada hombre y le infunde una vida nueva. Acentúa, diríamos, cada cual su propia individualidad y personalidad y recibe de un sólo y único centro común, una vida nueva, más alta que la vida primera de que gozaba; que no se destruye, antes se ennoblesce. Es, la nueva vida inefable y divina.

Un sólo centro de nueva vida común. Y cuantos participan de la nueva vida se sienten tan sólida y firmemente unidos entre sí que –a falta de vocablo más expresivo y exacto– se llaman «hermanos». Esta indestructible fraternidad es la base de la unidad, de la paz y del gozo que trasciende a todas las manifestaciones de la vida colectiva.

Y ¿Cómo se llama este principio de vida? Se llama Cristo: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida». «En Cristo estaba la Vida» y «la Vida era para los hombres Luz».

Participamos de la vida de Cristo por la gracia. E ahí el alma secreta por la que el novel sacerdote obtiene sus victorias individuales y sociales. Lleva las almas a Cristo o lleva Cristo a las almas. Y en Cristo encuentran los amigos distanciados y las familias divididas y los pueblos enemistados entre sí, la paz firme y duradera.

En Cristo la encuentra el mundo. Lo cantó bellamente el poeta eucarístico: «Cristo en todas las almas y en el mundo la paz».

E ahí al niño de antaño transformado en el «dispensador de los misterios de Cristo».

El Seminario le dio la preparación humana. Le infundió la ciencia necesaria. Cultivó en su alma virtudes sacerdotales. El Prelado, por la consagración, le infundió la virtud divina.

El sacerdote causa la paz porque es el ministro de la reconciliación. Tiene en sus labios la palabra de reconciliación: *ministerium reconciliationis*. Reconcilia a los hombres con Dios por el sacramento del bautismo y el de la penitencia.

No hay empresa más alta que la de cooperar a la formación de ministros de la paz, ministros de la reconciliación, ministros de Cristo.

No hay caridad más fecunda y agradable a Dios que la limosna que se entrega para sostenimiento del Seminario.

No hay camino más seguro para asegurar la propia salvación. que el salvar el alma del hermano. Y si formas, o contribuyes a formar un sacerdote, has contribuido a salvar muchas almas y tienes motivos fundados para esperar que te alcance en la última hora una asistencia especial de la misericordia divina.

En la mente del señor obispo estaba este año la idea de ampliar el Seminario para aumentar los sacerdotes de la Diócesis y poder enviar mayor abundancia de ellos a América. Se adivina el gozo de don Ángel Herrera al decir que:

Málaga figura en primera línea entre las Diócesis españolas, por la cifra a que asciende la recaudación anual pro-seminario. Entiendo que es la segunda. Madrid iba por delante. En cifras relativas, computadas por la acción y riqueza, la generosidad de los malagueños, coloca a nuestra Diócesis con mucha diferencia, en primer lugar.

¿Cómo no repetirlo con santo orgullo? Para dar gracias a Dios lo primero. Para dárselas después a todos, absolutamente a todos mis hijos, de la Ciudad y del campo, de toda edad, de toda profesión y de toda categoría económica... El clero, especialmente los señores párrocos y los religiosos... son los primeros artífices de esta brillantísima jornada diocesana que se titula la Campaña Pro-Seminario. Gracias, pues, a todos».

#### **4.4. Año 1960**

Es muy interesante la exhortación que don Ángel hizo el año 1960 con motivo del Día del Seminario porque en ella pone de manifiesto la vida religiosa de Málaga, con unos párrafos que salen del corazón de pastor que don Ángel Herrera tuvo siempre. En el capítulo referente a don Ángel y el pueblo malagueño pueden verse algunos párrafos entresacados de la Exhortación pastoral sobre el Día del Seminario del año 1960. Me limito aquí a referir únicamente la idea que tenía el señor obispo del sacerdote. Dice lo siguiente en su exhortación:

Cristo salvó el abismo que separaba a Dios de los pecadores. Es el verdadero puente de unión. «El Mediador de una nueva Alianza» (Hb. 9, 15) e instituyó al sacerdote como continuador del ministerio de purificación y reconciliación del hombre con Dios, encargado de ofrecer el sacrificio.

El sacerdote, como mediador, lleva los hombres a Dios y Dios a los hombres y así realiza la unión de la Humanidad con Dios. Más, por su mismo carácter de mediador, tiene una clara misión social entre los hombres.

Al tratar Santo Tomás del Sacramento del Orden dice que ha sido instituido *ad perfectioni multitudinis* (para perfección de la colectividad) (3,Q. 65, A. 2,c).

Cristo unió a todos los hombres, los injertó en su Cuerpo Místico y así realizó la unión de la Humanidad con Dios. Del mismo modo, el sacerdote no solamente une las criaturas con el Creador, sino también las criaturas entre sí. Él trabaja por la unidad del Cuerpo Místico de Cristo. Contribuye a la creación de vínculos de sincera fraternidad de todos los hombres: él une al marido y a la mujer; a los padres y los hijos; a los obreros y los empresarios; a los pobres y los ricos; una clase con otra clase, una nación con otra nación.

Con una política: la del amor. Ministro de la Palabra, predica, como el Maestro, el amor mutuo que es el sello distintivo del cristiano. Se hace eco de los problemas y necesidades materiales de unos para buscar la solución y ayuda en otros. De este modo contribuye al florecimiento del amor en el mundo y no de un amor afectivo solamente sino del amor efectivo y real.

Así el sacerdote es auténtico ministro de paz y, como tal, es factor indispensable aun en el progreso y bienestar temporal de la sociedad.

¡Cuán gran empresa entonces la de contribuir a la formación de buenos sacerdotes!

Es, ante todo, cooperar a la salvación de las almas. Es lo menos contribuir a la edificación del Cuerpo Místico de Cristo. Es finalmente, realizar una gran empresa de bien temporal.

Gracias a Dios nuestra Diócesis dispone de excelente clero. De todos es conocido el bien inmenso que han hecho nuestros sacerdotes a todos, especialmente a los humildes y a los pobres.

Málaga es, pues, correspondida en su generosidad. Termina don Ángel pidiendo ayuda para el Seminario a fin de que «cada día tenga Málaga más sacerdotes santos y bien preparados, entregados al pueblo para unirlo con Dios.

#### 4.5. Año 1961

En su exhortación pastoral sobre el Día del Seminario, se refiere el señor obispo a la celebración del XXV aniversario de los Cursos de Cristiandad, que tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Profesional Francisco Franco.

Después de una introducción circunstancial, don Ángel refiere los frutos conseguidos en los XXV primeros años en los Cursos de Cristiandad. Dice:

Estriba la importancia del acto en los frutos conseguidos. Frutos morales del cumplimiento del deber individual, familiar, profesional. Frutos de reconciliación cristiana con el hermano, ofensor u ofendido. Frutos apostólicos: trabajos realizados por difundir el Reino de Cristo. Frutos sociales en la ciudad y en el campo: aumento de salarios, participación en beneficios, aproximación de las clases sociales.

Se pregunta después don Ángel cuál es el resorte misterioso que produce esa transformación y que ilumina vidas antes tristes y oscuras y aleja del egoísmo y hace fácil y amable el sacrificio en beneficio de los demás y dispone los ánimos para servir generosamente al bien común colectivo. Él mismo responde:

Esa fuerza misteriosa se llama la gracia, la más suave y la más fuerte de las energías. La gracia es un don sobrenatural de Dios. Cristo apareció lleno de gracia y de la plenitud de la gracia de Cristo viven los cristianos. Los 1.200 hombres de la Asamblea son cristianos. Por eso hablan y obran así. Por eso encienden el aire con su espontánea palabra inflamada. Por eso son un corazón y un alma sola. Todos son Cristo. Han conocido, por efecto de la gracia, de un modo íntimo y verdadero, que aman a Cristo y es la gracia de Cristo la que los vivifica y mueve. Con hombres así se puede pensar en una sociedad nueva donde reine la paz y se acepte gustoso el trabajo y se cumpla con fidelidad el deber diario como un homenaje de amor y de gratitud a Cristo Redentor.

Añade después:

«El mayor consuelo que me ofreció la memorable escena que os describo, fue la presencia de “más de 50 sacerdotes”. Por derecho propio asistían, mezcla-

dos y confundidos, la mayoría de ellos, con el variadísimo auditorio». Define después al sacerdote por los oficios que desempeña. Dice así: El sacerdote es otro Cristo. *Sacerdos Alter Christus*. Es el que infunde en las almas la gracia de Cristo. Es el administrador de los tesoros de la gracia. Es el que transforma, por su palabra, por su potestad espiritual de administrar los Sacramentos, individuos, familias y pueblos.

Es, por tanto, el hombre del consuelo. El hombre de la reconciliación y paz. *Ministerium reconciliacionis*, llama San Pablo al ministerio sacerdotal. Es el hombre del gozo profundo que brota en el fondo del alma por la presencia del Espíritu Santo, alojado en ella por efecto de la absolución sacerdotal que borra los pecados. Es el hombre que os entrega al propio Cristo sacramentado, para que os llene de amor.

El sacerdote está entre Dios y los hombres y su influencia única en las almas procede de que predica la Palabra de Dios y ofrece la gracia divina. Pero Dios quiere la cooperación humana para que pueda verificarse la operación sobrenatural.

Formar un sacerdote supone catorce años de estudios. El clero –por fortuna para la Iglesia– procede en gran parte del pueblo. Dios llama al sacerdocio a niños buenos e inocentes que no disponen de medios para sufragar los gastos de su carrera sacerdotal. Pero Dios, que todo lo hace con sabiduría para edificar en caridad, si al niño pobre le ha invitado a renunciar al mundo para consagrarse a Cristo, ha dispuesto en su providencia que el hermano rico ofrezca gustoso sus bienes para que nada temporal le falte al que quiere seguir su vocación divina.

Brillante espectáculo ofrece Málaga en ambos aspectos:

¡Cuántos niños pobres han seguido fielmente la llamada del Maestro; han sido ejemplares seminaristas y son hoy celosos sacerdotes, que conducen a sus feligreses a vivir en la gracia de Cristo! Han podido terminar brillantemente sus estudios, porque nada les faltó durante su carrera sacerdotal. El hermano rico entregó generosos su donativo, fundó una beca o contribuyó con esplendidez a la Campaña Pro-seminario y, gracias a ellos, no se perdió la vocación del cielo.

Y no sólo el rico: incluso personas de modesta posición y aún algunos necesitados quisieron participar en la espiritual empresa y, a veces, con privaciones, ofrecieron su óbolo a la Campaña Pro-seminario.

Bien satisfechos podéis estar, unos y otros, de vuestra largueza.

## 4.6. Año 1962

Fue el año del comienzo del Concilio Vaticano II, convocado por S.S. el Beato Juan XXIII. El Día del Seminario coincidió este año con el tercer domingo de Pentecostés y Fiesta de la Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo. El texto evangélico era el muy conocido de la oveja perdida. El señor obispo omitió este año la exhortación pastoral sobre el Seminario; pero en cambio, dedicó la homilía sobre la oveja perdida que lo condujo a sacar una consecuencia sobre la Parroquia y el Seminario. Para ello centró la homilía en la búsqueda y rescate de la oveja. Introduce el tema diciendo:

En algunos casos para rescatar la oveja puede bastar el que llegue la palabra por radio al oído del pecador distante, con que entre la onda en el secreto de la intimidad familiar o alcance a los campesinos que en las colonias o en los ampos están atentos a la palabra del sacerdote. Más, de ordinario, no basta esto, ni por tal llegamos al fin deseado. No está aún la oveja sobre los hombros. El ministerio del rescate a que alude la parábola es un ministerio de amor, de hombre a hombre, de alma a alma, de corazón a corazón... Pero ¿de qué instrumento podemos entonces disponer para esta conquista tan difícil aunque ciertamente mucho más perfecta que la que alcanza con la sola comunicación a distancia?

Entra después en el tema de la Parroquia y el Seminario y dice:

Hay una institución sabiamente creada por la Iglesia para resolver el problema. Una institución de vida secular. Se llama «la Parroquia».

La Iglesia aspira a que todas las ovejas que viven en una determinada demarcación:

- Tengan un templo como casa común.
- Oigan una campana que las convoque a las grandes reuniones familiares.
- Hallen en el templo un altar en que ofrecer el sacrificio que desagravie al Dios ofendido.
- Reciban desde el púlpito directamente la palabra del padre que les habla.
- Disponga de un confesionario donde descargar sus conciencias y recibir la gracia y la vida de Cristo.
- Les sea fácil acercarse a un comulgatorio para unirse sacramentalmente con el principio de vida.

Sí, ciertamente, es la Parroquia el instrumento que necesitamos y todos los demás instrumentos han de ser auxiliares de la acción parroquial.

La Iglesia entera que se prepara para el gran Concilio Ecuménico estudiará sin duda, el problema de la renovación de la vida parroquial, necesidad apremiante y universalmente sentida.

Es opinión muy común que el Concilio insistirá en que no sea excesivamente extensa la demarcación parroquial. Cualquiera advierte que a pesar de los procedimientos modernos de comunicación, difícilmente cabe genuina vida parroquial allí donde sea el número de feligreses superior a los diez mil. Rectificación, pues, de la demarcación parroquial será –para muchos– el capítulo primero de la reforma. La parroquia ha de ser una gran familia y en alguna forma el párroco tiene que estar presente en todos los hogares de su demarcación parroquial.

Se refiere después a la colaboración de los seglares con las palabras que siguen:

Ofrezco a vuestra consideración el fenómeno tal vez más consolador de la Iglesia contemporánea: la participación activa y real de los seglares en el apostolado jerárquico. La inapreciable colaboración de los feligreses con su párroco. Y esta colaboración tiene numerosas formas ascéticas y espirituales, cada vez más perfectas, hasta llegar a quienes viviendo en el mundo y como si fuera del mundo son, sin embargo, tan de Dios como pueden serlo las almas que le han consagrado solemnemente su vida en el retiro del claustro... Añade a continuación: «No olvidéis hijos míos que se trata de infundir vida y que en último término el párroco y sus coadjutores son los administradores de la gracia divina. El único que puede introducir en el redil la oveja perdida es el sacerdote».

Llegamos, pues, a la conclusión de que, en tanto serán eficaces los procedimientos modernos de propaganda y de apostolado seglar en cuanto que dispongamos del número suficiente de sacerdotes que sean los directores de este apostolado y los que infundan vida a las almas. La estadística que más importa al Prelado es, por eso, la estadística de las comuniones que es el barómetro que nos ofrece el grado de vida espiritual y sobrenatural de la Diócesis.

Por consiguiente: la consigna de hoy debe ser suscitar vocaciones y cultivarlas. Suscitarlas por todos los medios que el apostolado ofrece... Cultivarlas

¿dónde? en el Seminario. El seminario es la central donde se engendra la energía que después se ha de repartir por todas las Parroquias.

El Día, pues, del Seminario que celebramos es el día de todos vosotros. Los beneficios del Seminario llegarán a todos los fieles, al clero, al párroco, al Prelado, todos debemos considerar el Seminario como el centro máspreciado de la vida espiritual de Málaga.

Pasa como sobre ascuas de los aspectos económicos del Día del Seminario para terminar con una oración que introduce así:

Yo, como obispo, todo lo espero de la constante protección del cielo sobre la Diócesis y sé que ella no me faltará puesto que cuento con el concurso de vuestras oraciones. Oraciones ¿para qué?

Ante todo, para que Dios nuestro Señor suscite en esos niños tan bien dotados naturalmente, de nuestros campos y de nuestra ciudad, limpia y clara vocación sacerdotal;

- que, si es posible, Dios nuestro Señor los cuide para que lleguen al Seminario tan puros como los ángeles;
- que en el Seminario conserven durante toda su carrera esta pureza evangélica;
- que sean ya desde el preparatorio hombres de oración, de trato íntimo y continuo con Dios nuestro Señor, que desea la compañía de los niños;
- que se penetren bien de que no cabe vida espiritual sin mortificación;
- que Dios les dé luz interior para que comprendan que la primera práctica de la mortificación es la perfecta obediencia, que es mortificar la voluntad entregándosela a Dios nuestro Señor, representado en el superior;
- que practiquen desde la infancia la fecunda y santa mortificación del cumplimiento del deber de cada día;
- que mientras vivan en el Seminario tengan muy presente que en el orden humano su principal deber es el estudio;
- que sepan, ya desde niños, refrenar los desmanes de la lengua;
- que sean piadosos para con sus superiores, verdaderos padres suyos, caritativos para con sus hermanos, los compañeros de estudios, preparándose para ser el día de mañana padres del pueblo;

- que no estrechen sus corazones; antes que los abran y sean magnánimos, no pensando en provecho propio ni limitando siquiera su ambición apostólica a los límites de las Diócesis, sino que tengan ya a la vista la Iglesia, participen de los deseos del obispo y del Papa y estén dispuestos a evangelizar las almas donde quiera que Dios nuestro Señor les destine.

Suban, pues, amadísimos hijos míos, vuestras oraciones al cielo para que sea ésta la contribución que, por intercesión de María Santísima, obtengamos del mismo en el Día del Seminario. Por decirlo con una sola palabra: futuros sacerdotes según el corazón de Cristo.

El señor obispo terminó con la siguiente Exhortación tan bella en lo literal como en lo religioso. Tan bella en lo religioso como en lo literal. Dice así la exhortación:

Pedid todos por los actuales sacerdotes de la Diócesis. Ante todo por el humilde pastor que os habla. Ayer se cumplieron quince años de mi consagración episcopal. Aprovecho yo la ocasión para dar las gracias muy rendidas y muy de corazón a los sacerdotes y a los fieles por las oraciones que ese día ofrecieron por mí.

Pedid, después, por todos los sacerdotes diocesanos y religiosos que trabajan en Málaga. Pedid que sean como el único Sacerdote, al que hemos recordado en la liturgia de hoy, fiesta de la Preciosísima Sangre...

Pedid que sean también sacerdotes como quiere el Apóstol San Pedro en la Epístola de hoy: «Hombres de corazón sincero y fe perfecta», completamente entregados a su altísima misión.

Para cerrar, en fin, mi pensamiento con las bellas palabras de un gran sacerdote, gran pecador y gran poeta os diría:

«Pastor que con tus silbos amorosos  
me despertaste del profundo sueño;  
Tú que hiciste cayado de este leño,  
en que tiendes los brazos poderosos».

No hay que decir más. En esta primera cuarteta del inspirado soneto están unidos los dos Evangelios y la sustancia del Día del Seminario. En ella se encuentra toda la teología de que ahora necesitamos. Un pastor que despierta del profundo sueño a las ovejas, que ha sabido hacer del leño en que está clavado el cayado con que nos gobierna. Sí, Dios nos de pastores enclavados

en la cruz, en la cruz del deber de cada día, en la cruz de su ministerio, en la cruz que el Prelado les señale.

Tú, en el Cabildo; tú, en la Curia; tú, en el Seminario; tú, en la Parroquia; tú, en América; tú, en la acción social; tú, en las escuelas. Ese misterio es tu cayado y es tu cruz y como seas fiel a tu vocación, tu silbo, es tu palabra, será capaz de despertar del sueño como tú deseas, a los pecadores...

Termina con un elogio a los sacerdotes de la Diócesis: «Es una gran fortuna de la Diócesis de Málaga, que llena mi alma de profundo consuelo y de profunda esperanza, el conocer como yo conozco y está a la vista, que son cada día más los sacerdotes que desean y aspiran a una perfecta vida de plena entrega a Dios nuestro Señor llegando mucho más allá de lo que dice la letra estricta del Código y procurando ser fidelísimos al Espíritu generoso del Evangelio».

El sermón citado es, a mi juicio, uno de los textos que mejor reflejan la grandeza y la profundidad de la espiritualidad del obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria.

#### 4.7. Año 1963

El año 1963 pasará a la historia por dos acontecimientos en la Iglesia: la Encíclica de S.S. Beato Juan XXIII *Pacem in terris* publicada el 11 de abril y el fallecimiento del mismo Sumo Pontífice el día 3 de junio del mismo año.

Con fecha 13 de junio don Ángel Herrera firmaba la Exhortación pastoral sobre el Día del Seminario. Toda la primera parte de esa Exhortación fue un comentario breve sobre el anhelo universal de la paz que motivó una general aceptación de la enseñanza del Beato Juan XXIII en la *Pacem in Terris*. Don Ángel en su exhortación dedicó una breve alusión al anhelo universal de la paz para sacar en consecuencia que el mundo necesita de Dios y que «sólo la Iglesia puede mostrar a los hombres la cumbre divina, donde se asienta la paz posible en esta tierra, alimentada por la esperanza de lograr un día la plena posesión de Dios».

Dedica una segunda parte a la organización del apostolado seglar y, finalmente, se refiere a la necesidad urgente de sacerdotes con estas palabras:

La gracia se administra por los Sacramentos. Necesitamos más sacerdotes. Málaga los necesita por una triple razón:

- Para combatir la ola de sensualidad que el turismo puede producir en nuestra Diócesis;
- para intensificar, ordenar y beneficiar el iniciado Movimiento de Apostolado Seglar, que la Diócesis se honra en levantar en las orillas del Orinoco y del Caroni (en América). La Venezuela oriental es una prolongación de Málaga;
- Málaga, en fin, necesita que junto al progreso económico y temporal en todos los órdenes que, por fortuna, experimenta nuestra Provincia haya un vigoroso movimiento de apostolado.

Después de referirse a la generosidad, que a todos sorprende, de la contribución del pueblo malagueño a la Campaña Pro-seminario, termina con estas palabras:

Gracias sean dadas a tantas, a tantísimas almas, desprendidas por la espléndida suma –fruto de muchos sumandos– y premiados sean con abundantes bendiciones del cielo los sacrificios que su aportación supone.

Descienda principalmente sobre los venerables párrocos, artífices principales de la Campaña, un rocío divino de paz y de gozo que, dulcifique sus tareas apostólicas y vivifique en ellos su Espíritu y les alcance un puesto señalado en la gloria.

Participemos todos del gozo inefable de contribuir a salvar almas que Cristo redimió con su Sangre divina.

Demos a Dios nuestro Señor gracias por sentirnos hijos de la Iglesia, cuya virtud sobrenatural se manifiesta milagrosamente a través de los siglos.

Pidamos al Señor ser cada día más fieles a esta santa filiación.

Cumplamos con generosidad la tarea de momento. Y que hoy es nutrir nuestro Seminario de los medios precisos para seguir formando este clero ejemplar de Málaga, un clero ejemplar que no desdiga del que viene trabajando con tanto fruto en los campos de Málaga.

Comprended que por todo ello mi gozo no puede ser más efusivo y al par que de lo íntimo del corazón a todos os doy las gracias por vuestra contribución generosa. Os bendigo con paternal afecto, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

¿Quién no ve, a través de cuanto se va refiriendo que el fin de la acción pastoral del obispo Herrera fue que Cristo viva en las almas de modo que todos puedan decir «mi vivir es Cristo»?

#### 4.8. Año 1964

La exhortación pastoral de don Ángel en el 1964, comienza con una alusión a la Constitución sobre la Sagrada Liturgia (*Sacrosanctum Concilium*), aprobada en el Concilio Vaticano II y promulgada el día 5 de diciembre del año 1963.

Primer Día del Seminario que Málaga celebra en la nueva época que en la vida de la Iglesia abre la Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*.

Expone, ante todo, unas ideas acerca de puntos concretos de dicha Constitución y destaca que «la Liturgia es, por una parte, la cumbre a que tiende la vida espiritual de la Iglesia. Es, por otra, la fuente primaria donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano».

Prescindiendo sobre unos cortos y bellos pensamientos sobre la Liturgia, que don Ángel refiere en su Exhortación, me fijo en las que fundamentan las aplicaciones que saca el señor obispo.

La participación del pueblo es exigida por la «naturaleza de la Liturgia misma». La exige también «el derecho del pueblo», el derecho y la obligación del pueblo puesto que es linaje escogido, sacerdocio real, nación santa y pueblo de adquisición (1Rom. Ped. 2,9).

La Liturgia es, por una parte, la cumbre a que tiende la vida espiritual de la Iglesia. Es, por otra, «la fuente primaria donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano».

Prescindiendo de unos párrafos en los que engloba el espíritu de la Liturgia, expone las obligaciones del Prelado respecto del clero, precisadas en la Constitución sobre la Liturgia. Son:

Intensificar la formación litúrgica de los actuales sacerdotes: organizar el Seminario de forma que los futuros levitas salgan perfectamente formados e impregnados del espíritu litúrgico.

Mi deber es, pues, pensar en la reorganización del Seminario incluso en el orden material, empezando por dar a Málaga el Seminario menor que necesita e introducir las reformas necesarias en el Seminario mayor.

- Reorganizar después los estudios litúrgicos dentro del plan del Seminario, siguiendo las orientaciones de la Constitución Conciliar y de la Comisión Nacional «De Sacra Liturgia» .
- Aumentar el número de sacerdotes, reclamados por la vida litúrgica de los nuevos tiempos.

Es interesantísima la enseñanza sobre la unión de sacerdotes y seculares en la vida litúrgica. Dice, entre otras cosas:

El trabajo de los párrocos y demás sacerdotes será más puro y espiritual a medida que sea mayor la intervención de los laicos en la vida de la Iglesia. Más no disminuirá; aumentará en intensidad y en responsabilidad.

Ofrece a continuación, una reflexión sobre la actividad de los seculares en la Iglesia (véase el capítulo sobre don Ángel y el Apostolado de los seculares).

Termina su exposición con estas elocuentes palabras:

¡Cuántos sacerdotes necesarios para crear, encuadrar y sostener esta vigorosa milicia espiritual de los laicos! ¡Cuántos seminaristas para alimentar la nueva vida de la Iglesia! No digáis, sin embargo, que la tarea es, a primera vista inabarcable. Tal lenguaje es impropio de un hombre de fe. Es empresa de Dios y no de hombres. Y en Dios hay que poner la confianza. A nosotros, débiles seres humanos, nos corresponde, sostenidos por la fe, aplicarnos con decisión a la tarea de cada día. «Bástale a cada día su propio afán». Y el afán de hoy es organizar el Día del Seminario en Málaga.

La recaudación de la Campaña Pro-seminario en Málaga ha llegado en años anteriores a una cifra inverosímil: Dos millones seiscientos mil pesetas. Nunca pudimos soñar con ella.

También las vocaciones han alcanzado en 1963 un índice más alto: ciento sesenta y cinco niños llamaron a las puertas del Seminario.

Estos triunfos –hace años inesperados y al parecer inasequibles– ¿no son promesa cierta de los que en este orden nos esperan? Gracias a todos por la parte que pusieron en la noble jornada: párrocos, escuelas, particulares.

Digamos mejor: únense todos conmigo para dar gracias a Dios nuestro Señor, factor del milagro moral.

Pagarle su protección con la moneda que Él más estima.

Depositar filialmente en Él vuestra confianza. Llegue hasta el límite el sacrificio de vuestro trabajo y sin cesar en la súplica, no disminuya la ambición de vuestros deseos.

Sea espléndida vuestra acción, intensa vuestra oración, generosa vuestra limosna. Sembrad, en fin, la semilla correspondiente al día de hoy.

Contemplad gozosos a la Diócesis de Málaga renovada en el porvenir por la fidelidad a la práctica de las disposiciones conciliares.

Toda Málaga, asociado cada uno según su modo y vocación al sacerdocio de Cristo, caminará hacia esa cumbre de la vida de la Iglesia que se llama la vida litúrgica. «Cumbre y manantial», son palabras de la Constitución misma. Cumbre de perfecta vida religiosa; manantial de las más puras virtudes evangélicas. Fuente del ardiente apostolado moderno de los laicos. Bajo tan felices augurios y en el nombre del Señor, queda abierta en la Diócesis de Málaga, la Campaña Pro-seminario 1964.

#### **4.9. Año 1965**

En la exhortación pastoral sobre el Día del Seminario del año 1965, el señor obispo comienza con un canto al Seminario:

«El Día del Seminario» es la fiesta de la espiritualidad. Tomo aquí la palabra espiritualidad en su sentido más profundo, estricto y religioso. Es la fiesta de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes que, dóciles a las inspiraciones del cielo aspiran a los bienes espirituales. Vocación pura y alta si existe alguna.

Bienes espirituales, en sentido amplio, son todos los que satisfacen una necesidad de nuestras potencias superiores. Bien espiritual es la verdad, el amor, el arte, la beneficencia humana en todas sus formas. Ninguno es ajeno a la vocación del seminarista. El sacerdote eleva los valores humanos. Todo lo que es un legítimo y ordenado movimiento natural de nuestro espíritu, lo debe percibir, alentar, ordenar, elevar el sacerdote. Lo levanta a un orden sobrenatural. La vocación del seminarista encauza su actividad vital a un bien más alto «un amor que encierra todos los amores, una verdad que encierra

todas las verdades». (Sta. Teresa). El seminarista se consagra a Dios. Y los más altos valores espirituales humanos, como procedentes de Dios, no le son extraños. Más él los purifica y dignifica porque el motor de su alma no es el bien terreno, aunque legítimo, sino la caridad que procede de la gracia.

No deja de sorprender la visión singularísima del sacerdote que tiene don Ángel Herrera. No es debida, creo yo, a la lectura de libros sobre el sacerdocio, la Palabra de Dios, etc., aunque esa lectura fuera abundante en la vida de don Ángel. Me atrevo a decir que don Ángel, siendo seglar, vivió ya lo que del sacerdote y su preparación ha escrito frecuentemente. Creo que es suficiente citar unas palabras que pronunció en el teatro Calderón de Valladolid, en octubre de 1944, con motivo de la clausura de la XI Asamblea Confederal. Copio textualmente el texto pronunciado:

En un barrio obrero populoso, en una gran factoría moderna, no es suficiente para servir las necesidades espirituales una capillita, donde quepan trescientos fieles, servida por un capellán. El barrio reclama la Iglesia parroquial, amplia, moderna, bien dotada. ¡Ay! Bien dotada, sobre todo, de sacerdotes. Junto a la Iglesia parroquial se levanta la «Casa Rectoral» y Dios quiera que párrocos y coadjutores hagan en ella vida en común.

¡Sacerdotes! Permitidme, señores, una digresión: de todo lo que anhelo, lo más difícil de conseguir serán los sacerdotes. España no se ha dado aún cuenta de la gravedad que encierra para el porvenir de la Nación la crisis sacerdotal que padecemos. No crisis de calidad, que nuestro clero se forma cada vez mejor en los Seminarios y su espiritualidad es cada día más alta. Es crisis de número. Hay mucho menos clero que hace diez años. Y necesitamos mucho más; que la meta de nuestras aspiraciones no puede ser la cifra anterior a la república. Si hemos de acometer a fondo la recristianización de España, hay que situar sacerdotes en puntos estratégicos donde antes no se habían echado de menos. La factoría industrial o minera se cuenta entre ellos. No olvidéis que hemos vivido durante lustros y lustros del capital espiritual secular, esto es, de las reservas religiosas de un país tradicionalmente católico. El hogar cristiano, a la antigua española, preparaba los caminos del sacerdote, cuando no le suplía. Tesoro que se ha perdido ya en innumerables familias de la clase proletaria.

# Capítulo 9

## Los sacerdotes

Las palabras pronunciadas en el teatro Calderón de Valladolid, transcritas al final del capítulo anterior, son testimonio de la estima y el amor y, a la vez, esperanza de don Ángel de los sacerdotes. Fácilmente podemos poner, en consecuencia, el singular amor que el obispo Herrera tenía a sus sacerdotes.

### 1. El Concilio Vaticano II y la Santa Misa

Un hecho nos descubre lo más profundo del corazón de don Ángel. No recuerdo que hubiera dejado un sólo día de celebrar la Santa Misa. Salvo en caso de enfermedad, sin pretender ser exhaustivo, recuerdo que si algún día no celebró la Eucaristía, había un sacerdote que la celebrara para él. Recuerdo yo haberla celebrado en su habitación de la Clínica del Dr. Oreja en el verano de 1951, cuando fue operado de próstata. En los días de su enfermedad, el año 1955, un sacerdote, por lo general Manuel Díez de los Ríos, celebraba la Santa Misa en la habitación de don Ángel enfermo.

En la primera etapa del Concilio Vaticano II, al día siguiente de la inauguración del Concilio, o sea, el 12 de octubre de 1962, don Ángel Herrera se vio obligado a guardar cama por una afección gripal. Triste, pero cierto. Los amigos de don Ángel Herrera, con la mejor intención y con el deseo de ayudarle, le buscaron un hospedaje en Roma distinto del que iban a ocupar la mayoría de los obispos españoles. Estos se hospedaron en el Colegio Español, de reciente inauguración. Conocedores los más íntimos de don Ángel del espíritu de trabajo, de su intensa vida espiritual, de su amor al retiro, etc., estimaron lo más oportuno buscar un alojamiento distinto para él. Lo encontraron en las MM. Josefinas, que

entonces tenían una casa en el llamado Monte Sacro. Ignoro si alguien fue a ver cómo estaba la casa. Lo cierto es que fue lo más contraindicada que podía imaginarse para la persona de don Ángel Herrera. Lo de menos es la gran distancia que separaba el domicilio que ocupó don Ángel Herrera del Colegio Español. A la sazón, don Ángel padecía todavía las consecuencias de la enfermedad que tuvo en Málaga y le obligó a guardar cama. Lo cierto es que la habitación de don Ángel en dicho domicilio estaba en la tercera planta. Para llegar a ella, una escalera de madera estrecha y muy pronunciada. Para mí tengo que las pocas veces que pudo subir y bajar por ellas don Ángel, fueron suficientes para que cogiera una afección pulmonar (quizá todavía no estaba totalmente restablecido de la larga enfermedad que había tenido en Málaga) que se manifestó en una fiebre muy alta. Tan alta, que se le manifestó el día 13 de octubre y, al día siguiente, fue llevado al Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios en la Isla Tiberina. Allí estuvo don Ángel gravísimo. El Dr. Roqui<sup>181</sup>, que era el médico de Juan XXIII, me dijo, después de visitar, y auscultar al señor obispo, que había padecido un leve infarto de miocardio. Me parece que estoy viendo a don Ángel sentado sobre su cama, blanco, muy blanco su cuerpo y sometido a una exploración radiológica mediante un aparato que llevaron a su habitación. El diagnóstico fue que había padecido un infarto de miocardio, afortunadamente no muy grave. El Dr. Roqui que le visitaba diariamente, me dijo uno de los primeros días que el infarto no era alarmante. Gracias a Dios pudo salir de él. Y antes de que terminara el Concilio fue trasladado don Ángel a la Residencia de las HH. Mercedarias de la Caridad que tenían una Residencia abierta en la calle Iberia, muy cercana a San Juan de Letrán.

Todos los días, sin dejar uno, fui yo a primera hora de la tarde a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la habitación de don Ángel Herrera, enfermo. Ni un sólo día pudo participar don Ángel de las sesiones del Concilio Vaticano II.

En la segunda etapa conciliar acompañó a don Ángel Herrera, don Francisco Echamendi, a la sazón director de la comunidad de sacerdotes en el Instituto Social León XIII de Madrid. Diariamente celebraba la Santa Misa don Francisco para que pudiera participar de ella el señor obispo.

---

181 Se refiere el padre Eguaras al Dr. Filippo Rocchi.

En la penúltima etapa, de nuevo tuve que acudir yo, diariamente, a la citada Clínica de Santa Elizabeth para ayudar a don Ángel en la celebración de la Santa Misa. ¡Y qué trabajito me costaba, Santo Dios! Es verdad que don Ángel se encontraba mucho mejor. Sin embargo, su obispo auxiliar, Emilio Benavent, que no participó en la primera etapa conciliar, dedicó plenamente su tiempo libre a la asistencia y conversación con don Ángel Herrera, que apenas salió de la Clínica para participar en las sesiones conciliares. Quizá en alguna de ellas participó. No lo recuerdo bien. Pero a don Ángel Herrera nunca le faltó la celebración de la Santa Misa, en su habitación de la Clínica. Diariamente, excepto los domingos, iba yo a ayudar a la Misa a don Ángel.

En la cuarta y última etapa conciliar, decidió el ya señor Cardenal Herrera Oria, fijar su residencia en el Colegio Español, situado en la Vía di Torre Rosa. Edificio muy amplio, muy bien construido, con toda clase de comodidades. Habitó una habitación, con su salita de despacho, en la planta baja del colegio. No tenía necesidad de subir escalera alguna. Con decir que don Ángel ni un sólo día dejó de asistir a las sesiones conciliares, queda dicho todo. Fue la etapa en la que la salud le acompañó todos los días. Posiblemente, digo yo, algo tendría que ver la cúpula cardenalicia.

Diariamente le ayudaba yo en la Santa Misa que, normalmente, solía celebrar por la tarde. Casi todos los días interrumpía yo mi trabajo en el Secretariado del Episcopado para realizar mi servicio a don Ángel Herrera. Por cierto que un día, después de terminada la Misa, don Ángel me dijo muy suavemente: «Oye, José María, procura lavarte las manos cuando vengas a ayudar en la Misa». ¡Me quedé corrido! Fue un despiste. En la oficina tenía que manejar la multcopiadora y las copias que de ella salían y tenía que ordenar yo, bien que ayudado por los que servían en la secretaría. Era inevitable que en ese manejo de máquinas y hojas recién salidas de la máquina se mancharan las manos. Un día se me olvidó lavarlas antes de ir a ayudar la Misa. Tenía don Ángel mucha razón llamándome la atención. Fue una tarde de muchísimo trabajo en la oficina y de constante manejo de la multcopiadora y de las copias que de ella salían. Se me olvidó lavarme las manos. Me humilla decirlo pero no debo callar para que resplandezca mi despiste pero, sobre

todo, la delicadeza extrema de don Ángel. Parecerá que me divierto con lo dicho. No es así. Intento con ello decir que don Ángel, en los días del Concilio Vaticano II, estando enfermo como estuvo gran parte de ellos, no dejó de celebrar la Santa Misa. Cuando la enfermedad se lo impedía, había siempre un sacerdote que la celebrara en su presencia.

Si no falla mi memoria, puedo decir que salvo los días que don Ángel se veía obligado a guardar cama, no dejó ni un sólo día de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y cuando no pudo celebrarlo tuvo siempre un sacerdote que la celebrara en su presencia para que pudiera participar en ella.

Durante su última enfermedad (julio 1968), hubo siempre un sacerdote que celebrara la Misa diariamente en presencia de don Ángel y con la participación de éste.

## 2. El amor al sacerdocio y a sus sacerdotes

Los datos referidos proclaman el singularísimo amor de don Ángel a su sacerdocio. La Santa Misa ha sido y es la expresión plena y acabada del sacerdocio. Amaba la Misa porque amaba su sacerdocio.

Recibió la ordenación sacerdotal cuando creyó oportuno. Una providencia especial lo protegió y lo libró de los tristes días de la guerra civil española. Estudió su carrera sacerdotal en Friburgo, en el Colegio de PP. Dominicos. Trabajó lo increíble porque a sus estudios y clases de teología añadía el comentario con textos patrísticos de oradores sagrados a los Evangelios dominicales.

Regresado a España durante los cinco años primeros, se dedicó a preparar las homilias que domingo tras domingo predicaba en la Iglesia de Santa Lucía de Santander. De ahí surgió la idea de la Residencia Sacerdotal de Maliaño a la que me he referido en la primera parte de este Anecdótico.

No tengo la menor duda de que consagrado obispo don Ángel, su primer pensamiento fue el de ¡los sacerdotes de su Diócesis! Escrito queda su amor y entrega al Seminario y a los seminaristas. Enfermo

y todo, no dejó de recibir a los sacerdotes en su casita de Puerto de la Torre o en su despacho del Instituto Social León XIII de Madrid. ¿Cómo es que dicen algunos que no se preocupaba de los sacerdotes o que no los atendía o que no los recibía?

No puedo olvidar que desde el otoño del año 1952, tenía don Ángel obispo auxiliar que, entre los asuntos principales, atendía los referentes a los sacerdotes. Más de uno podría dar testimonio de que don Ángel lo recibió en la cama. Para mí tengo que cuidó de sus sacerdotes como un padre. Y como tal los amó y los atendió mientras no le fallaron sus fuerzas.

No deja de sorprender que se hayan hecho afirmaciones, algunas escritas, diciendo que don Ángel «no llegó a conectar con el clero diocesano» y que «necesitaba como Diócesis toda la nación». Como tampoco que resultaba muy difícil para seminaristas y sacerdotes convencerse de que su problema, sugerencia o petición llegaba correctamente al obispo que «parecía a veces vivir de informes». Debo rechazar sobre todo la afirmación de que con mucha frecuencia se solía poner como ejemplo, por parte de colaboradores habituales, «la brutal exigencia a la que sometía a sus más cercanos». Menos aún que se diga: «la aparente autonomía que parecía dejarles (a sus colaboradores habituales) se convertía en la práctica en el más férreo control y en la más drástica intolerancia». ¡Exagerado, muy exagerado! Lo que es peor, no son de recibo esas afirmaciones. Yo, al menos, que viví en cercanía con él todo el tiempo de su etapa episcopal, jamás lo aprecié. Todo lo contrario: don Ángel fue para sus sacerdotes un auténtico padre. ¡Ay, si pudieran hablar todos los sacerdotes que lo trataron! El mismo sacerdote al que acabo de referirme, en la reseña que hace sobre don Ángel Herrera, en contraste con lo negativo que he citado, hace dos grandes elogios que copio a continuación:

En mi recuerdo se mezcla, de forma diáfana, tanto la presencia del obispo durante todo el día en el pueblo, como el comentario de la gente ponderando su santidad, su bien hablar y sobre todo, la preocupación por los más necesitados». Dice, además, refiriéndose a la relación de don Ángel con sus sacerdotes: «que cuando se encontraba ante lo concreto, específico, humano... en definitiva, solía responder

con una carga humana y generosa, ciertamente extraña a cuantos lo creían duro, poco dúctil, dictador, en definitiva». Y termina con un juicio de D. José Antonio Balbontín al comentar las *Obras Selectas* de don Ángel publicadas por la B.A.C.:

Ángel Herrera le da a la caridad activa más importancia que a la fe ascética. Sigue la tradición de los místicos españoles impulsados por sus arrobos a la acción social. A Herrera le encanta Santa Teresa de Jesús, que supo hacer una «verdadera revolución social» en la Iglesia de su tiempo. Una revolución social, sin sangre pero con torrentes de sudores y lágrimas. Herrera no parece tan entusiasmado con San Juan de la Cruz; tal vez lo encuentre demasiado lírico. Lo que a mí más me conmueve de San Juan de la Cruz, especialmente, es el hecho de que fue el creador de la primera organización de caridad efectiva registrada en la Historia de España. No se puede negar que Mons. Herrera sigue la misma línea, dentro de sus fuerzas. Ángel Herrera es un místico enamorado de la acción (J. M<sup>a</sup> García Escudero; *Conversaciones sobre don Ángel Herrera*. BAC 1986).

Prueba de ese amor a sus sacerdotes son los casos que refiero brevemente a continuación:

- Un sacerdote extradiocesano, al que conocí y traté porque el señor obispo me lo pidió, había huido de su Diócesis y se refugió en un pueblo de Málaga en casa de dos hermanas, con las que convivía. Fue informado don Ángel de la situación irregular que llevaba dicho sacerdote, porque había abandonado su Diócesis. El interesado se acercó a don Ángel y le expuso su problema. Reacción del señor obispo Herrera: que se hospedara en la Residencia Sacerdotal. Era yo a la sazón el director de ella, como más adelante diré. Lo traté lo mejor que supe y creí que nos compenetramos pero... ¡no! De pronto un día me dijo que se marchaba y se marchó. Supe que había ido a vivir con dos hermanas en un pueblecito de la Costa malagueña. No supe más de él. Ni creo que tampoco el señor obispo.
- Otro caso y otro sacerdote. Vivía irregularmente con una señora y apareció por Málaga. Me lo encomendó también el señor obispo y, al principio, muy bien. Rompió con la señora,

comenzó a ejercer su sacerdocio, le confió el señor obispo un pueblecito pequeño, venía a verme con relativa frecuencia, etc. Casi siempre me exponía su necesidad económica. Resultó que seguía viviendo y alimentando a la señora. Y nunca más se supo. Al menos, yo.

- Nuevo ejemplo del obispo Herrera respecto de sus sacerdotes, y como «padre» es el siguiente: un sacerdote bueno, competente, muy preparado y muy querido en Málaga, benemérito en su acción sacerdotal, realizaba en el Seminario primero y en una buena y grande parroquia de la Diócesis. Puedo dar testimonio del gran disgusto que se llevó don Ángel al conocer el problema. Tan grande que, sabedor de que el sacerdote estaba en Madrid, tomó el avión y se marchó a Madrid. Viajó por la mañana y regresó por la noche. Pasó el día conversando, durante gran parte de él, con el sacerdote citado. Regresó pesimista, muy pesimista, como es obvio. El sacerdote se casó y tuvo una niña. Sin duda que una de las grandes amarguras de don Ángel fue la que le proporcionó este hecho. El sacerdote, pasados unos 18 ó 20 años quiso rectificar su situación y volver a la Iglesia. A pesar de todo el esfuerzo de D. Ramón Buxarrais, que fue siempre un gran padre para los sacerdotes, no pudo conseguir que su mujer y su hija quedaran en una situación económica suficiente para poder vivir decorosamente. Murió, a mi juicio, como mueren los santos. En presencia de su cadáver rezé yo un responso con algún familiar suyo y con un grupo de cristianos de su Iglesia protestante.
- El caso más grave y el que más afectó al señor obispo fue, sin ninguna duda, el referente a un sacerdote diocesano, muy estimado por todos y muy querido del señor obispo y de los sacerdotes malagueños, que admiraban el trabajo pastoral, de sacrificio y de entrega, que le distinguía<sup>182</sup>. Explicaba, además, en el Seminario Conciliar la asignatura de «Teología Moral». Si como párroco tenía gran prestigio, lo tenía mayor todavía como

---

182 Se refiere el padre Eguaras muy probablemente a Hipólito Lucena.

profesor. Don Ángel lo nombró, además, Canciller-Secretario de Cámara del Obispado de Málaga. Se descubrió en él una praxis «iluminista» que obligó al señor obispo a tomar cartas en el asunto con el fin de ayudarlo. Llegó, incluso, a anunciar, en una de las homilias que predicaba el obispo en la Catedral, a propósito de la ayuda que había de prestarse a las Iglesias Hispano-americanas, que «son varios los sacerdotes que me han pedido ser enviados a América. Incluso un sacerdote, que ocupa uno de los cargos más relevantes de la Diócesis, me ha solicitado, también, ir a Venezuela». Si hubiera atendido al obispo el sacerdote, ahí hubiera terminado todo. Pero... no. Se cerró en banda y negó el hecho de que se le acusaba.

Don Ángel, que estimaba singularmente al sacerdote, no tuvo más remedio que llevar el caso al Santo Oficio. Después de un largo proceso se le condenó a vivir en una casa religiosa. Primero fue en Intra (Italia del Norte) en la casa di Padre Venturini. Después, en Montopoli-Sabina (Rieti), donde vivió durante 18 años en el «Oasis eucarístico de los Siervos del Paráclito».

Ante su postura contumaz el Santo Oficio, que se portó siempre de manera extraordinariamente caritativa, decretó la reducción del sacerdote al estado laical. Fue el 20 de enero de 1965. El señor obispo fue extraordinariamente bondadoso con él. Creo que en cada una de las cuatro etapas del Concilio Vaticano II, llamó al sacerdote, a la sazón en Italia, para que fuera a visitarle a Roma.

A mí me confió el señor obispo el encargo de ir a visitarlo, darle el Decreto de la Santa Sede y, como amigo que era yo del sacerdote, aconsejarle que aprovechara la última oportunidad que se le ofrecía y reconociera su error. De nuevo se le indicó que América podía ser el escenario de su regeneración. Cumplí el encargo. Todo fue inútil. Después de leer el texto del Decreto del Santo Oficio me dijo: «D. José M<sup>a</sup>: sabía que el Señor me quería mucho. Pero nunca pensé que fuera tanto». Y yo, que quise y admiré siempre a ese sacerdote y que recibí de él la mayor confianza para celebrar Misa y confesar en su parroquia,

me atreví a decirle: «Piénselo bien. Es la voz de la Iglesia la que le llega. Haga caso. Obedezca». Me dejó frío su respuesta. Me contestó: «¿Y quién es la Iglesia? ¿El Cardenal Octaviani es la Iglesia? Los monseñores del Santo Oficio son la Iglesia? ¿Vd. cree que si yo no viera con plena claridad que todo lo sucedido es de Dios estaría donde estoy y como estoy?».

Me despedí de él casi llorando. Al poco tiempo me enteré de que el interesado había regresado a Málaga y vivía con una hermana y una sobrina. El 27 de octubre de 1985 murió santamente, según testimonio de aquellos que le acompañaron hasta el fin.

Caso triste, muy triste. Es difícil poder calibrar el sufrimiento de don Ángel al que acosaron constantemente y le reprocharon su dureza. ¡Ay, si hubiera podido hablar! Caso triste, muy triste. Me parece que puedo afirmar que ningún hecho afectó tanto al señor obispo como éste.

¡El Cardenal Octaviani! El sacerdote me lo citó... ¡Si bien supiera...! Cuando estaba en pleno proceso, cayó enfermo un hermano del sacerdote, que estaba ya en Roma. Don Ángel me mandó a Roma para hablar directamente con el Cardenal Octaviani y pedirle el permiso para que el sacerdote viniera a España con el fin de visitar a su hermano gravemente enfermo. El Sr. Cardenal no solamente no puso la menor dificultad sino que me dijo que concedía con sumo gusto ese permiso lamentando la enfermedad. Y añadió: «A pesar de esto, todavía seguirán hablando del *ferocce Santo ufficio*.

Así sucedieron las cosas. Sin embargo, ese hecho triste ha servido para que algunos vieran en don Ángel al obispo duro, intransigente e injusto, que condenó, como juez tirano, al mejor sacerdote que ha tenido la Diócesis de Málaga en muchos años. Lo cual se ha renovado con ocasión de la apertura del proceso de beatificación del Siervo de Dios Ángel Herrera y Oria.

Ahí queda, sin embargo, lo que para mí constituye una página de la santidad del siervo de Dios Ángel Herrera Oria que sufrió lo indecible y que murió tres años y medio después de la decisión de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

- Al poco tiempo de llegar don Ángel a Málaga, cayó enfermo un sacerdote recién ordenado sacerdote, Era de Coín. Se llamaba Francisco Jiménez. Cayó enfermo cuando se cumplían el primero o el segundo año de su ordenación sacerdotal. Enterado don Ángel que un sacerdote joven estaba afectado de una grave enfermedad, fue expresamente a visitarlo. A los pocos días el sacerdote le escribía una carta en la que más o menos decía: «señor obispo: en la enfermedad se ven claras muchas cosas. Veo que he trabajado sacerdotalmente y creo que con fruto. Pero ¡cuánta vanidad! Veo que muchas veces miraba «mi yo» más que al Señor.

Al poco tiempo de la visita que le hizo el señor obispo, murió como un santo el sacerdote.

Es cierto que don Ángel no recibió a los sacerdotes sino en los días y horas señalados para las audiencias. Era en esto muy riguroso, como lo eran también en toda su actividad. Era, sin embargo, más humano que riguroso y si las circunstancias lo exigían, hacía las excepciones que fueran necesarias. Fueron muy pocas.

Se explica: todos sabían que don Ángel era muy trabajador. Que si no los recibía, no era para ir a dar un paseo con los amigos, o a tener una tertulia con los que anhelaban presumir de amistad con él. Era exigente, además, en la visita misma porque atendía en ella el asunto o asuntos que se le exponían, pero no divagaba con disquisiciones anecdóticas o comentarios histórico-políticos de los que sabía la mar. Comprendo que los sacerdotes desearan más conversación, más tiempo en comentario, más expansión, en una palabra. Para don Ángel era tiempo de trabajo el de la audiencia y así procedía. Tanto, cuanto. Era muy ignaciano.

Su amor a los sacerdotes tenía otra expresión, a saber, los retiros espirituales que se hacían una vez al mes. Los actos se celebraban en la capilla de la Adoración Nocturna situada en la parte baja de uno de los pabellones del obispado. El retiro tenía siempre el mismo esquema: meditación a cargo del señor obispo, breve descanso, plática. A continuación se exponía el

Santísimo, un rato de adoración, bendición y reserva. La palabra del señor obispo, sin duda, atraía mucho a los sacerdotes. Casi siempre se llenaba la capilla de la Adoración Nocturna. Don Ángel, entre meditación y plática, se retiraba a su despacho para ultimar la preparación de la plática. El retiro, por lo general, no pasaba de las dos horas. A los sacerdotes no les resultaba difícil la asistencia porque, en la mayor parte del pontificado de don Ángel, no se celebraban las misas vespertinas

Las visitas a sacerdotes enfermos, en su domicilio o en el hospital o centro sanitario, las hacía normalmente cuando se le notificaba que había ingresado algún sacerdote. Era ésta una praxis muy normal en la acción pastoral del obispo.

### 3. Los sacerdotes enfermos

Era muy normal en don Ángel Herrera que, si se enteraba que algún sacerdote estaba enfermo, especialmente si estaba internado en algún sanatorio u hospital, le visitaba alguna que otra vez, según los casos. Era una praxis normal en la acción pastoral del obispo. Ayer, como hoy.

Hoy es normalísimo mientras que ayer se limitaban a las enfermedades más graves y largas. Don Ángel, muy generoso al interpretarlas, las hacía en los casos concretos que se le aconsejaban. Yo tuve la experiencia de una visita de don Ángel Herrera, después de una pequeña operación que sufrí en el Sanatorio de San Francisco, en Madrid, que me atendía una comunidad de Franciscanas Misioneras. La particularidad de la visita a la que me refiero fue que la primera visita que recibí de don Ángel fue a la una de la madrugada, cuando hacía cuatro horas aproximadamente que me habían operado. Operación muy sencilla, como es la de quitarme un pequeño quiste de la mano derecha pero que a don Ángel le preocupó muchísimo porque no se sabía si era o no maligno. No recuerdo haber estado ingresado en un sanatorio quirúrgico más que en esa ocasión.

Manuel Díez de los Ríos, estuvo internado, por dos veces al menos, y en ninguna de las veces faltó la visita del señor obispo. Más aún, estuvo durante una larga temporada enfermo en su habitación del palacio episcopal y diariamente recibía una visita al menos de don Ángel. A las veces, más de una... Para mí tengo que, nombrado obispo, su primer pensamiento fue hacia los sacerdotes de su diócesis.

#### 4. La escuela social sacerdotal

En la mente de don Ángel Herrera, tan práctica como fecunda, brotó muy poco después de su consagración episcopal la idea de una Escuela Social Sacerdotal. Me atrevo a aventurar que antes incluso de hacerse público su nombramiento de obispo de Málaga, ya había aparecido esa misma idea con un esplendor de futuro. De ella me habló ya antes incluso de su consagración episcopal. Realizada ésta, a los pocos días de su consagración, me habló ya del proyecto que había empezado a madurar en su mente y del que comenzó a dejar constancia en sus apuntes. Cuanto pasaba por la mente de don Ángel quedaba escrito después en un cuaderno grande de gusanillo.

Hubo de interrumpir sin embargo su trabajo y proyecto porque, a causa de una afección en la rótula fue sometido a una operación quirúrgica, realizada por el doctor Luis Sierra. Antes de que le dieran el alta, en la cama incluso, comenzó a escribir en la hojas cuadriculadas de un bloc cuanto iba apareciendo en su mente.

El instrumento para organizar la mencionada Escuela fue Rafael González Moralejo, sacerdote de la Diócesis de Valencia, que había sido uno de los primeros sacerdotes residentes de Maliaño, junto con Maximino Romero, Vicente Puchol, Manuel Cosío y Jesús Barranquero, que fueron los primeros compañeros que tuvo don Ángel en su Residencia de Maliaño, como queda dicho.

Rafael González, que posteriormente fue obispo auxiliar del Sr. arzobispo de Valencia y después obispo de Huelva, fue el gran instrumento de don Ángel para poner en marcha la Escuela Social Sacerdotal de Málaga.

Fue instalada en el pabellón contiguo al que ocupaba el señor obispo en su palacio episcopal malagueño. Uno y otro pabellón se comunicaban internamente mediante la capilla principal de palacio. La puerta principal de este pabellón se abría a la calle Santa María. Tenía quince o dieciséis habitaciones. Una amplia sala, con mesa grande, que se utilizó como el aula de la Residencia. Una capilla pública que tenía doble acceso: uno por la puerta principal del palacio episcopal que se abría a la llamada Plaza del obispo. El otro acceso era mediante la mencionada puerta de la calle Santa María, por la que entraban también los miembros de la Adoración Nocturna de Málaga y los fieles que deseaban hacer una visita al Señor. La capilla grande del Palacio Episcopal fue también la capilla de los sacerdotes residentes en la Escuela Social Sacerdotal. Don Ángel acondicionó las habitaciones para recibir en ellas a los primeros sacerdotes que llegaron a cursar las asignaturas de las Ciencias Sociales. Amuebló, además, la sala de las clases, la biblioteca y la sala de recreación, que tenía acceso a una gran terraza abierta al bello patio interior. En ese pabellón descrito fue instalada la Escuela Social Sacerdotal, que comenzó a funcionar pasadas las fiestas navideñas, hacia el ocho o diez de enero, más o menos.

El primer director de la Escuela fue Rafael González Moralejo. El claustro de profesores lo integraban, entre otros, los siguientes: Emilio Benavent, a la sazón canónigo de la Catedral, que explicó la asignatura de «El Marxismo y su filosofía»; Rafael González Moralejo, director de la Residencia Sacerdotal, se encargó de la asignatura de «Doctrina Social Católica»; José Giménez Mellado, profesor auxiliar de la Universidad de Madrid, que se encargó de explicar la Ciencia Económica.

Desde el primer momento don Ángel quiso que se incluyera en los distintos cursos la preparación homilética mediante el manejo de la Sagrada Escritura, los Santos Padres, el pensamiento de los Sumos Pontífices, y textos diversos de Santos Padres y Doctores de la Iglesia. Era la clase llamada «Homilética». Tenía ésta un corolario que era la predicación dominical de la homilía. Los sacerdotes residentes practicaban además el apostolado, dedicando a él la tarde de los sábados y la mañana del domingo. Cada uno de ellos tenía una parroquia asignada, en la que realizaba su función pastoral.

No recuerdo los nombres de todos los primeros alumnos. Sí, en cambio, recuerdo gran parte de ellos que enumero a continuación:

1. D. José Álvarez, (de la Diócesis de Oviedo).
2. D. Ángel Berna (de la Diócesis de Zaragoza).
3. D. Félix Obieta, (de la Diócesis de San Sebastián).
4. D. Ramón Zaldúa, (de la Diócesis de San Sebastián).
5. D. Manuel Villar, (de la Diócesis de Granada).
6. El P. Casimiro de Bilbao, Capuchino.
7. El P. Francisco de Aspuz, Capuchino.
8. El P. Ignacio de Pamplona, Capuchino.
9. Un Padre Franciscano del que no recuerdo su nombre.

Por lo dicho respecto del plan de estudios se comprende que la vida de los residentes era intensa. En ella se hermanaban un plan intenso de estudios y una vida, también intensa, de apostolado. Lo social y lo pastoral se alimentaban de lo espiritual. Don Ángel Herrera, se encargaba de reunirlos de vez en cuando para exponer con unos puntos de ascética y de pastoral, así como de doctrina social pontificia.

La Escuela Social Sacerdotal de Málaga fue como un anticipo del Instituto Social León XIII. El proyecto del señor obispo don Ángel Herrera era establecer una Escuela Social Sacerdotal con carácter nacional. Lo tenía en Málaga pero como un primer paso, pero su mente estaba en Madrid, por lo céntrico y por la proximidad de la Universidad. Cabe decir, además, que en su mente ambiciosa de preparación sacerdotal estaba ya dando vueltas a la posibilidad de situar en Madrid la Universidad Pontificia de Salamanca, según se refiere en el capítulo correspondiente de este anecdotario.

Don Ángel Herrera estaba «chiflado» (en el mejor sentido de la palabra) con la Escuela, ya por su funcionamiento ya, sobre todo, por su futuro. Desde la época de *El Debate* y de la A.C.N. de P. (los propagandistas), tenía como idea fija la de propagar la Doctrina Social de la Iglesia, muy especialmente a partir del Pontificado de León XIII, siempre muy admirado y querido de don Ángel Herrera por su persona y, sobre todo, por su doctrina.

En la etapa de presidente nacional de la Acción Católica Española, cargo desempeñado por don Ángel desde el año 1933 hasta su marcha a Friburgo para cursar los estudios sacerdotales, en el curso 1935-1936, organizó la llamada «Casa del Consiliario». En ella se reunieron un grupo de sacerdotes que eran ya Consiliarios diocesanos de la Acción Católica española. Entre ellos estaban don Casimiro y don Vicente Enrique Tarancón. Don Ángel se empeñó, y en gran parte consiguió, la formación de un grupo de consiliarios diocesanos de Acción Católica española en la Doctrina Social Pontificia.

Curiosamente, don Ángel apenas sí habló de esa etapa de su vida última de seglar; antes de salir para Friburgo de Suiza donde cursó, en el convento de Padres Dominicos, su carrera sacerdotal. Con él convivieron en Friburgo, Juan Hervás, obispo que fue de Palma de Mallorca y de Ciudad Real, y D. Maximino Romero de Lema, nombrado arzobispo-secretario de la Congregación para el Clero.

Puede decirse que en Málaga se cumplió el gran anhelo de don Ángel Herrera de formar un grupo sacerdotal especializado en materia social y sobre todo en doctrina social pontificia. Podría yo redactar un breve resumen de los fines que don Ángel pretendía y esperaba de la Escuela Social Sacerdotal de Málaga. Me parece, sin embargo, que el propio don Ángel los presente. Él los vivió y los manifestó en tono oratorio, aunque no pronunció discurso alguno sino que se limitó a redactar un texto como preámbulo al decreto de erección de *una Escuela Social Sacerdotal en Málaga*. Lo copio literalmente:

## 5. Preámbulo para el decreto de erección de una Escuela Social Sacerdotal en Málaga. Mons. Ángel Herrera Oria

### 1. Preámbulo

La fundación de una Escuela Social Sacerdotal en la Diócesis de Málaga responde al deseo de llevar a la práctica el consejo dado por Pío XI en la *Quadragesimo Anno*, en orden a la realización eficaz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Según el Pontífice en esta ardua empresa las minorías especialmente preparadas para dirigir la reforma son necesarias. La primera y la más importante de todas es la minoría sacerdotal.

Buscar con afán esos apóstoles –dice en la *Quadragesimo Anno*, 58–. Tanto obreros como patronos, elegirlos prudentemente, educarlos e instruirlos convenientemente, os toca principalmente a vosotros venerables hermanos y a vuestro clero. A los sacerdotes les aguarda un delicado oficio: que se preparen, pues, con un estudio profundo de la cuestión social los que forman la esperanza de la Iglesia.

No se contenta, pues, Pío XI con un estudio somero de aquellos «arduos problemas de la sociedad humana comprendidos bajo el nombre de cuestión social (Bac 1); de aquel conjunto formidable de cuestiones morales, económicas y jurídicas que constituyen lo que modernamente se llama cuestión social» (Pío XII); requiere un estudio profundo. Mas éste no se puede exigir en los años del Seminario, bien cubiertos ya de material indispensables para la recta formación sacerdotal. Ni por otra parte, sería prudente; que no todos, sino sólo los sacerdotes de vocación estrictamente social necesitan ahondar en todas las disciplinas que a la cuestión afectan.

## **2. Apóstoles sociales**

Son, pues, de todo punto necesarios los estudios post-seminarísticos, para formar verdaderos apóstoles sociales. Mas conviene que el sacerdote no tenga una idea parcial e inadecuada del llamado apostolado social.

El apostolado social tiene un doble aspecto. En sentido más amplio, pretende, como todo apostolado, la santificación y salvación de las almas. Y se llama social, por los medios en que actúa y por las clases a que se dirige. Los Ejercicios abiertos y cerrados, a obreros o patronos, la predicación homilética o misional en las naves de las fábricas, los capellanes de empresa, etc. son expresión de este aspecto del apostolado social, el cual, por fortuna, se ha desarrollado mucho en España en los diez últimos años.

Es, sin duda alguna, el apostolado básico y fundamental. Hasta tal punto de que sin él cualquier otro apostolado fracasaría totalmente.

Conviene, empero, no engañarse. Dicho estilo de actuación sacerdotal por sí sólo, no resuelve la magna cuestión que nos ocupa ni la afronta, ni siquiera la toca, sino es de un modo dispositivo e indirecto.

Para acometerla es preciso ir con voluntad enérgica a la redención del proletariado, bandera de León XIII. Y tal programa, en los Pontífices posteriores, se desarrolla hasta exigir la instauración de un nuevo orden social, en el que la riqueza producida se distribuya más efectivamente, y el obrero quede adscrito a la fábrica, y el bracero a la tierra, y sea plenamente digna la posición de los trabajadores en la vida.

Sin acometer con alma la empresa, de suerte que obreros y empleados y cuantos viven de su trabajo adquieran certeza de que los católicos, pero especialmente el sacerdote, ponen decididamente, como manda y urge la Iglesia, toda su influencia y autoridad en pro de sus legítimos y desconocidos derechos, el otro apostolado, de suyo más elevado y puro, tendrá una eficacia individual limitada y pobre, y una trascendencia social escasísima o nula. En las grandes crisis sociales, cuando los destinos de las naciones quedan en manos de los pueblos, muchos apoyarán movimientos sociales larvadamente contrarios a su fe, sólo porque creerán ver en ellos mejor defendido el pan de sus hijos.

### **3. Estudios de sociología**

Los estudios específicos de la Escuela comprenderán tres materias principales: Sociología, Economía y Derecho.

Serán contenidos de la Sociología, principalmente, aquellas cuestiones, referentes al recto ordenamiento de la vida social, dilucidadas por el Magisterio Pontificio. En el decurso de setenta años -la «Quod de Aspotolici» es de 1878- han ido los Papa respondiendo a todas las graves cuestiones sociales que, al materialismo histórico unas veces y otras el mismo progreso de las naciones han planteado. Respondiendo, se entiende, en el orden de los principios teológicos y

morales, pero llegando en sus conclusiones a elaborar una doctrina que orienta muy seguramente en el orden práctico e ilumina el camino de los hombres de acción.

Los Papas han dado «normas segurísimas a todo el género humano para llegar a la resolución de los problemas sociales» (Q.A.1).

Esta sociología pontificia, se así podemos llamarla, consignada en los documentos de León XIII, Pío XI Y XII principalmente, forman hoy un sistema completo no fácil de abarcar y penetrar por la complejidad de los problemas que aborda y por la garantía y decisión de las conclusiones que nos conducen a un nuevo orden difícil de captar, porque pugna con formas e instituciones seculares, que para muchos tenía un valor definitivo y permanente.

#### **4. Estudios de economía**

La cuestión social tiene un aspecto económico.

Sin tener, por lo menos, nociones básicas de economía y despierto el sentido económico de la vida es temerario predicar la reforma.

El sacerdote que tal hiciere se expondría, primero, a no ver sino parcialmente y mutilados los problemas, y caería, después, en desprestigio, precisamente entre aquellos elementos que más le interesan, por ser los llamados a presidir y encauzar la acción: industriales, comerciantes y propietarios.

De aquí que en el plan de estudios se conceda tanta extensión –relativamente es claro– a las disciplinas económicas.

Los estudios de economía servirán para no errar en el diagnóstico de ciertas dolencias colectivas. Ellos señalarán los posibles escollos de una reforma alegre y precipitada. Y si de un lado, nos enseñarán dónde se halla la clave o razón última de tales injusticias en la distribución de las riquezas, efecto, en parte, de causas éticas y jurídicas, y en parte, de causas técnicas y económicas; de otro lado nos advertirán también que el malestar de obreros y empleados procede, en ocasiones y casos concretos, no tanto de la distribución injusta, cuanto de la escasez de la riqueza producida.

Si esta segunda hipótesis se diese, habría que concentrar la atención en el origen verdadero del mal y pretender averiguar la razón más honda del mismo. Casos habrá en que la producción será pobre por causas meramente naturales, como ocurre tantas veces en la agricultura. En otros, será por motivos técnicos, y hasta en ocasiones por razones morales. A estas últimas pertenece el escaso rendimiento de la mano de obra, o por una reducción excesiva de las horas de trabajo, en daño del bien común y tal vez de la justicia conmutativa, o por la desmoralización de los trabajadores, hija de propagandas subversivas que les conduce a rendir menos de lo que pueden y deben. En tales lances, un sacerdote social, verdadero amigo de los obreros, manifestado en cien ocasiones, competente en el manejo de las estadísticas, alabe, con redoblada autoridad, a los culpables que un triple deber les obliga a cambiar de conducta; o el cumplimiento de un contrato libremente suscrito, el bien común de su patria y la conveniencia de su propia familia.

La Escuela iniciará a sus alumnos en estudios de Economía, estudios que los alumnos de especial vocación para estas materias completarán después en centros oficiales.

## **5. Estudios jurídicos**

Las disciplinas jurídicas se ciñen al estudio de la legislación laboral y a las instituciones laborales españolas. Bastaría para justificarlo el hecho de que los sacerdotes, formados en la Escuela, serán los llamados a ser asesores eclesiásticos de las organizaciones obreras de empresas, tal vez de instituciones oficiales.

Por otra parte, el Fuero del Trabajo, texto jurídico singular, que pertenece más bien al derecho constituyente, tiene en sí un valor grande, en cuanto que es pequeño código normativo, de fidelísima inspiración cristiana en la inmensa mayoría de sus postulados doctrinales. Se halla además sistemáticamente dispuesto, y en cierra, en textos felizmente redactados, los aspectos capitales de la vida económico-social.

El Fuero es un excelente programa que, como punto de partida, debiéramos adoptar para realizar en nuestra patria el pensamiento católico social. El Fuero es el fruto más sazonado de la brillante Escuela Social católica española.

El hecho de haber sido promulgado por el Estado da al Fuero un valor especial, porque extiende su autoridad a sectores nacionales menos familiarizados con la Doctrina de la Iglesia.

Importa mucho que los sacerdotes sociales conozcan bien el Fuero, sepan relacionarlo con los documentos pontificios, fuente la más autorizada de interpretación de sus normas legales, y velen porque el desarrollo legal sea siempre fiel a los principios que lo inspiraron.

¡Qué gran bien se haría a España si lográramos unificar la acción anticomunista, positiva y constructiva, aceptado como punto de coincidencia los postulados doctrinales del Fuero!

## 6. El comunismo

Ningún sacerdote social debe desconocer lo que es el comunismo. Deben estudiarlo todos en sus principios, en sus realizaciones, en su historia, en su estado actual en el mundo.

Un sacerdote social no debe tener del comunismo el concepto superficial, vulgar y apasionado, que se adquiere en folletos de propaganda o en la prensa diaria anticomunista. Un estudio detenido de la doctrina le concederá una visión clara de los fundamentales errores filosóficos en que se apoya y, por tanto, de la radical incompatibilidad del credo comunista con la civilización cristiana. La *Divini redemptoris* será el guión o programa que seguirán los alumnos en los cursos de teoría comunista.

El comunismo es una realidad viviente y operante. El conocimiento de las instituciones, de los métodos, de las realizaciones sociales, de las aspiraciones políticas del comunismo se impone. Y se impone, *a fortiori*, el estudio de la Rusia contemporánea en todos los aspectos enumerados. Sin olvidar el de las aspiraciones políticas; porque el conocer a fondo y el demostrar documentalmente la relación que existe entre la tercera internacional y el imperialismo moscovita importa no

sólo al político que vela por la independencia de su nación, sino al propagandista popular, que urge convencer a ciertas honradas e incautas masa obreras de que, mientras creen servir pura y simplemente un ideal de clase, están siendo inconscientemente instrumento de una potencia extranjera, enemiga a muerte de su propia patria.

## **7. Lenguas vivas**

La necesidad de conocimiento de lenguas vivas, por lo menos del inglés, para un hombre social, es tan obvia que todo comentario huelga.

## **8. Aspiraciones de la Escuela**

La Escuela no pretende formar en dos años sociólogos de acción. La Escuela aspira a poner los fundamentos teóricos de la sociología y a iniciar en los métodos prácticos. La Escuela, no obstante, por su método de enseñanza, inspirado en el de los Seminarios Universitarios, tendrá a sus alumnos en condiciones de explicar competentemente los frutos del pensamiento pontificio que, por razones didácticas y de método, se han condensado en veinticinco temas.

La Escuela huirá de una vana erudición, indigesta y peligrosa, en cuanto que pueda sustituir o ahogar la creación y expresión del propio pensamiento. La Escuela trata de que los alumnos elaboren por sí mismos, actuando directamente sobre los textos pontificios, su pensamiento personal, en el inmenso campo de lo opinable y ahonden en el de los Papas por la continua meditación sobre sus palabras y por el hábito de relacionar, unos con otros, los documentos de los varios Pontífices.

## **9. El espíritu sacerdotal**

El sacerdote que se engolfe en los estudios económicos y sociales corre peligro de perder espíritu y sumirse en un cierto «aseglaramiento» intelectual. Las citadas materias, por su conexión con el campo

político, participan del hechizo que la vida pública ejerce sobre almas sencillas, que recibieron de Dios una vocación más alta en sí, pero en el orden temporal más modesta y limitada que la que a los políticos corresponde. Convertir al sacerdote en sociólogo sería un truco funesto. Queremos sacerdotes ejemplares, de intenso y vigoroso espíritu sacerdotal, que conozcan los problemas y sepan moverse en los medios económicos-sociales. Pero donde quiera que actúe –en la fábrica, en el sindicato, en el Consejo, en el Ministerio–, el sacerdote debe ser ante todo ministro de Dios.

No sólo por lo virtuoso de su conducta y por la prudencia de sus palabras; ni siquiera por ser siempre representante de la justicia, sino por algo más alto: por ser el hombre de la caridad y de la visión divina de la vida.

Necesario es que patronos y obreros, autoridades civiles y sociales, no olviden, cuando le vean tratar con ellos de las cuestiones de orden temporal, que el sacerdote es el ministro de Dios. Lo cual se impondrá por sí mismo, si el sacerdote es modelo edificante, por su devoción y piedad en el altar y su asiduidad en el confesonario, y su amor a los niños y su caridad para con los pobres y enfermos. Pero nada le ganará tanto las estima y su misión de mente y corazones como la asidua y competente predicación de la Palabra divina.

Por eso la Escuela obliga a todos sus alumnos a dedicar a los ministerios sagrados dos días a la semana. Por eso establece como obligatorio, en el primer año, el coloquio diario homilético, para preparar según métodos confirmados por la experiencia, la homilía del domingo cuya predicación en las iglesias por Nos señaladas, es obligatoria.

Y, en el segundo curso, sin prejuicio de perfeccionar las homilías del año anterior y de acumular nuevos materiales de predicación, dedicarán los alumnos preferente atención al estudio del libro de los Ejercicios de San Ignacio, y a la composición de meditaciones y pláticas, tanto para Ejercicios abiertos como cerrados. Por todo lo cual Nos hemos dispuesto abrir una Escuela Social Sacerdotal en el edificio contiguo a nuestra Residencia la cual quedará constituida en virtud del presente Decreto y funcionará según el plan que se contiene en el Reglamento adjunto.

## 6. Decreto

*Art. 1.* Usando de las facultades que Nos concede el Código de Derecho Canónico, venimos en erigir canónicamente en esta Diócesis y en la ciudad de Málaga una Escuela de estudios sociales para sacerdotes con el nombre de «Escuela Social Sacerdotal».

*Art. 2.* Declaramos patronos de la misma a Nuestra Señora de la Victoria y al Patriarca San José.

*Art. 3.* La Escuela Social Sacerdotal tiene por fin formar sacerdotes especialmente preparados para el apostolado social.

*Art. 4.* La Escuela proporcionará a sus alumnos una sólida formación en las disciplinas sociales, jurídicas y económicas, directamente relacionadas con la cuestión social.

*Art. 5.* Los alumnos de la Escuela harán estudios prácticos de Homilética. Con el mismo criterio práctico estudiarán el libro de los Ejercicios de San Ignacio.

*Art. 6.* Medios prácticos para la formación de los alumnos serán:

1. La preparación de conferencias sociales.
2. La práctica del apostolado en Parroquias, centro populares y obreros, fábricas y centros sindicales.
3. La dirección de centros de formación obrera, clases nocturnas, círculos de estudios.
4. La predicación de la Palabra de Dios en las homilías dominicales, o en forma de Ejercicios espirituales o de Misiones.

*Art. 7.* La Escuela prestará especial atención a la vida espiritual de sus alumnos.

*Art. 8.* La formación completa de los sacerdotes alumnos deberá ser el resultado, no sólo de los estudios teóricos y prácticos comprendido en el plan de estudios sino también de la estrecha convivencia de los mismos en un ambiente de elevado de espíritu sacerdotal.

*Art. 9.* El Plan de estudios se desarrollará a lo largo de dos años completos, divididos en cuatro trimestres escolares, de cuatro meses de duración mínima cada uno.

*Dado en Málaga, a 19 de febrero de 1948*

*Firmado: + ÁNGEL, obispo de Málaga.*

## **7. Sobre el reglamento de la Escuela Social Sacerdotal de Málaga**

El Boletín Oficial de la Diócesis de Málaga, que publicaba el Decreto, presenta a continuación el Reglamento de la Escuela Social Sacerdotal de Málaga. Contiene los siguientes capítulos:

1. De la dirección.
2. De los profesores.
3. De los alumnos.
4. De las pruebas de suficiencia.

### **Medios de formación**

Cap. I: Formación social económica.

Cap. II: Formación homilética.

Cap. III: Formación en los Ejercicios de San Ignacio.

Cap. IV: Formación espiritual.

Cap. V: Dirección espiritual.

Cap. VI: Formación práctica.

Prescindo de ofrecer el texto de todo el Reglamento. Me parece sin embargo conveniente transcribir el texto de los artículos referentes a la formación homilética. Pretendo con ello manifestar que don Ángel trasladó al Reglamento de la Escuela Social Sacerdotal el método por él seguido en la composición de las homilías, discursos, lecciones, etc.

Dice así el Artículo 15 del Reglamento de dicha Escuela:

*Art. 15.* Todas las noches, a última hora, a excepción del sábado en que se celebrará por la mañana, habrá coloquio homilético, para la preparación de las homilías del domingo siguiente (1).

*Art. 16.* Los coloquios homiléticos comenzarán siempre con la recitación del Evangelio correspondiente a la dominica próxima, de memoria, en su texto latino, a excepción del sábado en que se recitará su versión castellana.

El resto del tiempo se dedicará a la lectura de materiales para la elaboración de la homilía. Dichos materiales deberá extraerlos cada alumno de un comentarista clásico o moderno, que le será adjudicado desde el comienzo. De ellos se harán tantas copias cuantos sean los que asistan al coloquio.

La labor de aportar materiales deberá quedar terminada el miércoles. En el coloquio del martes se apuntará ya la idea central de la homilía que cada cual piensa exponer, y en el del jueves presentará ya el esquema de su homilía. El viernes quedará definitivamente compuesto el guión de la homilía.

No era yo alumno de la Escuela Social Sacerdotal y por ello no asistía a ninguna de las clases. Estaba, sin embargo, en contacto constante con los sacerdotes que cursaban en la Escuela. Me parece, por ello, que puedo testificar que durante esa etapa de los dos años de la Residencia Social Sacerdotal de Málaga, se cumplió el reglamento aprobado. No puedo, en cambio, dar testimonio de la etapa siguiente de dicha Escuela Social Sacerdotal que fue trasladada a Madrid en el curso 1949-1950. A partir de ese curso, pierdo yo contacto con la Escuela Social Sacerdotal.

Sé que la Residencia Sacerdotal estaba en un piso, expresamente alquilado para ella, en la C/Guadiana de Madrid. Las clases las tenían en la planta cuarta del Edificio de la Editorial Católica en C/Alfonso XI, 4. En ella reunía don Ángel, siempre que iba a Madrid, a los sacerdotes que cursaban en la Escuela.

La Escuela descrita es testimonio de don Ángel Herrera como apóstol de la Doctrina Social de la Iglesia. Pocos títulos tan apropiados a un obispo que, desde joven, en su larga etapa de seglar, difundió

la Doctrina Social de los Papas mediante el periódico *El Debate*, escribiendo artículos sobre ella, propagándola por los pueblos y ciudades, dando mítines de mucho entusiasmo y mayor contenido. Fue además formador de unas minorías de hombres que, uniendo a lo social lo político, tuvieron una difícil misión que cumplir con la palabra y con la pluma. Un grupo de propagandistas con la delicada y no fácil misión de formar hombres sociales. Y, lo que es más difícil, formar sacerdotes sociales. Esa y no otra fue la finalidad de la Escuela Social Sacerdotal. Diríase que Dios ayudó a don Ángel a realizar muy eficazmente lo que, sin duda, anheló siempre, pero muy singularmente siendo sacerdote y mucho más después de recibir la plenitud del sacerdocio con la consagración de obispo.

Él mismo, sin pretenderlo, dejó plasmado su programa de formador de sacerdotes especializados en la Doctrina Social de la Iglesia. Abrió su mente y su corazón y vació su inquietud de sacerdote y apóstol en las palabras de inauguración de la «Escuela Social Sacerdotal de Málaga». El discurso pronunciado lo manifiesta brillantemente<sup>183</sup>.

---

183 Véase, Ángel Herrera, *Obras completas*, vol. I. «La Escuela Social Sacerdotal en Málaga», BAC, Madrid, 2002, 865-879.

## Apéndice gráfico



Retrato de Antonio Oria y Oria, bisabuelo materno de Ángel Herrera. Se transcribe a continuación la leyenda inserta en el cuadro. «D. Antonio Oria y Oria nació en junio de 1783. Se recibió de cirujano en 1808 y casó con D<sup>a</sup> Antonia Ruiz y Oria en 1810. Tuvieron 22 hijos. Enviudó en 1858, cantó misa el 25 de abril de 1862 a la que asistieron 9 hijos legítimos (sic) que hoy existen, 7 polítricos y 16 nietos. Murió el 25 de febrero de 1872»



José Herrera Ariosa (1847-1929) y Asunción Oria Rodríguez (1858-1937)  
padre y madre de Ángel Herrera Oria



Ángel Herrera de estudiante



Padre y hermanos de Ángel Herrera Oria



Portada de la revista Deusto. Academia de Derecho y Literatura.  
Archivo de la Universidad de Deusto, signatura 197/4



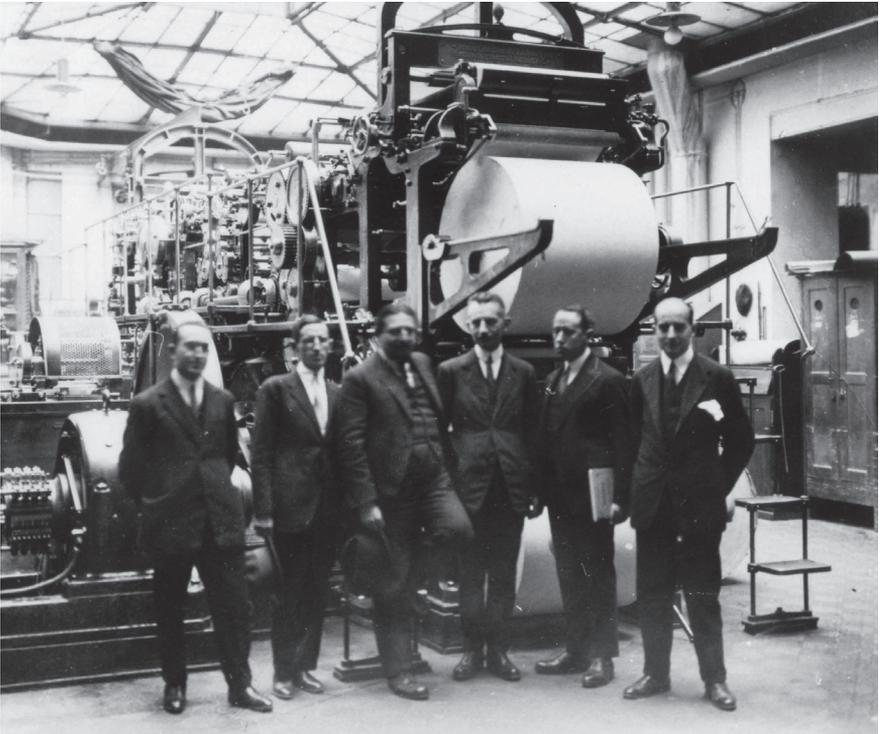
Propagandistas fundadores el 3.XII.1909 con el P. Ayala



Escuela de periodismo de *El Debate*, inauguración



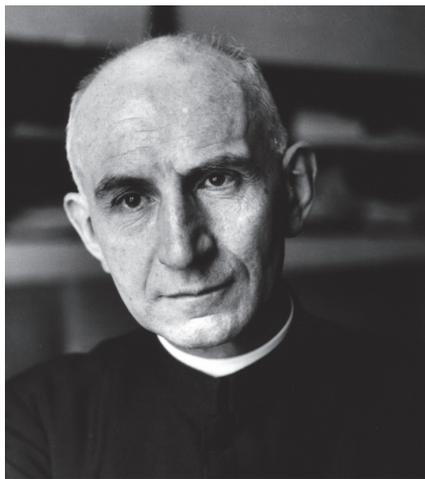
Mítines Jai Alai, febrero y octubre de 1910



Rotativa de *El Debate*



Ángel Herrera Oria, laico (retrato)



Herrera Oria, sacerdote en Santander



Crucifijo original de la capilla de la Residencia Sacerdotal de Santander (Maliaño)



Residencia sacerdotal de Maliaño, frontal y patio trasero



Cárcel de la calle Alta, Santander



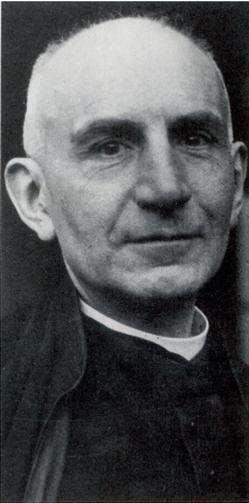
Ángel Herrera Oria con Pío XII



Caricatura de Ángel Herrera  
de A. Martín Lanuza



Retrato a lápiz de Ángel Herrera Oria (1936),  
especial *El Debate*



Ángel Herrera Oria, sacerdote



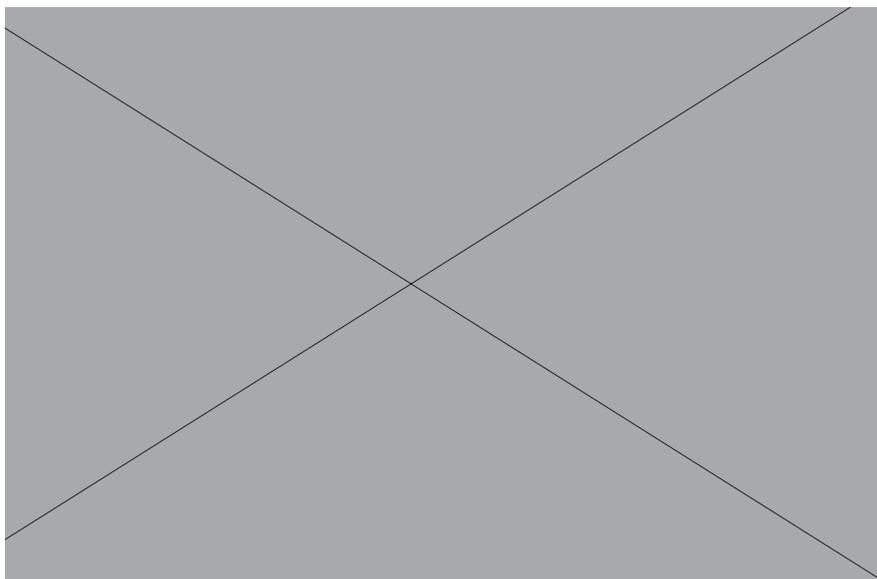
Consagración episcopal en Santander, 30.VI.1947



Ángel Herrera con la asistenta que le cuidó desde niño, Carolina Sobremazas Serna



Entrada en Málaga en calesa junto con el Alcalde José Luis Estrada Segalerva



Llegada a Málaga del obispo Á. Herrera (1947)  
desde el santuario de la Virgen de la Victoria a la Catedral



Llegada a Málaga de Ángel Herrera Oria



Toma de posesión como Obispo de Málaga



Retrato del Obispo Ángel Herrera Oria durante una de sus homilías en la Catedral (1960)



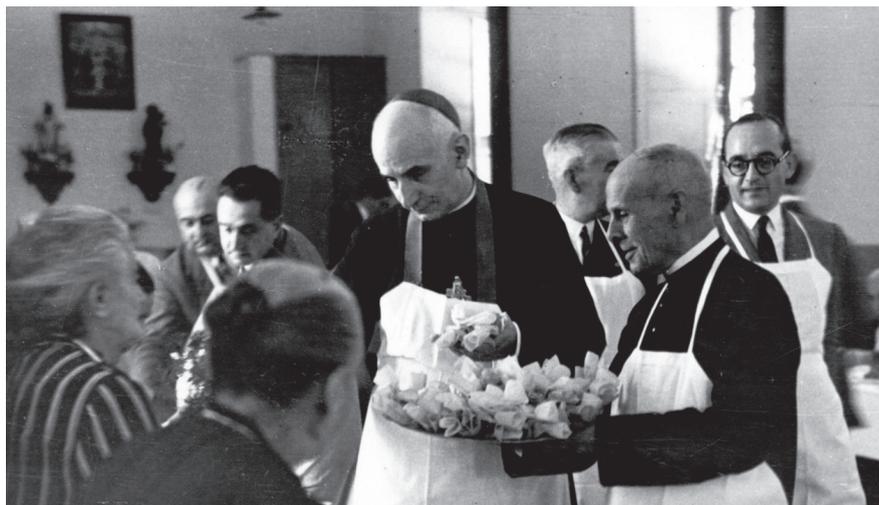
El obispo Herrera atendiendo a los necesitados de su diócesis



El Obispo Herrera Oria sirviendo la comida a los niños polacos refugiados tras la II Guerra Mundial. Eguaras detrás de él, al fondo



Ángel Herrera visita la casa de una familia humilde en Málaga



Ángel Herrera repartiendo comida en el asilo de las Hermanitas de los Pobres, Málaga



Á. Herrera en la comunión de la sobrina de su amigo el Siervo de Dios Fernando Martín-Sánchez Juliá



Ángel Herrera dando comida a necesitados de su diócesis



Ángel Herrera en el Instituto Social León XIII



En el Concilio Vaticano II con Pablo II y episcopado español



Ángel Herrera abrazando a Pablo VI en su creación como cardenal (1965)



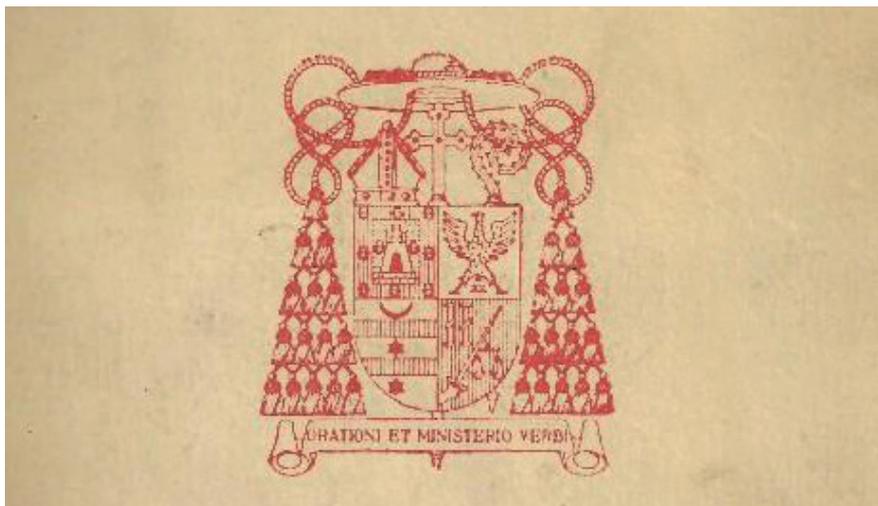
Un momento de la consagración como cardenal de Herrera por parte del Papa Pablo VI (1965)



Ángel Herrera Oria, Cardenal en su despacho episcopal



Pablo VI y Ángel Herrera en su creación como cardenal,  
Roma 1956. Archivo Personal de Eguaras



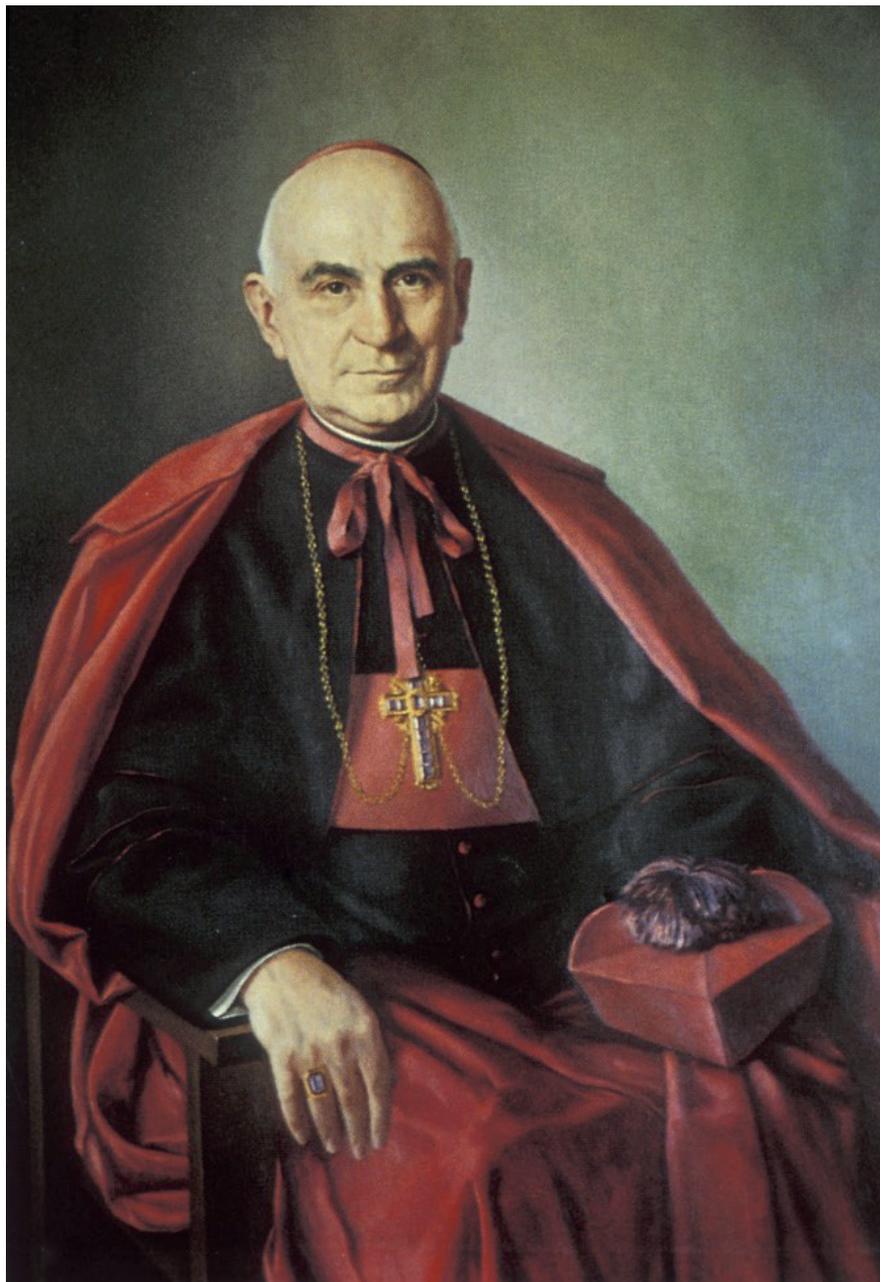
Escudo episcopal



Imposicion birreta cardenalicia, Madrid 1965. A su lado J. M<sup>a</sup> Eguaras.  
Archivo Personal Eguaras



Ángel Herrera Oria en el Concilio Vaticano II. Archivo Personal Eguaras



Retrato del cardenal Ángel Herrera Oria



El cardenal Herrera Oria



Retrato de D. Ángel Herrera Oria, realizado por el pintor César Muñoz Sola



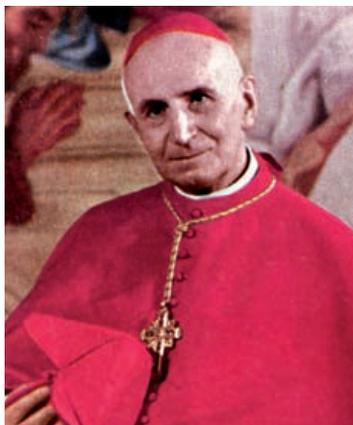
Panteón de la familia Herrera, Renedo (Cantabria)



Funeral del cardenal Ángel Herrera en la catedral de Málaga



Inhumación del cardenal Ángel Herrera en la catedral de Málaga, capilla de San Carlos



## **SIERVO DE DIOS CARDENAL HERRERA ORIA**

### **ORACIÓN**

Señor Dios, Padre nuestro, que concediste a tu siervo Ángel Herrera Oria una riqueza interior extraordinaria. Concédenos imitar el amor de Dios y el amor que tu siervo Ángel practicó en su vida. Que nos comprometamos en la vida apostólica y en la evangelización de la vida pública para que se haga patente la fuerza del Evangelio entre los hombres. Te rogamos nos concedas por su intercesión la gracia que te pedimos... Y que nos ayudes a buscar tu voluntad divina en todos los momentos de nuestra vida. Te lo pedimos por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE,  
*ÁNGEL HERRERA ORIA, UNA BIOGRAFÍA TESTIMONIAL*  
DE CEU EDICIONES, EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2019,  
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS VERGARA, S. A.

TAL DÍA COMO HOY, EN EL AÑO 1947,  
TUVO LUGAR LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL  
DE DON ÁNGEL HERRERA ORIA.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI





